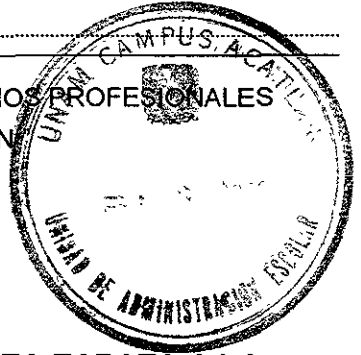




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"



DEL CONFLICTO CARRANZA-ZAPATA A LA ALIANZA OBREGON GENOVEVO DE LA O.

273296

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN HISTORIA

P R E S E N T A :

OLIVIA TAPIA JIMENEZ

ASESOR DE TESIS: DR. HECTOR DIAZ ZERMEÑO.



SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEX. FEBRERO DE 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

MORIRÉ SIENDO ESCLAVO
DE LOS PRINCIPIOS, NO
DE LOS HOMBRES.

EMILIANO ZAPATA.

AGRADECIMIENTOS

A todos y cada uno, de los que con su apoyo hicieron posible la realización del presente trabajo: mi familia, mi asesor de tesis, los empleados de los diferentes centros de información, quienes además de facilitarme el material, me orientaron, a los amigos que se tomaron la molestia de revisar el texto, a los dos jefes que he tenido durante mi estancia en el Archivo Histórico Municipal de Tlalnepantla, ya que gracias a su apoyo tuve acceso a los archivos que resguardan el Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO 1. EL CONFLICTO CARRANZA-ZAPATA 1914-1919.	
1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA PUGNA.	8
1.1.1. EL ZAPATISMO	8
1.1.2. EL CONSTITUCIONALISMO.	9
1.1.3. ROMPIMIENTO E INDEPENDENCIA.	10
1.1.4. LAS NEGOCIACIONES EN BÚSQUEDA DE LA PAZ.	12
1.2. LA TOMA DEL PODER Y LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE INTERINO.-LA VISIÓN DE LOS GRUPOS EN PUGNA.	14
1.2.1. EL CONSTITUCIONALISMO.- BENEFICIOS DEL PODER	16
1.3. LA INTERVENCIÓN DE LOS PLANES DE LUCHA.	18
1.3.1. LA PRUEBA IMPUESTA AL ADVERSARIO.	21
1.3.2. LA VISIÓN ZAPATISTA RESPECTO AL CONFLICTO.	22
1.3.3. PERCEPCIÓN CARRANCISTA RESPECTO A LA PUGNA.	23
1.3.4. EL AGRARISMO DE CARRANZA.	25
1.4 LA CONVENCIÓN Y SUS BENEFICIOS PARA LA CAUSA ZAPATISTA.	28
1.5. LA CAMPAÑA EN EL SUR	31
1.6. INTERVENCIÓN DE LA LEY DEL 6 DE ENERO DE 1915 Y EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN EN EL CONFLICTO.	35
CAPÍTULO 2. LA UNIFICACIÓN.	
2.1. ORÍGENES DEL PROYECTO DE UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA.	46
2.2. LOS SECTORES CONVOCADOS POR LA UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA.	53
2.2.1. LOS REVOLUCIONARIOS CON UNA BANDERA AGRARIA, OBRERA U OTRA.	54
2.2.2. EL CARRANCISMO.	55
2.2.3. EL SECTOR PACÍFICO.	59
2.3. EL LLAMADO ZAPATISTA.	61
2.3.1 LA ALIANZA REVOLUCIONARIA.- LA NECESIDAD DE COMBATIR A CARRANZA.	63
2.4. AVANCES DEL PROYECTO DE UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA	66
2.5. LA ELECCIÓN DE JEFE SUPREMO	67
2.6. CONDICIONES EN QUE SE DESARROLLA LA MUERTE DE ZAPATA.	69

2.6.1. REPERCUSIONES DE LA MUERTE DE ZAPATA EN LAS FUERZAS QUE DIRIGÍA.	74
2.7. EL DESMEMBRAMIENTO DE LAS FUERZAS ZAPATISTAS	78

CAPÍTULO 3. LAS FUERZAS EN CONFLICTO.

3.1. EL ROMPIMIENTO OBREGÓN-CARRANZA.	93
3.2. LOS PRIMEROS CONTACTOS ENTRE LOS ZAPATISTAS Y ÁLVARO OBREGÓN.	104
3.3. EL LEGADO ZAPATISTA.- LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO UNIFICADOR.	114
3.3. 1. AURELIO CALVA RENDÓN.	114
3.3. 2. GENOVEVO DE LA O.- SU INCORPORACIÓN EN EL PROYECTO DE UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA.	119
3.4. SIGNIFICADO DE LA UNIÓN OBREGÓN- GENOVEVO DE LA O.	133

CAPÍTULO 4. LA REBELIÓN DE AGUA PRIETA.

4.1. ANTECEDENTES DEL CONFLICTO.	149
4.1.1. EL PROBLEMA YAQUI Y MAYO.	149
4.1.2. LA NACIONALIZACIÓN DE LOS RÍOS SONORENSES	150
4.1.3. LA CAMPAÑA ELECTORAL FAVORABLE AL GENERAL ÁLVARO OBREGÓN	151
4.2. CONFLICTO Y REBELIÓN.	151
4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA NUEVA REVOLUCIÓN CONTRA CARRANZA.	158
4.4. UNIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ZAPATISTAS EN LA REVUELTA SONORENSE.	160
4.5. LA MUERTE DE CARRANZA.	165
4.6. PERCEPCIÓN ZAPATISTA RESPECTO A LA ALIANZA CONSUMADA	167

CAPÍTULO 5. GOBIERNOS DE ADOLFO DE LA HUERTA Y ÁLVARO OBREGÓN Y SU RELACIÓN CON LA FACCIÓN ZAPATISTA.

5.1. EL GOBIERNO DE ADOLFO DE LA HUERTA.	179
5.2. EL GOBIERNO DE OBREGÓN.	182

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA	179
---------------------	-----

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación pretende dar una respuesta y una secuencia que explique la unión de los zapatistas sobrevivientes al mando de Genovevo de la O con el general Álvaro Obregón y consecuentemente con el grupo sonorenses que promueve la rebelión de Agua Prieta, mediante el estudio de fenómenos históricos, entendidos éstos como punto de apoyo para señalar, referir e ilustrar de mejor manera las vicisitudes históricas que convergieron y permitieron la mencionada coalición como un proceso y no como un hecho espontáneo

Por lo mismo, se consideró que no era conveniente la relación de los hechos, momentos a partir de la entrada triunfal del general Obregón a la ciudad de México, escoltado por las fuerzas del general Genovevo de la O, sino al contrario, se juzgó pertinente hacer referencia a la lucha zapatista, destacando la evolución del movimiento con relación a su conflicto con Carranza, el asesinato de Zapata y el proyecto de unificación revolucionaria de los sureños bajo la dirección de don Emiliano, con el objeto de poder determinar que la posición genovevista con referencia a la obra unificadora y su alianza con el general sonorenses no fue un hecho aislado y al contrario tuvo su origen y cimientos en el proyecto de unificación.

Por otro lado, la participación de los zapatistas de Genovevo de la O, en la rebelión de Agua Prieta, es un tema que justifica su importancia histórica, porque el zapatismo no muere con Zapata. Los zapatistas sobrevivientes, aunque cada vez más reducidos en sus fuerzas se mantuvieron en su rebeldía luchando contra Carranza, imponiéndose el compromiso de continuar la causa iniciada por Zapata, la lucha del Plan de Ayala y la búsqueda de la unificación revolucionaria, por lo que aprovecharon la oportunidad de pactar con Obregón.

A lo que hay que agregar que la mayoría de los autores que han estudiado el movimiento zapatista no toman mucho en cuenta su desarrollo después de la muerte de su líder, ni explican la unificación Norte-Sur durante la rebelión de Agua Prieta. En las fuentes bibliográficas relativas al zapatismo, revolución mexicana y rebelión de Agua Prieta, la mayoría se limitan a hacer mención de la entrada triunfal del general Álvaro Obregón escoltado por las fuerzas de Genovevo de la O a la capital de la república, refiriéndose a una asociación entre zapatistas y obregonistas pero sin profundizar. En tanto que otros autores dan todo el crédito de dicha alianza al general Gildardo Magaña, quien como cabeza del movimiento sobreviviente ofreció el apoyo zapatista al general sonorenses para después reunirse en una junta (1) con los otros líderes sureños y acordar el pacto con don Álvaro.

(1) Nos hubiera gustado indicar el punto de reunión de los zapatistas, pero en las fuentes consultadas no se menciona el lugar, en tanto que otros como Womack manifiesta que Magaña envió instrucciones a los jefes pero no menciona el medio por el que hizo llegar sus indicaciones

Son contados los autores que se ocupan de la alianza de De la O y Obregón. Dichos escritores se apoyan en su relación de los hechos en una entrevista que dio don Genovevo a la revista *Impacto* y que fue publicada en diciembre de 1949 y enero de 1950. Siendo tal vez las más importantes las obras de John Womack, Álvaro Matute, Martha Rodríguez García y Adolfo Manero. Todos estos autores hacen mención del coronel Aurelio Calva Rendón como el enlace obregonista que buscó al general Genovevo de la O con el propósito de pactar la unión, apoyándose en el citado testimonio del morelense. Sin embargo, durante el desarrollo de la investigación los documentos esparcidos en los archivos de: Genovevo de la O, Suprema Corte de Justicia, Gildardo Magaña, Dirección General de Gobierno, Venustiano Carranza, Secretaría de la Defensa Nacional, por citar algunos, así como varios diarios de la época dieron testimonio de que dicho coronel en realidad fue un agente zapatista que aprovechó la oportunidad de unión presentada por Obregón

Dentro la investigación uno de los puntos más difíciles por resolver fue encontrar información en torno al coronel Aurelio Calva Rendón, ya que no existe una biografía del personaje, y los estudiosos a quienes recurrí les era desconocida la participación del referido coronel en la revolución mexicana, a esto hay que agregar, como ya se mencionó, que la información se hallaba dispersa en varios archivos y diarios que permitieron armar el rompecabezas y dar una secuencia de la actividad de Calva como revolucionario y como zapatista, al igual que su iniciativa y trabajos encaminados a pactar una unión entre genovevistas y obregonistas y consecuentemente la incorporación de los primeros al movimiento del grupo sonoreño en contra del presidente Carranza.

Con el propósito de dar una secuencia a estas dos fases de la historia del movimiento campesino, como un proceso histórico del mismo, se dividió el estudio en seis capítulos, de los cuales los dos primeros tratan de la evolución del zapatismo bajo la dirección del general Emiliano Zapata. El primero titulado: **El conflicto Carranza-Zapata**, menciona a los dos grupos en pugna, el origen de su rompimiento, su visión del conflicto, la intervención de los planes de lucha, así como la intervención de la ley del 6 de enero de 1915 y el artículo 27 de la constitución de 1917, como elementos decisivos en dicho conflicto.

En el mismo capítulo se resalta la visión de ambos grupos respecto a la solución del problema agrario, donde el plan zapatista establecía que el poder de decisión quedaba en manos del pueblo, principio que legalizó en su ley agraria y desplegados, mientras que el carrancismo consideraba que la solución de todos los problemas nacionales debía competir únicamente al grupo en el poder, por tal motivo desde sus orígenes pugnó por hacerse del poder político de la república, cosa que el zapatismo no hizo.

El segundo capítulo titulado **La Unificación**, se ocupa de la evolución del movimiento zapatista y su concientización, al grado de comprender que el aislamiento no era la vía para alcanzar el triunfo revolucionario y que el grupo

aislamiento no era la vía para alcanzar el triunfo revolucionario y que el grupo en el poder, encabezado por Carranza, no era sólo el enemigo de los sureños sino de la mayoría de los mexicanos, proceso que dio como resultado el nacimiento del proyecto de unificación revolucionaria, mismo que quedó interrumpido con la muerte de Zapata y la crisis que este hecho provocó y que llevó al desmembramiento o estado de descomposición del movimiento campesino, fenómeno que representó un retroceso de la labor a favor de la unión revolucionaria, misma que retomaron Gildardo Magaña y Genovevo de la O.

En el tercer capítulo: **Las fuerzas en conflicto**, se explican las causas del rompimiento Obregón-Carranza, conflicto que se acentuó durante la campaña electoral del general sonorense como candidato a la presidencia de la república; asimismo se retoma el tema del proyecto de unificación revolucionaria promovido por los zapatistas con el propósito de explicar los trabajos del general Zapata y sus hombres, encaminados a atraer al general norteño a favor de la unión de los revolucionarios en contra de Carranza, y la interrupción de esta labor con la muerte de don Emiliano, hasta concluir con la unión de Genovevo de la O y el general Álvaro Obregón. Para ello se presenta la biografía del coronel Aurelio Calva Rendón por ser éste el principal enlace zapatista a favor de la alianza. Del mismo modo se explica la incorporación del general Genovevo de la O en el proyecto de unificación revolucionaria, en el que asumió toda la responsabilidad al no secundar la rendición de Magaña y tomar las riendas de la reactivación de la zona zapatista, etapa en la que se dio el encuentro con el coronel Calva, quien se incorporó a esta empresa, y la hizo decisiva cuando los acontecimientos nacionales dieron la pauta para propiciar la unión con el general Obregón aprovechando la apertura de éste, y la de sus seguidores, particularmente el general Benjamín Hill.

De la unión pactada entre el obregonismo y el genovevismo se procede a explicar en el cuarto capítulo: **La rebelión de Agua Prieta**, y donde se hace referencia a los antecedentes del conflicto Carranza-Sonora, y la manera en que la pugna se acrecentó, al mismo tiempo que éste último justificó el inicio de una nueva revolución en contra del presidente, quien en esos momentos se hallaba en franca guerra contra el obregonismo y el genovevismo que ya habían pactado una alianza, por lo que al darse el rompimiento entre el gobierno del estado de Sonora y el ejecutivo de la federación, Obregón reconoció la legalidad de la rebelión y consecuentemente el zapatismo lo apoyó. Prueba de ello fueron los combates realizados a partir del 22 de abril de 1920, en Morelos y el D.F., y durante los cuales los sureños mantuvieron una estrecha relación con el general Benjamín G. Hill, hasta el momento en que penetraron a la ciudad de México escoltando al general Obregón en su entrada triunfal, días antes del asesinato de Carranza. El capítulo concluye con la visión de los líderes zapatistas respecto a la alianza, como la continuación de la lucha iniciada por Zapata.

En el capítulo quinto: **Gobiernos de Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón y su relación con la facción zapatista**, como su nombre lo dice, se ocupa de la relación que se desenvuelve entre el grupo sonoreño hecho gobierno y los jefes sureños, particularmente el general Genovevo de la O, quien fue uno de los principales interlocutores del movimiento campesino ante los presidentes Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón, apoyando en todo al régimen establecido, que a su vez intentó cumplir la promesa respecto a la ejecución del reparto agrario. Sin embargo cabe mencionar que el reparto de tierras se hizo en base a las leyes carrancistas y no del Plan de Ayala, como había sido el deseo de los zapatistas, razón por la que se puede afirmar que a pesar de haber figurado en el cuadro de los triunfadores y haber obtenido algunos beneficios, los sureños fracasaron en su lucha, porque sus preceptos no se llevaron a cabo ampliamente y al contrario tuvieron que aceptar que el reparto agrario se hiciera en base a la ley del 6 de enero de 1915, en tanto que el Plan de Ayala pasó a ocupar un lugar secundario.

La última parte del trabajo comprende las **conclusiones** generadas del estudio, resaltando el segundo período presidencial de Carranza como el inicio de la división constitucionalista, la incompatibilidad de ideas existentes entre el carrancismo y el zapatismo, la evolución de éste último, al grado de proponer un novedoso proyecto: el de la unificación revolucionaria, su enseñanza y su fracaso, además del encuentro del coronel Aurelio Calva con el general Genovevo de la O, y su unión con el obregonismo.

Con respecto a las fuentes que permitieron la realización del presente estudio, se pueden dividir en tres tipos: bibliográficas, hemerográficas y de archivo. Para la selección y estudio de las primeras fueron de sumo valor los acervos de las siguientes bibliotecas: la de El Colegio de México, la biblioteca México, la del Museo de Antropología e Historia, la biblioteca Manuel Orozco y Berra, la del Museo de la Revolución Mexicana, la biblioteca José María Morelos y Pavón y la del Museo Casa de Carranza. En esta última consulté además importante hemerografía de la época, misma que complementó la investigación en este apartado, ya que la mayor parte de los diarios fueron consultados en la Hemeroteca Nacional, la del Archivo General de la Nación y la hemeroteca de la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En lo relativo a los archivos, cabe mencionar como principal fuente los amplios acervos que alberga el Archivo General de la Nación (AGN) y de los que fueron de mucha utilidad los fondos de:

Genovevo de la O (1876-1952), conformado por 158 cajas que abarcan el período de 1911-1951 y en donde destaca la correspondencia del general De la O con el Cuartel General, combatientes y población zapatista (1911-1920), el diario militar, planes, manifiestos, decretos, periódicos, correspondencia, actas,

boletines, circulares, oficios, certificados, hojas de servicio y altas y bajas de la Primera División del Sur, entre otros asuntos.

Fondo: Emiliano Zapata, conformado por 26 volúmenes, que comprende el período de 1911-1919, e integrado principalmente por la correspondencia del General en Jefe de el Ejército Libertador del Sur.

El fondo del Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama consistente en ocho rollos de micropelícula, y en donde se presentan los artículos periodísticos escritos por dicho personaje de 1911-1964, además de algunas cartas.

Fondo Cuartel General de Sur (1910-1920), acervo que consta de una caja que contiene cartas, oficios, decretos y leyes provenientes del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, periódicos y comentarios zapatistas, manifiestos relativos al problema agrario y otros asuntos.

Colección Revolución. Fondo que comprende seis cajas, de las cuales los volúmenes 3 y 4, son de suma importancia para el tema que nos ocupa, ya que se refieren a Emiliano Zapata, su política agraria y el Plan de Ayala. Asimismo contiene importante información respecto a la revolución y el régimen constitucionalista.

Fondo: Dirección General de Gobierno y Fondo Gobernación, Sección: Período Revolucionario. De éstos amplios acervos fueron de mucha utilidad los telegramas enviados a Carranza relativos a los movimientos rebeldes, particularmente a la relación que se establece entre los obregonistas y genovevistas, además de los telegramas sostenidos entre Carranza y el gobernador Adolfo de Huerta, y el manifiesto del presidente a la Nación.

Fondo: Suprema Corte de Justicia, integrado por los expedientes de cada juicio tramitado en los distintos juzgados de la república, en materia penal, administrativa, civil y trabajo, y donde se localizó un expediente relativo a Aurelio Calva como preso de la Penitenciaría de México.

Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón- Calles, en el que se seleccionó informes relativos a la muerte de Carranza, el informe del general Jacinto B. Treviño relativo a la misión que le habían conferido los generales Obregón y González el 10 de mayo de 1920, telegramas y correspondencia de el general Obregón.

Otro importante centro de información fue el Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX), y donde se encuentran los siguientes fondos de mucha utilidad para el presente estudio:

Fondo: Jenaro Amezcua, compuesto por 19 carpetas que abarcan el período de 1904-1947, y que se refieren a las campañas militares del Ejército Libertador del Sur, correspondencia, manifiestos e informes.

Fondo: Venustiano Carranza, que abarca el período de 1889-1920, y en lo que corresponde a la revolución los documentos tratan la historia del ejército y el gobierno constitucionalista, la correspondencia sostenida entre Carranza y sus principales hombres, aunque existen cartas de otros personajes, del mismo modo existen informes que recibe el presidente y algunos diarios de la época.

Fondo: Manuel W. González, cuya información está integrada principalmente por manuscritos e impresos que se dividen principalmente en correspondencia (cartas y telegramas), informes y noticias periodísticas, discursos, manifiestos, entre los que cabe destacar los del general Pablo González al pueblo de Morelos.

Fondo: Federico González Garza. Dentro del cual además de otros asuntos existen importantes documentos relativos a la revolución mexicana.

Fondo: Telegramas. Como su mismo nombre lo indica, contiene la correspondencia sostenida a través de telegramas de diferentes jefes de la revolución y su gente, entre los que destacan los dirigidos al general Pablo González.

Archivo del general Pablo González Garza. Clasificado como Documentación Histórica del General Pablo González, y que alberga El Colegio de México en 58 rollos de micropelícula, filmados por la Universidad de Texas en Austin, y que a pesar de no ser una buena microfilmación por presentar las imágenes al revés y mal tomadas, representa una importante fuente respecto a la revolución, de lo que cabe mencionar las hojas de servicio del general González, el archivo del cuerpo del Ejército de Oriente y parte del Cuerpo del Ejército de Noroeste, la correspondencia sostenida por el general neoleonés con otras personalidades, manifiestos informes, parte del archivo de Félix Díaz confiscado en la ciudad de México en 1915, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (s/f), expediente relativo a las averiguaciones previas sobre el asesinato de Madero y Pino Suárez, manuscrito del libro El Centinela Fiel del Constitucionalismo (una biografía del general Pablo González escrita por el ingeniero Pablo González hijo), además de otros documentos de suma importancia, cuyos originales se encuentran en el Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX), pero aún sin clasificación, por lo que no se permite su consulta.

Archivo del general Gildardo Magaña, localizado en el CESU-UNAM (Centro de Estudios sobre la Universidad). Dicho fondo está integrado por 34 volúmenes que se dividen en cuatro temas principales: 1.- La presidencia interina de Francisco León de la Barra, 2.- Correspondencia, actas judiciales,

nombramientos, comisiones, decretos, manifiestos, proclamas, circulares, informes y disposiciones militares generados principalmente por el Cuartel General de Tochimilco Pue., durante 1911-1920, 3.- Convención de Aguascalientes 1914-1916, 4.- artículos escritos por Octavio Magaña.

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Serie: Revolución Mexicana. Integrado por actas, decretos, órdenes, circulares, proclamas, declaraciones, manifiestos, filiaciones, solicitudes, recortes de prensa, correspondencia, telegramas, varios de ellos de suma utilidad en lo relativo al conflicto Carranza-Sonora, hasta la muerte del presidente en 1920 y sus efectos para la vida política de México para esa época.

Archivo particular de Plutarco Elías Calles y Fernando Torre Blanca. A pesar de que la mayor parte del fondo corresponde a la década de 1920, la documentación relativa a la revolución es útil para el estudio de las carreras político militares de Calles y Obregón, además existen algunos documentos relativos al presidente Carranza (correspondencia, el proceso que se sigue después de su muerte y la transcripción de la entrevista que había tenido con Roque Estrada, y en la que Carranza aseguraba que no quería imponer a Bonillas).

Archivo de la Palabra, localizado en la Biblioteca Orozco y Berra, se halla conformado por la transcripción de las entrevistas realizadas por los investigadores de la Dirección de Estudios Históricos del INAH (Daniel Caizés, María Alva Pastor, América Teresa Briseño, entre otros), y que en su mayoría se refieren a la Revolución Mexicana.

Fondo: Revolución Mexicana, localizado en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y conformado por 105 rollos que contienen una copia del archivo de la Revolución Mexicana integrado por el Patronato de la Historia de Sonora.

Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sección: Revolución Mexicana, cuyos expedientes están ordenados por estado y de manera cronológica y que van desde Francisco I. Madero a Venustiano Carranza. Y la Sección: Cancelados, integrado por los expedientes personales de todos los generales, jefes y oficiales que sirvieron en el Ejército y ya no forman parte del mismo, por distintos motivos, muerte, retiro o licencia ilimitada y de donde se consultó el expediente del coronel Aurelio Calva Rendón.

1. EL CONFLICTO CARRANZA - ZAPATA 1914-1919

1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA PUGNA.

La revolución mexicana (1910-1920), nació como un estallido unísono al llamado de Francisco I. Madero, haciendo patente en el transcurso de la lucha armada demandas de tipo social, político y económico, pero sin alcanzar a ser un movimiento homogéneo animado de propósitos expresos y bien definidos. Fue al contrario un mosaico de movimientos regionales, con características propias, dadas de acuerdo a una mentalidad, necesidades y demandas.

La guerra civil dio origen a movimientos antagónicos que aglutinaron en su seno a líderes que poseían una idea general sobre los cambios que necesitaba el país, identificándose con el Plan de lucha, que enarbolaba el movimiento al cual se hallaban adheridos, pero sin perder su autonomía, motivo por el que llegaron en ocasiones al choque y la división, al fomentar una guerra fratricida entre: Constitucionalistas, Villistas, Zapatistas, Felixcistas, Cedillistas y otros grupos revolucionarios. En el presente trabajo únicamente se hablará del conflicto que se desarrolló entre el zapatismo y el constitucionalismo Triunfante ya en el poder.

1.1.1. EL ZAPATISMO.

El zapatismo fue un movimiento social y económico que estableció la necesidad de mitigar el hambre de tierras que la población había padecido durante épocas pasadas, particularmente el porfiriato. Manifestó con acierto el carácter básico del reparto agrario, pero careció de una visión nacional y de un programa realista y práctico para dirigir el país. Fue un movimiento regional que demandó la solución de un problema específico de un sector de la sociedad, luchando contra un sistema al que pretendió modificar.

“El campesino... se lanzó a la revuelta, no para conquistar ilusorios derechos políticos que no dan de comer; sino para procurarse un pedazo de tierra que ha de propiciar alimento y libertad, un hogar dichoso y un porvenir de independencia y engrandecimiento.” (1)

La firma del Plan de Ayala el 25 de noviembre de 1911 dio origen oficial al zapatismo, mismo que emanó de las filas maderistas, como una respuesta a la demanda de reivindicación social del campesino y la postura de don

Francisco con respecto a los luchadores rurales como Zapata, quien al no darse el reparto agrario, además de vivir el constante requerimiento de deponer las armas y ser combatido continuamente por el ejército federal, optó por el rompimiento y la separación del maderismo y con sus seguidores se autodesignó como la continuación legal de la revolución de 1910:

“Los que suscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la revolución del 20 de noviembre de 1910, próximo pasado, declaramos... los principios que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime; y redimir á la patria de las dictaduras que se nos imponen... y desde hoy comenzamos á continuar la revolución principiada por él (Madero), hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.” (2)

1.1.2. EL CONSTITUCIONALISMO.

La renuncia y sacrificio del presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, además de la toma del poder por Victoriano Huerta durante la acordada de la Ciudadela en febrero de 1913, provocó la indignación nacional, reavivando la guerra civil, de donde emergió el constitucionalismo, quien precisó la necesidad de reivindicar la soberanía nacional y restablecer las instituciones, objetivos que plasmó en el Plan de Guadalupe del 26 de marzo de 1913:

“El Plan no hace mención de los asuntos económicos, sociales o políticos que no se refieran a la cuestión del gobierno constitucional; el Plan sólo desconocía el gobierno de Huerta; nombraba a Carranza Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y establecía que el Primer Jefe actuaría como Presidente mientras se obtenía la victoria y pudiera convocar a elecciones.” (3)

De igual forma, el constitucionalismo aglutinó en torno a Carranza a la mayor parte de los revolucionarios levantados en armas, con quienes el Primer Jefe formó siete zonas militares; de estas zonas, el dirigente del cuerpo del Noreste, Pablo González, y la cabeza del cuerpo del Noroeste, Álvaro Obregón, tuvieron una intervención directa en el desarrollo y desenlace del conflicto entre Carranza y Zapata, y sus cuerpos militares fueron los más importantes en lo militar y político durante el movimiento revolucionario

1.1.3. ROMPIMIENTO E INDEPENDENCIA.

La fractura entre constitucionalistas y zapatistas se originó por la discrepancia de sus metas: "... tuvo un carácter de Clase muy marcado .. nació del antagonismo natural entre un campesinado que exigía una reforma agraria radical e inmediata y un movimiento que, dominado como estaba por una vieja y nueva burguesía se oponía a tales cambios radicales..." (4). Estas diferencias estuvieron patentes desde el momento en que ayalistas y carrancistas combatían contra un mismo enemigo, persiguiendo el mismo objetivo: el derrocamiento de Victoriano Huerta. Sin embargo por la disparidad de objetivos ambas fuerzas mantuvieron su autonomía.

En el zapatismo, esta independencia se justificó por las vivencias de sus miembros como campesinos y revolucionarios que no vieron para su clase social, la justicia ni mucho menos la reivindicación de su grupo por parte de quienes detentaban el poder, ni tampoco por parte de algunos jefes revolucionarios como Madero; por ello su intransigencia radicó en comprometerse a deponer las armas cuando el reparto agrario fuera un hecho consumado y con las garantías necesarias para su defensa. Zapata se empeñó en mantenerse firme en este aspecto y estimó con justas razones que, si entregaba las armas el reparto agrario sería nulo, considerando utópicas las promesas que le hicieran Carranza y otros jefes constitucionalistas: "... Zapata no confiaba en ningún otro dirigente nacional; y mientras no confiase permanecería independiente. 'Revoluciones irán y revoluciones vendrán. . y él seguirá la suya'. . ." (5).

El movimiento agrario del Sur, nunca reconoció la jefatura de Carranza. Para Zapata y su gente, el varón de Cuatro Ciénegas era un dirigente más del movimiento revolucionario del Norte y no el Primer Jefe de la revolución. Por su parte Carranza no aceptó al movimiento zapatista en toda su dimensión, "... no podía tolerarla, y mucho menos reconocerla; la revolución independiente ponía en peligro sus aspiraciones a ser reconocido como jefe de toda la resistencia legítima contra Huerta..." (6).

Carranza siempre se rehusó a ver a Zapata como su igual. Para don Venustiano, el problema consistía en establecer su hegemonía sobre los sectores revolucionarios del país, por ello era lógico ver al movimiento sureño como un enemigo, al no aceptar los zapatistas su jefatura. Este hecho dio inicio a la discrepancia entre ambos grupos, el desarrollo de fallidas negociaciones y su definición respecto al adversario.

"...A las pocas semanas de haber proclamado el Plan de Guadalupe, Carranza dirigió a Zapata una invitación para que se le uniera... el doctor Vázquez Gómez visitó a Carranza para proponerle que aceptara a Zapata, no como un

adherente más al Plan de Guadalupe, sino como un aliado de igual a igual... Carranza no pudo menos que expresar... su más rotunda negativa.. ” (7).

El zapatismo definió su postura respecto al constitucionalismo del 30 de mayo al 20 de julio de 1914 en San Pablo Oxtotepec, con las reformas hechas al Plan de Ayala y la acta de ratificación de dicho Plan. A través de estas reformas Emiliano Zapata dejaba de ser jefe de la revolución en los estados del Centro y Sur de la república y era nombrado jefe de la Revolución. Esto significó un desafío al carrancismo y colocó a los adversarios en un mismo nivel. “... De suerte que desde ese momento queda planteado el conflicto de dos jefaturas supremas la de Carranza y la de Zapata.” (8).

Por otro lado la firma de los tratados de Teoloyucan el 13 de agosto de 1914 por los generales Obregón y Lucio Blanco, en representación del Ejército Constitucionalista, con el general y licenciado Eduardo N. Iturbe, el general Gustavo A. Salas y el Vice almirante Othón P. Blanco, en representación del Ejército Federal, dieron por resultado:

- El derrocamiento del gobierno Huertista.
- La rendición del Ejército Federal ante las fuerzas constitucionalistas encabezadas por Obregón.
- La entrada triunfal del Ejército Constitucionalista a la capital de la República.
- La designación de Carranza como presidente provisional
- La definición de la postura carrancista respecto a los zapatistas y con ésta, la determinación del inicio de la pugna entre el zapatismo y el constitucionalismo triunfante, al establecer en el apartado IV de los tratados de Teoloyucan que: “las tropas federales que guarnecen las poblaciones de San Ángel, Tlalpan, Xochimilco y demás, frente a los zapatistas, serán desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas constitucionalistas las releven” (9).

Esta última disposición dificultó la aceptación de un acuerdo porque los zapatistas se sintieron despojados del triunfo, por no haberseles permitido la entrada a la capital de la República y mantener una actitud ofensiva. Además los sureños no tenían fe en que los carrancistas ejecutaran sus objetivos revolucionarios.

Del mismo modo, los zapatistas consideraron una traición a la revolución la firma de los tratados de Teoloyucan entre los constitucionalistas y los restos del gobierno huertista, y estimaron que los guadalupanos no valoraban su lucha, ni los objetivos que perseguían, por este motivo el ingeniero Ángel Barrios manifestó al general Zapata:

“... no trataremos, ni podemos entrar en tratos con los carrancistas, si no es sobre la base de reconocer sin condiciones el PLAN DE AYALA; y aún en este caso es bien peligroso aceptar transacciones, porque puede darse el caso de que nuestras peticiones sean aceptadas momentáneamente, teniendo (de antemano) un desastroso plan que por lo menos nos desorganice y desoriente haciéndonos después difícil la continuación de la lucha.. entrar en tratos con ellos, antes de someterse sin taxativas a nuestros principios e ideales, es poner en tela de juicio nuestra honradez y dar margen a que se dude de las declaraciones terminantes que en varias ocasiones se han hecho...” (10)

El no permitir el paso a los zapatistas a la Ciudad de México y no buscar un entendimiento con el general Zapata, significó para los ayalistas una actitud desleal de Carranza y los suyos y los identificaron como sus enemigos personales y de la revolución. Por ello creyeron que era preciso iniciar contra los constitucionalistas una guerra sin cuartel, además de fortalecer los esfuerzos para impedir su avance y recuperar las plazas de que se habían apoderado.

1.1.4. LAS NEGOCIACIONES EN BÚSQUEDA DE LA PAZ.

Después de derrocado Huerta, zapatistas y carrancistas iniciaron los trabajos para llegar a un entendimiento. Don Venustiano Carranza antes de su entrada a la Capital, desde Tlalnepantla, Estado de México hizo una invitación al general Zapata para conferenciar en los límites del Distrito Federal y el estado de Morelos, el líder sureño al responder la carta del varón de Cuatro Ciénegas, impuso como condicionante fundamental para entrar en tratos con el constitucionalismo, el reconocimiento del Plan de Ayala por los jefes del Norte. Además dio a entender a don Venustiano que toda conferencia debería realizarse en territorio zapatista, invitándolo a Yautepec.

El 25 de agosto de 1914, el general Genovevo de la O se dirigió a don Venustiano Carranza, solicitándole su opinión sobre el Plan de Ayala y su jefe, el general Emiliano Zapata, con el propósito de formular el criterio a seguir por los hombres a su mando; a la misiva el jefe constitucionalista respondió, el día 27 del mismo mes, que ya había explicado a los emisarios sureños: Coronel Miguel C. Zamora y el Capitán Juan Torices Mercado, el programa que pretende llevar la revolución constitucionalista, además de que ya debían encontrarse en Morelos el licenciado Cabrera y el general Villareal: “ .. con objeto de imponer al general Zapata y todos sus jefes de los ideales que perseguimos...” (11).

Esto significaba que por un lado Zapata buscaba el reconocimiento de su bandera agraria, en tanto que Carranza no buscaba un diálogo con los

zapatistas para llegar a un arreglo, sino que su principal objetivo fue establecer su hegemonía al imponer a don Emiliano los principios constitucionalistas sintetizados en el Plan de Guadalupe.

El general Lucio Blanco fue uno de los hombres del constitucionalismo que procuró establecer un acercamiento con los zapatistas, manifestándoles compartir los mismos ideales. Así los invitó a realizar las negociaciones pertinentes para lograr la unificación del Norte y Sur. A la propuesta del militar carrancista, Emiliano Zapata respondió el 23 de agosto de 1914, y antepuso las siguientes condiciones para negociar:

- 1.- Que el señor Venustiano Carranza y los jefes del Norte que lo siguen se adhieran al Plan de Ayala firmando su acta de adhesión.
- 2.- Que el presidente provisional de la República sea electo en una Convención integrada por los jefes revolucionarios de la República, como lo dispone el artículo 12 de dicho Plan.
- 3.- Que los elementos revolucionarios del Norte y Sur de la República designen a las personas que integren el gabinete del presidente interino, dicho gabinete tendrá amplias facultades para obrar, y sólo será removido por acuerdo de los principales jefes del Sur y Norte de la República.
- 4.- Que el Ejército del Norte permanezca en la zona que domina y el Ejército del Sur en la región que ocupa.
- 5.- Que las hostilidades quedarán rotas con la sola violación de cualquiera de las cláusulas. (12).

En su carta a Lucio Blanco, Zapata exhortó al general carrancista a poner en consideración de Carranza dichas disposiciones con la finalidad de evitar la guerra; externándole que: "... los sostenedores del Plan de Ayala estamos dispuestos a no transigir en lo absoluto... pues no se trata de asuntos particulares, sino del porvenir del país. ." (13).

Las primeras negociaciones que se desarrollaron en forma entre zapatistas y constitucionalistas, fueron a través de una comisión no oficial aprobada por Carranza e integrada por el general Antonio I. Villareal y el licenciado Luis Cabrera, ambos reconocidos defensores de la cuestión agraria, y quienes junto al periodista Juan Sarabia, se dirigieron al estado de Morelos con el objeto de conferenciar con el general Zapata, reuniéndose con los zapatistas del 27 al 29 de agosto de 1914, en Cuernavaca; entendiéndose con los generales Emiliano Zapata, Manuel Palafox, Alfredo Serratos y el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama.

Durante el intercambio de impresiones no se pudo llegar a ningún acuerdo, ya que mientras los emisarios del presidente pedían que el general Zapata y todos los revolucionarios del Sur reconocieran el Plan de Guadalupe y su jefatura; ofreciéndoles a cambio la palabra del señor Carranza de llevar adelante los principios agrarios en toda la República (14). Los zapatistas les propusieron el cumplimiento de cuatro requerimientos para negociar con don Venustiano, y que consistían en:

- 1.- El reconocimiento del Plan de Ayala por Carranza y los jefes que lo siguen.
- 2.- La entrega de la Plaza de Xochimilco a los zapatistas.
- 3.- El retiro de Carranza del poder Ejecutivo, o en su defecto la aceptación de un representante zapatista a su lado.
- 4.- La designación de delegados autorizados debidamente para llevar a efecto las negociaciones, mismas que deberán tener lugar en el Cuartel General de la revolución de Ayala, y tendrá por objeto definir como deberá ser ejecutado el expresado Plan. (15).

El general Villareal y el licenciado Cabrera informaron a Venustiano Carranza el resultado de sus diálogos con los zapatistas en una carta fechada el 4 de septiembre de 1914, a lo que el Primer Jefe contestó: "considero por lo demás innecesaria esa sumisión, supuesto que como manifesté a ustedes estoy dispuesto a que se lleven a cabo y legalicen las reformas agrarias que pretende el Plan de Ayala... en todos los estados de la República que necesiten dichas medidas. (16).

1.2. LA TOMA DEL PODER Y LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE INTERINO. LA VISIÓN DE LOS GRUPOS EN PUGNA.

El constitucionalismo al contrario del zapatismo, fue un movimiento con un carácter nacional, consciente de que la toma del poder era indispensable para el cumplimiento de sus objetivos, por ello desde la emisión del Plan de Guadalupe decretó que: "Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, o quien lo hubiere sustituido en el mando." (17).

El conflicto Carranza-Zapata fue la contienda de dos metas: el poder y la tierra. Carranza quería el poder, por su conciencia de que sólo su toma permitiría el control del país y la realización de futuros objetivos; en contraposición de Zapata, quien con una naturaleza netamente agraria, no había apreciado otros problemas, ni valorado lo elemental de la toma del poder

por los sureños o por sus aliados, como un fin que garantizara el cumplimiento del reparto agrario. Él y su gente no alcanzaron a concebir como un sólo ente lo social, lo político y lo económico, como lo manifestó Zapata al decir: “.. Peleé por las tierras que se las devuelvan, a mí no me importa la política...” (18). Para don Emiliano la revolución imponía la necesidad de reformar leyes e instituciones con objeto de resolver el problema agrario.

Los zapatistas, al contrario de Carranza y sus seguidores no nombraron un presidente provisional. Este era un problema que tocaba resolver a la revolución triunfante y expresaron la necesidad de que: “... una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes Estados nombrarán o designarán un presidente interino de la República... (19). Los zapatistas tenían fe en que al ser electo un presidente por todos los revolucionarios, éste se hallaría comprometido con las diferentes causas revolucionarias y por lo tanto daría solución al problema agrario.

De esta manera, los hombres del Plan de Ayala se concibieron a sí mismos como los destinados para llevar a cabo la obra negra, para que otros gobernarán y ejecutarán las reformas que la sociedad requería, como se observa en la plática sostenida entre Villa y Zapata, del 4 de diciembre de 1914, en Xochimilco, D.F.:

“- Francisco Villa: Yo muy bien comprendo que la guerra la hacemos nosotros los hombres ignorantes y la tienen que aprovechar los gabinetes; pero que ya no nos den tanto quehacer.

- Emiliano Zapata: Los hombres que han trabajado más son los que menos tienen que disfrutar de aquellas banquetas ... Y yo lo digo por mí: que ando en una banqueta que hasta me quiero caer.” (20).

Esto, más que sintetizar una postura del momento, muestra lo que han sido los movimientos armados en México: la lucha truncada del pueblo, que no llega a plasmar sus metas, porque no toma el poder, ni sabe como hacerlo, ni cual es el momento, por ello ha tenido que cederlo a un grupo que ve por sus intereses. Esto también le sucedió al zapatismo, quien junto con el villismo desaprovechó la oportunidad de establecer un gobierno acorde a sus intereses, cuando ambas fuerzas dominaron en Palacio Nacional, observándose en este acontecimiento otro aspecto del pensamiento de don Emiliano, quien consideró nocivo el poder, porque cegaba al hombre, y por ello se negó a sentarse en la silla presidencial y tuvo la idea de quemarla, concibiéndola como el origen de las desgracias de México, por representar el botín de guerra de los grupos que ansían el poder.

En Zapata se observa el constante propósito de la formación de un gobierno comprometido con los sectores oprimidos de la sociedad. La idea del triunfo completo de los revolucionarios y la revolución, a través del establecimiento de un presidente electo por quienes habían luchado en contra de la tiranía lo impulsó en su lucha contra Carranza y en su negativa para reconocer dicho gobierno, y muestra de ello fue su carta al presidente estadounidense Woodrow Wilson, del 23 de agosto de 1914, y en la que expresó que el:

“... gobierno interino que ha de emanar de la Revolución y de dar garantías a ésta, es lógico y es justo que sean los genuinos representantes de la Revolución o sea los jefes de el movimiento armado, quienes efectúen el nombramiento de Presidente interino. Así lo dispone el artículo doce de el Plan de Ayala, en contra de los deseos de don Venustiano Carranza y su círculo de políticos ambiciosos, los cuales pretenden que Carranza escale la Presidencia por sorpresa o mejor dicho, por un golpe de audacia y de imposición.” (21)

En esta carta el jefe morelense aseguraba que el pueblo ya estaba cansado de las imposiciones y deseaba un representante genuino de él y no un gobierno militar, como era el caso del régimen constitucionalista e igualmente afirmó que a través de esta inconformidad: “El pueblo ha comprendido que es necesario destruir el sistema de legislación actual, y hallando en el Plan de Ayala la completa condensación de sus aspiraciones a la vez que los principios que deberá formar la nueva legislación, ha empezado a practicar ese Plan como una ley suprema requerida por la justicia...” (22). Porque el Plan de Ayala había permitido a los revolucionarios hacerse justicia por sus propias manos, al devolver las tierras a sus verdaderos dueños

1.2.1. EL CONSTITUCIONALISMO. - BENEFICIOS DEL PODER.

Así pues, la toma del poder y el establecimiento del gobierno provisional de Venustiano Carranza como presidente de facto en base a lo establecido en el Plan de Guadalupe, definió el carácter legal del constitucionalismo y la investidura de ilegalidad al movimiento zapatista, dando una nueva perspectiva a la pugna, inclinado la balanza a favor del carrancismo, quien al detentar el poder tuvo de su lado la fuerza y el derecho para combatir a Emiliano Zapata y sus hombres.

Esta legalidad y poder fue otorgada al Primer Jefe a través de las adiciones hechas al Plan de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1914. Al establecer en el artículo segundo la continuación de don Venustiano en el poder

Ejecutivo, otorgándole la facultad de expedir y poner “ en vigor durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país .. ” (23), autorizándolo también para convocar y reorganizar al ejército constitucionalista y dirigir las operaciones de campaña.

De esta forma, la posesión del poder político definió la situación de los adversarios, dando a Carranza toda la libertad para despojar al zapatismo del carácter legal de su causa, por hechos, como haberles negado la entrada a la ciudad de México bajo el argumento de que: “los zapatistas no pueden entrar a la capital porque son bandidos y no tienen bandera. Antes necesitarían someterse incondicionalmente a mi gobierno, reconociendo el Plan de Guadalupe.” (24); o a través de declaraciones o decretos como el expedido el 6 de octubre de 1916, donde se establecía: “. . la ‘necesidad de acabar con las hordas que habían invadido el Estado de Morelos’... Que las partidas armadas que aún quedan por diversos rumbos de la república, de la pasada guerra civil ya no tienen ninguna significación política, ni bandera o pretexto que las pueda justificar...” (25).

Con este decreto N° 97, Carranza colocaba a los zapatistas fuera de la ley, negaba, omitía y declaraba inexistente la razón de su lucha, aunque no por ello borró esta razón y, la justicia de sus demandas, porque el problema agrario no dejó de existir, motivo por el cual el gobierno tuvo que recurrir a la descalificación de sus adversarios, y negar que su lucha obedeciera a ideales y principios; calificándolos como vándalos, bandidos e ignorantes, que representaban la escoria de la sociedad.

“La lucha militar está casi terminada, lo más importante de la Reacción ha sido vencido y dispersado en el Norte y sólo queda lo que no es Reacción y no es nada: el Zapatismo, compuesta de hordas de bandidos, de hombres sin conciencia que no pueden vencer a nuestras fuerzas porque son ellos una nulidad como militares... que tendrán que desaparecer cuando el Ejército Constitucionalista vaya muy pronto a ocuparse de ellos.” (26)

1.3. LA INTERVENCIÓN DE LOS PLANES DE LUCHA.

En esta discrepancia, para ambos grupos existió el antecedente de luchar por un plan de objetivos diferente, juzgando que el reconocimiento de los estatutos del adversario significaría una traición a los principios que dio origen a su movimiento, además de considerar prioritarios sus objetivos, minimizando los del oponente, por ello sugirieron el reconocimiento y adhesión a sus planes.

Carranza estableció como condicionante de toda negociación el reconocimiento del Plan de Guadalupe, y aseguró que no podía desconocer dicho Plan para adoptar el de Ayala, y con ello renunciar a la confianza y la investidura otorgada por los jefes que lucharon con él para derrocar a Victoriano Huerta. Tal y como se lo manifestó a Torices Mercado al declarar: "... que él no estaba dispuesto a reconocer nada de lo que el Plan de Ayala enunciaba pues el Ejército Constitucionalista había luchado por otro Plan, que era el de Guadalupe.... yo no puedo reconocer lo que ustedes han ofrecido porque los hacendados tienen derechos sancionados por las leyes y no es posible quitarles sus propiedades para darlas a quienes no tienen derecho."(27).

En la posición de Carranza para negociar con los zapatistas se observa el constante deseo de ser reconocido como el Primer Jefe de la revolución y como el presidente de la República. Para ello era fundamental que el movimiento sureño reconociera el Plan de Guadalupe, que significaba reconocer su jefatura y su gobierno y por consiguiente poner fin a su actitud hostil. Pero como esto no sucedió y Carranza siguió empeñado en su idea, dirigió toda su fuerza contra el zapatismo con el objeto de destruirlo.

"... Carranza se mostraba inflexible en lo tocante a su pretensión de ejercer la autoridad ejecutiva a través del Plan de Guadalupe. Quería la paz, pero no quería transar... Le advirtió a una comisión zapatista que al menos de que los sureños depusieran las armas ordenaría que se les atacase como bandidos." (28)

Por su parte el zapatismo, de acuerdo al testimonio del general Palafox no pudo llegar a un acuerdo con Carranza, porque reconocer el Plan de Guadalupe equivalía a una traición a sus principios, a sus años de lucha, y a la causa del pueblo; ya que para los hombres del Sur "... la cuestión era colectiva y los postulados de transformación social; y para los carrancistas; la cuestión era de sumisión de personas... Sin más garantía y obligación que para el señor general Zapata en lo que de haber aceptado, habría pasado del glorioso papel de abanderado de un ideal, a la categoría de servidor de un Primer Jefe y su Cuerpo." (29).

No existen documentos que den indicios, como para afirmar que para don Emiliano fuera importante el reconocimiento de su jefatura por todos los revolucionarios. Todo indica que su proceder se debió exclusivamente a la búsqueda del reconocimiento y cumplimiento de los principios por los cuales luchó, a diferencia de don Venustiano Carranza, en quien se observa como una constante demanda el reconocimiento de su jefatura, como lo evidenció su respuesta a la demanda zapatista al externar: "... no podría yo abdicar a este carácter para someterme a la jefatura de Zapata, ni desconocer el Plan de Guadalupe para adoptar el de Ayala." (30). Pero en realidad don Venustiano no aceptó otra jefatura que no fuera la suya, como lo demostró al desconocer a la Convención, cuando ésta le desconociera su jefatura; en tanto que Zapata aceptó y apoyó la designación del presidente de la Convención y más tarde reconoció la jefatura del Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Los zapatistas identificaron el triunfo de la revolución, como el triunfo del Plan de Ayala, al cual concebían más completo que el plan carrancista, pero además consideraron a su movimiento como la continuación de la revolución iniciada en 1910.

El Plan de Ayala sintetizó la condición de revolucionarios de los hombres del sur. Dicho Plan ponía de manifiesto, que su lucha no era una guerra a ciegas, sino de principios, sintetizados en su deseo de la ejecución del reparto agrario y el establecimiento de un gobierno electo por los revolucionarios y no la instalación de un gobierno de facto. Por ello no podían, ni querían reconocer a Carranza como presidente y consiguientemente al Plan de Guadalupe, que otorgaba el poder Ejecutivo a dicho personaje con sólo 80 firmas de sus principales jefes, y al respecto expresaron que: " la parte política del Plan de Ayala quiere evitar la imposición, que es el reverso del Plan de Guadalupe... " (31), y agregaban que por el carácter político de la bandera constitucionalista, que sólo buscaba el cambio de gobierno el movimiento del Norte debía considerarse supeditado al del Sur. (32).

Pero este conflicto se desarrolló no sólo porque los zapatistas consideraron incompatibles sus principios con respecto a los preceptos de los constitucionalistas, sino por su desconfianza respecto a este grupo revolucionario, además de considerar que el carrancismo era un movimiento personalista que identificaba el triunfo revolucionario, con el establecimiento de Carranza en la máxima autoridad nacional; tal y como lo manifestó el general Gildardo Magaña al asegurar que: "... todo confirma la tesis de que la Revolución Constitucionalista, sin ensueño ni ideal se hizo exclusivamente para despojar al pueblo de México. Carranza, que dijo alzarse en armas para destruir las influencias pretorianas, ha establecido la tiranía de una soldadesca ignara y brutal..." (33). Actitudes que lo habían alejado de la revolución, por ello no era conveniente desenvolver ningún tipo de tratos con el coahuilense.

Del mismo modo, Zapata impuso la aprobación incondicional de su programa, para aceptar negociar la paz con todo revolucionario que se la propusiera. El Plan de Ayala fue la condicionante por lo que representaba para los campesinos, al implicar sus estatutos la añoranza de los labriegos desposeídos: **el reparto agrario**. Por ello, para los revolucionarios del sur era vital la aceptación y ejecución de sus preceptos, que más que un programa de lucha, era la bandera, el origen y la razón de sus aspiraciones.

Esto llegó a ser evidente para algunos intelectuales del constitucionalismo, aunque no por ello lo comprendieron. Tal fue el caso de Gerardo Murillo, quien en su carta del 29 de julio de 1914, manifestó a Carranza refiriéndose a los zapatistas: "... una fe religiosa, una fe 'militar' unen a todas esas gentes a su Jefe. Todos sin excepción lo mismo los niños que los viejos o las mujeres, me han respondido sin vacilar: O nos cumplen lo que nos prometieron, o nos acabamos, (lo cual fue confirmado por Zapata al externar)...que para que haya paz en la Nación es necesario que todos los revolucionarios de la República reconozcan el Plan de Ayala." (34).

En su carta al Primer Jefe, Gerardo Murillo expuso su visión respecto a la posición zapatista, al manifestar que: "... la intransigencia del ciudadano General Zapata, de su gente, no podrá vencerse ni con astucia ni con amenazas..." (35). Porque la no aceptación de sus principios equivalía a ser enemigos del Plan de Ayala y del zapatismo.

La oposición zapatista respecto al Plan carrancista se debió a la desconfianza que le tuvieron a Carranza y a los intelectuales del norte. Además, desde su perspectiva el Plan de Guadalupe carecía del fondo social que tenía el Plan de Ayala, que era un programa de principios, al contrario del Plan constitucionalista, que según ellos era un estatuto mezquino que inducía a la imposición en el puesto de Primer Mandatario de la Nación, en contra de la voluntad del pueblo. Como lo manifestó el general Zapata, al general Pablo González en una carta fechada el 30 de agosto de 1914, donde expresó:

"... no hay afinidad de ideales entre los Planes de Ayala y Guadalupe, pues el primero es un programa de principios, y sus sostenedores, los hombres del sur, están combatiendo por esos principios que salvarán a la tierra de sus mayores en tanto que el otro es un programa personalista que trata de colocar a una persona en el poder y darle facultades para beneficiarse con el trabajo del pueblo" (36).

1.3.1. LA PRUEBA IMPUESTA AL ADVERSARIO.

En el conflicto Carranza-Zapata ambos líderes pretendieron evidenciar al enemigo ante la opinión pública, haciéndolo aparecer como el causante de la pugna, al cuestionar su carácter de revolucionario, haciendo intentos por comprometerlo a probarle lo contrario a través de la satisfacción de sus condiciones, observándose en dichos requerimientos el meollo de la contienda y una visión de clase.

En el caso del zapatismo, se expresa un concepto revolucionario de que la única ley es la voluntad del pueblo hecha acción, idea, no totalmente definida, pero que se manifiesta en el no reconocimiento del gobierno de facto de Carranza. Resolución expresada por los sureños en sus manifiestos advirtiendo en uno de ellos: “ Todavía es tiempo de reflexionar y evitar el conflicto. Si el jefe de los constitucionalistas se considera con la popularidad necesaria para resistir la prueba de sujeción al voto de los revolucionarios, que se someta a ella sin vacilar...” (37). Es decir, que para los zapatistas era fundamental el establecimiento de un gobierno basado en el sufragio efectivo y no un presidencialismo establecido de hecho por el grupo revolucionario más fuerte del país.

Los zapatistas consideraban que los constitucionalistas debían cimentar su proceder de acuerdo a los requerimientos de la población y plantearon una actuación definida por las bases de la sociedad y que tenía que ejecutar el grupo en el poder; por ello propusieron: “... si los ‘constitucionalistas’ quieren de verdad al pueblo y reconocen sus exigencias, que rindan homenaje a su voluntad soberana, aceptando con sinceridad y sin reticencias, los tres grandes principios que consigna el Plan de Ayala: expropiación de tierras por causa de utilidad pública, confiscación de bienes a los enemigos del pueblo y restitución de sus terrenos a los individuos y comunidades despojadas.” (38).

El carrancismo por su parte asentó las bases de toda negociación con el zapatismo en una pirámide del poder, en cuya cúpula se encontraba Carranza y sus allegados, quienes poseían la visión de que la solución de los problemas nacionales debían determinarse por el sector que detentaba el poder, de ahí que fuera indispensable su reconocimiento, y tal era la prueba que impuso a los sureños al manifestar: “ Si el general Zapata y los jefes que lo siguen, pretenden realmente que se lleven a cabo las reformas que exige el bienestar del pueblo suriano tienen un medio de verificarlo- dice el señor Carranza y lo señala - UNIRSE A LA PRIMERA JEFATURA Y RECONOCER SU AUTORIDAD.. ” (39). Es decir solicitaba el reconocimiento pleno y sin discusión de la autoridad constitucionalista y con ello la completa legitimación del gobierno de Carranza y el restablecimiento de la paz bajo este régimen.

El gobierno de Carranza consideró fundamental la pacificación nacional bajo su dirección, y el establecimiento del orden, el progreso y la estabilidad,

por ello combatió al zapatismo que se había posesionado de la zona Sur de México, particularmente del estado de Morelos y se negaba a aceptar la supremacía carrancista, para quien era imprescindible integrar a dicha entidad a la estructura nacional, motivo por el que afirmaron que: “. . . la ocupación de Morelos ha sido sencillamente el cumplimiento de una necesidad legal y política, que reclama imperiosamente la incorporación de este Estado a la Nación bajo el mismo régimen y la misma autoridad que rige a los demás Estados de la República.” (40).

1.3.2. LA VISIÓN ZAPATISTA RESPECTO AL CONFLICTO.

En las fuentes y obras referentes al zapatismo se observa la visión de su líder con respecto al conflicto de este grupo revolucionario contra Carranza, como una guerra justa, donde los únicos responsables eran don Venustiano y sus seguidores, quienes por su desmedida ambición e inconsciencia habían orillado a la inestabilidad nacional y la guerra, de la cual no se había podido salir sólo por ellos, quienes se habían convertido en el obstáculo que impedía la paz.

En esta visión los zapatistas se presentaron a sí mismos como los defensores del pueblo, que luchaban contra la pesadilla de horror y sangre impuesta por un falso revolucionario, quien en realidad era un enemigo de la causa, porque era un hacendado, un opresor del campesino, un representante del antiguo régimen, que buscaba restablecer el orden porfirista, por lo que representaba un estorbo que impedía la unificación revolucionaria a la que había convocado el Sur. Y a este respecto el general Zapata expresó:

“... hoy más que nunca hay que unirnos contra el causante de las desgracias nacionales, hoy como nunca precisa poner término a esta situación vergonzosa, en la cual el capricho de un hombre sustituye la voluntad de todos los mexicanos.” (41)

Y agregaba que con este proceder se había pasado por alto que la revolución se hizo para satisfacer los intereses del pueblo y no los de un pequeño grupo, quien por la fuerza había impuesto su autoridad, motivo por el cual, los zapatistas siempre mantuvieron una actitud de rebeldía respecto a Carranza, a quien no reconocieron en ninguna de sus etapas: como jefe de la revolución, como presidente de facto, ni como presidente constitucionalmente electo, para ellos el varón de Cuatro Ciénegas siempre representó el enemigo a vencer, el adversario que con engaños se había apropiado del mando de la revolución, del poder y de la presidencia del país, siendo en dichos cargos nocivo para México y un opositor a los revolucionarios, por ello era necesaria su destitución, porque:

“Derrocado el tirano seremos otra vez dueños de nuestros destinos y podemos asumir ante el mundo las responsabilidades que realmente nos corresponden, y no las que ha querido arrojar sobre nosotros un usurpador que jamás ha representado a la República y sí sólo a los intereses de una camarilla.” (42)

1.3.3. PERCEPCIÓN CARRANCISTA DE LA PUGNA.

Los constitucionalistas designaron a los zapatistas como los responsables de la prolongación de la guerra civil, por lo que afirmaron que: “... si los azares de la guerra afectaron rotundamente... Fue contra los deseos del mismo ejército, (constitucionalista) y son únicos responsables de tales acontecimientos, los que traicionaron la causa en noviembre último y nos obligaron a entrar en esta nueva y sangrienta lucha...” (43), y del mismo modo aseguraron que: “... Carranza no puede llevar a cabo las promesas de la Revolución por culpa de esos bandidos del Sur encabezados por el forajido Zapata...” (44).

Por otro lado, el carrancismo por considerarlo de esa forma o por estrategia que le proporcionara una base y una justificación a la represión que desarrolló contra el zapatismo, se enfocó a negar y nulificar los objetivos de los revolucionarios sureños, calificándolos como hordas de bandidos, hombres sin conciencia, similares a vándalos y concluía asegurando que: “En las condiciones en que los zapatistas se han colocado desde que comenzaron a cometer atentados, han dejado de ser revolucionarios con quienes se pueda tratar pacíficamente.” (45). En la visión de los constitucionalistas, ellos tienen la razón para combatir a sus adversarios, mismos que carecían de fundamento para contenderlos.

Para ratificar esta afirmación los voceros del carrancismo exponen como prueba a su favor el punto N° 3 del acta de ratificación del Plan de Ayala, donde se expresaba que la revolución no finalizará hasta que no sea derrotada la administración actual y eliminados del poder los servidores del huertismo y demás personalidades del antiguo régimen y establecer un gobierno con hombres adictos al Plan de Ayala. Este inciso fue empleado por los guadalupanos para preguntar ¿qué es lo que quieren los zapatistas?, al mismo tiempo que declaraban que:

“El señor Carranza llevaba a cabo lo que los hombres que firmaron el Plan de Ayala querían y, sin embargo... siguieron combatiendo contra la misma revolución, y, pasaron por alto la destitución de los empleados, destitución que ellos deseaban... En esta parte como en otras muchas del Plan de Ayala, los

zapatistas fueron incongruentes con sus mismos principios.”
(46)

En los razonamientos de los carrancistas, se coloca al zapatismo como el intransigente que no se guiaba por principios, ni cumplía lo que prometía, al contrario se confabulaba contra el gobierno de la revolución, por ello era necesario su combate y erradicación. Sin embargo los razonamientos del régimen carrancista, a simple vista pueden parecer una verdad absoluta, si no se toma en cuenta o se omite la postura zapatista respecto al gobierno de don Venustiano, en quien no veían la calidad de revolucionario, ni la disponibilidad de reconocer las demandas de la revolución del Sur. Como lo definió el general Zapata al exponer en un manifiesto los motivos de su lucha, además de declarar:

“... no es posible gobernar al país con este sistema administrativo sin desarrollar una política enteramente contraria a las mayorías y siendo además imposible la implantación de principios porqué luchamos... Allí esta la razón de porqué no reconocemos a ningún gobierno que no nos reconozca y, sobre todo, que nos garantice el triunfo de nuestra causa... no luchamos contra Huerta únicamente, sino contra todos los gobernantes y conservadores enemigos de la hueste reformista... “(47)

Estos argumentos del zapatismo invalidan la lógica de los voceros carrancistas y demuestran que los principios del Plan de Ayala no fueron letra muerta, y si continuaron en rebeldía fue en búsqueda del reconocimiento de su lucha y de sus principios por parte de los revolucionarios encabezados por Carranza, a quien no podían reconocer como presidente, porque su gobierno aunque emanado de la revolución, fue una resolución dictaminada en el Plan de Guadalupe y no una decisión de los revolucionarios como habían solicitado los ayalistas.

El carrancismo en su estrategia contra el zapatismo, o en su real incompreensión del movimiento, aseguraba que ante la opinión pública nacional e internacional el Plan de Guadalupe y el movimiento constitucionalista resultaba diáfano; lo que no ocurría con el zapatismo y su Plan de Ayala, los cuales aparecían confusos y entre brumas

En su estrategia o incompreensión, el constitucionalismo entró en contradicciones en sus tratos con los sureños, como se observa en la carta de Gerardo Murillo a Zapata, donde el carrancista expresó al sureño su confianza en el movimiento campesino, y le manifestaba que: “... los grandes problemas

de la revolución del Sur han entrado a una nueva faz, la faz de la solución... los ideales del Sur no deben debilitarse con concesiones porque estos ideales son justos..." (48). En este apartado de su carta el Dr. Atl. (Murillo), da a entender que el problema agrario era exclusivo de la zona zapatista y que los sureños no debían ceder en su actitud para dar solución a su problema. Sin embargo también afirma que existen jefes ayalistas que impiden la concordia y un arreglo entre el Norte y el Sur, obstaculizando el desarrollo del programa del pueblo. Estos jefes sureños pueden identificarse con quienes sostuvieron las negociaciones con Villareal y Cabrera, quienes no pudieron llegar a un acuerdo con el zapatismo debido a que sus dirigentes no cedieron en su postura y exigencias, cosa que el Dr. Atl. recomienda.

Del mismo modo, en la carta de Murillo se observan contradicciones, ya que por una parte se afirmaba que el pueblo confiaba en el zapatismo y en su jefe, y por otro lado decía que existía vacilación, que la población tenía sus dudas, es decir que no se estaba firme en su posición, por lo que había que reafirmarlo con una notificación, y proponía a don Emiliano que emitiera: "... una proclama... para demostrar a la nación cuales son sus verdaderas intenciones y de que lado el pueblo debe inclinarse..." (49). En este apartado de su escrito el constitucionalista omitía que los zapatistas ya habían definido su posición sintetizada en el reconocimiento del Plan de Ayala como base para pactar la paz con Carranza.

1.3.4. EL AGRARISMO DE CARRANZA.

Los estudiosos de la lucha desarrollada por Carranza coinciden en afirmar que el Primer Jefe se diferenció de los otros revolucionarios por desarrollar una guerra metódica, interesada en llevar a cabo los objetivos revolucionarios de acuerdo a su importancia y vitalidad para llevarlos a efecto dentro de la realidad nacional. Por ello Carranza inició su labor insurgente advirtiendo a la nación del nuevo enemigo y tirano que se había apoderado del poder con objeto de combatirlo y derrocarlo, a fin de establecer el orden y resolver los problemas nacionales.

Así pues, don Venustiano consideró el derrocamiento del usurpador como el procedimiento más "... conveniente desde el punto de vista político y el camino más apropiado para alcanzar la victoria en el menor tiempo y con el menor derramamiento de sangre..." (50). Actitud que ha sido interpretada por los voceros del carrancismo como un acierto de su jefe, que con estas disposiciones condujo a la consumación de la lucha revolucionaria.

El general Juan Barragán presenta la personalidad del jefe constitucionalista, como la de un hombre comprometido con las masas del país, pero que ante la traición de Huerta era prioritario salvar la soberanía nacional, sin la cual no se podía satisfacer favorablemente ninguna demanda de

la sociedad; de ahí que Carranza no hiciera ningún tipo de promesas en el Plan de Guadalupe y censurara a quienes las hicieran, y al respecto expresó:

“Ya es tiempo de no hacer falsas promesas al pueblo y de que haya en la historia siquiera un hombre que no engañe y que no ofrezca maravillas, haciéndole la doble ofensa al pueblo mexicano de juzgar que necesita de promesas halagueñas para prestarse a la lucha armada en defensa de sus derechos ..” (51)

No obstante lo anterior y a sus críticas a los ofrecimientos de otros revolucionarios, Carranza en su discurso del 24 de septiembre, pronunciado en la ciudad de Hermosillo ofreció que:

“...terminada la lucha armada a la que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que propiciarse formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases; queramos o no queramos nosotros mismos y opóngansen las fuerzas que se opongan las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es sólo repartir las tierras y las riquezas nacionales, no sólo es el sufragio Efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado: es establecer la justicia es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional.” (52)

Sin embargo esta lucha social y de clases a la que se refiere Carranza; y que esperaba iniciar en el futuro ya la venían desarrollando los zapatistas desde los inicios de su movimiento, al declarar a los terratenientes, científicos y caciques enemigos de la revolución.

Por otro lado don Venustiano en su citado discurso de septiembre de 1913, también aseguraba: “Nos hacen falta leyes que favorezcan al campesino y al obrero; pero estas serán promulgadas por ellos mismos; puesto que ellos serán los que triunfen en la lucha reivindicadora y social.” (53). Pero a pesar de tan categóricas declaraciones, el varón de Cuatro Ciénegas, prácticamente hizo caso omiso de las demandas zapatistas, además de manifestarse renuente ante los artículos que favorecían a los sectores campesino y obrero en la nueva constitución. Pero a pesar de esta actitud del Primer Jefe, sus voceros insisten en que Carranza se daba cuenta exacta y era consciente de las penurias que padecía la mayor parte de la población, y que sus intenciones eran:

“... iniciar, al término de la campaña contra Huerta, el reparto de tierras a los campesinos, el mejoramiento de las condiciones de vida a los humildes... promover todas las leyes de aspecto social indispensables para el cambio de la estructura económica del país... en la que fue adelantándose por medio de Decretos durante la lucha armada y que, al correr el tiempo, se incorporaron con modificaciones o sin ellas, a la constitución de Querétaro.” (54)

Lo anterior manifestado por el general Juan Barragán en su obra, Historia del ejército y la revolución constitucionalista ratifica la idea de que Carranza fue un revolucionario metódico, que procuró plasmar objetivos durante el desarrollo de la revolución, comenzando por la unidad nacional y el restablecimiento de la paz, para después pasar a la implantación de las reformas sociales, mismas que inicio con las adiciones hechas al Plan de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1914, con objeto de dar solución al problema agrario, al mismo tiempo que anunciaba la necesidad de expedir leyes agrarias para favorecer la formación de la pequeña propiedad, destruir el latifundio, impulsar el reparto agrario y restituir las tierras a los pueblos despojados.

Los voceros del constitucionalismo presentan a Venustiano Carranza como el caudillo del agrarismo; en tanto que los escritores independientes de este movimiento y del grupo zapatista proyectan una visión semejante a la de los revolucionarios del Sur. De esta manera, los pensadores y los revolucionarios ajenos al liderazgo de Carranza, concibieron al coahuilense como una pieza de la antigua maquinaria porfirista, que junto con sus seguidores desarrolló una guerra contra el pueblo, por pertenecer a la clase poderosa y opresora que había convertido a la revolución en una guerra del pobre contra el rico. Tal fue la opinión de Enrique Flores Magón, quien al referirse a la revolución externa: “Pan y tierra son lo que el necesitado desea y hasta que le den éstos, la guerra fratricida enrojecerá a los campos, Venustiano Carranza nunca dará tierra a los pobres, porque es un déspota. No dará pan a los pobres porque tiene que enriquecer a los científicos...”(55).

Otro de los pensadores que opinan al respecto es don Andrés Molina Enríquez, personaje que a lo largo de su vida tuvo una trayectoria a favor de la cuestión agraria, y quien manifiesta su desconfianza respecto al agrarismo del varón de Cuatro Ciénegas, y al igual que los zapatistas lo culpa de la continuación de la guerra al asegurar que don Venustiano: “... se negaba a cooperar con las legítimas demandas de los zapatistas y villistas... no obstante haber pasado muchos meses después de promulgar los decretos agrarios, Carranza no había dado ningún paso a fin de implantar las reformas.” (56).

Por su parte el zapatismo nunca creyó en el agrarismo de Carranza, por la negativa de este jefe a adherirse al Plan de Ayala, que en el concepto de los

hombres del sur representaba la causa del pueblo y la revolución, y expresaron que si don Venustiano: "... obra de buena fe no debe de temer a ninguna de las cláusulas del mencionado Plan de Ayala." (57).

La inexistencia del carácter agrario de Carranza, ha sido una afirmación sostenida por varios autores, que han citado como prueba, el hecho de que el Primer Jefe reprendió al general Lucio Blanco, cuando éste distribuyera las tierras de la hacienda de los Borregos, en Matamoros, Tamaulipas. Sin embargo este mismo episodio también fue empleado por los seguidores de don Venustiano, como un ejemplo de la guerra metódica de su líder, así como su compromiso de concluir un objetivo para poder iniciar otro. Tal fue el caso de Bernardino Mena Brito, quien cita la posición del coahuilense al referirse al acontecimiento y expresar:

"... nosotros en esa época, no estábamos autorizados para imponer a la Nación ninguna modalidad social y política. Nuestra misión era destruir la dictadura e implantar el gobierno de la Revolución... Además el sentido común aconsejaba no alarmar a los terratenientes y capitalistas que se hubieran aprestado a la defensa de sus intereses, inquietando a los Estados Unidos que por no tener un vecino socialista hubiera apoyado a Huerta, costando mucha sangre al pueblo mexicano..." (58)

Pero independientemente del agrarismo o el antiagrarismo de Carranza, la verdad fue que durante su régimen el problema agrario no se resolvió a pesar de las argumentaciones a favor o en contra; del reconocimiento o desconocimiento del problema de la tierra por parte del presidente. No se puede afirmar que de una manera premeditada el coahuilense detuviera el reparto agrario en el país, o que desde su perspectiva la solución del problema agrario fuera un proceso más lento de lo que esperaban la mayoría de los revolucionarios. Lo que si se puede afirmar es que en el caso del zapatismo si se mostró renuente a la restitución de tierras en la zona dominada por éstos, por su testarudez de no favorecer a este grupo hasta que no se le sometiera.

1.4. LA CONVENCION Y SUS BENEFICIOS PARA LA CAUSA ZAPATISTA.

La Convención de Aguascalientes de noviembre de 1914 representó una efímera victoria del zapatismo, por el reconocimiento de la razón de su lucha El Plan de Ayala, dando a sus demandas el carácter de problema nacional prioritario, que debía ser resuelto. Pero en gran medida esta resolución quedó

en discusión de las sesiones de la gran Asamblea revolucionaria, debido a que el gobierno de facto de Venustiano Carranza logró imponerse sobre el gobierno convencionista y obtener la rendición del presidente Eulalio Gutiérrez.

Esta Convención revolucionaria tuvo sus orígenes en la convocatoria de don Venustiano a los gobernadores y generales con mando, para que se reunieran en la ciudad de México el 1º de octubre de 1914, acudiendo al llamado los revolucionarios constitucionalistas, quienes acordaron el traslado de la Convención a Aguascalientes para el 10 de octubre, además de extender la convocatoria a todos los revolucionarios, por ello se envió una comisión para invitar al Ejército Libertador del Sur. Dicha comisión se presentó ante el general Zapata, quien manifestó su disposición para colaborar y enviar a una delegación zapatista.

La comitiva sureña estuvo conformada por 20 personas, quienes por no reunir todos los requisitos, no tuvieron derecho a voto, pero sí tuvieron voz dentro de la Convención, en donde manifestaron el sentir de la revolución del Sur a través de los discursos de sus voceros el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y el periodista Paulino Martínez, quienes expusieron ante los revolucionarios que acudieron a las sesiones de la gran Asamblea su visión respecto a la personalidad y el papel del general Emiliano Zapata, como el símbolo de la lucha agraria en México, la forma en que concebían al Plan de Ayala como la esencia de la revolución social y su perspectiva respecto a quien era Carranza, haciendo patente la aversión que sentían hacia dicho jefe y de igual forma los zapatistas manifestaron su inconformidad a todo lo que pudiera favorecer al coahuilense, y al respecto aseveraban que don Venustiano actuaba de mala fe siempre y muestra de ello era el solicitar las renunciaciones de los generales Villa y Zapata, en su escrito del 23 de octubre de 1914, como condición para presentar la suya, requerimiento que fue rebatido por los oradores del zapatismo, quienes antepusieron la calidad humana de su jefe, sobre la del dirigente constitucionalista al declarar:

“... porque pide él (Carranza) la destitución de el General Zapata como Jefe Supremo del Ejército Libertador. Si el General Zapata se ha levantado en armas desde antes que don Venustiano Carranza, con un plan de servicios perfectamente definidos y justos, y la mejor prueba de que son justos y que llenan las aspiraciones del pueblo es que la Asamblea los ha hecho suyos, se ha adherido a ellos y los ha reconocido, luego Zapata no es un ambicioso, porque nunca ha ambicionado la presidencia de la República, ni siquiera tiene intenciones de ser presidente. Este artículo 12 que ha sido un escollo para esta Asamblea en la elección de presidente, es la mejor prueba de que el General Zapata es el símbolo de una raza, el representante de los ideales de la Revolución por los que el

pueblo se levanto en armas.. tierras donde cada mexicano tenga su propio hogar...” (59)

En contraposición a la exaltación de la personalidad del general Zapata, los ayalistas dirigieron ataques contra Carranza, calificándolo como parte del antiguo sistema, el único obstáculo que impedía la paz, y del mismo modo estimaron como una treta todo argumento favorable al autor del Plan de Guadalupe, y expresaron que a través de argucias de hombres como Luis Cabrera se estaba conduciendo al error “... de poner a un hombre por encima de la Revolución; hacer creer que el señor Carranza personifica a la Revolución; hacer creer que sin Carranza no existe Revolución; hacer creer que sin Carranza se sacrifica todo; hacer creer que sin el Plan de Guadalupe se sacrifica a la patria...” (60).

Asimismo los zapatistas aseguraron que el enaltecimiento de Carranza era una falacia creada por sus voceros, pero que la realidad era que don Venustiano había establecido una dictadura militar de tipo personalista, donde se reprendía al pueblo y se favorecía a algunos jefes revolucionarios, que habían correspondido al favor, con el desarrollo de esta propaganda y la creación de artimañas con las que se pretendía inducir a los mexicanos a identificar a la patria y sus símbolos con el dictador en turno, y en base a este razonamiento aseveraron que con este proceder: “... se está jugando con la palabra Patria; primero la patria fue Díaz, después la patria fue Huerta, actualmente la patria es Carranza...” (61).

Por otro lado la Convención de Aguascalientes se autonombró soberana colocándose sobre el Primer Jefe constitucionalista, a quien solicitó su renuncia de la jefatura de la revolución y del cargo de ejecutivo de la nación, dichas disposiciones no fueron acatadas por Carranza, quien desde Veracruz, el 9 de noviembre de 1914, emitió un manifiesto en el que desconoció a la Convención y reafirmó su permanencia en la presidencia. Actitud con la cual ignoró el gobierno de Eulalio Gutiérrez, al mismo tiempo que justificó su proceder al declarar:

“... Como jefe del Ejército, como caudillo de una Revolución que aún no termina, tengo muy serias responsabilidades ante la Nación y la Historia, jamás se me perdonaría la debilidad de haber entregado el Poder Ejecutivo en manos de una Asamblea que no tiene las condiciones de gobierno necesarias para realizar la inmensa tarea que pesa sobre el Ejército Constitucionalista.” (62)

Según, don Venustiano, él no podía desligarse de sus cargos, porque de hacerlo México caería en un cisma, y al respecto expresaba: "... no puedo abandonar el gobierno ni la jefatura de la Revolución, sin estar seguro de que no pongo en peligro la Revolución y que no entrego al país a una situación peor de la que quiere evitarse..." (63). Pero a pesar de las declaraciones de este jefe, la Convención no aceptó su dirección, y apoyó al zapatismo reconociéndole su Plan de Ayala el 30 de octubre de 1914, iniciando en 1915 el reparto de tierras, además no aceptó la renuncia del general Zapata. Estas disposiciones de la gran Asamblea simbolizaron un triunfo momentáneo de los ideales del grupo sureño.

De esta manera, durante el período de 1914-1915, coexistieron en México: el gobierno de la Convención y el gobierno de facto de Carranza. En esta etapa los zapatistas y los villistas establecieron una alianza en contra de los constitucionalistas, que en su mayoría abandonaron al presidente Eulalio Gutiérrez, a quien le impusieron como condición para apoyarlo, que desconociera a los zapatistas y villistas.

De esta manera, la revolución mexicana se dividió en dos frentes principales: los seguidores de Carranza y los sectores más explotados de la sociedad, representados por el Centauro del Norte y el líder insurgente del Sur, quienes hicieron un pacto para combatir a Carranza a fin de evitar su continuación en el poder ejecutivo. Zapata convino en esta alianza por juzgar peligrosas las aspiraciones presidenciales del coahuilense, considerándolas como impulsoras de la guerra, además tenía la seguridad de que: "... si Carranza llegaba a la presidencia... trataría de sofocar el movimiento sureño y arruinar la causa agrarista. A juicio de Zapata, sólo un régimen constituido de acuerdo con su Plan de Ayala podría garantizar la promulgación y ejecución de la reforma agraria..." (64).

La existencia de dos frentes que sostuvieron un gobierno distinto propició el desarrollo de la lucha entre zapatistas y carrancistas, en el Ajusco, Xochimilco y San Gregorio en el Distrito Federal, y Toluca en el estado de México, desde octubre de 1914 a diciembre de 1915, período en el que el constitucionalismo encaminó sus mayores esfuerzos al combate del villismo y redujo la campaña contra los zapatistas a los estados de Morelos, Puebla, Guerrero, México y el D.F.

1.5. LA CAMPAÑA EN EL SUR.

Después de sangrientos combates el gobierno constitucionalista logró imponerse y dominó el centro de la república para agosto de 1915, por lo cual el general Francisco P. Mariel se hizo cargo de la comandancia militar, mientras tanto el general Gildardo Magaña abandonó su cargo como gobernador del D.F., y salió de la capital, ante el desmantelamiento de las fuerzas villistas por

los carrancistas, quienes empezaron a enfocar sus esfuerzos contra el zapatismo al dirigir toda su energía rumbo a Morelos.

En la campaña contra los zapatistas, don Venustiano nombró Jefe de Operaciones del Sur al general Pablo González, quien junto con sus hombres realizó una guerra arrolladora caracterizada por la destrucción y el incendio de las poblaciones, a lo que había que agregar el fusilamiento de todo sospechoso de tener tratos con los zapatistas. A este respecto el general González decreto: “SE EJECUTARA A QUIEN EN MORELOS, GUERRERO. MÉXICO, PUEBLA Y TLAXCALA SIRVAN AL ZAPATISMO.” (65)

La campaña en contra del zapatismo se debió a que dicho movimiento no se sometió, ni se rindió ante el gobierno de Carranza y no por haber inferido una traición a la revolución, ni mucho menos por la violación de los principios ayalistas, como aseguró el constitucionalismo y prueba de ello es que el carrancismo recibió con agrado a quienes depusieron las armas y censuró a quienes mantenían una actitud rebelde al manifestar:

“los que tal cosa no han hecho (rendirse al constitucionalismo) son los que deben ser exterminados por completo, pues se han demostrado verdaderos enemigos de la Patria... contra ese grupo será contra quienes las ametralladoras y cañones del constitucionalismo se dirijan en los próximos combates.” (66)

De igual forma, el carrancismo justificó su campaña militar, argumentando un apoyo de la población que se había inclinado de su lado por el comportamiento vandálico del zapatismo y el comportamiento viril del movimiento del Norte, por lo que aseguraron que: “... México ya no es el México zapatista; es ahora en su mayoría, el México Constitucionalista...” (67).

En 1914-1915 los zapatistas ocupaban los estados de Puebla, Morelos, Guerrero, México, pero este dominio de los sureños se redujo a las montañas en 1916, cuando el presidente Carranza envió al general Pablo González a combatir a los morefenses con un ejército de 40,000 hombres, que obligaron a los ayalistas a desarrollar una guerra de guerrillas, hasta que lograron expulsar a los gonzalistas en noviembre de 1916.

En 1917 los zapatistas retomaron el dominio de la región sur a través de efectivos ataques aislados, aprovechando su dominio de la geografía y la debilidad del enemigo a causa del paludismo, la malaria y la disentería, situación que fue de mucha utilidad para los sureños para recuperar Jojutla, Yautepec y Cuatla, consiguiendo la retirada de las fuerzas federales en febrero de 1917.

Durante su despliegue por la zona sur, los constitucionalistas cometieron toda clase de atropellos contra la población, destruyéndoles o robándoles sus cosechas y ganado. Mientras tanto Pablo González no aceptó la derrota y culpó a Álvaro Obregón de ella, considerándolo el protector del zapatismo. Por el hecho de haber reducido al ejército gonzalista de 6,000 a 5,000 hombres, además desde la perspectiva de don Pablo, Obregón otorgó a los zapatistas todas las facilidades para mantenerse en rebeldía, actitud con la que llevó al fracaso a la campaña del Sur, idea que el general neoleonés tuvo desde septiembre de 1916, como lo manifiesta el historiador Alfonso Taracena al expresar que:

“... Don Pablo culpa al Graf. Obregón, Ministro de la guerra, porque a las faldas del Ajusco. En las inmediateces de Chalco y a todas las ‘puertas de comunicación’ con los surianos ha distribuído mañosamente fuerzas yaquis que no evitan el que un Doctor Atl mantenga al enemigo en comunicación con la Ciudad de México proveyéndose de artículos de primera necesidad y pertrechos de guerra. La mediación de Atl entre los zapatistas y Obregón para que éste los ayude es, pues, una de las causas de que, según don Pablo, se vuelva un mal crónico el zapatismo.” (68)

Ante los resultados que generó la campaña contra el zapatismo, el gobierno incrementó su presión y mejoró las condiciones del Cuerpo de Operaciones del Sur, para reiniciar la ofensiva contra el estado de Morelos a finales de 1917, misma que dio como resultado el sometimiento de las poblaciones de Cuautla, Jonacatepec, y Zacualpan, pero a pesar de las victorias no se logró vencer la resistencia zapatista, sino hasta 1918.

Pero el carrancismo no se limitó a mejorar la ofensiva militar en su lucha contra el zapatismo y amplió la propaganda agraria a través de la Comisión Nacional Agraria, que prometió la restitución y dotación de ejidos, con el objeto de que los pueblos depusieran las armas esperanzados en recibir las tierras. Por medio de esta táctica el carrancismo logró cercar al enemigo e interrumpir sus vías de acceso, pero no por ello logró que la población le diera la espalda, y que no obstante estas promesas los zapatistas todavía contaran: “... con una población civil que servía para el espionaje, que protegía a los combatientes surianos, y que siempre hostilizaba a los intrusos...” (69), de ahí que las fuerzas carrancistas se ensañaran contra la gente pacífica y buscara ponerlos en contra del zapatismo.

En abril de 1918, los gonzalistas tomaron la plaza de Tlaltizapán y obligaron a Zapata y a sus hombres a huir rumbo a Huautla para reiniciar la

actividad en octubre del mismo año, cuando se empezó a luchar en contra del agotamiento, las epidemias y la superioridad militar

En diciembre de 1918, Carranza y González decidieron acabar con la resistencia zapatista y enviaron un ejército de 11,000 soldados, mismos que ocuparon Yautepec, Jojutla, Cuernavaca, Jonacatepec, Ozumba, Apazco, donde establecieron guarniciones fijas, además restablecieron las comunicaciones e impusieron autoridades, controlando la zona. Pero a pesar de esto la población continuó de parte de los sureños, sin dar importancia a las garantías ofrecidas a quienes se establecieran en el estado de Morelos y apoyaran a la recuperación económica.

Mientras tanto, Zapata convocó a una junta el 9 de diciembre de 1918 en la población de Axochiapan, Mor., con el propósito de definir la campaña a seguir en su resistencia ante las fuerzas del gobierno, a pesar de la superioridad militar y económica y el dominio en el territorio nacional que tenía el carrancismo, en contraposición de los zapatistas que se encontraban recluidos en las montañas y con reducido parque y armas.

En 1919, se reanudó la campaña en el Sur con el propósito de acabar de concluir de una vez por todas con el zapatismo. "... Previo Plan respectivo, del General González... se volvió a ocupar casi todas las poblaciones de Morelos, estableciendo en Cuautla su Cuartel General. Y se hizo campaña militar con terrible actividad, asediando al cabecilla Emiliano Zapata..." (70).

Por su parte, el zapatismo estaba hecho pedazos militarmente a causa de las continuas derrotas, pero no erradicado gracias a la resistencia del movimiento y su jefe. Pero aún con esta resistencia las persecuciones provocaron que algunos sureños empezaran a rechazar la lucha del Plan de Ayala, misma que se fue debilitando ante las deserciones, rendiciones y traiciones. Ante esta situación Zapata tuvo que redoblar sus esfuerzos para mantener vivo al movimiento sin importar el aspecto desolador que presentaba la entidad por falta de alimentos, pertrechos militares y pueblos en ruinas.

El año de 1919, fue difícil para México y la visión que se proyectaba en el exterior no era favorable para el sistema vigente, la prensa extranjera criticaba a Carranza y resumía la situación nacional al manifestar que: " En México no existen partidos, y en diversos estados la autoridad del Gobierno de Carranza es despreciada. Zapata demanda la devolución de las tierras de que fueron despojados por medio de procesos legales favorables a los capitalistas..." (71), a través de estas afirmaciones se atacaba a Carranza y se rescataba la condición de revolucionario de Zapata, alejándolo de la imagen creada de Atila del Sur, que se había difundido en la prensa nacional. Y se aseguraba que:

“... don Emiliano Zapata es el anatema de los carrancistas... y está dotado de fuerza de carácter y es el verdadero caudillo de los indios que forman el 80 por ciento de la población en México... Zapata posee talento administrativo y conserva en orden los distritos ocupados por él...” (72)

1.6. INTERVENCIÓN DE LA LEY DEL 6 DE ENERO DE 1915 Y EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN EN EL CONFLICTO.

El carrancismo al referirse al problema agrario se autodenominó el defensor e iniciador del agrarismo en México y aseguró que el zapatismo careció de esta bandera, siendo sus declaraciones al respecto pura hipocresía porque dicho movimiento “... nunca restituyó tierras, ni pretendió hacerlo.” (73), que el proyecto zapatista fue devolver las tierras a los campesinos que habían sido despojados y poseían sus títulos de propiedad pero que ni esto cumplió.

Sin embargo no todos los constitucionalistas sostuvieron esta visión de negar el carácter agrario del zapatismo. Tal fue el caso de Edmundo González Blanco, quien acepta la naturaleza agraria del zapatismo, pero da a entender que este agrarismo se halló supeditado a la ideología del carrancismo y al respecto expresó que: “... El mismo Plan de Ayala, aunque sus ideas aparecen envueltas en ciertas brumas, contiene, sin embargo, clara y perfectamente definido, el programa del constitucionalismo en su parte agraria...” (74), e igualmente aseguró que al percibir esta similitud Carranza declaró que el zapatismo pronto sería un aliado y sostenedor del gobierno constitucionalista. (75).

En el conflicto Carranza-Zapata se observa una discordia, existiendo concordancia; esta característica puede considerarse aberrante pero existió, porque ambos grupos procuraron solucionar el problema agrario a través de leyes como la del 6 de enero de 1915, y la ley agraria zapatista de 1916, artículos constitucionales de la nueva carta magna y planes como el de Ayala, mismos que sintetizaron la exigencia de reivindicación del campesino, pero no fueron suficientemente fuertes para lograr la flexibilidad y disponibilidad de ambas partes y dar solución al problema por común acuerdo.

Por un lado, Zapata y su gente mantuvieron una actitud rebelde respecto a Carranza. Incluso después de la emisión de leyes encaminadas a dar solución al problema agrario y apoyar el reparto de tierras. En este aspecto se observa una cuestión de clase; el hecho de que el coahuilense perteneciera a una clase social contraria a la de los zapatistas fue determinante para que desconfiaran de él; por haber pertenecido a la clase en el poder durante el porfiriato, y

continuar siendo partícipe del sector dominante. A ese sector poderoso, ante quien, el campesino había expuesto su situación, solicitándole justicia y respeto a sus derechos exigencias que sólo tuvieron eco en el vacío.

Por otra, parte esta desconfianza de los zapatistas se vio reforzada en el hecho de sentirse defraudados por los líderes revolucionarios en que confiaron (Madero y Orozco), quienes sin haber figurado como parte del porfirismo, no dieron solución a sus requerimientos y les exigieron su rendición, por ello consideraron que Carranza tampoco daría solución a sus demandas. por ser una reminiscencia del porfiriato y un burgués, por tal motivo estimaron que el hecho de que sus exigencias se hicieran ley, no significaba que se buscara una solución real a la problemática del campo, misma que se resolvía en el papel y no en los hechos.

Por otro lado, en la discrepancia de estos dos grupos se observa una constante ideológica que distingue a cada uno de los líderes y resume su visión sobre la solución del problema, y donde: "Carranza era el liberal que deseaba que el orden y el progreso se impusiera a través de la clase media; Zapata era el radical que ansiaba, en cambio, que los campesinos fueran dueños de la tierra aun a expensas de la ley y el orden..." (76).

La desavenencia zapatista, respecto a las disposiciones agrarias de Carranza se debió a la existencia de estrechos vínculos con el Plan de Ayala, motivo por el que estimaron que sus estatutos debían ser elevados a la categoría de principio constitucional, pero al no aceptar esto don Venustiano y emitir leyes encaminadas a la reivindicación del campesino, el zapatismo encontró una razón para continuar alzado en armas y calificar las iniciativas del gobierno como demagogia. Pero esta razón no fue tomada en cuenta por algunos escritores como Francisco Bulnes, quien consideró que la rebeldía zapatista ya no tenía razón de ser, y manifestaba: "¿Qué más pedía Zapata, que lo que le concedió Carranza? La ley agraria de 6 de enero de 1915, satisface completamente todos los ideales agraristas... una vez expedida la tan citada ley, el zapatismo debió deponer las armas..." (77). Pero precisamente por juzgar la expedición de esta ley una artimaña y una visión política de Carranza, para adelantarse a Zapata y despojarlo de la primacía de la lucha agraria, el zapatismo rechazó el estatuto carrancista y continuó en su actitud hostil, y al respecto declaró:

"Venustiano Carranza pronto advirtió la terrible influencia que una idea sencilla ejercía sobre los hombres del campo, para neutralizar a Zapata tenía que arrancarle el monopolio del agrarismo. Parece que este es el origen de la famosa ley carrancista del 6 de enero de 1915, que toma por su cuenta el programa agrario del Plan de Ayala." (78)

Del mismo modo y de acuerdo al testimonio del general Manuel Palafox, los zapatistas consideraron que la ley agraria del 6 de enero de 1915 y el artículo 27 de la constitución, tuvieron su origen en las conferencias entre zapatistas y constitucionalistas; porque el: "... carrancismo meramente político como era, necesitaba reforzarse para no extinguirse, con el programa del Sur..." (79), porque en la realidad Carranza no fue un agrarista, y si un opositor del campesino, como lo demostró al manifestar que los sureños debían de abandonar el zapatismo y quitarse de la cabeza la idea de la devolución y el reparto de tierras, (80), a lo que había que agregar otra declaración en la que manifestaba: "... que no se explicaba porque se hablaba tanto del problema agrario y que ese no era el verdadero problema de México; porque no todos íbamos a ser agricultores..." (81).

Pero además, el Plan de Ayala fue funcional para los zapatistas en el desarrollo del reparto agrario desde el 30 de abril de 1912, cuando los sureños crearon comisiones agrarias en Morelos, Guerrero, Hidalgo y el D.F., donde dispusieron la entrega y posesión inmediata de las tierras a los campesinos; lo que no sucedía con la ley carrancista, que imponía que la solución del problema debía partir del grupo en el poder, otorgando a Carranza la facultad de autorizar a los gobernantes o jefes militares el inicio de los trámites para la restitución de tierras. Esta autorización a los gobernadores y jefes militares eran sólo el paso inicial, ya que los pueblos a pesar de presentar las solicitudes y la documentación que los acreditaba como propietarios, recibían una resolución provisional, turnándose el problema a la comisión nacional agraria, quien aprobaba, ratificaba o modificaba las resoluciones, informando al ejecutivo, quien sancionaría las reivindicaciones o dotaciones efectuadas con la expedición de los títulos respectivos. (82).

De esta forma el problema agrario recaía en el presidente, funcionario que los zapatistas no reconocían; pero además el trámite era largo y los colocaba en las mismas condiciones que antecedieron a la revolución: que era tratar de lograr la restitución de las tierras a través de las instituciones del sistema, mismas que habían ignorado la justicia de sus exigencias.

Pero además, en lo relativo al procedimiento a seguir para resolver el problema agrario, ambos líderes tuvieron una visión distinta. Para Zapata la voluntad de los campesinos manifestada en el Plan de Ayala debía dar cauce a la solución del problema por ello autorizó en su ley agraria a los hombres del campo: "... a distribuir las tierras entre sus pueblos de manera inmediata, y el gobierno tendría posteriormente, que legalizar estos acuerdos de los campesinos." (83), apoyándose este proceso en el Plan de Ayala. Mientras que: "... en el concepto de don Venustiano Carranza, no debía competir, en el caso de realizarse, más que al Estado, y nadie, fuese individuo o grupo social, podía sentirse autorizado a realizarlas por su cuenta. Su conflicto con... Zapata tiene este origen ..." (84).

Por consiguiente el zapatismo no aceptó el artículo 27 de la constitución, al establecer este apartado que el reparto agrario se desarrollaría en base a la ley del 6 de enero y decretar que:

“... En consecuencia, todas las tierras, bosques y aguas de que hayan sido privadas las corporaciones referidas, (rancherías, pueblos, congregaciones y demás corporaciones de población) serán restituidas a éstas con arreglo al Decreto del 6 de enero de 1915, que continuará en vigor como ley constitucional. En caso de que, con arreglo en dicho decreto, no procediere, por vía de restitución, la adjudicación de tierras que hubiere solicitado algunas de las corporaciones mencionadas, se dejarán en calidad de dotación...” (85)

Es decir: el artículo 27 reafirmaba la posición carrancista de que la solución del problema agrario debía partir de las iniciativas de la cúpula en el poder, y no del campesino como proponía el zapatismo. Por ello los ayalistas exhortaron a los campesinos a tomar posesión de sus propiedades que les fueron arrebatadas en la época de la dictadura haciendo uso de las armas si era necesario (86); asegurándoles que al triunfo de la revolución se legalizaría esta posesión en base al artículo 6 del Plan de Ayala y a través del ejecutivo que emanara de la revolución.

Sin embargo, el artículo 27 de la constitución al final resultó ser el vencedor sobre el Plan de Ayala y la ley zapatista del 18 de abril de 1916. Porque dicho artículo se convirtió en la única vía de solución del problema agrario en México, y como lo predijera Mena Brito: “... los mismos zapatistas, si alguna vez piensan en serio repartir tierras; tendrán que hacerlo conforme al artículo 27 y todas las normas que le impuso la ley del 6 de enero de 1915...” (87), lo que sucedió, independientemente de que estas leyes fueran una estrategia para despojar a Zapata de su bandera agraria y restarle seguidores, asimismo no importó que Carranza fuera antiagrarista, al final él triunfó.

De esta manera el triunfo carrancista dio la pauta para que el reparto agrario se llevara a cabo desde el punto de vista político, y la promesa de reivindicación se convirtió en una arma para manipular a los campesinos (88), al detentar el presidente la facultad de entregar las tierras comunales y expropiar las haciendas para dividir las en pequeñas propiedades.

Y de esta forma el zapatismo fue derrotado, porque el plan de Ayala no se elevó a la categoría de principio constitucional y la importancia que le dio la Convención revolucionaria, con la nacionalización de las propiedades de los enemigos, al igual que la restitución de ejidos que impuso Zapata con su decreto N° 8, del 18 de septiembre 1914, quedaron reducidas a la nada a causa

de la guerra contra los constitucionalistas (89), en tanto que el artículo 27 se fortaleció, sin importar que para febrero de 1918, sólo 97 comunidades recibieran tierras por dotación o restitución.

NOTAS.

- (1). MENA BRITO, Bernardino, Carranza, sus amigos, sus enemigos, México, Botas, 1935. pp. 119-120.(manifiesto de Zapata, al pueblo mexicano, Milpa Alta, agosto de 1914), véase también en CHEVALIER F., Francois, El levantamiento de Emiliano Zapata 1911-1919, Cuernavaca Mor., Gobierno del estado de Morelos, 1979, p. 22.
- (2) LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, El Plan de Ayala, Cuernavaca, Mor., Gobierno del estado de Morelos, 1979, (cuadernos zapatistas), pp. 14-20., véase también en DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, La revolución agraria del Sur y Emiliano Zapata su caudillo, México, El Caballito, 1960. p. 110.
- (3)ROMÁN, Julia, Carranza y la revolución constitucionalista, México, Taller de impresores populares, SEPAC, 1981, p. 29.
- (4) KATZ, Fredrich, La guerra secreta en México. T. 1, México, Era, 1981, p. 297.
- (5) WOMACK, John. Jr. Zapata y la revolución mexicana, México, SEP/ S. XXI, 1985, p. 194.
- (6) Idem.
- (7) AYALA ANGUIANO, Armando, Zapata y las grandes mentiras de la revolución mexicana, México, VID, 1985, p. 162.
- (8) SILVA HERZOG, Jesús, El agrarismo en México y la reforma agraria, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 226.
- (9) MELENDEZ T., José, Historia de la revolución mexicana. T. 2, México, INEHRM, 1987. (Revolución mexicana obras fundamentales, edición facsimilar), p. 52.
- (10) Comisión para la conmemoración del centenario del natalicio de Emiliano Zapata; Documentos inéditos sobre Emiliano Zapata y el Cuartel General, seleccionado del archivo de Genovevo de la O que conserva el AGN, México, Talleres gráficos de la Nación, 1979, pp. 125-127. (Carta del Ing. Ángel Barrios, al general en Jefe Emiliano Zapata, Milpa Alta, 16/8/1914, V. 14, E. 8., Doc. 116.
- (11) MAGAÑA, Gildardo, Emiliano Zapata y el agrarismo en México, México, Ruta, 1952, Vol. 5, p. 73.
- (12)MAGAÑA, op. cit. vol. 4, pp. 273-274.

(13) ibid. p. 274.

(14) Manuel Palafox, La paz que Carranza propuso a Zapata, en: *El Universal*, México 28 de junio de 1934, pp. 3,10.

(15) MAGAÑA, op. cit. Vol. 5, pp. 89-90.

(16) CONTRERAS, Mario y Jesús Tamayo, Lecturas universitarias, México 1913-1920, México, UNAM, 1976, p. 144.

(17) ROMÁN, op. cit. p. 28.

(18) KRAUZE, Enrique, Emiliano Zapata, El amor a la tierra, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 81.

(19) LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, op. cit. p. 26.

(20) SILVA, José D., El Plan de Ayala, fuente de información de la revolución mexicana, México, Aldaco, 1957, p. 81.

(21) MAGAÑA, op. cit. Vol. 5, p. 111., véase también en BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, Historia del ejército y la revolución constitucionalista, México, INEHRM, Vol. 1. p. 46.

(22) BARRAGÁN, op. cit. p. 45, véase también en: MAGAÑA, op. cit. Vol. 4, p. 110.

(23) SILVA, José, op. cit. p. 92.

(24) MAGAÑA, op. cit. Vol. 4, p. 264.

(25) CARRANZA CASTRO, Jesús, Origen, destino y legado de Carranza, Vol. 2, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1995, p. 438.

(26) PALAVICINI, Félix, El Primer Jefe, México, Imp. La Helvetia, s/a, p. 238., véase también en FABELA, Isidro, El Primer Jefe, México, JUS, 1980, p. 43.

(27) DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, op. cit. pp. 169-170, véase también en MAGAÑA, op. cit. Vol. 4. p. 268.

(28) WOMACK, op. cit. p. 195.

(29) Manuel Palafox, La paz que Carranza propuso a Zapata, art. cit.

(30) (5/9/1914, Palacio Nacional México D.F.) Respuesta del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del poder Ejecutivo V. Carranza, al general

de Brigada Antonio I. Villareal y el licenciado Luis Cabrera, en relación a los requerimientos de los zapatistas, Archivo: Magaña, V. 26., E. 1., Doc. 3, Fs. 13-14.

(31) MAGAÑA, op. cit. Vol. 5, p. 237, véase también en: ALESSIO ROBLES, Vito, La Convención, México, INEHRM, 1984, pp. 217-218. (participación de Paulino Martínez).

(32) SILVA HERZOG, Jesús, Breve historia de la revolución mexicana, Vol. 2, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 183-184.

(33) MAGAÑA, op. cit. Vol. 3, pp. 55-56.

(34) Documentos históricos de la revolución mexicana. Revolución y régimen constitucionalista, Vol. 1., del T. 1., México, JUS, 1970, pp. 358-360.

(35) Idem.

(36) MENA, Mario, Zapata, México, JUS, 1969, (México Heroico), pp. 150-151, véase también en: (s/f, Santa Mónica, México) Carta de la columna de la O, a los C.C. mayores del Ejército Constitucionalista, Archivo: Genovevo de la O, V. 10., E. 4., Fs. 8-10.

(37) MENA BRITO, Bernardino, op. cit. pp. 125-126.

(38) Idem.

(39) MAGAÑA, op. cit. Vol. 5, p. 97.

(40) (Julio de 1916, Morelos) Discurso del general Pablo González, al pueblo de Morelos, Microfilmación, MP/1903, Documentación histórica del general Pablo González, Rollo N° 52.

(41) (enero de 1919, Tlaltzapán, Mor.) Manifiesto del general Emiliano Zapata, al pueblo mexicano, Archivo: Genovevo de la O, V. 19., E. 9., F. 7.

(42) Idem.

(43) MELLANO, Guillermo, Tres etapas políticas de don Venustiano Carranza. Campaña del Cuerpo de Ejército de Oriente, México, s/e., s/a , p. 98.

(44) FLORES MAGÓN, Enrique, Como combatimos a la tiranía, México, INEHRM, 1958, pp. 280-281. (declaraciones del Dr. Atl.)

(45) MELLANO, Guillermo, op. cit. p. 281.

- (46) Ibid. p. 278.
- (47) MENA, Mario, op. cit. p. 148.
- (48) (11/9/1914, México) Carta de Gerardo Murillo, al general Emiliano Zapata, Fondo: Colección Revolución, V. 2., C. 449-482, Doc. 37, 2 Fs.
- (49) Idem.
- (50) SILVA HERZOG, El agrarismo mexicano... op. cit. p. 219.
- (51) SILVA HERZOG, Trayectoria ideológica de la revolución mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, (Biblioteca Joven) p. 37.
- (52) Idem.
- (53) SILVA HERZOG, El agrarismo... op. cit. p. 221, véase también en BARRAGÁN, Juan, op. cit. Vol. 1, pp. 216-218.
- (54) BARRAGÁN, op. cit. Vol. 1, p. 214.
- (55) FLORES MAGÓN, Enrique, op. cit. p. 280.
- (56) QUIRK, Robert E., Liberales y radicales en la revolución mexicana, en historia mexicana, N° 8, México, El Colegio de México, 1950, p. 509.
- (57) MAGAÑA, op. cit. Vol. 4, p. 255.
- (58) MENA BRITO, Bernardino, Ocho diálogos con Carranza, México, Editores mexicanos, 1943, pp. 54-55.
- (59) (3/11/1914, Ciudad de Aguascalientes) Intervención de Paulino Martínez, en la sesión de la mañana de la Convención de Generales y Gobernadores, Fondo: Colección Revolución, V. 3., C. 925, Fs. 22-25.
- (60) ALESSIO ROBLES, Vito, La Convención revolucionaria de Aguascalientes, México, INEHRM, 1979, p. 224. (intervención de Soto y Gama), véase también en MAGAÑA, op. cit. Vol. 5, pp. 224-226.
- (61) MAGAÑA, op. cit. Vol. 5, p. 224.
- (62) ROMERO FLORES, Jesús, Anales históricos de la revolución mexicana. Vol. 1, México, B. Costa amic, 1960. (libro-Mex-Editores) pp. 330-331.
- (63) ALESSIO ROBLES, Vito, op. cit. p. 318.

(64) WOMACK, op. cit. p. 196.

(65) Se ejecutara a quienes en Morelos, Guerrero, México, Puebla y Tlaxcala sirvan al zapatismo en: El Demócrata, México, 14 de noviembre de 1916, pp. 1,6 (Decreto del General Pablo González), el subrayado en mayúsculas es del periódico. Para ver los abusos cometidos por los gonzalistas véase en: ROMERO FLORES, La revolución como nosotros la vimos, México, INEHRM, 1964, pp. 139-140.

(66) MELLANO, op. cit. p. 281.

(67) Ibid. p. 170, véase también en: Documentos históricos de la revolución mexicana op. cit., Vol. 4, del Tomo 1., p. 11.

(68) TARACENA, Alfonso, La tragedia zapatista. historia de la revolución del Sur, México, Bolívar, 1932. (Biblioteca de los Andes), pp. 69-70.

(69) GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, La revolución social en México, Vol. 3, El problema agrario, México, Fondo de Cultura Económica, 1974. p. 240.

(70) (16/12/1919, México) El general de Brigada, Oficial mayor F. L. Urquizo, certifica hojas de servicio del general Pablo González, Microfilmación, MP/1903, Documentación histórica del general Pablo González, Rollo N° 2.

(71) (19/1/1919, New York) Documento titulado: Condiciones en México, Traducción de un editorial de New York Times, Fondo: Gobernación, Sección: Período revolucionario, relaciones exteriores, V. 275., E. 65.

(72) Idem.

(73) MENA BRITO, Bernardino, Hasta donde llegaron los contrarevolucionarios combatiendo a Carranza y la constitución de 1917, México, Botas, 1960, p. 11.

(74) GONZÁLEZ BLANCO, Edmundo, Carranza y la revolución en México, Consejo editorial del gobierno del estado de Tabasco, 1980, p. 190.

(75) Idem.

(76) QUIRK, Robert E., op. cit. p. 525.

(77) BULNES, Francisco, Los grandes problemas de México, México, Secretaría de la reforma agraria, 1981, p. 164.

(78) CHEVALIER, Francois, El levantamiento de Emiliano Zapata 1911-1919, Cuernavaca, Mor., Gobierno del Estado de Morelos, 1979, p. 22.

(79) Manuel Palafox, art. cit.

(80) MAGAÑA, op. cit. Vol 4, p. 264.

(81) VASCONCELOS, José, La caída de Carranza, de la dictadura a la libertad, México, Imp. Murguía, 1920, p. 70.

(82) SILVA, José, op. cit. pp. 63-66, véase también en: Documentos históricos de la revolución mexicana, op. cit. pp. 579-582. (punto N° 9 de la ley del 6 de enero de 1915).

(83) MILLON, Robert P., Zapata la ideología de un campesino mexicano, México, El Caballito, 1977, p. 55.

(84) CÓRDOVA, Arnaldo, La ideología de la revolución mexicana, la formación del nuevo régimen, México, Era, 1989, p.194.

(85) (s/f., s/l.,) Tercer párrafo de la 7ª parte del artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Microfilmación, MP/1903, Documentación Histórica del general Pablo González, Rollo N° 47.

(86) (18/4/1916, Jojutla, Mor.) Ley reglamentaria de la cuestión agraria aprobada por la Soberana Convención Revolucionaria, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 47-49.

(87) MENA BRITO, Bernardino, Ocho diálogos... op. cit. p. 59.

(88) (1961/ Ciudad de México) Entrevista hecha por Daniel Caizés, a Octavio Magaña Cerda, Archivo de la Palabra, PHO/1/14, p. 43.

(89) QUIRK, op. cit. p. 509.

2. LA UNIFICACIÓN

2.1. ORÍGENES DEL PROYECTO DE UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA.

En 1916 la inestabilidad nacional representaba el problema más grande, resultado de la falta de unión, la discrepancia entre los movimientos y la pugna entre hermanos. Por fortuna algunos revolucionarios tomaron conciencia de lo nocivo que era el carácter heterogéneo de la revolución y la coexistencia de las pasiones de partido, resultándoles indispensable promover la alianza revolucionaria, conciliar intereses, borrar odios y cumplir los ideales de la revolución.

La necesidad de buscar la unión, imponía el compromiso de establecer nuevos procedimientos para pacificar al país y dar solución a la problemática nacional, requerimientos que afloraron en la etapa final del gobierno de facto de Carranza, durante los trabajos pre-electorales de 1917.

A este deseo de unión, se aunó un rechazo contra la política carrancista y sus procedimientos para pacificar al país y resolver los problemas nacionales a través de la imposición de sus hombres y el desarrollo de un personalismo. Por todo esto se tuvo la idea de que Carranza y su grupo no era el camino a la paz, por no representar en México un símbolo de concordia. Por ello se afirmó que:

“...el constitucionalismo, muy a su pesar, como buenos revolucionarios, no ha podido darla (la paz y el progreso) por que su jefe está inhabilitado para ello. Y no por que el Sr. Venustiano Carranza carezca de cualidades personales como ciudadano y como revolucionario, sino por circunstancias superiores como las que se desarrollan en toda revolución, en las cuales el hombre es arrojado en un torbellino de odios y pasiones, o en la que los compromisos personales atan a los hombres para impedirles obrar en bien de la Patria...”
(1).

Es decir, Carranza se hallaba inmerso en ese torbellino de odios y pasiones, como lo evidenció su conflicto con el zapatismo y otros grupos rebeldes que mantuvieron su actitud hostil: “ ... porque no ha venido del constitucionalismo la solución esperada...” (2). El hecho de que el grupo en el poder no solucionara los problemas provocó la prolongación de la guerra entre los insurgentes que se mantuvieron armados y los revolucionarios que apoyaron

el gobierno del varón de Cuatro Ciénegas, quien, al no llenar las aspiraciones de la sociedad se halló imposibilitado para efectuar la alianza revolucionaria.

A este respecto algunos revolucionarios como un tal N. B. Cantú,(sic) manifestaron que don Venustiano Carranza no había sido una solución de unión, ni de paz, situación que imponía la necesidad de que otro revolucionario apto y patriota viniera a dar la solución esperada, por ello era preciso buscar entre los intelectuales y estadistas de la revolución al hombre capaz de unificar, consolidar y establecer las bases firmes para encausar el gobierno que legítimamente emanara de la revolución para bien de todos los mexicanos, sin distinción de facciones. (3).

El zapatismo por su parte consideró que el constitucionalismo y su jefe no representaba la síntesis revolucionaria, y menos un símbolo que unificara a los revolucionarios en un sólo frente, por lo que a través de un manifiesto el general Emiliano Zapata declaró:

“Imposible que él (Carranza) formado sobre moldes porfirianos, encarne las ideas de juventud deseosa de reformas; y más inconcebible todavía y más absurdo, que él llegase a ser intérprete y representante de esa fogosa generación que llene de confianza en sí misma.” (4).

La desconfianza de los sureños se extendió a los procesos electorales de 1917, por sospechar que el congreso constituyente se hallaba bajo el terror y el militarismo constitucionalista, por ello era necesario encauzar los esfuerzos del pueblo con el objeto de erradicar al carrancismo. (5).

De esta manera se llegó a la conclusión de que dicho régimen desaprovechó su oportunidad para solucionar los problemas del país y restablecer la paz durante el gobierno de facto de Carranza, pero que los resultados no fueron los deseados por la sociedad que se manifestó inconforme ante el dominio constitucionalista, que mantuvo su control en el proceso electoral de 1917, con la intención de garantizar que los procesos fueran favorables al partido, por ello en el último trimestre de 1916 apoyó a tres candidatos a la presidencia: Venustiano Carranza, Pablo González y Álvaro Obregón.

De los postulantes, Carranza se autoconsideró el más indicado para ser el nuevo presidente, por estimar que durante su gobierno de facto había cargado con la responsabilidad de los atropellos efectuados por algunos jefes revolucionarios, lo que le daba derecho a continuar en el poder en un nuevo gobierno de observancia legal. Así lo hizo sentir al declarar: “.. puesto que he estado ‘ a las duras ‘ creo tengo derecho a estar a las maduras... para

demostrar al mundo que soy hombre de orden y de gobierno y no la figura que han pintado mis enemigos..." (6).

En su afán de obtener una nueva oportunidad para conducir a la república a la paz y demostrar a través de este medio su capacidad para gobernar, don Venustiano se dirigió a Adolfo de la Huerta, con el propósito de que éste persuadiera a Álvaro Obregón y Pablo González, para que desistieran de sus aspiraciones presidenciales y posponerlas para los comicios de 1920.

Después de entrevistarse con el presidente, De la Huerta inició las gestiones pertinentes para cumplir el encargo. Empresa que fue secundada por el general Cándido Aguilar, que también procuró convencer a dichos divisionarios de aplazar su candidatura y apoyar la de Carranza; dirigiéndose el 4 de octubre de 1916 al general neoleonés en los siguientes términos:

"En la conciencia de usted, como en la de todos nosotros, debe de estar el peligro que entraña cualquier labor política cuya inevitable consecuencia sería la provocación de un nuevo cisma en el partido, y la necesidad de que, entretanto prosigue la campaña contra los diversos elementos que aún retardan por algún tiempo el triunfo completo de nuestra causa, permanezcamos completamente unidos en torno a nuestro Primer Jefe en espera de que el desarrollo del plan de Guadalupe adicionado nos lleve sobre bases seguras a la campaña electoral." (7).

El general Aguilar calificó de indispensable organizar un frente único que apoyara a Carranza con la finalidad de evitar el resquebrajamiento del partido y la penetración del adversario en sus filas con el propósito de promover la división, considerando que la formación de cualquier grupo político que apoyara a otro jefe constitucionalista daría el mismo resultado desfavorable. Por ello expuso sus argumentos tanto a Obregón como a González con la intención de que dichos militares reflexionaran sobre el mal que la fragmentación traería no sólo para el carrancismo, sino para el país.

El temor a propiciar una situación más caótica a la reinante en México, aunado a las diligencias que promovían la unidad en torno al Primer Jefe como medida para evitar cualquier desavenencia en el partido, fue la causa de mayor peso para que González y Obregón desistieran de su postulación a la presidencia de la República.

Por su parte, el general Pablo González declinó su candidatura a favor de su jefe y amigo, al comunicar a los partidarios de la campaña pablita, que todos los trabajos que se venían desarrollando se encaminaran en beneficio de

don Venustiano, porque sólo dicho jefe garantizaba la paz y la reconstrucción nacional, fundamentos de mayor peso, que los presentados por otro candidato. Por tal motivo don Pablo notificó al mayor Juan de Dios Avellanada el porque de su resolución al manifestarle:

“... para el sostenimiento seguro y eficaz de la paz en toda la Nación es preciso que este en poder de una personalidad que unifique sin vacilación en torno suyo a todos los elementos revolucionarios. Sólo el señor Carranza puede ofrecernos esta garantía de modo seguro, pues si bien mi candidatura en el simple terreno electoral probablemente contaría con superioridad de sufragios, quizá para gobernar no contara con el apoyo de todos los elementos militares, y esto podría ser de gravísimas consecuencias para la paz nacional y la obra de reconstrucción...” (8)

A través de estos trabajos el constitucionalismo logró unificar su criterio y postular como único candidato a Carranza por el Partido Liberal Constitucionalista, que emitió un manifiesto, donde asentó la necesidad de encausar a todos los elementos de la nación al restablecimiento del orden constitucional, la paz y el crecimiento económico a través del desarrollo del carrancismo ya no como partido, sino como gobierno. Por ello expresó:

“...El grupo revolucionario que suscribe ... ha llegado a la convicción de que el más idóneo y recomendable para ser postulado en este caso es el ciudadano Venustiano Carranza, quien con sus méritos personales lo aúnan condiciones especialísimas para garantizar el mantenimiento de la paz, la homogeneidad de su gobierno la cohesión de todos los que ejercieran autoridad civil y militar y el sostenimiento de los principios liberales.” (9).

El manifiesto referido fue firmado por el presidente del Partido Liberal Constitucionalista, el general Eduardo Hay, el licenciado Luis Urueta, el Dr. Luis G. Cervantes, José Inocente Lugo, Martín García Vigil, Vidal García Pérez, Dr. Luis Rivas Iruza, Juan Zubaran, Octavio y Eduardo Herrera, Alonso Herrera y los generales Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Cándido Aguilar, Pablo González, el licenciado Jesús Acuña y el ingeniero Pastor Rouaix, como resultado de las juntas privadas de Tacubaya.

A partir de ese instante los constitucionalistas apoyaron la candidatura de su jefe, sin tomar en consideración que el gobierno de Carranza no inspiraba

confianza a causa de la existencia de grupos rebeldes. Esta particularidad propició que entre la población se sintiera y se palpara: "... un ambiente de antagonismo para el hombre que no había sabido después de la derrota de Villa consolidar la paz de la República." (10).

El antagonismo declinó en una adversidad hacia la candidatura de Don Venustiano, por lo que se aseguró que su permanencia en el poder ejecutivo sería perjudicial para el país. Esta idea gestó un rechazo por parte de sus adeptos y opositores. Al respecto Juan de Dios Avellanada manifestó al general González:

"La nación está completamente cansada de la revolución y desea con ansia un cambio en esta situación. Este es uno de los grandes inconvenientes que tiene la candidatura del C. Primer Jefe y un gran motivo para que la opinión pública no lo apoyara... la continuación del Primer Jefe en el poder significaría el mismo estado de cosas, las mismas personalidades en el gobierno, la misma política, los mismos compromisos; en una palabra la continuación de la etapa revolucionaria y no el cambio tan ardientemente apetecido..."(11).

En varios casos algunos constitucionalistas, como el general Antonio I. Villareal tuvieron la idea de que la revolución y la patria estaban en peligro por la traición de Carranza, quien debía ser eliminado para salvar a la revolución y a los revolucionarios extraviados, a quienes exhortaba a volver a la lucha y acabar con los abusos del gobierno. Desde la perspectiva de Villareal:

"La Revolución no ha triunfado La revolución no triunfará mientras el reaccionario Venustiano Carranza esté en el Gobierno... La revolución la obra de Ud. Sr. General y la obra nuestra del pueblo mexicano del ejército Constitucionalista que derrocó a Huerta y antes a Porfirio Díaz, la que ha querido llevar la paz a las conciencias y la libertad al pueblo, muere estrangulada por el traidor Carranza..." (12).

Pero a pesar de que importantes sectores se mostraron inconformes con la postulación de Carranza, éste fue conducido a la presidencia por los constitucionalistas el primero de mayo de 1917 Ese mismo día, Obregón anunció su retiro a la vida privada y presentó su renuncia como secretario de la guerra, mientras tanto, el general Emiliano Zapata emitió una protesta ante el pueblo mexicano, para denunciar la toma del poder por el Jefe

Constitucionalista, al mismo tiempo que inició sus trabajos a favor de la unificación revolucionaria en contra del ejecutivo de la Unión, a quien calificó de farsante:

“Venustiano Carranza, el incorregible impostor, ha tomado posesión en esta fecha, del alto cargo de Presidente de la República, que él mismo por su sola voluntad y haciendo sangrienta burla a la soberanía nacional autocráticamente se ha conferido.” (13).

En su protesta el líder sureño aseguró que Carranza impuso como única elección su candidatura, e indujo con engaños a la población a apoyarlo de manera incondicional, estratagema con la cual violó uno de los principales postulados de la revolución: LA NO REELECCIÓN. Transgresión que representaba una prueba más de sus farsas y violaciones a los principios que le habían servido de bandera, al hacer a un lado sus compromisos y promesas:

“El Plan de Guadalupe, y después de él, las ‘Adiciones’ decretadas en Veracruz, ofrecieron clara y terminantemente que el Primer Jefe dejaría de serlo y entregaría el poder al ciudadano designado por el pueblo tan luego este eligiese presidente constitucional, y no obstante declaraciones tan categóricas, Carranza, siempre tan pronto a violar sus juramentos, acaba de consumir la farsa de despojarse de su carácter de ‘Primer Jefe’ y revestir la personalidad de primer magistrado, para entregarse así mismo el poder y continuar conservando el monopolio de honores y del mando.” (14).

Los acontecimientos citados provocaron que la figura de Carranza se mostrara cada vez más deleznable, por no confiar en él, ni en sus promesas, suspicacia que fomentó nuevas protestas de la población, particularmente del zapatismo, quien a través de sus jefe denunció el cinismo del sistema para vejar al pueblo y justificar sus atentados con los más nobles principios, además de imponer el personalismo de Carranza a costa del sacrificio del pueblo y de los mismos constitucionalistas. Por ello Zapata declaró:

“Hoy el llamado Primer Jefe... ha erigido en dogma el principio novísimo de que el bien nacional exige la unanimidad de los sufragios, la completa docilidad de los electores, la ausencia de toda candidatura que no sea la oficial, el triunfo impuesto por la fuerza de las bayonetas sólo

se permitió de un extremo a otro de la República, la candidatura de Don Venustiano Carranza, y se impuso como deber de los ciudadanos el votar a favor del 'egregio' caudillo émulo de Juárez, del reformista insuperable. A los prohombres del carrancismo se les obligó a renunciar a su propia postulación y se les forzó con la mano para que suscribieran su adhesión hacia el 'hombre insustituible' sin el cual la Revolución perecería..."(15).

El zapatismo fundamentado en esta percepción estimó que las frecuentes farsas de Carranza lo colocaban en el lugar que realmente le correspondía, al desengañar a quienes se habían mantenido a su lado, y que con el tiempo procedieron a apartarse del tirano para retornar al camino que la revolución les marcaba: la unificación revolucionaria, con el objeto de luchar contra el enemigo común. A través de esta convocatoria el general morelense fijó la nueva dirección que debía tomar el movimiento revolucionario:

"Contra el hombre que ha mantenido divididos a los mexicanos, que ha obstruccionado al triunfo de los principios y cuya ambición ha sido causa y motivo del inútil derramamiento de sangre hermana,(por esta razón) lanza el ejército libertador la más enérgica y formal de las protestas, a la espera a que se unirá con su virilidad y patriotismo nunca desmentidos, la gran masa del pueblo mexicano..."(16).

En síntesis el establecimiento de Carranza como presidente constitucionalmente electo condujo al zapatismo a proponer una novedosa iniciativa, y con ella impulsar su apertura con el objeto de consagrar los principios por medio de la ejecución de un proyecto, el de la unificación revolucionaria. Proposición que vino a combatir el carácter de isla de los Ayalistas al comenzar sus dirigentes a asimilar la idea de que solos no se puede, por ello era indispensable convenir alianzas para cumplir las promesas contando con el mutuo apoyo de los revolucionarios porque sólo "... así unidos todos, ayudándose los unos y los otros, trabajando al mismo tiempo por el bien de la Revolución; esta llevará más pronto al triunfo definitivo..." (17).

En su apertura el zapatismo conservó como una prioridad los principios del Plan de Ayala, estatutos que debían ser reconocidos por los demás revolucionarios, por lo que el general Zapata encomendó a sus delegados esta misión, y emitió manifiestos como el del primero de marzo de 1917. donde definió su posición al declarar:

“No siendo ya tolerable que el sólo capricho inmoral de una facción integrada por hombres ambiciosos y ávidos de poder, sigan sacrificándose millones de mexicanos, hay que acoger con honradez y buena fe, dando garantías a todos aquellos que reconociendo su error, quieran separarse del servicio de un déspota y rendir homenaje a la buena causa del pueblo sintetizada en el Plan de Ayala.” (18).

Finalmente los abusos y desmanes del grupo revolucionario más fuerte, que poseía el poder político y militar propició que en su guerra contra los sureños, éstos evolucionaran para declararlo el enemigo del pueblo mexicano, que lejos de liberarse de la dictadura, había adoptado otra que impedía el desarrollo de los principios por los que se había luchado. Por lo tanto era obligatorio buscar la unión de los sectores afectados.

2.2. LOS SECTORES CONVOCADOS POR LA UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA.

La unificación revolucionaria representó la formula que salvaría al país del cisma revolucionario y el retroceso; por ello el zapatismo diseñó un plan de trabajo consistente en la formación de delegaciones, nombramiento de representantes y la emisión de correspondencia que tenía por objeto establecer vínculos y alianzas con los diferentes líderes revolucionarios, para hacerles ver los beneficios de la unión:

- a) El fin del inútil derramamiento de sangre.
- b) La salida de Carranza del poder.
- c) El triunfo definitivo de la revolución, al hacer real, lo que actualmente es ficticio, con el cumplimiento de los ideales del pueblo. (19).

Para llevar a cabo este plan el zapatismo distribuyó a su gente por todo el país, encomendándoles la misión de negociar con los líderes que consideraban más honestos, y acordar: “... la unión de todos los revolucionarios, militares o civiles (siempre que unos y otros sean honrados)...” (20). En consecuencia la convocatoria zapatista se enfocó a todos los hombres de buena fe, quienes con la unión y la solidaridad vencerían todo obstáculo, hasta obtener el triunfo de los ideales y la reconstrucción del país. Por ello los ayalistas llamaron a congregarse en torno a los principios a tres grandes grupos: 1- los revolucionarios que tuvieran una bandera agraria, proletaria u otra, 2- el carrancismo, integrado por militares desengañados por Carranza, y 3- el sector pacífico, integrado por campesinos, obreros, exiliados políticos y otros.

Con el tiempo el zapatismo decidió no excluir a ningún sector, porque la unión era la condición fundamental para la pacificación de la República y la garantía del cumplimiento de los principios y su mejor defensa. Por ello se buscó el acercamiento y la concordia entre los revolucionarios, para que sin importar su bando, hicieran a un lado las diferencias partidistas, rencores y desconfianzas, a fin de congregarse en torno a los principios y fomentar la mutua compenetración de las ideas que beneficiaran a las mayorías y no a una facción o a un déspota.

2.2.1.- LOS REVOLUCIONARIOS CON UNA BANDERA AGRARIA, OBRERA U OTRA.

En su manifiesto del 27 de diciembre de 1917, Zapata señaló a Carranza como el único estorbo que impedía la concordia, por ello convocó a los ciudadanos de la República, para que independientemente de su afiliación política trabajaran a favor de la consumación de la magna obra de la unificación revolucionaria. Por tal motivo el líder sureño afirmó que sus trabajos a favor de la unificación revolucionaria no significaban un rompimiento con sus principios, ni de los del movimiento zapatista, sino al contrario, representaban una prueba, de que el sur era consecuente con su lucha, porque siempre había pugnado por la elección de un presidente provisional, en una junta integrada por todos los jefes revolucionarios. Razón por la cual no reconocieron a Carranza e invitaban a los revolucionarios a retomar el camino de la revolución para ofrecer al pueblo: tierra, justicia, libertad, paz, trabajo y prosperidad.

Las reflexiones de don Emiliano y su gente, fueron expuestas a los generales Francisco Villa, Felipe Ángeles, Luis Caballero, Juan Andrew Almazán, Saturnino Cedillo y otros por considerarlos representantes y defensores de los sectores oprimidos de la sociedad, estimando que dichos insurgentes comprenderían la importancia de la unificación, adheriéndose a ella:

“Por eso sé que hablar a usted de unificación revolucionaria, es hablarles de algo que comprenden, sienten y desean con impetuosidad y entusiasmo. Nada más natural que la unión estrecha e íntima entre hombres que abrigamos los mismos ideales, hemos sufrido idénticos dolores y hemos sido hermanos en la servidumbre y en la explotación, como hoy somos en la lucha y en la rebeldía contra los que fueron nuestros amos.”(21).

Al hacer esta invitación los sureños hicieron patente su apertura ideológica y su compromiso de reconocer las demás banderas revolucionarias a cambio de que se reconociera la suya, porque sólo así se alcanzaría el triunfo

revolucionario, con la unión y la mutua colaboración para acordar las reformas políticas o sociales necesarias en la administración de justicia (22).

Es importante hacer notar que en la postura zapatista la intransigencia radicó únicamente en la cuestión de principios, comprometiéndose a luchar por ellos y por los estatutos de los demás grupos revolucionarios, para que posteriormente se conformara un gobierno acorde a los intereses de los mexicanos, al haber hecho a un lado las diferencias, por tal motivo se hacía un llamado formal y definitivo a favor de la unión:

“La Nación exige un gobierno reposado y sereno, que dé garantía a todos y no excluya a ningún elemento sano capaz de prestar servicio a la Revolución y a la Sociedad. Por lo tanto, en nuestras filas daremos cabida a todos los que buena fe pretendan laborar con nosotros, y a este fin el Cuartel General de mi cargo, ha expedido ya una amplia ley de amnistía, para que de ella se acojan los engañados por las mentiras del carrancismo, los seducidos por las patrañas del Primer Jefe y en general los hombres que por incongruencia o por error hayan prestado su concurso para sostener la presente dictadura...”(23).

2.2.2.- EL CARRANCISMO.

Zapata convino en invitar a los carrancistas por juzgar que la manzana podrida que contaminaba a los elementos sanos era Carranza, por lo tanto era ineludible rescatar y encausar a los buenos elementos a favor de la causa del pueblo y en contra del dictador que fomentó la guerra fratricida.

El maestro Jesús Romero Flores al referirse a la apertura de los zapatistas, para con el constitucionalismo, manifiesta que ésta fue una iniciativa del general Gildardo Magaña, quien convenció al general Zapata; de cualquier forma el líder morelense tomó las riendas del rescate de los constitucionalistas. Y explicó su especial interés en un manifiesto fechado el 28 de abril de 1918:

“Al emprender esta obra unificadora, no debemos, ni podemos olvidar a los compañeros descarrados a los que son víctimas del engaño de Carranza, permanecen a su lado defendiendo tendencias que no son las suyas y sosteniendo una personalidad que los vende y los traiciona.”(24).

En su intento por atraerse a los constitucionalistas, el zapatismo ofreció a los jefes, oficiales y tropa de dicho ejército amplias garantías si deponían las armas del primero de marzo al 31 de mayo de 1917 ante cualquier jefe del ejército Libertador. Tiempo después, en enero de 1918 don Emiliano ofreció a los carrancistas recibirlos con los brazos abiertos, tratarlos como compañeros y reconocer sus grados militares, porque lo importante era la aceptación de su error y su adhesión a la causa revolucionaria en beneficio del pueblo, para contribuir al derrocamiento del déspota y traidor Carranza y al establecimiento de un gobierno revolucionario, como lo evidencia el siguiente dato:

“Este Cuartel General de mi mando ha tenido conocimiento de que usted, convencido de la perfidia y la mala fe con que ha obrado Venustiano Carranza y los suyos, desea volver al seno de la verdadera Revolución y dado que ésta dispuesta a agrupar bajo su bandera a todos los hombres de buena voluntad que quieran poner sus energías a la causa proclamada, me permito dirigirle la presente para hacerle saber que contara aquí con amplias garantías y se reconocerá su grado, así como a sus jefes, oficiales y soldados que lo acompañan...” (25).

En varios casos el general Zapata se dirigió a los generales Azuara, Eutimio Figueroa, García Chávez, Serafín Salazar, Estaliso Mendoza, para manifestar su postura, denunciar los atropellos del gobierno y el personalismo de Carranza, invitándolos a secundar su posición “... y... volver al seno de la causa popular... ingresando de nuevo a las filas de la revolución...” (26).

Aquella confianza que don Emiliano depositó en los hombres del constitucionalismo, se debió a su creencia de que estos revolucionarios comprenderían y reconocerían lo nocivo que era el régimen que gobernaba al país, al mismo tiempo que valorarían los esfuerzos del sur para unir a los revolucionarios en un loable y patriótico intento para construir un México más democrático y justo, al suprimir a el único obstáculo que impedía la concordia entre los mexicanos, y de esta manera lo expresó en sus cartas a Salgado y Guajardo:

“Aquí con nosotros contribuirá Ud. al triunfo de la gran causa revolucionaria que lucha por el bien general de la clase humilde y cuando haya llegado el triunfo tendrá usted la satisfacción de haber cumplido con su deber y su conciencia estará tranquila por haber obrado con justicia ” (27).

El hecho de convocar a una lucha en beneficio del pueblo sin más garantía que el cumplimiento de un deber moral y patriótico puede considerarse un error estratégico del zapatismo en su guerra contra Carranza, porque éste último ofreció a quienes lo apoyaron beneficios personales, situación que colocó a los carrancistas entre el deber y la ambición. La ambición y la lealtad a una personalidad se impuso a los reclamos y buenas intenciones, por ello la mayoría de los constitucionalistas permanecieron al lado del presidente, y sólo una minoría se apartó de él considerándolo enemigo de la revolución.

La minoría referida fue integrada por Francisco Coss, Luis y Eulalio Gutiérrez, Davila Sánchez, Eugenio López, José María Guerra, Arenas, Mariscal, José Cabrera y Lucio Blanco, y representó para el jefe de los ayalistas el inicio de una nueva etapa: la del reconocimiento del verdadero Carranza, como el causante de la inestabilidad nacional, el autócrata que no toleraba contradicciones, el ambicioso que no estaba dispuesto a dejar el poder y el tirano que provocó la guerra.

Del mismo modo, el distanciamiento de estos generales con respecto a su antiguo jefe, simbolizó desde la perspectiva zapatista, el ejemplo a seguir por los miembros del partido carrancista, al establecer la siguiente disyuntiva: "... O con Carranza para acompañarle hasta la ignominia, haciéndose solidario de su traición; o contra Carranza, para salvar los principios, y con ellos a la República, que se debate y desangra en una lucha inacabable y estéril." (28).

Pero además, este proceder representó para Emiliano Zapata una prueba de que la unificación revolucionaria era un hecho y no un mero proyecto, apresurándose a comunicar esta conclusión a sus correligionarios, dándoles a conocer también los adelantos obtenidos y la posición que debían tener los elementos del sur, definiéndoles la situación de la siguiente manera:

"... muchos de los jefes carrancistas que se encuentran en el Distrito Federal y otros lugares colindantes con la zona que ocupamos, están en tratos con esta superioridad para incorporarse a nuestras filas; y en tal concepto deberán usted y sus subordinados respetar los salvoconductos que dichos jefes presenten debidamente requisitados por este Cuartel General dándoles toda clase de garantías al pasar a esta zona revolucionaria." (29).

Fue precisamente con las nuevas adhesiones y la llegada de algunos carrancistas, como los sureños rompieron con el aislamiento, porque la idea de formar un frente común que propusiera Zapata en su circular del 8 de febrero de 1918, fue secundada por varios caudillos que levantaron su voz a favor de la alianza de los mexicanos contra Carranza, acontecimientos que afianzaron la fe

del líder morelense, quien por diversos medios buscó la cristalización de la obra unificadora. Por lo que emitió manifiestos y desplegados donde explicó la necesidad y la importancia de la unión, al mismo tiempo que solicitó a los jefes revolucionarios desde marzo de 1918 la firma de dichos documentos, pidiéndoles también asentar el lugar y la fecha, con el objeto de publicarlos con las firmas de todos los revolucionarios que ya habían aceptado la coalición como era el caso de Lucio Contreras, Francisco Villa, Cedillo, Peláez, Gutiérrez, Cejudo, Bañuelos, Panuncio Martínez y otros; y por parte del zapatismo Higinio Aguilar y Marcelo Caraveo. (30).

Era pues, redoblar los esfuerzos que venían desarrollando los delegados sureños: Gildardo Magaña, Ayaquica, Enrique M. Bonilla, Marcelo Caraveo, Manuel N. Robles y otros en sus entrevistas con los jefes carrancistas Everardo Reyes, Guillermo Castillo Tapia y hasta el mismo Pablo González, para que : "... vuelvan sobre sus pasos, reconozcan su error y dejen de seguir sosteniendo a un hombre tan ambicioso y perverso como... Carranza... por culpa del cual se ha derramado inútilmente tanta sangre y se ha engañado a tantos hombres..." (31).

El zapatismo consideró que bajo una buena dirección los carrancistas serían de mucho provecho para la consumación de la revolución por sus ideas e influencia en beneficio de la unión, pero además fueron conscientes de que la separación de estos elementos significaba el debilitamiento y el desmembramiento del partido carrancista, comprometiéndose a fomentar esta situación a través de la difusión de noticias que desmoralizaran a los miembros del constitucionalismo germinándoles la desconfianza con respecto a su jefe, (32) como un recurso para rescatar a los elementos incómodos, además de evitar que éstos cayeran en los artificios de la reacción, porque esto significaba un ataque al zapatismo y a la revolución. A este respecto el general Magaña aseveró al general Cesáreo Castro:

"Cada vez que vemos que la reacción logra introducir mañosamente nuevos elementos en el seno de la masa más o menos genuinamente revolucionaria, que integra al constitucionalismo, deploramos el hecho como una lesión inferida, como una brecha que se abre en el seno de la Revolución, que para nosotros es una, aunque esté hoy por hoy desunida por ambiciones, por pasiones y por torpeza." (33).

En el desarrollo de la obra unificadora Zapata juzgó conveniente aprovechar el prestigio y las amplias relaciones políticas y diplomáticas del Dr. Francisco Vázquez Gómez, como agente confidencial de la revolución en Estados Unidos y del licenciado Emilio Vázquez Gómez, para difundir el ideal

agrarista y obtener nuevos adeptos entre los jefes revolucionarios, incluyendo el elemento militar e intelectual del carrancismo, para ello había que aprovechar el marcado descontento con motivo de las medidas absolutistas de Carranza, (34) para hacerlos conscientes de sus derechos y de la necesidad de la unión contra don Venustiano y la reacción.

Por tal motivo, don Emiliano sostuvo correspondencia con los hermanos Vázquez Gómez con el propósito de recalcarles la necesidad de redoblar esfuerzos para poder consumir la obra revolucionaria; además les comentó sus trabajos a favor de la unión, las invitaciones que había hecho a la mayoría de los revolucionarios de la república y los resultados obtenidos.

2.2.3.- EL SECTOR PACÍFICO.

Desde la perspectiva zapatista, el sector pacífico de la sociedad tenía la obligación de apoyar al sector armado, por ello le asigno el compromiso de contribuir, auxiliar y proveer de lo necesario a los combatientes, al mismo tiempo que establecieran vínculos de unión y protección, para que juntos pudieran cumplir con las obligaciones contraídas con la revolución y lograr el derrocamiento de Carranza. Con el objetivo de difundir esta resolución el general Zapata se dirigió a los pueblos para manifestarles que:

“Los pueblos, correspondiendo a los nobles y benéficos procedimientos del Cuartel General. . deben por su propia conveniencia secundarla, uniéndose a ella, procurando a lo menos ayudarla con elementos de vida, pues que los soldados libertadores para su subsistencia necesitan el auxilio de los pacíficos o no combatientes ..” (35)

Con estos procedimientos el zapatismo impuso a este sector la necesidad de tomar conciencia del valor de su organización, además los exhortaba a apreciar la importancia de la unión de los grupos oprimidos, por ser esta asociación el único medio infalible para evitar el resurgimiento de nuevas dictaduras. Y de esta manera fue expuesto en un manifiesto fechado en Tlaltizapán, Mor., el 7 de noviembre de 1917:

“... hay que procurar la unión de los pueblos entre sí, como lo están practicando en Villa de Ayala, Anenecuilco, Cuautla, Morelos, y otros del rumbo, no sólo para hacerse respetar en la unión, sino para hacer valer los derechos cuando otros ambiciosos pretendan despojarlos de las tierras que la Revolución ha puesto en sus manos...” (36).

Junto a la concientización de la población, los zapatistas procuraron poner alerta a los pueblos, a quienes se previno contra las trampas del enemigo, que a través de este medio pretendía embaucarlos con la intención de impedir la concordia y la unión de los mexicanos; advirtiendo que:

“Los pueblos no deben dejarse engañar. El enemigo trata sólo de comprometerlos y arrastrarlos en su caída. Quiere ahora obtener por medio de la política y el engaño, lo que no ha podido conseguir por medio de las armas. Recurre a la astucia, a la mentira, a la perfidia, hoy está convencido de que la fuerza bruta es impotente para sofocar la gran revolución suriana que ha derribado todos los obstáculos y vencido a todos los gobiernos.” (37).

Los artificios del carrancismo eran los obstáculos que los zapatistas tenían que vencer para lograr la unión de los mexicanos, y para obtener este fin, el 22 de agosto de 1918 el jefe del movimiento sureño hizo un patriótico llamado a todos los pueblos que engañados por el gobierno, mantenían una actitud hostil. Dicha convocatoria tuvo como objetivo hacer entender a los ciudadanos la necesidad de la unión y la destitución de Carranza con el propósito de que los pueblos desistieran de su actitud adversa y se unieran al movimiento revolucionario, ofreciéndoles a cambio las mismas garantías de que gozaban las zonas dominadas por el sur, donde se había autorizado a los pacíficos armarse y organizarse para defenderse de los malhechores y los malos revolucionarios. Por ello era fundamental concientizar a la población con mensajes como el del 23 de febrero de 1918, donde además de exhortar al pueblo a favor de la causa revolucionaria, se expuso la postura zapatista al declarar:

“... hago un llamado fraternal y sincero a todos los pueblos arteramente seducidos por los carrancistas, manifestándoles que aún es tiempo de que reflexionen madura y concienzudamente sobre su conducta y se convenzan de su error, volviendo sobre sus pasos y alistándose en el formidable partido revolucionario; bien entendidos que el Cuartel General a mi mando, francamente está decidido a olvidar los hechos pasados y recibir con los brazos abiertos a los hijos de esos pueblos, a los que ofrece solemnemente su mano amiga, y librar en consecuencia órdenes terminantes a los jefes militares del rumbo, a fin de que por ningún motivo los molesten tan pronto como cambien de actitud y se aparten abiertamente del perverso y funesto grupo carrancista, resueitos a ayudar en alguna forma a la sacrosanta causa del pueblo...” (38).

2.3. -EL LLAMADO ZAPATISTA.

El zapatismo convocó a todos los mexicanos con el objeto de sumar esfuerzos en la lucha contra Carranza, como único medio para restablecer la paz nacional y dar fin a un gobierno de corte personalista, por ello era preciso buscar el acercamiento, el acuerdo y la unión de los revolucionarios, bajo la norma de que: “ ... por encima de todo interés mezquino, (está) el interés general de todos los mexicanos, principalmente de la clase humilde que son los que, con entera justicia, han estado peleando por la reivindicación de sus derechos...” (39).

El llamado zapatista fue una convocatoria a la buena voluntad, a los ideales, y el patriotismo de los revolucionarios para formar un frente común, por considerar que el pueblo ya había identificado y reconocido a su enemigo: una oligarquía, encabezada por el varón de Cuatro Ciénegas. Misma que se autoimpuso para dirigir los destinos de la nación en perjuicio de las mayorías, por lo cual la unión era vital para reconstruir al país; pero para alcanzar la concordia entre los revolucionarios se tenía que borrar rencores, desconfianzas y pasiones de partido a fin de reconciliar intereses y olvidar diferencias. Para tal efecto en abril de 1918 don Emiliano definió la postura zapatista al expresar:

“Nosotros, que sólo deseamos el triunfo de los principios y de la unión de todos los revolucionarios bajo la misma bandera, a fin de formar un núcleo invencible contra la reacción y sus hipócritas imitadores, los personalistas del carrancismo; nosotros que de corazón sabemos olvidar pequeñas diferencias, invitamos a todos y cada uno de ustedes para que se alistén bajo nuestras banderas que son las del pueblo y que con nosotros trabajen en la obra de unificación revolucionaria, que es hoy por hoy el más grande de los deberes ante la patria.” (40)

Para acudir a este llamado era indispensable comprender que por encima de las pasiones personales está el bien nacional, además de hacer uso de un diccionario fraternal donde: “... no existe la palabra RENDICIÓN: está cambiada por esta UNIFICACIÓN de los elementos sanos.” (41) Pero no era sólo un llamado, era un nuevo compromiso de los zapatistas a favor de la formación de un frente único que diera cumplimiento a las exigencias de la población a través del desarrollo de una: “... revolución política unificada para restaurar un Gobierno Constitucional dentro de la legislación social...” (42), que gobernara bajo los principios de la revolución, con la finalidad de propiciar el mejoramiento económico, social y político del pueblo mexicano. (43).

Para lograr la cristalización de tan ambicioso plan, los sureños definieron su posición ante los demás revolucionarios con el objeto de convencerlos de que sus trabajos y convocatorias obedecían a un acto de conciencia, porque ellos no aspiraban al poder, ni tenían otro anhelo más que obtener el triunfo de los ideales, el bienestar de las mayorías, impedir nuevas escisiones entre los mexicanos y evitar la implantación de un nuevo tirano. (44)

La difusión de la postura zapatista, fue a través de emisarios especiales que desarrollaron conferencias con varios jefes de la revolución con el propósito de unificar criterios y acciones encaminadas a dar solución a los problemas nacionales. A este respecto Zapata declaró el 25 de abril de 1918:

“En cada región del país se hacen sentir necesidades especiales y para cada una de aquéllas hay y debe de haber soluciones adaptables a las condiciones propias del medio. Por eso no intentamos el absurdo de imponer un criterio fijo y uniforme, sino que al pretender la mejoría de condición para el indio y el proletario aspiración suprema de la Revolución,- queremos que los jefes que representan los diversos estados o comarcas de la República, se hagan intérpretes de los deseos, las necesidades y las aspiraciones de la colectividad respectiva, y de esta suerte, mediante la mutua y fraternal comunicación de ideas se elabore el programa de la Revolución, en el que estén condensados los anhelos de todos, previstas y satisfechas las necesidades locales y sentando sólidamente el cimiento para la construcción de nuestra nacionalidad.” (45).

En resumen, en esta nueva etapa de la revolución se buscó redimir a la raza indígena y al campesino devolviéndole su tierra y su libertad; mejorar la condición económica y social del obrero protegiéndolo de la opresión capitalista, y reconquistar las libertades políticas del pueblo mexicano, a través del establecimiento de un gobierno fundamentado en la voluntad nacional. (46). Pero para llevar a cabo estos objetivos era esencial dar fin al dominio absoluto de un grupo sobre todo el país y al mismo tiempo dar término al caudillismo, por medio de procesos más democráticos, de los cuales el camino más apropiado era la celebración de una junta, donde sin distinción de facciones o banderas, los revolucionarios intercambiaran impresiones respecto a las necesidades de cada región a fin de darles solución; misma que debía ser ejecutada por el nuevo Congreso de la Unión, en categoría de preceptos constitucionales.

En dicha junta revolucionaria por acuerdo y elección se designaría al gobierno provisional con: “... hombres conscientes y honrados que satisfagan

las aspiraciones revolucionarias, y al frente de los cuales deberá funcionar como jefe del Estado un Civil, designado y apoyado... por todos los elementos militares.” (47).

Sin embargo para alcanzar esta meta era fundamental la unión, porque: “...Mantener la pugna de elementos que por su naturaleza son afines, es consumir el mayor de los absurdos, a la vez que proporcionar armas y ofrecerles facilidades al eterno y común enemigo el odioso partido reaccionario, que ni descansa ni perdona.” (48)

En suma, la unión era la base del progreso de la revolución, pero para conseguirla se tenía que trabajar para restaurar la confianza de la población en los luchadores sociales y una vez obtenida se debía fomentar y proteger los logros. A este respecto el general Zapata puso en vigor normas relativas al comportamiento que debían guardar los miembros del ejército con la finalidad de mantener inmaculada la imagen de la revolución, además de impedir la rapiña y la corrupción. Por tal motivo comunicó al resto de los generales zapatistas que ante la cercanía de la caída de Carranza, se tenía que hacer saber a los jefes, oficiales y soldados que al tomar la ciudad de México no se debía cometer ningún tipo de abuso contra la población y sus bienes, aunque fueran enemigos de la revolución; ordenándoles castigar a los infractores que cometieran atentados o atropellos contra los pacíficos.

Con estas medidas el general morelense buscó resguardar el prestigio del ejército sureño en su calidad de libertadores del pueblo, por ello a través de circulares informó a sus hombres la obligación de proteger y dar garantías a la población cuando la revolución triunfara, y castigar con rigor a quienes no cumplieran con este cometido.

2.3.1.- LA ALIANZA REVOLUCIONARIA. LA NECESIDAD DE COMBATIR A CARRANZA.

A finales de 1916, don Venustiano era concebido por muchos revolucionarios como la síntesis de la corrupción y el retroceso, como un traidor a los principios de la revolución y del pueblo, de ahí la necesidad de buscar su destitución como medida para salvar al país, porque:

“... la verdadera revolución, la genuinamente popular, no puede estar representada por el carrancismo... grotesca falsificación del ideal revolucionario, la careta que encubre las ambiciones de la nueva oligarquía, exclusivista y rapaz, que en muchos conceptos supera en perversión a la famosa camarilla de los científicos.” (49)

Por lo anterior se tuvo la idea de que Carranza había provocado el cisma revolucionario y la catástrofe nacional a través de una política de intrigas y división, al fabricar engaños y perpetrar mentiras que sólo beneficiaron a su persona y que difundidas por toda la nación crearon la división de los revolucionarios, además de extraviar a la opinión pública, haciéndole creer que la paz, el progreso y la síntesis de la revolución se encontraba en el régimen constitucionalista, medio por el cual el sistema justificó la represión que desarrolló contra los luchadores sociales, calificándolos de reaccionarios, situación que impuso al general Zapata, la necesidad de dirigirse a los revolucionarios de la República el 27 de diciembre de 1917, para denunciar al régimen y sacar la cara por la revolución del Sur y por el sector campesino al declarar:

“Con bien premeditada insidia, Carranza trató de hacer creer a buena parte del pueblo mexicano, que eran y son reaccionarios y por lo mismo partidarios del retroceso los campesinos que piden tierras los indígenas que claman por la redención de su raza, los hombres de campo que valerosamente pugnan por sacudir el yugo secular del cacique y del hacendado; en una palabra los luchares todos que irguiendo como bandera el Plan de Ayala, se esfuerzan por destruir aunque sea a costa de sus vidas, la más ominosa de las tiranías que la humanidad ha conocido, la tiranía del señor feudal sobre los siervos de la gleba.” (50)

En síntesis se pensó que Carranza en un afán de mantenerse en el poder promovió una política maquiavélica, a través de la cual logró enfrentar a los revolucionarios del campo con los de la ciudad, confundiéndolos y enemistándolos, al mismo tiempo que desarrolló un gobierno de imposición y chanchullos electorales, donde se favoreció a la clase en el poder a costa del sacrificio del pueblo. (51)

También se creyó que el absolutismo y el nepotismo fueron particularidades del ejecutivo federal, que oprimió a los trabajadores y a los campesinos, a los indígenas y mestizos colocándolos a nivel de parias, situación que a juicio de Emiliano Zapata obligó a los verdaderos revolucionarios a apartarse del coahuilense y retornar a la lucha por los principios a favor de las clases humildes. Para lo cual era fundamental la alianza de:

“... Todos, militares y civiles, reformadores sociales y simples demócratas, liberales y socialistas, hombres de acción y enamorados platónicos del ideal revolucionario; unos y otros ante el desastre sufrido por los principios, ante los atropellos

de la soldadesca, ante las bellacas imposiciones de gobernadores y caciques, ante la eliminación de los elementos sanos y la invasión de los puestos públicos por un Macias, un Palavicini, un Rafael Nieto, un Gerzayn Ugarte o un Luis Cabrera, protestan airados contra los autores de semejante desconcierto y en nombre de la Patria amenazada de muerte, preside ya de criminales personalismos y buscan anhelantes la suprema esperanza de salvación: La Unificación de todos los buenos elementos revolucionarios,... para formar la paz nacional sobre la eliminación de la odiosa figura de Carranza y sobre el cordial acercamiento de todos los hombres de pecho sano y voluntad justa que quieran colaborar en la inmensa obra..."(52)

La unión revolucionaria de esta manera tenía que desarrollarse en contra de Carranza, por ser éste un falso revolucionario, que fingía ser un representante genuino del pueblo, mientras fomentaba el latifundio, y prestaba apoyo a los poderosos para explotar a los campesinos y a los obreros. Sin embargo don Venustiano no era el único enemigo, a éste se aunaba la reacción. Ante estos fuertes adversarios, que tenían en sus manos el poder económico y político, la unión representaba el único medio eficaz para salvar al país, conduciéndolo a un gobierno justo y revolucionario, pero para ello era necesario desenvolver:

"Una política cordial y sincera atracción, una fórmula reconciliadora y comprensiva de todos los intereses, un gobierno que se fundase sobre el concurso de todos los mexicanos amantes del progreso traerían la paz y cimentarían el bienestar del país, pero hay hombres interesados en obstruccionar esa unificación, en destruir todo proyecto de concordia en imposibilitar todo arreglo de voluntad y de conciencia a conciencia. Estos hombres son precisamente, los que están en el poder y los que disponen de la fuerza del gobierno." (53).

Ya no era posible integrar a Carranza en esta nueva etapa de la revolución, porque con sus procedimientos se apartó de ella, empeñándose en convertirse en un elemento de desorganización y discordia, al haber dividido a los mexicanos con sus disposiciones, que afectaron a las mayorías, al determinar el envío de tropas del ejército a saquear y asesinar poblaciones, perseguir a los candidatos independientes, además de ordenar el encarcelamiento de sus voceros. Actitudes que le hicieron ganar el rechazo de la nación y la crítica de sus antiguos partidarios, como lo evidenció: "... la carta

de Salvador Alvarado, francamente acusadora y el manifiesto de Álvaro Obregón, que bien señala a Carranza como tráfuga de la Revolución.” (54).

Por todo lo anterior los mexicanos tenían que unirse para liberarse del déspota, del intransigente, porque derrocado el tirano, decía Zapata: “... seremos otra vez dueños de nuestros destinos y podremos asumir ante el mundo las responsabilidades que realmente nos correspondan; no las que ha querido arrojar sobre nosotros un usurpador...” (55), que representaba los intereses de una camarilla.

2.4.- AVANCES DEL PROYECTO DE UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA.

En 1918 los esfuerzos de Zapata y Magaña empezaron a dar fruto con las adhesiones de Villa, Ángeles, Silvestre Mariscal, Conrado Cervera, Carlos Ariza y el Dr. Francisco Vázquez Gómez, quien además de su colaboración, proporcionó a los sureños elementos de guerra.

Durante mayo del mismo año, Magaña comunicó a Zapata los favorables avances de la labor unificadora, al haber accedido los arenistas a colaborar después de haberse distanciado de Carranza. De igual forma, dichos revolucionarios discutieron sus avances en los trabajos encaminados a atraer a favor de la alianza a: Luis Caballero, Eugenio López, Antonio Villareal, Panuncio Martínez, Marcelo Caraveo, J. Inés Salazar, Arnulfo Bonilla, Santos Hernández, Enrique Landeros, Ysabel Guerrero, y el Lic. Jesús Acuña, a quienes se previno de la labor de la reacción en contra de la obra unificadora.

Los favorables resultados de los trabajos encaminados a la unión y la eminente amenaza de la reacción, impuso al zapatismo y a sus aliados nuevas tareas para sacar al país del cisma revolucionario y dar fin al gobierno del antiguo caudillo, el general Venustiano Carranza. Para ello era indispensable: “... suprimir al ejército que sirve al caudillo como instrumento de tiranía.” (56), como medio único que garantizara un gobierno democrático electo por el pueblo y para el pueblo: “... un gobierno civil que garantice los derechos de todos los ciudadanos. .” (57)

Por otro lado los adelantos de la unidad revolucionaria, pusieron alerta a la reacción, ya que la firma del manifiesto zapatista del 15 de marzo de 1918, por los jefes revolucionarios de Michoacán, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, hizo evidente que la concordia y la alianza era posible y significaba la ruina de sus enemigos. por fortuna los líderes sureños también fueron conscientes de esta situación, por lo que ampliaron su labor de convencimiento respecto a los caudillos que aún se mantenían renuentes a la unión, con la intención de hacerles ver lo nocivo de la división:

“La ruptura de la unidad revolucionaria, la profunda división que existe entre los revolucionarios de las facciones en pugna estorba el triunfo de los principios, obstrucción fatalmente el camino de la paz y sólo aprovecha a nuestros eternos y comunes enemigos. los incansables reaccionarios, que en esta división basan su única esperanza, no desprovista por cierto de sólido fundamento.” (58)

La unión por todo esto resultaba conveniente para hacer frente a Carranza y a la reacción que pretendían sacar del olvido y el desprestigio al antiguo régimen porfirista, al asegurar que era la única vía, por ser México ingobernable, versión totalmente falsa, porque el triunfo de la revolución era posible, si los revolucionarios corregían errores, olvidaban resentimientos del pasado y aprovechaban las lecciones de la experiencia para trabajar a favor de la unificación de los mexicanos bajo un mismo frente y una misma bandera. (59).

Para febrero de 1919, el general Magaña como encargado del Cuartel General del Sur, se dirigió a varios generales para manifestarles que los trabajos de unificación marchaban por buen camino, por la adhesión de los revolucionarios de diversas regiones del país, al comprender la importancia de la alianza. Adelantos que de acuerdo a la perspectiva del general michoacano imponía a los zapatistas el deber de luchar por la unión, hasta verla realizada, por ser ésta la ruta que llevaría al país a la prosperidad y a la paz, a través de una política cordial y sincera de atracción en contra del grupo en el poder. (60)

2.5.- LA ELECCIÓN DE UN JEFE SUPREMO.

En los primeros meses de 1919 la unificación revolucionaria era más un hecho que un proyecto y establecía la necesidad de nombrar un jefe supremo, con quien los diferentes líderes revolucionarios se sintieran identificados y confiaran, a fin de evitar nuevas disgregaciones. Por este motivo don Emiliano se dirigió a Gildardo Magaña el 4 de febrero de 1919, para comunicarle su voto a favor del Dr. Francisco Vázquez Gómez por su trayectoria como revolucionario, hombre honrado, serio, inteligente y político sagaz que era reconocido en los centros diplomáticos; además de contar con la simpatía de grupos políticos y revolucionarios, por lo tanto reunía las condiciones necesarias para ser el jefe supremo del movimiento armado y unir a los mexicanos. Por lo cual su designación representaba un avance más de la revolución del Sur. Y al respecto el general morelense declaró que:

“Con el trascendental paso que da la Revolución suriana al dar su adhesión y confianza al Dr. Don Francisco, creo que hemos ganado grandísimo terreno en la opinión extranjera y solo es de desearse que como el Sur. El mismo deseo de justicia y el mismo principio de unificación anime a todos los compañeros de lucha. Me he impuesto detenidamente del programa del Doctor y de las reformas que al mismo se van a hacer, y es mi opinión que el mencionado programa satisfará a los revolucionarios de todos los colores, pues es esencialmente revolucionario y ampliamente liberal.” (61).

Por los argumentos antes citados, el Dr. Vázquez Gómez, fue considerado un elemento decisivo para el avance de la revolución, por representar una garantía a favor de la unión de los mexicanos, al abrir paso sobre egoísmos, ambiciones y personalismos, para hacer entender que por encima de todo interés mezquino estaba el bienestar nacional. Por esta razón don Emiliano convino en invitar al resto de los revolucionarios a secundar su adhesión a favor del Doctor.

Por su parte, los líderes zapatistas elogiaron la iniciativa de su jefe, calificándola como un acto de nobleza, disponiéndose a secundar la acción no sólo por solidaridad a su caudillo, sino por tener la certeza de que Vázquez Gómez reconocería el Plan de Ayala. (62). A su vez, Zapata justificó su proceder ante sus seguidores los generales: Ayaquica, Magaña y Arturo Camarillo; como un deber de hombre y revolucionario que deseaba el bienestar de su país, por lo tanto no procedía la alabanza, porque más que un acto loable, era una prueba de que: “... La causa suriana no tiene más ambición que conducir a la Nación hacia el progreso y Este no lo hemos de tener mientras alistemos en nuestros pechos, un átomo siquiera de interés personal...” (63)

Por otra parte, el líder morelense manifestó que el reconocimiento de don Francisco como jefe de la revolución era una muestra de que: “ El Sur libre de personalismo y ajeno a ambiciones, da hoy el ejemplo a sus compañeros de lucha, y espera de ellos, que dejándose guiar por el mismo espíritu de desprendimiento y de justicia eleven a la suprema jefatura revolucionaria, al hombre que por todos los conceptos los merece.” (64)

Igualmente, el zapatismo consideró que don Francisco aceptaría a los revolucionarios de buena fe sin importar su afiliación política, además de proporcionar las reformas más idóneas para el progreso y el bienestar nacional, al respetar los diferentes puntos de vista, mostrar tolerancia y justicia respecto a los diferentes grupos revolucionarios a fin de promover la redención del campesino y el obrero; por haber sido partidario de dichos sectores desde el inicio de la revolución.

Estos razonamientos fueron expuestos al pueblo y a los revolucionarios del país en un manifiesto firmado por el general en jefe de movimiento campesino, el 10 de febrero de 1919. Mismo que fue secundado por el Lic Antonio Díaz Soto y Gama, José Burgos, Fortino Ayaquica, Francisco de la Jon, Jesús Chávez, quienes consideraron que la visión del Dr. Vázquez respecto a lo que debía ser el gobierno provisional era el más certero y avanzado, y que tenía como objetivos:

- a) Salvar a los mexicanos de los horrores de la miseria y del hambre.
- b) Evitar el conflicto internacional, establecer un gobierno serio, honrado, consciente y celoso de su deber en lo nacional e internacional.
- c) El establecimiento de un gobierno civil como garantía de la paz; al contrario de los gobiernos militares, que han representado la continuación de la revolución.
- d) No deben reformar las leyes fundamentales, basta cumplirlas y hacerlas cumplir.
- e) Reorganizar al país sobre nuevas bases, acondicionándolas a las exigencias del tiempo. (65)

Con la idea de dar mayor difusión al programa del Dr. Francisco Vázquez Gómez y su designación como jefe de la revolución, Emiliano Zapata se dirigió al director de la prensa en San Antonio Texas, informándole al respecto, al mismo tiempo que le solicitó difundir la noticia, al igual que la carta abierta que había dirigido a Carranza, por ser éstos parte de la fórmula para salvar al país. (66).

Más tarde con el asesinato de Zapata, la labor unificadora pasó a ser un legado del caudillo para los zapatistas que bajo la dirección del general Gildardo Magaña, ratificaron el nombramiento a favor del Dr. Vázquez Gómez como el hombre apropiado para construir y cimentar la unidad de la revolución. Por su parte, don Francisco aceptó el encargo e informó al general Jenaro Amezcua el 12 de agosto de 1919, que por el momento no iba a hacer uso de su investidura, hasta no tener conocimiento de los deseos de los demás revolucionarios. Mientras tanto, se comprometía con el zapatismo: "... a trabajar a su nombre para la aceptación del programa y la unión revolucionaria bajo la base y principios que aquel contiene. " (67)

2.6- CONDICIONES EN QUE SE DESARROLLA LA MUERTE DE ZAPATA.

Zapata fue un místico en lo que se refiere a la revolución agraria en México. Sintió el dolor del campesino desposeído, por ello luchó por la restitución de tierras, a pesar de tener todo en contra y vivir el desfallecimiento

del movimiento sureño a causa de las deserciones, el agotamiento, las intrigas y la traición

No obstante la desfavorable situación, don Emiliano siguió combatiendo dentro de una guerra que le fue cada vez más adversa, conduciéndolo al acto desesperado de dirigirse a Carranza para censurar su gobierno calificándolo, como el más nefasto, que había tenido el país, por lo cual, lo incitaba a renunciar a su cargo en un acto de solidaridad. Esta exhortación del líder sureño, significaba una prueba y : “una nueva oportunidad que dan los revolucionarios a Carranza para que se retire del poder y permitir al país salir de la crisis política en que lo ha metido.” (68). Por tal motivo en su carta abierta del 17 de marzo de 1919, Zapata manifestó a Carranza.

“No puede darse en efecto nada más anticonstitucional que el gobierno de usted, en su origen, en su fondo, en sus detalles, en sus tendencias... Usted ha orillado a nuestro país a la ruina en lo económico, en lo financiero, en lo político y en el orden internacional, la política de usted ha fracasado ruidosamente. Devuelva usted su libertad al pueblo, C. Carranza; abdique usted a sus poderes dictatoriales, deje usted correr la savia juvenil de las generaciones nuevas. Ella purificará, ella dará vigor, ella salvará a la patria. Y si usted como simple ciudadano puede colaborar en la magna obra de reconstrucción y concordia, sea usted bienvenido. Pero por deber y por honradez, por humanidad y por patriotismo, renuncie usted al alto puesto que hoy ocupa y desde el cual ha producido la ruina de la República.” (69).

Esta carta lejos de significar para don Venustiano una nueva oportunidad y una invitación a favor de la obra revolucionaria, representó una nueva provocación zapatista, al grado de hacer más insoportable la pugna entre el presidente y el líder sureño.

Zapata se había convertido en un molesto obstáculo para la pacificación de México durante el carrancismo, dicho régimen concebía que la: “... PACIFICACIÓN DE MORELOS DEPENDÍA DE LA CAÍDA DEFINITIVA O LA PERMANENTE AUSENCIA DE ZAPATA...” (70). Por ello, el presidente empleó gran cantidad de fondos para combatir y eliminar al intransigente jefe Emiliano, además de manejar la campaña como una necesidad de estado.

En su afán de deshacerse del general morelense, el Primer Mandatario, trató de persuadir al general zapatista Manuel Sosa Pavón, para que aprehendiera y posteriormente acabara con Zapata, a cambio del reconocimiento de su grado militar y el de sus seguidores. No obstante, las

negociaciones con Sosa Pavón en septiembre de 1917, no fueron favorables para el gobierno, y los intentos para eliminar a Zapata continuaron al mismo tiempo que circularon versiones donde se aseguró la erradicación de uno de los principales opositores al sistema.

En 1919, el carrancismo no había logrado la absoluta pacificación del país y la necesidad legal y política que enunció el general Pablo González en julio de 1916, se hizo más evidente; era necesario la incorporación del estado de Morelos a la nación bajo el mismo régimen y la misma autoridad. no se podía, ni se debía tolerar un foco de rebelión que ponía entre dicho la autoridad de don Venustiano y la estabilidad nacional, ante los nuevos acontecimientos. las elecciones presidenciales, y la posibilidad de una rebelión obregonista. Además, Carranza: "... veía la posibilidad no lejana de que Emiliano y Álvaro Obregón llegaran en su caso a un entendimiento. " (71), durante el desarrollo del programa de unificación revolucionaria promovida por el zapatismo.

La rebeldía zapatista y los avances de la unificación revolucionaria contra el régimen, representaron provocaciones que Carranza, no estaba dispuesto a tolerar a Zapata, y que aunado a la carta abierta del jefe sureño, le hicieron decidirse a dar fin a tan molesto enemigo:

"... Bien visible ha sido en estos últimos tiempos la labor francamente sediciosa de la prensa zapatista de México que como apoyo y justificación de su actitud, señalan al Atila suriano... en las montañas de Morelos, fraguando intrigas para la defección de nuestras tropas, alardeando de la unificación Revolucionaria y el reconocimiento de su beligerancia y dirigiendo cartas desafíos al Primer Magistrado de la Nación..." (72).

Era pues, necesario la eliminación de Zapata y el gobierno buscó el mejor camino para conseguir su objetivo, al mismo tiempo que justificó el desarrollo de una nueva trampa que no diera oportunidad de escapar al general morelense, por lo que se aseguró que : "...Sólo una sorpresa, sólo un ardid, podría poner a nuestras fuerzas en contacto efectivo con el trashumante Atila del Sur. De ardid y sorpresas esta llena la guerra..." (73).

La trampa donde perdió la vida Zapata es ubicada por don Jesús Romero Flores a mediados de 1918, cuando un capitán de apellido Salgado, desde el destacamento de Tlayacac, Mor., envió una carta a don Emiliano manifestándole su simpatía por el movimiento del sur, además de ofrecerle sus servicios: propuesta que dio inicio a una labor de convencimiento, hasta lograr que el morelense lo tomara en serio, para ofrecerle garantías y cobijarlo bajo la revolución del Plan Ayala.

El general Antonio Ríos Zetuche, al referirse a los acontecimientos también aseveró que el capitán Salomé Saigado fue el iniciador de la trampa donde Zapata perdió la vida, mas ubica los hechos en febrero de 1919, cuando dicho capitán en una reunión en Tlayacac externó opiniones contrarias al gobierno, información que llegó a oídos del general morelense, quien invitó a Saigado a unírsele ofreciéndole el grado de coronel.

Salgado informó sus tratos con Zapata, al general Antonio Ríos Zetuche, jefe del 55° regimiento de Jonacatepec, que a su vez lo notificó al general de División Cossío Rovelo, que se lo comunicó al general Pablo González, quien ordenó que Saigado continuara frecuentando a Zapata.

Con el paso del tiempo, Zapata solicitó a Saigado una entrevista en el puente de Tlayacac, donde don Emiliano aceptó la incorporación del capitán carrancista, además le propuso invitar a Ríos Zetuche a incorporarse con su regimiento a las fuerzas zapatistas, ofreciéndole a cambio el grado de divisionario, la jefatura de Puebla y Morelos, y toda clase de garantías. Del mismo modo el jefe de los ayalistas manifestó a Saigado su confianza en el movimiento revolucionario y su "... seguridad de obtener el triunfo en un tiempo no lejano, porque la causa que defendía era justa." (74). En este aspecto el general morelense se equivocó y en gran medida fue la causa de su muerte, el suponer que por la justeza de su lucha, Ésta triunfaría.

Él; "... Zapata, había mantenido vivos sus ideales... quería poner las tierras en manos de quien las trabajan. Perdió la vida tratando de convertir el ideal en realidad..." (75). No analizó a fondo la situación nacional y se aferró al sueño de que el pueblo se liberaría del sistema carrancista, afirmando desde 1916 que:

"El carrancismo no hará la paz, ni logrará establecerse definitivamente como gobierno, porque privado como está del apoyo de todas las clases sociales, sólo cuenta para sostenerse con las fuerzas de las bayonetas, factor ineficaz para vencer a los pueblos solventados y empujados hacia adelante por el impulso de la gran Revolución " (76)

Pero ese poder militar que Zapata menospreció fue el que llevó al constitucionalismo al poder político y al dominio de la nación, con o sin el apoyo de la población, y con ese poder militar Carranza y sus seguidores asolaron la zona zapatista y eliminaron su cabeza, que se entregó al enemigo en un intento de atraerse el apoyo de los demás revolucionarios para desarrollar una guerra justa.

El carrancismo supo aprovechar el error de don Emiliano, quien al aceptar a su lado al capitán Salgado proporcionó las bases para la trampa en su contra, porque cuando se informó al presidente Carranza, éste ordenó: "... se aceptara la invitación que hacía Zapata para que a la primera oportunidad que hubiera lo mataran; pues era necesario por cualquier medio lograr la pacificación completa del Estado de Morelos..." (77)

Carranza impulsó la celada contra Zapata, al prometer una gratificación de \$ 100,000.00 a Ríos Zetuche y de \$ 50,000.00 al capitán Salgado, además de su ascenso, al igual que a la tropa que participara en la comisión; pero a pesar de los ofrecimientos Ríos Zetuche se negó a ejecutar el encargo, por lo que el general Pablo González pensó en el coronel Jesús Guajardo y ordenó su liberación para encomendarle la misión.

Guajardo aceptó en encargo, e inició su labor mientras tomaba unas copas y se expresaba mal del gobierno para hacer creer que había una ruptura con González, rumores que llegaron a Zapata a través del general Eusebio Jáuregui, hombre de todas sus confianzas, por lo que accedió a invitar al carrancista a unirse al zapatismo ofreciéndole facilidades y justicia.

El coronel carrancista fingió aceptar la invitación a cambio de garantías para él y su tropa, artificio que le fue provechoso por significar el inicio de la correspondencia entre ambos militares y la solicitud de pruebas a Guajardo, quien supo ganarse la confianza de don Emiliano, al simular combates contra los carrancistas, como la toma de la Plaza de Jonacatepec, donde actuó en contubernio con Ríos Zetuche. La toma de la Plaza de Jonacatepec, aunado al sacrificio de soldados acusándolos de cometer abusos contra los campesinos y el fusilamiento de los 60 hombres de Victoriano Bárcenas que saqueaban, violaban y asesinaban en los pueblos, hicieron que Zapata confiara en Guajardo y aceptara entrevistarse con él en la hacienda de San Juan Chinameca el 10 de abril de 1919. Ese día al entrar con su escolta de diez hombres a la hacienda, Zapata fue acribillado por la guardia que parecía iba a hacerle los honores, desplomándose en el suelo ante la lluvia de balazos, mientras tanto, la escolta zapatista huyó y logró reunirse con sus compañeros en Piedra Encimada.

Es importante hacer notar que para el presidente: "... era indispensable eliminar por cualquier medio a Zapata..." (78), aún a costa del sacrificio de los elementos constitucionalistas, como lo manifestó en su relación de los hechos el general Antonio Ríos Zetuche, al afirmar que fue hecho prisionero con el objeto de ser entregado al general Zapata. Porque en la visión carrancista, el fin justifica los medios, sin importar lo costosos que estos sean. Si se tenía que exponer y ofender a la población morelense, se hacía, manteniéndola amenazada de recibir severos castigos si ayudaban a los zapatistas y si las circunstancias lo requerían ofrecería a uno de los suyos, porque: " El supremo deber y el decidido propósito... es llevar a cabo la completa pacificación de

Morelos y restablecer el orden y el trabajo en todo el estado bajo la exclusiva autoridad del Gobierno Constitucionalista.” (79)

Después de asegurarse de la muerte del caudillo, Guajardo, atravesó el cadáver sobre un caballo e informó por teléfono al general González, anunciándole que partía rumbo a Cuautla para llevarle los restos de don Emiliano, entrevistándose a las orillas del pueblo, donde, don Pablo corroboró que el difunto era Zapata, por lo que regresó a su cuartel y telegrafió al presidente para informarle que a las 9:30. p.m. llegó el coronel Guajardo con el cadáver de Zapata, hechos que daban cumplimiento a la comisión encomendada y agregaba:

“...Felicito a usted calurosamente, señor presidente, y felicito por su conducto a la nación entera, por el señalado triunfo que ha obtenido el gobierno constituido y por el importante adelanto que se obtiene para la pacificación efectiva de una región importante del país, con la muerte del celebre cabecilla Zapata...” (80).

Ante los favorables resultados de la empresa, Carranza premió a Guajardo y a Salgado con los grados y el dinero que les prometió, y posteriormente informó el éxito del plan en que fue muerto el jefe morelense a los principales dirigentes constitucionalistas como el general Benjamín Hill.

2.6.1.- REPERCUSIONES DE LA MUERTE DE ZAPATA EN LAS FUERZAS QUE DIRIGÍA.

El 10 de abril de 1919, se difundió entre los generales zapatistas la muerte de su líder, asesinado por las fuerzas del coronel Guajardo. Esta noticia provocó la disyunción del movimiento ya que por un lado los zapatistas se sintieron derrotados ante la falta del guía: “... La muerte de Zapata fue para muchos el epitafio del Ejército del Sur. Sin rendirse, sin traicionar y hasta sin entregar las armas al enemigo, los combatientes volvieron poco a poco a sus pueblos derruidos...” (81).

En otros casos, los zapatistas enardecidos ante los acontecimientos, buscaron la reorganización del movimiento del sur, adquiriendo nuevas energías de su debilidad, por ello incitaron al pueblo mexicano a apoyarlos, acompañándolos a combatir a quien no sólo identificaban como su enemigo, sino como el enemigo número uno de México: Venustiano Carranza. al mismo tiempo que manifestaron que lejos de significar una derrota la muerte del caudillo, era un incentivo más para continuar la lucha por él iniciada (82).

Los zapatistas sobrevivientes expusieron que la trayectoria y sacrificio de Zapata les imponía el camino a seguir y el compromiso de continuar leales a los postulados agrarios y seguir el ejemplo del mártir. Por tal motivo en un manifiesto fechado el 16 de abril de 1919, se dirigieron al pueblo para exponerle lo que consideraban su deber:

“... hemos de seguir enfrentándonos a los defensores de la moderna tiranía, encarnada en el funesto carrancismo en esa camarilla de facciosos que no representan al pueblo mexicano y si deshonran a la patria con sus rapiñas, con sus crímenes, su desvergüenza, con esa inaudita perfidia, lo mismo en cuestiones interiores, que en los más graves asuntos de la nación.” (83).

De esta forma, el zapatismo se impuso: “... una triple tarea... consumar la obra del reformador... vengar la sangre del mártir, seguir el ejemplo del héroe... hemos de luchar hasta el fin contra la afrentosa dictadura de Carranza...” (84).

Pero no todos los jefes zapatistas aceptaron la muerte del caudillo, al contrario la negaron, al mismo tiempo que convocaron a la población a continuar la lucha, y fortalecer la unificación revolucionaria contra Carranza, y colaborar junto a Villa, Zúñiga, Cedillo, Peláez, Caraveo, Aguilar, Cejudo, Zapata, Ayaquica, Saavedra, Capistrán, González, Mendoza, De la O, Castrejón, Gil Muñoz, Francisco Alarcón y otros. (85).

En estas condiciones el asesinato de don Emiliano significó el golpe final del constitucionalismo y la herida de muerte del zapatismo que al hallarse huérfano del superior de sus dirigentes se hundió en el desconcierto, la desorganización y el desmembramiento, a pesar de los trabajos de Magaña y del Dr. Vázquez Gómez encaminados a mantener la unión.

La reinante desmoralización de los guerrilleros, el agotamiento por la larga lucha, las deserciones y las rendiciones hicieron mella en los revolucionarios del sur, conduciéndolos a una lucha cada vez más aislada, una guerra de guerrillas más esporádica, la revolución de Ayala se fue muriendo dentro del ánimo de sus defensores, que se rindieron ante el sistema, en tanto que otros traicionaban a sus antiguos compañeros de armas, o ya no querían luchar, por el impacto que les provocó la muerte de su jefe:

“La exposición del cadáver de Zapata, ha causado honda sensación en las filas zapatistas... que han comenzado a llegar a las posiciones federales numerosos rebeldes que

desean rendir sus armas, manifestando que, muerto su jefe supremo, no tiene más objeto seguir combatiendo .” (86).

A pesar de los esfuerzos por reorganizarse, la lucha zapatista retrocedió, ya no se exigió abiertamente el reparto agrario, sino que se recurrió a la rendición, como un medio para salvar la vida y evitar ser perseguido, además, el movimiento estaba desmoralizado, por reinar la desconfianza entre sus miembros, a causa de las pugnas internas y el desprestigio de los dirigentes. A este respecto el mayor Alberto Romero expresó:

“... núcleos de bandoleros cuyos jefes dependían directamente de Emiliano Zapata, y ahora faltándoles esa bandera han empezado a susitarse envidias entre los cabecillas, pues todos se creen con méritos suficientes para sustituir al Atila.” (87).

Pero a pesar de esta situación adversa, el zapatismo no fue destruido por sus miembros y en un esfuerzo se reorganizó y censuró la muerte de su jefe, al calificar el hecho como una traición que la opinión pública censuraba a Carranza (88), quien había tratado de hacer creer que el zapatismo había sido erradicado, lo que era falso, porque los sureños todavía constituían una fuerza, con el compromiso de continuar el ejemplo de Zapata, y agregaban:

“... Tenemos la sagrada obligación, el ineludible deber de continuar la lucha, con mayores bríos, con más fe, con más grandes ardimientos en contra del enemigo carrancista, ya que para siempre manchó su nombre con el lodo de traición.” (89).

A los problemas internos se sumaron los ataques de la prensa que minimizó el homicidio del jefe suriano en su calidad de revolucionario, y enalteció el acto como un elemento de justicia para pacificar al país, como una maniobra de guerra realizada con astucia, destreza y valor por parte del gobierno, felicitándolo por su proceder al señalar en sus notas:

“...Zapata comprendía en su nombre una rebelión justa en sus orígenes, pero horriblemente adulterada y desnaturalizada por un caos de crimen, siempre adornado de barbarie y cobardía... Zapata era un bandolero cobarde y vil que estaba fuera de la ley. Entonces señores el medio

empleado para destruir la temible almaña... fue magnífico y fue el único." (90)

La mayor parte de los diarios capitalinos expusieron con júbilo la muerte del mal llamado Atila del Sur, como un triunfo de las fuerzas del coronel Guajardo, que daban fin a la ola de crímenes y atropellos en la zona sur, por lo que apoyaron sus declaraciones en los discursos del general González, quien no sólo afirmó la muerte del movimiento, sino que aprovechó la oportunidad para desvalorar los estatutos zapatistas al aseverar:

"... todos hablaban del Plan de Ayala y nadie lo entendía. Muerto Zapata ninguna idea precisa y alta puede subsistir con su memoria. Nada podrá significar el Plan de Ayala, más que una idea era un grito que se enseñó a repetir mecánicamente a los secuaces de Emiliano, para disfrazar con algo su incongruencia..." (91).

Además se hizo hincapié en que el resurgimiento del zapatismo era imposible, porque los jefes rebeldes estaban faltos de toda moral y de la necesaria armonía para continuar la revuelta contra el gobierno legítimamente constituido. (92) De igual forma se afirmó que las fuerzas federales atacarían a las gavillas sobrevivientes para evitar su reorganización y el nombramiento de un jefe. (93).

A partir de ese momento se inició una nueva etapa en la guerra del gobierno, contra el zapatismo, y que fue comisionada por órdenes de la jefatura de Morelos, a las fuerzas del general brigadier Jesús Guajardo, mismas que intimidaron a los pueblos con objeto de obligarlos a abandonar la bandera zapatista.

En esta nueva actuación, las fuerzas federales mantuvieron una línea acorde a los procedimientos empleados por el general Pablo González: mansedumbre y benignidad a quienes depusieran las armas y rigor para quienes fueran aprehendidos combatiendo con las armas en las manos. (94). Porque la campaña pablista estaba resuelta:

"... a llevar por todos los medios posibles la pacificación del Estado y la conclusión de la campaña de Morelos. Mientras sea posible seguirá empleando... procedimientos de cordialidad y benevolencia; pero si las circunstancias lo requieren y a ello lo obliga la conducta desleal y obstruccionista de los pueblos del estado sabrá imponerse

indiscutiblemente sobre sus enemigos con procedimientos de tremenda energía y ejemplar severidad ” (95).

Al mismo tiempo se inició una campaña de descrédito en contra del movimiento; sólo el diario *Omega* censuró el proceder de Carranza de quien se decía tenía una política muy singular, basada en la creencia de que las traiciones y los crímenes son monstruosos, cuando el que los comete es uno de sus enemigos; pero se convierten en hechos dignos de epopeya cuando quien los lleva a cabo es su amigo y le presta con ello un servicio. Dicho periódico aseguró que la muerte de Zapata, no representaba la muerte del zapatismo, porque los zapatistas:

“... no fracasaron ni en sus principios, ni en sus ideales, ni en sus tendencias y continuaron con las armas... los principios de Zapata no nos son bien conocidos pero... todos los caudillos de la revolución, cualquiera que haya sido su bandera que hayan proclamado, los han tomado de lema y los han pregonado: la subdivisión de la propiedad y la justa y equitativa repartición de tierras, y ejemplo de ello es el artículo 27 de la Constitución de 1917... Zapata ha muerto y han quedado sus doctrinas que han enraizado en virtud de sus actos predicaciones o sermones.... se mató a Zapata, pero se dejó vivo al zapatismo, o más bien lo refresco,... le dio sus alas de ave Fénix para que pudiera renacer en las cenizas en que estaban convertidas las fincas de Morelos. “ (96).

La crítica situación en la que quedó inmerso el movimiento campesino, aunado al hambre y las epidemias, lo colocaron entre la subsistencia y la muerte, entre el desmembramiento y la continuación de la obra unificadora, como un legado de don Emiliano Zapata. Por esta última optaron los principales jefes zapatistas, quienes pugnaron por la unificación revolucionaria, al mismo tiempo que lucharon contra la división del movimiento, sin embargo, la desfavorable situación hizo a muchos abandonar la empresa, y sólo quedaron en la contienda unos pocos, a quienes Genovevo de la O, procuró organizar en torno de la labor unificadora y de los principios del Plan de Ayala.

2.7.- EL DESMEMBRAMIENTO DE LAS FUERZAS ZAPATISTAS.

La disgregación del zapatismo, tuvo sus orígenes en 1917 a través del general Manuel Palafox que promovió un movimiento separatista, que buscaba

la destitución de Zapata como General en Jefe y proponía como nuevo jefe al general Everardo González.

Al referirse a los acontecimientos el general zapatista Manuel Sosa Pavón aseguraba que además de buscar el nombramiento de González como jefe de los ayalistas, se firmó un manifiesto, donde se desconoció y difamó a Zapata, y que como consecuencia de dicha campaña don Emiliano vivió la deslealtad de varios de sus jefes, y solamente el general Genovevo de la O, se mantuvo fiel al caudillo del Sur. (97).

Es probable que la fidelidad del general De la O haya propiciado que en el desarrollo de este movimiento separatista, se pensara hacer una ofensiva contra Zapata y don Genovevo, como lo prueba la carta del 2 de agosto de 1917, donde el señor Francisco Arteaga, comunicó al general Everardo González:

“... ya el señor General Valentín Reyes y yo hemos acordado atacar el Cuartel General de Genovevo de la O., procurando por todos los medio posibles hacer prisionero a dicho individuo; así como apoderarse de todos los implementos de guerra, y por lo que a Ud. respecta, hemos acordado. de Ud. el golpe al Cuartel de Emiliano...” (98).

La cruzada de descrédito impulsada por Palafox, se propagó a tal grado, que Pablo González declaró que Zapata debía cuidarse más de su gente, que de las fuerzas del gobierno, (99), porque los zapatistas acabarían por destruirse entre ellos mismos:

“... ha podido comprobarse la división que reina entre la facción zapatista su antiguo secretario Palafox y el General Gildardo Magaña, sin contar otros de menor significación, encabezan distintos grupos que están en pugna todos entre sí, acusándose mutuamente de reaccionarios, traidores y ambiciosos, y hechándose unos a otros la culpa del fracaso zapatista...”(100)

La división y el agotamiento, promovieron oleadas de defecciones y desertiones de pueblos enteros, como fue el caso del pueblo de Buenavista Guerrero, que al igual que la gente del general Domingo Arenas en Tlaxcala se pusieron al servicio del carrancismo en contra de sus antiguos compañeros

En 1918 se generaron nuevas rendiciones entre las que destacaron la de la segunda División de Oriente en Yautepec, al mando del coronel Justo Ruíz,

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Encarnación Zavala y Virgilio Arata y la brigada N° 17 de Cuernavaca, bajo la dirección del coronel Fidel Cuesta y del teniente coronel Aurelio Puebla. Para diciembre de dicho año continuaban la lucha fuera de la ley, los generales Genovevo de la O, Mendoza y Mariaca.

El 2 de enero de 1919 se rindieron el general Severo Vargas y el coronel Maldonado con 600 hombres, para el 2 de febrero de 1919 el general zapatista Eusebio Jauregui fue aprehendido con 200 hombres, al día siguiente de acuerdo a los informes del diario *El Demócrata*, varios jefes zapatistas gestionaron su rendición ante el gobierno, generalizándose éstas después de la muerte de Zapata, a causa del divisionismo y las dificultades entre los líderes, de los cuales el más fuerte era Ayaquica. (101).

Con la muerte de Zapata, el zapatismo desfalleció, pues: "... ya no había gente que peleara, y como a todos ya les había dado Pablo González, dinero, salvoconductos, pues ya no salían..." (102). Mientras tanto la tropa zapatista había retornado a sus jacales, negándose a combatir: "... ya estaban huidos, con tanto traidor que había habido... ya ni sabían quien era de confianza y quien no." (103).

En mayo de 1919, el Dr. Fortunato Macias, médico de Zapata se rindió ante el gobierno, al mismo tiempo que entregó un informe sobre la situación en que se encontraba el zapatismo. Para el mes de octubre del referido año, Francisco Cosío Robelo jefe de operaciones del estado de Morelos, cercó a un importante número de fuerzas zapatistas en la mina de Huautla, condenándolos a morir de hambre en caso de no rendirse. Después de 18 días de sitio los carrancistas lograron someter a los cercados, gracias a la información que les rindió Jesús Capistrán, que a cambio del servicio recibió la presidencia municipal de Jojutla. En el mes de noviembre se dieron las rendiciones de Jesús Capistrán, Manuel Palafox, Rodrigo Avelar, Adrian Castrejón, Everardo González y Zeferino Ortega, entre tanto, otros se mantenían ocultos en espera de la aceptación de su rendición. Durante el mes de diciembre se generaron nuevas rendiciones entre las cuales destacaron la del general José Reynoso, Rodrigo A. Velez, Prudencio Casales, Jenaro Cortés, Aparici Ávila, Paz Gómez, José Montaña, Tito Carrizal, Encarnación González, Eulogio Villegas, Concepción Urrea, Juan Merino, Clemente Barrales, Manuel Silva, Antonio Díaz Soto y Gama, Enrique Bonilla, Ayaquica, y Benito Villegas, pero la rendición más significativa se dio el 19 de diciembre, por ser la del sucesor de Zapata, el general Gildardo Magaña, quien justificó su proceder como un acto de patriotismo, ante la evidente amenaza de una invasión estadounidense en territorio nacional. Por todo esto se volvió a asegurar la muerte del zapatismo.

Por el torbellino de rendiciones, Pablo González consideró terminada la campaña en el sur, por lo que dispuso la disolución del Cuerpo de Operaciones del Sur, al decretar que la Jefatura de Operaciones de Oaxaca y Puebla actuaran de manera independiente a partir del primero de enero de 1920. (104).

Para febrero de 1920, solamente quedaron en pie de lucha con sus tropas, fieles a los postulados del Plan de Ayala y a la memoria del general Emiliano Zapata, los generales Genovevo de la O., Valentín Reyes, Francisco Mendoza, Pedro Saavedra, Gabriel Mariaca, Zeferino Ortega, Francisco Alarcon y el coronel Pablo Brito. (105).

NOTAS.

- (1) (8/3/1916, El Paso Texas), carta de N. B. Cantú (sic), al general de División Pablo González, General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, Microfilmación, Documentación Histórica del general Pablo González, MP/1903, Rollo N° 3, 3 imágenes
- (2) idem
- (3) idem.
- (4) (27/12/1917, Tlaltizapán, Mor.) Manifiesto de Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, al pueblo mexicano, Archivo Gildardo Magaña, V. 29, E. 1., Doc. 33, y en el Fondo Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 89-91.
- (5) (1°/10/1916, Morelos) Exposición del general Emiliano Zapata, Jefe del Ejército Libertador, al pueblo mexicano y al Cuerpo Diplomático, Fondo: Cuartel General del Sur., V. 1., E. 3., Fs. 60-64.
- (6) GUZMÁN ESPARZA, Roberto, Memorias de don Adolfo de la Huerta, México, Talleres de la Imprenta Hermanos, 1957., p. 79.
- (7) (25/10/1916, Tacubaya, D.F) Carta de Pablo González, General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, al mayor Juan de Dios Avellanada, Microfilmación, Documentación histórica del general Pablo González, MP/1903, Rollo N° 3, 2 imágenes.
- (8) idem.
- (9) Documentos históricos de la revolución mexicana, régimen y revolución Constitucionalista, V.5. del tomo 1., México, JUS, 1969, pp. 239-242.
- (10) GUZMÁN ESPARZA, op. cit. p.82., para más información al respecto véase en VALADÉS, José, Historia general de la revolución mexicana, México, SEP, 1985., Tomo 6, p. 220.
- (11) (16/10/1916, Morelia, Mich.) Carta del mayor Juan Avellanada, a Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, Microfilmación, MP/ 1903, Documentación histórica..., Rollo N° 3, 3 imágenes.
- (12) Documentos históricos de la revolución mexicana, op. cit. p. 85-86. (Doc. 757, proclama rebelde del general Antonio Villareal, Campos de Nuevo León, abril de 1916).
- (13) (1°/5/1917, Tlaltizapán, Mor.) Protesta que emite ante el pueblo mexicano de Emiliano Zapata, General en Jefe, al pueblo mexicano y a el

general Jenaro Amezcua, con motivo de la toma del poder por Carranza, Archivo: Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C. 4., Leg. 297, y en Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 73.

(14) idem.

(15) idem.

(16) idem.

(17) (7/11/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Mensaje donde se asegura la agonía del carrancismo, se hace un balance de la situación financiera y militar, resaltando la necesidad de la unión, sin autor, sin destinatario, Archivo Magaña, V. 29., E. 1., Doc. 8., 3 fojas.

(18) (10/12/1917, Tlaltizapán Mor.,) Carta anónima, al general Manuel N. Robles, autorizándolo a hacer los trabajos encaminados a la unificación y el reconocimiento del Plan de Ayala, Archivo Gildardo Magaña, V.29., E.1., Doc. 16 y en Microfilmación del Fondo Revolución Mexicana del Patronato del Estado de Sonora, Rollo N° 66, folio: 00151.

(19) (8/3/1918, Teteoapan, Mor.,) Carta de Adrian Castrejón, general de División del Ejército Libertador del Sur, al C. Arenas, Departamento de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sección Archivo Histórico, Ramo: Revolución Mexicana, Estado de Guerrero, E. XI/481.5/132, F.33.

(20) (15/4/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto de Emiliano Zapata, General en Jefe, a los revolucionarios de la República, invitándolos a la unión en contra de Carranza, Archivo: Gildardo Magaña, V. 29., E.4., Doc. 407 bis, y en el Archivo de Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C. 4., Leg. 326., Doc. 1.

(21) (5/9/1918, Tlaltizapán Mor.,) Carta sin autor, al general Saturnino Cedillo, relativa a la unión revolucionaria, Archivo: Magaña, V. 30., E. 26, Doc. 267, y para más información al respecto: (9/11/1916, Chautzingo) Carta probablemente de Fortino Ayaquica, al general de División Domingo Arenas, Archivo Magaña, V. 28., C. 2., Doc. 73.

(22) (27/12/ 1917, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto del general Emiliano Zapata, Jefe del Ejército Libertador, a los revolucionarios de la República, Archivo: Gildardo Magaña, V.29., E. 1. Doc. 31 y en V. 27B, E. 18., Doc. 428.

(23) (20/4/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto de Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, al pueblo mexicano, para asentar la necesidad de combatir al enemigo carrancista, Archivo Gildardo Magaña, V. 27., E. 18., Doc. 425 y en el Fondo. Cuartel General del Sur, V.1., E. 3., Fs. 81-83.

(24) (15/4/1918, Tlaltizapán Mor.,) Manifiesto de Emiliano Zapata, doc. cit. 407 bis.

(25) (24/12/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Carta de Emiliano Zapata, General en Jefe, al general Estalinso Mendoza, Archivo: Magaña, V.29., E. 1, Doc. 19, el mismo documento pero dirigido al general Barbosa, en el Doc. 21, además en el mismo volumen y en el volumen 30, existen cartas dirigidas a otras personalidades de la revolución invitándolas a secundar el movimiento en contra de Carranza, al mismo tiempo que se ofrece amplias garantías, para más información véase también en: (26/3/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Mensaje de Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, a los habitantes de la república para hacerles saber respecto a la traición de Carranza, el deseo de los jefes y oficiales carrancistas de volver al seno de la verdadera revolución, por lo que hace una formal invitación a la unificación revolucionaria, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 143-144.

(26) (26/12/1917, Tlaltizapán Mor.,) Carta, sin autor, al general Amado Azuara, invitándolo a adherirse a la lucha revolucionaria, al haberse desengañado del carrancismo, Archivo: Magaña, V.29., E. 1., Doc. 29, para más información al respecto (7/9/1918, Tochimilco, Pue.,) Carta del general Gildardo Magaña, al general Agustín Castro, Archivo: Magaña, V. 30., E. 26., Doc. 472.

(27) (1º/4/1919, Campamento revolucionario del estado de Morelos) Carta del general Emiliano Zapata, al coronel Guajardo, invitándolo a secundar el movimiento revolucionario, después de haber escrito una misiva del mismo tenor el (18/2/1919, San Pablo, Mor.,) al capitán Salomé Salgado, Microfilmación, MP/1903, Documentación histórica del general Pablo González, Rollo N° 2. 4 imágenes.

(28) (27/12/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto de Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, a los revolucionarios de la república, Archivo Magaña, V. 29., E. 18, Doc. 428, para más información al respecto véase: (25/12/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Carta del general Gildardo Magaña, al general Magdaleno Cedillo, invitándolo a la unificación, Archivo: Magaña, V. 29., E. 1., Doc. 26., (5/9/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Carta sin autor, al general Luis Gutiérrez, Archivo: Magaña, V. 30., E. 26., Doc. 470, (25/12/1917, Campamento Revolucionario en Coahuila) Carta abierta de los generales: Francisco Coss, Luis y Eulalio Gutiérrez y Davila Sánchez, copia original de la junta revolucionaria de México, donde se denunció el personalismo de Carranza, sus imposiciones, su traición a la revolución, su reelección y el empobrecimiento a que ha conducido al pueblo, Archivo: Magaña, V. 29., E. 1., Doc. 30, (1º/1º/1919, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto del general Zapata, al pueblo mexicano, Archivo: Genovevo de la O, V. 19., E. 9., F.7, (30/12/1918, Tlaltizapán, Mor) Carta del general Emiliano Zapata, al general Jenaro Amezcua, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 107-108, (20/5/1918,

Tochimilco Pue.,) Boletín revolucionario N° 4, Archivo: Genovevo de la O, V 19., E. 12., F 28.

(29) (26/12/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Órdenes del general Emiliano Zapata, a los jefes del ejército Libertador, Archivo Magaña, V.29., E. 1., Doc. 28.

(30) (18/ y 25/5/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Boletín extra y boletín N° 4, Cuartel General del Ejército Libertador, oficina en Santiago Tochimilco, Pue., servicio informativo revolucionario, relativo a la unificación revolucionaria, Archivo: Genovevo de la O, V. 19., E. 12., Fs. 27-28.

(31) (25/4/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Carta probablemente del general Emiliano Zapata, al general Gildardo Magaña; dándose por enterado de las conferencias celebradas entre el general michoacano y los jefes carrancistas, conforme a las instrucciones del remitente, Archivo: Genovevo de la O, V. 13, E. 12., F. 9., para más información respecto a los trabajos en torno a la unificación en el mismo fondo: V. 13., E. 14 Y 16, V. 14., E. 20.

(32) (19/2/1918, San Francisco California.) Carta anónima al señor J. Jesús Pérez Ruiz, manifestando que además de impulsar la unión revolucionaria y tratar de atraer en esta empresa a los carrancistas, hay que fomentar el rompimiento de este grupo con Carranza, Microfilmación, Fondo: Antonio Díaz Soto y Gama, Rollo N° 2, para más información véase en: (26/12/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Carta de Emiliano Zapata, al general J. Inés García Chávez, Archivo: Magaña, V. 29., E. 1, Doc. 27.

(33) (3/11/1918, Tochimilco, Pue.,) Carta del general Magaña, al general Cesáreo Castro, relativa a la unión, Archivo: Magaña, V. 29., E. 21., Doc. 375..

(34) (11/8/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Carta del general Emiliano Zapata, al licenciado Emilio Vázquez Gómez, para tratar asuntos relativos a la obra unificadora, Archivo: Magaña, V.30, E. 20., Doc. 351-2.

(35) (22/8/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Mensaje del general Emiliano Zapata, llamamiento patriótico a todos los pueblos engañados por el llamado gobierno de Carranza, Archivo: Magaña, V. 30., E. 20., Doc. 257.

(36) (7/11/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Mensaje sin autor y sin destinatario, relativo a la importancia de la unión como la vía que conducirá más pronto al triunfo definitivo, el fin de la dictadura carrancista, haciendo una relación de los últimos acontecimientos y la situación financiera, económica y militar. Archivo: Magaña, V. 29., E. 20., Doc. 8., 3 fojas.

(37) (23/2/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Circular del general Emiliano Zapata, jefe del Ejército Libertador, sin destinatario, pero se refiere a que los pueblos no

deben dejarse engañar por el enemigo carrancista, Archivo: Magaña, V. 29., E. 2., Doc. 84.

(38) (22/8/1918, Tlaltizapán, Mor.) Mensaje del general Zapata, Archivo: Magaña, V. 30., E. 2., Doc. 257. y para más información véase en: (27/12/1917, Tlaltizapán, Mor.) Manifiesto del general Emiliano Zapata, al pueblo mexicano, donde se manifiesta que Carranza es el único obstáculo que tiene la unificación revolucionaria, Archivo: Magaña, V. 28., E. 10., Doc. 267.

(39) (9/2/1919, Tlaltizapán, Mor.) Carta sin autor, al general Manuel Peález, manifestándole la conveniencia de la unión, Archivo: Magaña, V. 30., E. 29., Doc. 52.

(40) (27/4/1918, Tlaltizapán, Mor.) Carta del general Emiliano Zapata, a los jefes, oficiales y soldados de la División Arenas, asegurándoles que el zapatismo sólo desea el triunfo de los ideales, Archivo: Magaña, V. 29., E. 3., Doc. 221.

(41) (20/3/1918, Campamento revolucionario en el Ixtasihuatl) Carta de la Primera División Mixta González, al señor XX, Archivo: Manuel W. González, Fondo: LXVIII/1, C. 20., Leg. 2851.

(42) (22/2/1919, Nueva York) The literary digest..., México es hoy un tempestuoso centro de miseria y peligro, Archivo: Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C.4., Leg. 351, para más información al respecto, véase en: (25/5/1918, Tlaltizapán, Mor.) Boletín N° 4, doc. cit., Archivo: Genovevo de la O, V. 19, E. 12, F. 28 y en Archivo Magaña, V. 27., E. 15., Doc. 348.

(43) (5/9/1918, Tlaltizapán, Mor.) Carta de Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, al general Juan Andrew Almazán, Archivo: Magaña, V.30., E. 26., Doc. 471, para más información al respecto véase: (15/3/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto del general zapata, a los revolucionarios de la república, donde se asienta la importancia de la unión en la lucha contra el tirano Carranza, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 101-104, y en el Archivo Magaña, V. 27B., E. 15., Doc. 329.

(44) (15/4/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto de Emiliano Zapata, doc. cit. 407 bis.

(45) (25/4/1919, Tlaltizapán, Mor.) Manifiesto del general en Jefe Emiliano Zapata, secundado por algunos de sus generales, al pueblo mexicano, Archivo: Magaña, V. 29., E. 3., Doc. 220/13, para más información en torno a la lucha contra el régimen carrancista y la conformación de un gobierno que reivindique al obrero y al campesino, véase en: (20/1º/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto del general Zapata al pueblo mexicano, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 65-67.

(46) doc. cit. 407 bis.

(47) (25/ 4/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto del General en Jefe Emiliano Zapata, doc. cit. 220/13, para más información al respecto véase en: (15/3/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Convocatoria del General en jefe Emiliano Zapata, a los revolucionarios de la república, para manifestar que todos comprendemos, todos sentimos la necesidad de la unificación, Archivo: Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C. 4. Leg. 326, Doc. 1.

(48) (29/8/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Mensaje de Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, a los miembros del Partido Liberal Constitucionalista, que actuaron como diputados en la pasada legislatura, Archivo: Magaña, V. 30., E. 20., Doc. 261.

(49) (30/8/1918, Tlaltizapán Mor.,) Carta del general Emiliano Zapata, al Dr. Francisco Vázquez Gómez, relativo a lo urgente que se torna la unión, Archivo: Magaña, V. 30., E. 20., Doc. 351.

(50) (27/ 12/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto del general Emiliano Zapata, doc. cit. 31.

(51) (27/12/1917, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto de Emiliano Zapata, doc. cit. 33

(52) idem.

(53) (15/12/1919, Tochimilco, Pue.,) Carta del general Gildardo Magaña, al Dr. Vázquez Gómez, Archivo: Magaña, V. 30., E.29., Doc. 509-2.

(54) REYES, SOTO Y GAMA Y FRANCISCO DE LA TORRE, Dr. Vázquez Gómez jefe del zapatismo, los zapatistas confirman la jefatura de Vázquez, en: ABC, México, 19 de noviembre de 1919, pp. 1, 3.

(55) (1º/1º/1919, Tlaltizapán, Mor.,) Manifiesto de Emiliano Zapata, General en Jefe del ejército Libertador, al pueblo mexicano, Archivo: Genovevo de la O, V. 19., E. 9., F.7.

(56) (1918, s.l) Convocatoria del general Felipe Ángeles, al pueblo mexicano, para luchar contra Carranza, como el único medio para garantizar un gobierno democrático y electo por el pueblo, copia de la copia directa del original sacada por el mismo general Ángeles y entregada al Sr. Roque González Garza, Archivo: Federico González Garza, Fondo: CMXV. C. 48., Leg. 4735.

(57) (29/11/1918, Villa Ahumada Chihuahua:) Carta del general Francisco Villa, al general Emiliano Zapata, para recordarle el compromiso de continuar la lucha

para garantizar la felicidad del pueblo, Archivo: Magaña, V. 30., E. 21., Doc. 388., F. 2.

(58) (31/11/1918, Tochimizolco) Carta del general Gildardo Magaña, al general Cesáreo Castro, respecto a los males de la ruptura de la unidad revolucionaria, Archivo: Magaña, V. 30., E. 21., Doc. 375.

(59) (18/5/1918, Tlaltizapán, Mor.) Manifiesto del general Emiliano Zapata, sin destinatario pero recalca que hay que dar fin a la lucha encarnizada y sin sentido, la unión es fundamental para combatir a Carranza y a su grupo de incondicionales, Archivo: Magaña, V. 27., E. 15., Doc. 332, para más información al respecto véase en: (14/12/1918, s.l) Memorándum, sin autor, al secretario Aguirre Berlanga secretario de gobernación, Archivo: Plutarco Elías Calles y Fernando Torre Blanca, V. 2., E. 111., Inv. 111., Leg. 1., Exp. Manuel Aguirre Berlanga.

(60) (9/2/1919, Tlaltizapán, Mor.) Carta sin autor, a los generales Francisco Villa y Manuel Peláez, relativa a la política del sur, cordial y sincera de atracción, conciliadora y comprensiva de todos los intereses, Archivo: Magaña, V. 30., E. 29., Doc. 501, 502, para más información al respecto, véase: Carta dirigida al Dr. Francisco Vázquez Gómez, en el mismo expediente, Doc. 509-2.

(61) (4/2/1919, Campamento revolucionario en Morelos) Carta del general Emiliano Zapata, al general Gildardo Magaña, donde contesta carta, después de reflexionar sobre la personalidad del Dr. Francisco Vázquez Gómez, lo acepta y reconoce como Jefe Supremo de la Revolución, Archivo: Magaña, V. 30., E. 29., Doc. 497.

(62) (20/2/1919, Tochimilco, Pue.) Carta del Ing. Ángel Barrios, al general de División Francisco Mendoza, manifestando la necesidad de realizar un nuevo esfuerzo a favor de la unión, Archivo: Magaña, V. 30., E. 29., Doc. 517.

(63) (13/2/1919, San Pablo Morelos.) Carta del general Emiliano Zapata, a los generales: Fortino Ayaquica, Gildardo Magaña y Arturo Camarillo, en respuesta a la felicitación recibida por el reconocimiento del Dr. Vázquez Gómez como Jefe de la Revolución, manifestándoles que la causa suriana no tiene más ambición que conducir a la nación hacia el progreso, Archivo: Magaña, V. 30., E. 29., Doc. 507.

(64) (10/2/1919, Cuartel General en el estado de Morelos) Manifiesto de Emiliano Zapata General en Jefe, al pueblo y a los revolucionarios mexicanos, Archivo: Genovevo de la O, V. 19., E., 9. y en Archivo. Magaña, V. 30., E. 29., Doc. 505.

- (65) (s/f, s.l.) Opinión del Dr. Vázquez Gómez, sobre lo que debe de ser el gobierno provisional, Microfilmación, MP/1903, Documentación Histórica del general Pablo González, Rollo N° 25.
- (66) (17/3/1919, Cuartel General en el estado de Morelos) Carta del general Emiliano Zapata, al director de la Prensa ILON Santa Rosa AVE San Antonio Texas, pidiendo la publicación de su carta abierta dirigida a Venustiano Carranza, además lo hace participe del nombramiento a favor de Vázquez Gómez, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 140-142, y en: Archivo Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C. 4. Leg. 354., Doc. 1, 3 fojas.
- (67) (12/8/1919, San Antonio Texas) Carta del Dr. Francisco Vázquez Gómez, al general Jenaro Amezcua, informándole respecto a los trabajos encaminados a la unión revolucionaria, Archivo: Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2., C. 5., Leg. 384.
- (68) (17/3/1919, Cuartel General en el estado de Morelos) Carta de Emiliano Zapata, doc. cit. C. 4., Leg. 354., Doc. 1.
- (69) (17/3/1919, Cuartel General en el estado de Morelos) Carta abierta del general Emiliano Zapata, al C. Venustiano Carranza, Fondo: Cuartel General del Sur, V.1., E. 3., Fs. 134-139, véase también en: LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, La muerte del general Emiliano Zapata, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos, 1979. pp. 8-17.
- (70) (23/3/1919, Palacio Nacional, México, D.F.) Telegrama de Pedro Gil Fariás, al general Cándido Aguilar, Transcripción, Fondo: XXI-4, 10 Fichas. El subrayado en mayúsculas es de la transcripción.
- (71) DROMUNDO, Baltazar, Emiliano Zapata, México, Imprenta Mundial, 1934. p. 184.
- (72) (16/12/1919, Cuautla, Mor.,) Manifiesto del general Pablo González, Jefe de Operaciones del Sur, a los habitantes de Morelos, fotocopia, Archivo: Manuel W. González, Fondo: LXVIII/1., C. 21., Leg. 2896, 3 fojas.
- (73) idem.
- (74) (s.f., s.l.) Informe de actividades del general de División Antonio Ríos Zetuche, sin destinatario y sin firma, fotocopia, Archivo: Movimiento Cristero, Fondo: CLXXVI., C. 1/46, Leg. 27., 5 fojas.
- (75) RUÍZ, Ramón Eduardo, México la gran revolución. 1905-1924, México, Era, 1981. p. 192.

(76) (1º/10/1916, Cuartel General de la Revolución en el Estado de Morelos) Exposición del general Zapata, doc. cit. V. 1., E. 3, Fs. 60-64.

(77) (s.f., s.l.) Informe de actividades..., doc. cit. Fondo: CLXXVI, Leg. 27.

(78) idem.

(79) (19/7/1916, Cuartel General en Cuernavaca, Mor.) Manifiesto del general de División Pablo González, Jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente, a los habitantes del Estado de Morelos, Archivo: Magaña, V. 28., E. 4., Doc. 131.

(80) RAMÍREZ GUTIÉRREZ, José, Zapata y la reforma agraria en México, México, tesis de licenciatura de la UNAM, 1951. p. 60.

(81) WARMAN, Arturo, ... Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado Nacional, México, Centro de Estudios Superiores del INAH, Ediciones de la Casa Chata, 1976. p. 150.

(82) (5/5/1919, Tochimilco, Pue.) Carta del general Gildardo Magaña, al general Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O, V. 9., E. 7., F. 8., y en Archivo Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C 4., Leg. 3621, Doc. 1.

(83) (15/4/1919, Morelos) Manifiesto de los generales: Francisco Mendoza, Genovevo de la O, Everardo González, Adrián Castrejón, Pedro Saavedra, Fortino Ayaquica, Maurilio Mejía, Valentín N. Reyes, Gildardo Magaña, Zeferino Castilla y otros, al pueblo mexicano, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 153-156., en: archivo: Genovevo de la O, V. 19., E. 9., y en Archivo: Magaña, V. 30, E. 36., Doc. 583.

(84) PALACIOS, Porfirio, Emiliano Zapata, México, CEHAM, 1982. P. 197-198.

(85) (25/4/1919, Jojutla, Mor.) Manifiesto de los generales: Jesús Capistrán, Pedro Saavedra, Adrián Castrejón, Gil Muñoz, Francisco Alarcón, Vicente Aranda, Benigno Abundez, Francisco Mendoza, Zeferino Ortega, Celerino Manzanares, Pioquinto Galis, Urbano Catalán y Joaquín Camaño, al pueblo de Morelos, negando la muerte de Zapata, reafirmando el compromiso de continuar la lucha contra Carranza, fotocopia, Archivo : Manuel W. González, Fondo. LXVIII/1, C. 21., Leg. 2899.

(86) Los generales zapatistas van a tener una junta, en *Excelsior*, México, 14 de abril de 1919.

(87) Se desbandan las partidas de zapatistas, en: *El Demócrata*, México, 21 de abril de 1919.

- (88) (29/4/1919, Los Ángeles California) *El Heraldo de México*, Una vileza y un mártir más, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 1., F. 8.
- (89) LÓPEZ GONZÁLEZ, op. cit., p. 53, carta circular del general Magaña, convocando a una junta de generales, jefes y oficiales del Ejército Libertador, en el Cuartel General en Tochimilco.
- (90) La muerte de Zapata como instrumento electoral, en: *El Nacional*, México, 21 de abril de 1919.
- (91) El zapatismo ha muerto en: *El Universal*, México, 17 de abril de 1919, véase también en: (16/4/1919, Mor.,) Discurso del general Pablo González, Archivo. Manuel W. González, doc. cit.. C.21., Leg.. 2896.
- (92) Lo que significa la muerte de Zapata, en: *El Pueblo*, México, 16 de abril de 1919.
- (93) idem., véase también en: Los generales zapatistas van a tener una junta, art. cit.
- (94) (16/4/1919, Mor.,) Francisco L. Urquiza, general de Brigada, y Oficial mayor, certifica hojas de servicios del general de División Pablo González, campañas y acciones de guerra, Sección: fin de las campañas llevadas a cabo dentro de la zona militar de la jefatura de operaciones del Sur, en los estados de Morelos, México, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Microfilmación, MP/1903, Documentación Histórica del general Pablo González, Rollo N° 2.
- (95) (19/7/1916, Cuartel General de Cuernavaca Morelos) Manifiesto del general Pablo González, Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, a los habitantes del estado de Morelos, Archivo: Magaña, V. 28., E. 4. Doc. 131, para más información al respecto véase en: Catalán Tedulo, los surianos y la política de don Pablo González, en: *México Nuevo*, 20 de febrero de 1920. p. 3.
- (96) La ética del señor Carranza, en *Omega*, México, 16 de abril de 1919.
- (97) (mayo de 1973, México) Entrevista que Eugenia Meyer realizó al general zapatista Manuel Sosa Pavón, Archivo de la palabra, PHO/1/48., p. 277.
- (98) (2/8/1917, México) Mensaje de Francisco Arteaga, al general Everardo González, Fondo: Colección Revolución, V. 1., Doc. 555.
- (99) Declaraciones del Sr. general Pablo González: Emiliano Zapata esta en grave peligro en Morelos, en: *Excélsior*, México 27 de enero de 1918, pp. 1, 7.
- (100) Declaraciones del general Pablo González: El zapatismo se halla en agonía, en. *El Pueblo*, México, 28 de enero de 1919. pp. 1,6.

(101) (9/5/1919, Cuautla, Mor.) Memorándum de Fortunato Macias, al general Pablo González, Jefe de Operaciones del Sur, Archivo: Manuel W. González, Fondo: LXVIII/1, C.21, Leg. 292, para más información véase en desastrosa situación de los zapatistas en Morelos, en: *El Demócrata*, México, 14 de mayo de 1919, p. 7. y en: Interesante memorándum del médico de Zapata, como quedo el zapatismo, en: *El Universal*, México, 20 de mayo de 1919, p. 2.

(102) (1973, Cuautla, Mor.) Entrevista que María Alva Pastor, realizó, al ex zapatista Jesús Chávez, Archivo de la palabra, PHO/1/99. p.53.

(103) (mayo de 1973, México) Entrevista, doc. cit.. PHO/1/48, p. 278-292.

(104) Quedo disuelta la jefatura de Operaciones del Sur, en: *Excelsior*, México, 25 de diciembre de 1919. p. 12.

(105) DROMUNDO, op. cit. p. 214.

3. LAS FUERZAS EN CONFLICTO.

3.1.- EL ROMPIMIENTO OBREGÓN-CARRANZA.

La ruptura entre Obregón y Carranza fue resultado de un cúmulo de diferencias y ataques, que se originaron desde la época de la convención, con los trabajos efectuados por el sonorense con el objeto de que los revolucionarios solicitaran la renuncia del Primer Jefe Constitucionalista. (1)

Por otro lado durante el gobierno de facto de Carranza, el general sonorense fue acusado de desarrollar una actividad desleal para con el gobierno, porque lejos de combatir a los grupos opositores al régimen lo protegió, organizó y dotó de elementos militares, con la intención de que se mantuvieran en rebeldía, rumorándose que en dichos actos sediciosos contó con la colaboración del gobierno de Plutarco Elías Calles. (2)

De igual manera se observó el interés del divisionario norteño por suceder a Carranza en el puesto de Ejecutivo de la Unión, al presentar su candidatura para los comicios de 1917, misma a la que renunció como resultado de la labor de convencimiento que desarrollaron algunos carrancistas, que agrupados en el Partido Liberal Constitucionalista, lo persuadieron para que junto con el general Pablo González, acordara en el Palacio de los Azulejos renunciar a su candidatura y apoyar la de don Venustiano como medio único para evitar el cisma revolucionario y mantener la unidad del constitucionalismo.

Pacto que de acuerdo al testimonio del general neoleonés, el entonces secretario de la guerra pretendió desconocer y proponer su candidatura bajo el argumento que había sido sorprendido, excusa que no le fue válida por lo que tuvo que cumplir lo acordado, manteniéndose al lado del presidente y conforme a las denuncias en su contra trabajando para convertirse en uno de los hombres más fuertes del país, al grado de instituir un obregonismo dentro del carrancismo, por lo que gozó de mayor prestigio y respeto que el Ejecutivo de la Unión. Con la predicción de que: " Obregón será presidente de México por la fuerza o por elección popular. De hecho, es él quien domina la situación en México." (3)

Los augurios en torno a la fractura de estos militares, puede situarse en mayo de 1917 con la investidura de Carranza como presidente constitucionalmente electo y el retiro de Obregón de la vida pública, junto con varios de sus seguidores, que veían en el norteño no sólo al jefe, sino al líder, el estratega y el hombre con la fuerza necesaria para dirigir el país, tal era el caso del general Benjamín Hill.

El retiro del sonoreense para iniciar una nueva vida como agricultor fue significativo en los hechos futuros, porque su separación dio inicio al desmembramiento de la unidad carrancista, rompió sus compromisos con su antiguo jefe, además le dio la oportunidad para prepararse para las próximas elecciones. Para el presidente este hecho fue intrascendente.

Obregón por su parte decidió apartarse de don Venustiano, como un medio de demostrar su inconformidad contra la política que éste venía desarrollando, además de la no valorización de sus colaboradores y el incumplimiento de la promesa hecha a finales de 1916, cuando, el entonces Primer Jefe se comprometió apoyar la candidatura de don Álvaro y la de Pablo González para los comicios de 1920. Promesa que fue rota al haber presentado un decreto en el cual se invalidó a ambos divisionarios para el cargo al establecer que:

“... el sucesor en la Primera Jefatura lo sea el Ministro de más antigüedad en el Gabinete, derogando con éste el que había expedido anteriormente, llamando para sucederle al jefe militar de más alto rango, que virtualmente lo era el Gral. Obregón... Es decir deshereda a Obregón...” (4).

Pero independientemente del retiro del apoyo presidencial, Obregón era el hombre fuerte, el caudillo más reconocido, que contaba con la simpatía del nuevo grupo que se había conformado con intenciones de intervenir directamente en la dirección de la nación, haciéndose más fuerte conforme pasaba el tiempo, preparándose: “... por malas o buenas artes, pero de todas maneras se preparaba a gobernar al país con o sin Carranza.” (5).

Como acto seguido de su separación de la administración carrancista, don Álvaro empezó a criticar al régimen que gobernaba al país, particularmente al presidente y sus disposiciones, de las cuales aseguraba que sólo los aduladores y los ambiciosos la alababan. Estas críticas lo alejaron aún más de su jefe, asentuándose esta situación, en noviembre de 1918, cuando se difundió por todo el país la noticia de que tanto él, como el general González habían aceptado su candidatura a la presidencia, rumor del que tuvo conocimiento Carranza, quien a principios de 1919, emitió un manifiesto, donde criticó los trabajos prematuros y la efervescencia política.

El 15 de enero del mismo año, el general sonoreense respondió a su antiguo jefe: “...El país y yo creemos que de acuerdo a usted nada que lo halague es prematuro y nada que lo afecte es oportuno.” (6). Estas declaraciones molestaron al Primer Mandatario, que las consideró un desafío a su autoridad, por lo cual se manifestó contrario a la candidatura obregonista, y dio muestras de agrado hacia la postulación del Ing. Ignacio Bonillas. (7)

El primero de junio de 1919, Álvaro Obregón lanzó su candidatura desde su natal Sonora, con un manifiesto en el que analizó la situación nacional, al mismo tiempo que censuró severamente al gobierno de su antiguo jefe, sabiendo capitalizar a su favor el odio existente en contra del régimen, como resultado de su capacidad para captar y apreciar el descontento y el resentimiento de los diferentes sectores sociales y de los gobiernos locales contra el gobierno del centro, a fin de entrar en negociaciones y alianzas con los grupos inconformes, actividad que le valió para obtener el apoyo de los partidos políticos existentes. (8).

Los ataques obregonistas y la simpatía de don Venustiano a favor de la candidatura de Ignacio Bonillas, marcó el inicio de la pugna abierta entre ambos jefes constitucionalistas. En sus aspiraciones presidenciales, Obregón consideró a Carranza su principal enemigo y opositor, por lo que emitió declaraciones contrarias a la administración y política presidencial, al mismo tiempo que declaró que su candidatura era independiente y sin compromisos de ninguna especie para con don Venustiano u otro grupo.

Del mismo modo, el general sonorensé acusó a Carranza de ser contrario a los postulados de la revolución, particularmente el sufragio efectivo, además dio a entender que el ejecutivo no tenía ninguna intención de dejar el poder, a pesar de que don Venustiano, había declarado desde noviembre de 1918, que no aceptaría una reelección, daría todas las garantías a los candidatos y entregaría el poder al triunfador. (9). No obstante estas declaraciones fueron calificadas por Obregón como una mera falacia, por tal motivo aseguró que:

“... había... un temor bien fundado de que los intereses materiales acumulados por líderes sin escrúpulos durante la revolución constituyen una barrera inquebrantable para la implantación de los principios avanzados proclamados durante el conflicto armado. ‘ La revolución debía desprenderse de sus viejos arreos de combate y sólo podía hacerlo bajo un nuevo liderato... la figura histórica del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista está en peligro si su obra... queda estéril y viene a ofrecer solamente como su amargo fruto, el doloroso resultado de nuestras anteriores revoluciones: no dejar al país liberarse de sus libertadores. La clave el sufragio efectivo...” (10)

Como parte de sus ataques el ex secretario de la guerra, acusó al presidente de ser un imposicionista, que apoyaba y promovía la candidatura del general Pablo González, quien desde el enunciamiento de su postulación el 23 de marzo de 1919, empleaba en su campaña política a los elementos militares

a su mando, en lugar de cumplir con su deber de combatir a la reacción en los estados del sur. (11).

Más tarde, cuando el Partido Nacional Democrático lanzó la candidatura del Ing. Bonillas en noviembre de 1919, y éste aceptó su postulación en marzo de 1920, el obregonismo volvió a atacar a don Venustiano calificándolo como el promotor de candidaturas oficiales a las que reprobó:

“La candidatura del ex embajador Bonillas y la del general Pablo González, son consideradas como máscaras para ocultar la voluntad del presidente Carranza. La lucha es entre Obregón y Carranza. Aquí se cree que Carranza comprende que tendrá que entregar las riendas del poder a un hombre a su gusto. Ese hombre no es Obregón.” (12).

Al considerar a los otros dos candidatos a la presidencia un artificio del ejecutivo, el sonorensé, calificó a Bonillas como un pelele y un títere de Carranza, y al general González lo catalogó como un incondicional, negándose a efectuar cualquier acuerdo para evitar disturbios durante las elecciones.

Por su parte, el presidente había fracasado en su intento de evitar una actividad pre electoral prematura y peligrosa, para un país, que se recuperaba de los efectos de la guerra civil, donde se intentaba consolidar los principios revolucionarios y democráticos, y en el que la agitación electoral prematura representaría la división entre funcionarios y empleados de los tres poderes de la unión, quienes se dedicarían a los trabajos de campaña del candidato de su preferencia y por lo tanto emitirían opiniones que harían pensar que el ejecutivo era partícipe de este partidismo:

(Para Carranza) “Un prolongado período de efervescencia política con motivo de las elecciones presidenciales, o una prematura anticipación en los trabajos electorales, dada la situación en que se encuentra México, traería serios peligros para la consolidación de la obra revolucionaria, para la cohesión del partido constitucionalista y la seguridad del funcionamiento administrativo.” (13)

Por ello Carranza manifestó que era prudente esperar hasta finales del año de 1919, para iniciar los trabajos referidos, pero la exhortación no se limitó a solicitar una prórroga, sino que también incluyó la recomendación de que la elección del candidato se hiciera en base al programa político de los aspirantes, a quienes pidió que aceptaran su candidatura como resultado de la voluntad

popular y no por la afición de los amigos. Por este mismo conducto el varón de Cuatro Ciénegas invitó a los funcionarios y empleados públicos del país y a los militares en servicio a abstenerse de realizar labor política y tomar partido en la próxima contienda electoral, en tanto que al Partido Liberal Constitucionalista, le solicitó que no se precipitara y estudiara los programas políticos para definir a que candidato iba a apoyar.

A cambio Carranza se comprometía a hacer cumplir el sufragio efectivo, trabajar por los principios revolucionarios manteniéndose al frente del gobierno, continuar sus labores administrativas hasta el último instante de su período presidencial y posteriormente retirarse a la vida privada a la que tenía derecho, después de haber cumplido con su deber de restablecer el orden constitucional. (14). Sin embargo, las declaraciones presidenciales fueron interpretadas como una maniobra para continuar en el poder, por ello las candidaturas de Obregón y González continuaron sus labores.

Fue hasta el 3 de agosto de 1919, cuando el requerimiento presidencial tuvo eco en algunos diputados que demandaron el aplazamiento de los trabajos electorales para finales del año de 1919, por considerar que la prematura agitación electoral había producido una caótica situación nacional, misma que se reflejaba en las sesiones de las cámaras, por lo que expresaron:

“La Nación se perjudica hondamente con las pugnas de partido en el seno del congreso, pues subdividida y dispersada la atención de sus miembros y caldeado el ambiente con las injurias personales las deliberaciones se extravían, desnaturalizándose y retardándose la votación de materias urgentes por esa desviación de las actividades parlamentarias, están pendientes diversas resoluciones de alto interés nacional, que ya podían haberse obtenido. El calor político aprovechable en otras circunstancias se convierte en enemigo jurado de la oficialía legislativa en un período como el presente...” (15).

Por esta caótica situación nacional los diputados convocaron a sus compañeros de las cámaras, a los funcionarios y al pueblo mexicano, para que esperaran el momento oportuno para iniciar los trabajos electorales de manera que no provocarían turbulencias en la administración actual, pero además previeron que las candidaturas de Obregón y González no serían las únicas.

De esta manera los trabajos electorales quedaron suspendidos por lo menos oficialmente, hasta que no se obtuviera la venía presidencial, aprobación que se dio el 2 de noviembre de 1919, momento en el que Carranza se manifestó a favor del desarrollo de los comicios electorales, al no existir razón

para posponerlos por más tiempo, y por existir un partido que no había dejado de realizar labor política. A los pocos días del consentimiento de don Venustiano, el 24 de noviembre de 1919, el Partido Nacional Democrático, manifestó su apoyo a favor de la postulación del Ing. Bonillas, al mismo tiempo que calificó su actitud como un acto civilista y patriótico que salvaría a la nación de males mayores, como resultado de un posible enfrentamiento de los candidatos militares, que no habían perdido su carácter de facción militar.

A través de este medio el Partido Nacional Democrático apuntaló la idea de que las candidaturas de los generales, lejos de representar una contienda política, era la disputa de dos personalidades del ejército, de los dos caudillos más sobresalientes y carismáticos de la revolución, donde el triunfo de uno significaba la inconformidad del otro y consecuentemente el enfrentamiento de sus seguidores como ha sucedido. Del mismo modo se aseguró que había la necesidad de acabar con los gobiernos de corte castrense, porque llevar a la presidencia al caudillo militar era ser contrario a los principios de la revolución constitucionalista, por ello se debía apoyar la candidatura de un civil y en base a esta idea se declaró:

“... uno de los grandes y viejos anhelos del pueblo mexicano, recogido en su bandera por la revolución constitucionalista, fue el de acabar para siempre con la injerencia indebida de miembros del ejército en la política del país, y con algunas prerrogativas injustificadas del mismo ejército en general que no son propias de la democracia moderna.... “(16).

La campaña del Partido Nacional Democrático (PND) a favor del ingeniero Bonillas, se consideró como un apoyo al presidente y su política de no aceptar las candidaturas de González y Obregón, a quienes, se pretendía imposibilitar para competir en la contienda electoral, bajo el argumento de su carácter militar, y del deber del ejército de resguardar el orden constitucional de un gobierno civil.

Pero en realidad la posición de don Venustiano respecto a los candidatos militares, no era un mero capricho del presidente, él tenía el concepto de que al haber sido restaurada la paz nacional, ésta no debía ponerse en peligro por la rivalidad de los dos generales más importantes de la revolución, era por ello necesario buscar a un civil que terminara de consagrar la obra revolucionaria en base a su cultura, su preparación, su patriotismo y diplomacia. Y el hombre que llenaba estos requisitos era el ingeniero Bonillas. (17). Tal y como lo expresa Julia Román, al citar la visión del general Alvarado:

“... no era que Carranza quisiera perpetuarse en el poder y buscara un títere a quien manejar; fundamentalmente deseaba que su obra nos se destruyera, y en esos caudillos militares, sólo veía la ambición del poder, sin importarles para nada el país. A las continuas presiones del coloso del Norte, sólo un verdadero sentimiento patriótico podría salvar a la Nación, y esto no era fácil... Por eso quería a un civil con la suficiente energía y conocimiento de como era el gobierno de la Casa Blanca, para contrarrestar la política norteamericana y salvar al país de convertirse en una colonia como Cuba y los países de Centro América.” (18).

A lo anterior el PND añadió como otra razón para apoyar la candidatura de un civil, la existencia de un sistema de cómputo deficiente, que daría como resultado la desconfianza del candidato militar respecto al triunfo del adversario, y con ello se promovería un enfrentamiento de las fuerzas del ejército divididas por el partidismo, mismo que se quería evitar al exhortarlos a apoyar la candidatura del ingeniero Bonillas que reunía:

“... los requisitos para garantizar un gobierno que satisfaga las legítimas aspiraciones de la mayoría del pueblo mexicano sin lastimar de ninguna manera el amor propio o los intereses muy justos y respetables de cualquiera de los dos partidos primitivos.” (19).

Pero ni Álvaro Obregón, ni Pablo González se mostraron dispuestos a retirar su candidatura en condiciones, en las que se les aseguró que su separación de la lucha electoral, era lo más conveniente para la nación, motivo por el cual habían desistido en 1917, por ser Carranza el más indicado para ocupar la presidencia, y en esos momentos lo era Bonillas, y en un futuro sería otro, con lo que las candidaturas del sonorenses y el neoleonés se pospondrían de manera indefinida.

Por su parte Carranza apoyó el desarrollo de la candidatura de un civil, e igualmente demostró su desacuerdo respecto a la candidaturas militares, por considerar que ya era tiempo de terminar de premiar a los caudillos con la presidencia y dar paso a los gobiernos civiles, para regir a la sociedad sólo por la ley y no por la fuerza militar que ocuparía su lugar subordinada a la autoridad presidencial. (20).

La campaña a favor del establecimiento de un gobierno netamente civil, influyó en el general sonorenses para solicitar al senado en octubre de 1919, que no le ratificara su grado militar, que se había puesto en duda, medio por el cual

pretendía aprovechar en su beneficio los ataques del gobierno contra su postulación, al haber pretendido imposibilitarlo por su carácter militar, ya que al renunciar a su grado podía presentar su candidatura como la de un civil, que el destino había convertido en militar, campo del que se había alejado desde 1917. (21).

Durante la campaña política de Obregón los ataques se gestaron de un lado a otro. Por un lado, el divisionario sonoreense se enfocó a criticar al gobierno y toda acción del presidente. Éste por su parte, desarrolló una política de hostilidad, caracterizada por la disolución de clubes obregonistas, el encarcelamiento de los generales Cipriano Jaimes, Manuel V. Romo y el coronel José López Zuazua, además del asesinato de militares que simpatizaban con la candidatura de don Álvaro. Tal fue el caso del general Gaxiola. (22). Como consecuencia surgieron los reclamos obregonistas ante el presidente, en los cuales sobresalieron las protestas del general Francisco Serrano en octubre de 1919, y del general Obregón el 17 de marzo de 1920. Este último, además de denunciar los ataques contra su campaña, solicitó al Ejecutivo igualdad y justicia para los grupos obregonistas, como la había para el llamado Partido Civilista. (23).

Carranza respondió a su antiguo colaborador, que los obregonistas gozaban de todas las garantías y protección que la ley les otorgaba, y que eran las mismas que concedía a los partidarios de otros candidatos, además le decía que el deber de las autoridades no se limitaba a proporcionar protección, sino también a: "... evitar que cualquiera de los partidarios pretenda coartar a otro en ejercicio de sus derechos." (24). Con esta réplica el presidente regresó el ataque al sonoreense y dirigió la acusación hacia sus seguidores, a quienes culpó de dificultar e impedir las actividades de los partidarios de otro candidato de manera premeditada, y que el gobierno al intervenir sólo había cumplido con su obligación:

"El gobierno. Sin embargo, entiende su deber de respetar los principios democráticos proclamados por la revolución, no sólo en el sentido de respetarlos él mismo, sino también el hacerlo respetar cuando las pasiones políticas hacen olvidar a algunos que otros tienen los mismos derechos que ellos... El derecho a trabajar por obtener legalmente la Presidencia de la República, no es privilegio reservado a un sólo hombre." (25).

A través de este medio don Venustiano exigió a Obregón y a sus partidarios respeto hacia los demás candidatos y sus seguidores, particularmente a los miembros de la candidatura bonillista, contra quienes se enfocaron la mayoría de las agresiones, acusándolos de ser militaristas, además

de provocar disturbios en los eventos a favor de don Ignacio, en donde se agredió a los presentes, al mismo tiempo que emitieron vivas a don Álvaro. Actos que dieron como resultado la aprehensión de los adictos al general sonoreense. (26).

Desde la perspectiva carrancista la campaña política del divisionario norteño fue el desarrollo de un Plan sedicioso contra el gobierno de don Venustiano, motivo por el cual el sonoreense entró en contacto con los rebeldes encabezados por: Aguilar, Almazán, Peáez, Félix Díaz y los zapatistas, incitándolos a no dejar su actitud rebelde, ofreciéndoles a cambio armas, gracias a que supo aprovechar los ánimos políticos y militares contrarios al presidente. (27)

“... agentes que se decían propagandistas de la candidatura del general Álvaro Obregón, habían llegado hasta sus campamentos y habían aconsejado a los jefes rebeldes, que no se rindieran al supremo Gobierno por mediación del general don Pablo González y que ellos les proporcionarían parque, armas y toda clase de implementos de guerra, así como dinero con el objeto de obligar de cierta manera creando intereses, a que los rebeldes no se rindieran ...” (28).

La actividad subversiva atribuida al obregonismo fue una realidad que tuvo por objeto acabar de consagrar la imagen del héroe de Sonora, como el estadista y el más indicado para gobernar el país y conducirlo a la paz absoluta, idea que manejaron desde la campaña electoral sus seguidores, por lo que afirmaron:

“Obregón es hoy el hombre más fuerte de México. Tiene popularidad entre las masas y gran número de partidarios en el ejército. Obregón será el hombre que consolide la paz en México. Si es electo tenemos razones de peso para creer que los bandoleros y líderes revoltosos que permanecen en acción contra el gobierno federal se rendirán y se comprometerán a comenzar nuevas vidas de paz y cooperación.” (29).

Los trabajos encaminados a promover la rebeldía nacional, pudieron deberse al deseo de Obregón de ser presidente por elección o por la fuerza, al mismo tiempo que hacía responsable a Carranza de los acontecimientos que se venían gestando, campaña que le fue de utilidad para lograr aquilatar la balanza

a su favor. Sin embargo este ambiente benigno se vio perturbado por la remota posibilidad de que el juicio político y militar que el presidente ordenó en su contra le estropeará sus planes.

En general, los trabajos a favor de don Álvaro consolidaron y fortalecieron su imagen, en contra posición de la de Carranza, que se vio cada vez más mermada a tal grado que: “La población nacional parecía estar enemistada con el presidente, haciendo omisión de los esfuerzos que éste hacía para nivelar las condiciones de vida del país...” (30), y lejos de apoyarlo, lo culparon de haber fraguado un complot contra el sonoreense, con la premeditada intención de hacerlo aparecer como traidor.

La campaña obregonista incrementó la popularidad del divisionario, pero también dotó de elementos a la prensa oficial para acusarlo de impedir la pacificación del país durante el régimen carrancista, por lo que exigieron la intervención de las autoridades contra la actividad subversiva de Obregón, quien como resultado de la campaña de los diarios fue involucrado en el juicio contra Roberto Cejudo, acusándolo de ser protector de los rebeldes: Este ataque del gobierno, sin embargo lejos de perjudicarlo, le dio puntos a su favor, ya que sus seguidores lo presentaron como a una víctima, como a un revolucionario a quien se pretendía colocar como delincuente, a través de un artificio que tenía por objeto eliminarlo de la contienda electoral y “... elevar a la presidencia a un sujeto que no es capaz de exponer la vida por el bienestar nacional...” (31), como lo había hecho Obregón. De esta forma, tanto el candidato como sus seguidores calificaron como difamatoria la acusación, a pesar de que la Secretaría de Guerra presentó documentos, en los cuales se evidenció la correspondencia sostenida entre el rebelde felixista y el manco de Celaya, a quien se informaba y se le pedía instrucciones. (32)

Ante las sospechas en torno a la existencia de un contubernio entre Álvaro Obregón y Roberto Cejudo, se llamó al primero a declarar en el juicio que se llevaba contra el cabecilla felixista, con la finalidad de confrontarlos. Durante el careo ambos hombres negaron los cargos y sólo Cejudo aceptó haberse dirigido a Obregón para pedirle apoyo, manifestándole que obedecía órdenes de Félix Díaz, y que a cambio de parque y dinero, sus hombres lo apoyarían en todo, por su parte el antiguo funcionario carrancista negó tener tratos con rebeldes, y que al contrario, cuando se le acercaron, los exhortó a deponer las armas, para que no existiera pretexto para aplazar las elecciones. (33).

En este aspecto, si bien no se contradijo las declaraciones del sonoreense, se aseguró que las invitaciones obregonistas a favor de la rendición de los rebeldes ante el gobierno, tenían un mensaje subliminal, porque: “... EL ENVIADO LLEVABA LA INSINUACIÓN VERBAL DE QUE LA RENDICIÓN NO DEBERÍA LLEVARSE A EFECTO HASTA QUE EL MISMO GENERAL OBREGÓN HUBIERA ASCENDIDO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.” (34).

Finalmente la formal acusación contra Obregón y su lugarteniente Benjamín G. Hill, junto con la orden presidencial de proceder contra el primero, por el delito de rebelión, penado en el artículo 315 de la ley militar, fue manejado por el acusado como un medio para entorpecer su gira política. (35). Mientras tanto sus delegados interpusieron un amparo ante el ministerio público, quien declaró el 18 de abril de 1920, que no suspendería el juicio, y al contrario decretaba que Obregón debía permanecer en la ciudad y comparecer ante el tribunal las veces que fueran necesarias, además ordenó su vigilancia, negándole también su separación del ejército. (36).

Con el propósito de contrarrestar esta situación adversa al divisionario sonoreense, los adictos a su candidatura volvieron a acusar al presidente de ser un impositivista, que pretendía perpetuarse en el poder a través del ingeniero Ignacio Bonillas, acción con la cual aspiraba rematar su serie de imposiciones en Veracruz, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Nuevo León, donde había colocado a sus incondicionales. (37); e igualmente se dijo que la actitud del presidente sería la causa de una nueva revolución pero en realidad la rebelión obregonista se predecía desde marzo de 1920, y prueba de ello es la carta de Austroberto, quien informó al general Genovevo de la O, que ya estaban nombrados los generales que debían ir a cada estado a levantar el ánimo de los revolucionarios y sólo se esperaba el día y la hora. (38).

La fecha de la rebelión obregonista debió ser adelantada, como resultado del acoso de la política carrancista, ya que los miembros de dicho partido, consideraron que el presidente emplearía todos los medios para sacar de la jugada a don Álvaro, en un intento de imponer libremente a su candidato por medio de un artificio, por lo cual afirmaron que Carranza: "... olvidando su alta investidura de suprema autoridad, se convirtió en jefe de una batería política y puso al servicio de ésta todos los recursos de la Nación..." (39). Mas estas protestas fueron sólo una artimaña de los partidarios del sonoreense, para rebatir a Carranza, porque la verdad fue: que los candidatos militares mostraron su inconformidad respecto a la candidatura bonillista desde el momento mismo en que ésta se dio a conocer, y posteriormente a mediados del mes de diciembre en una reunión en casa del general Benjamín Hill, se manifestaron dispuestos a efectuar un pacto entre sus partidos uniéndose en contra del bonillismo, y en base a ello acordaron que: "Llegando el caso sacrificarían sus pasiones para contrarrestar una imposición." (40).

A final de cuentas el cúmulo de diferencias desembocó en una situación irreconciliable entre ambos hombres, independientemente de su concepto del derecho y no derecho a la presidencia como pago a los servicios prestados, de sus creencias respecto a lo que era mejor para México y lo que era sinónimo del cisma nacional y el retroceso de los logros obtenidos. A estas alturas ni Obregón, ni Carranza entendían de razones, porque su postura estaba definida y en torno a ella procederían sin retroceder.

“... El odio se había apoderado tanto de Carranza como de Obregón. Este no dejaba de ver en aquél, al hombre que desconocía los bienes recibidos con las victorias del Bajío. Carranza, por su parte, no podía comprender la infidelidad de Obregón, a quien había perdonado los errores y titubeos de 1915, para luego otorgarle toda su confianza dándole el mando del ejército constitucionalista. El odio pues, que se adueña del alma humana, cuando ésta se cree instigada por el látigo de la ingratitud, sería una de las causas de la tragedia política, dentro de la cual tampoco faltó la idealización democrática.” (41).

El futuro del obregonismo en estas condiciones dependía de que Obregón se pusiera fuera del alcance de la vigilancia carrancista, al tener la certeza de que el ejecutivo no respetaría su triunfo, por ello juzgó necesario escapar del Distrito Federal, y así lo hizo el 13 de abril, cuando salió de su refugio en casa del licenciado Miguel Alessio Robles para posteriormente dar aviso a sus seguidores para que se pusieran a salvo de las represalias del gobierno. (42). Durante su fuga el divisionario fue auxiliado y protegido por el general Cossio Robelo y el maquinista Margarito Ramírez en su ruta rumbo a Guerrero, salvándose de ser encarcelado. (43).

3.2.- LOS PRIMEROS CONTACTOS ENTRE LOS ZAPATISTAS Y ÁLVARO OBREGÓN.

Los intentos zapatistas encaminados a traer al general sonoreense obedecieron a una campaña cuya finalidad era desmembrar al ejército federal, por lo que también se buscó atraer a Pablo González, como una vía para conseguir el rompimiento del cuerpo constitucionalista y el aislamiento de Carranza para conseguir su derrocamiento y evitar la reorganización de su gente en contra de la revolución, por lo tanto era indispensable debilitar al enemigo por medio de la división. Esta determinación fue difundida entre los jefes zapatistas con la intención de que se tomaran las medidas convenientes para saber las pretensiones de ambos divisionarios durante las negociaciones que se llevaran a efecto. (44), además de hacer todo lo posible para lograr que rompieran entre sí de manera definitiva. Por ello el general Magaña insistió al caudillo del sur la importancia de esta empresa al expresarle:

“... Es conveniente no dejar pendiente este negocio hasta conseguir que González y Obregón rompan entre sí de manera positiva, pues hay que tener en cuenta que si la caída

de Carranza es segura, hasta ahora no hay completa seguridad de rompimiento entre los dos antes mencionados, pues es de suponerse que una vez desconocido D. Venustiano por los carrancistas, estos tendrán que levantar alguna bandera cuando menos aparentemente revolucionaria, y si alguno de ellos se ve amparado o apoyado por la fuerza moral o el prestigio de la Revolución del Sur, fácil es que continúen como hasta aquí, sin dificultades entre ellos mismos..” (45).

Fue hasta 1918, cuando los zapatistas juzgaron conveniente atraer al general Obregón a favor de la causa revolucionaria, a fin de aprovechar su prestigio militar e influencia dentro del ejército constitucionalista para promover la unión y con ello fortalecer la lucha contra Carranza. Por tal motivo el sur hizo una franca y formal invitación al general sonorensé, haciéndole mención del peligro que corría la revolución a causa de la reorganización de los grupos poderosos y de la reacción, que con engaños estaban desubicando a los revolucionarios ignorantes o pocos conscientes del peligro que se aproximaba, al haberles hecho creer que la revolución era la responsable de la crisis económica. Ante esta situación los zapatistas se impusieron el deber de propiciar el acercamiento de los revolucionarios y de los hombres de principios, porque la alianza revolucionaria era la llave y la clave para dar solución a la problemática nacional y el único medio para alcanzar la paz. Por ello en una carta fechada el 17 de agosto de 1918, expusieron al general Obregón lo necesario de la coalición, al manifestarle: “La revolución habría triunfado desde hace tiempo, sino hubiera estado desunida. La causa única de esta división ha sido Carranza y por lo tanto, es muy fácil entendernos, aproximarnos y restaurar la unidad revolucionaria...” (46).

Por otro, lado el rompimiento entre don Álvaro y el presidente significó para los líderes del sur una demostración del carácter revolucionario del antiguo secretario de la guerra, y un aliciente para poder llegar a un entendimiento y luchar conjuntamente a favor de la causa de los sectores más oprimidos del país, por ello lo felicitaron por su actitud, al mismo tiempo que le ofrecieron el camino a seguir:

“Usted ha dado una prueba de alta cordura y de innegable espíritu revolucionario. al romper toda liga con la administración carrancista, eludiendo abiertamente compartir sus responsabilidades. Falta sólo que usted de cima a su empresa de luchador ayudando a la nación a liberarse del más ignominioso de los despotismos.” (47)

En consecuencia, el movimiento campesino se impuso la prioridad de atraer a Obregón, con la idea de persuadirlo a favor de la unificación revolucionaria, por tal motivo recurrieron a los carrancistas aglutinados en el Partido Liberal Constitucionalista, con el objeto de entablar correspondencia e invitarlos a la concordia, para hacer frente a la caótica situación por la que atravesaba el país, como producto de la política del régimen vigente. De igual forma el zapatismo decidió dirigirse al general sonorense para intercambiar impresiones sobre la nueva etapa de la revolución, además de solicitarle su apoyo y de los miembros del Partido Liberal Constitucionalista para poder llevar a efecto su empresa de unión, como lo evidenció la carta dirigida al general Aarón Sáenz, y en donde se aseguró que:

“... La unificación general revolucionaria medio tal vez único de contrarrestar los peligros señalados, y sobre otros asuntos que usted vera en carta adjunta... estoy seguro de que estará usted de acuerdo en que para salvar a la República es necesario que nos unamos sólida y efectivamente, todos los revolucionarios del país, y por esto dadas las ligas de amistad que lo unen al señor General Obregón, creo que no tendrá usted inconveniente de hacerme favor de enviarle por conducto seguro la carta referida..” (48).

El 25 de agosto de 1918, el general Zapata enunció la existencia de una nueva división en el cuerpo carrancista, a través del Partido Liberal Constitucionalista, dicho grupo, de acuerdo a las noticias de la prensa, empezaba a desarrollar trabajos de abierta oposición a Carranza. (49). Este hecho impulsó al jefe sureño a autorizar a la señorita Dolores Jiménez Muro, para que en nombre del Cuartel General, conferenciara con Obregón con la intención de obtener la unificación revolucionaria, por tener la certidumbre de que el sonorense y su partido eran representantes del sector obrero. Por tal motivo el zapatismo se decidió a exteriorizar su visión respecto a lo que había sido el fracaso revolucionario:

“El error fundamental en nuestras concepciones políticas y en toda nuestra actuación desde 1915 a la fecha consiste, pues, en haber mantenido divididas y en condiciones de combate, esas dos fuerzas, que deben sumarse una a la otra, en vez de restarse la una de la otra.” (50).

El zapatismo trató de hacer ver al jefe constitucionalista, que la unificación revolucionaria y el triunfo de ésta, eran una realidad y muestra de ello era la concordia reinante entre los revolucionarios de los estados de

Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, México, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Tabasco y otros estados del centro y sur del país, advirtiéndole también que a pesar de estos adelantos, todavía existía mucho por hacer para rescatar a los revolucionarios y atraerlos hacia la alianza, razón por la cual expusieron que sus trabajos iban encaminados a: "... procurar dar cima a la obra de unificación que el Sur ha emprendido desde hace algún tiempo." (51). Más tarde en septiembre de 1918, el movimiento campesino solicitó a Obregón, olvidar ambiciones personales e inclinarse rumbo al bien general y emplear su influencia a favor de la unión. (52).

Algunos constitucionalistas por su parte también se dirigieron al general Obregón para informarle su retorno a lo que llamaron la verdadera revolución y su separación del Primer Mandatario, quien se había tornado en un verdadero dictador, que durante su gobierno impuso beneficios personales para sus incondicionales y serviles, situación que suscitó la separación de los revolucionarios con respecto a su antiguo caudillo y su política maquiavélica, al mismo tiempo que aseguraron:

"Carranza ha olvidado todo principio revolucionario, y por sostenerse en el poder, no le importa ni el decoro nacional. El oro de la Nación se derrocha a manos llenas en orgías y saraos entre sus favoritos mientras las tropas siempre abnegadas, mueren hambrientas, desunidas y sin haberes en las líneas de fuego. El pueblo en las ciudades agoniza miserable. Solamente en los campos y las serranías la vida es otra, porque allí alienta vigorosa la Revolución." (53).

En otros casos los obregonistas intercedieron a favor de la alianza revolucionaria promovida por los sureños, e igualmente aseguraron que era un hecho, visión que según ellos era compartida por los revolucionarios de Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, México, San Luis Potosí, Guerrero, D.F., Michoacán, Jalisco y otros estados, anexándose al movimiento libertador Silvestre Mariscal, Cirilo Arenas y José Cabrera. De igual manera los obregonistas intercedieron por los ayalistas ante su jefe, a quien relataron el recibimiento y el trato que habían tenido desde febrero de 1918, cuando se convino la alianza. Tal fue el caso de Leonel Ramírez, quien expuso a don Álvaro:

"Y desde entonces me encuentro en el sur: he hallado aquí una acogida cordial y respiro un ambiente de fraternidad y de unión, aquí, si en algún tiempo la hubo, no existen ni rencillas, ni rencores, ni odios; el regionalismo y la intransigencia característica en nuestras luchas intestinas

han desaparecido, y no se toma en cuenta las fronteras de los Estados para aquilatar los méritos de los hombres: el nombre de usted, mi General, es respetado aquí como el de un patriota y un verdadero revolucionario.” (54).

Los estudiosos del zapatismo aseguran que Obregón hizo caso omiso a las invitaciones que le propusieron los zapatistas, a través del general Magaña; pero varias de las personalidades de la época, como Pablo González y los generales que siguieron a Carranza en su huída de 1920, no lo creyeron así, y al contrario aseguraron que el sonorenses mantuvo nexos con los sureños, desde su cargo como secretario de la guerra. Lo que resulta poco probable, porque los sureños insistieron en sus invitaciones, incitándolo a pactar la unión y destinar su influencia a fin de atraer a los elementos de su partido a favor de la alianza en contra de Carranza, hasta lograr su destitución como ejecutivo de la unión. (55).

Pero a pesar de lo poco factible de esta alianza para los años de 1917-1918, los carrancistas acusaron a Obregón de ser protector de los sureños, y en una carta le exteriorizaron: “... conocemos como, desde que era usted Ministro de la Guerra y Marina del Gobierno al cual servía y debía fidelidad, ayudaba a los zapatistas, estorbando a los soldados del gobierno que creían tener en usted un amigo, en su penosísima campaña de pacificación.” (56). Es muy posible que esta acusación haya sido sólo una falacia, y que en realidad el acercamiento entre ambas partes se gestara a partir de 1918. Y muestra de ello son las cartas de los líderes agraristas a Obregón, y las misivas de Leonel Ramírez y Conrado Cervera.

La carta del general Cervera del 17 de marzo de 1919, a diferencia, de la del señor Ramírez, no incitaba al general Obregón a secundar su acción de aliarse a los sureños; sino que aseguraba que por órdenes del divisionario, se decidió a desconocer a Carranza para unirse a la verdadera revolución, con la cual el héroe de Sonora estaba de acuerdo, del mismo modo denunciaba la corrupción y los excesos en que había caído el carrancismo, quien tenía el cinismo de perpetuar fechorías contra la población, bajo el disfraz de zapatistas, con el designio de desacreditar a este grupo, como parte de un plan, donde se pretendía difamar a otros revolucionarios, entre los cuales figuraba el general Obregón. Por tal motivo, Cervera expuso las razones que lo llevaron a desconocer al gobierno, al mismo tiempo que aseguró:

“Álvaro Obregón... se ha persuadido de los fracasos que ha sufrido, los ideales, y para no manchar su honra, se ha retirado de Carranza, a quien ya no quiere seguir en sus crímenes contra la Revolución. En estas condiciones, incapaz de seguir prestando mis servicios a un gobierno, que

traiciona a la causa... me he resuelto volver con los míos a las filas de la revolución, toda vez que ésta no ha logrado ver encaminadas sus aspiraciones en los actuales gobernantes.. volveré a luchar por mis principios, toda vez que el llamado gobierno de mi patria sólo lucha por innobles ambiciones. Y de este modo, al lado de los revolucionarios agraristas que piensan como yo y como yo sienten odio contra el apóstata de la revolución, contra el cínico embaucador del pueblo mexicano.” (57).

En su carta abierta el general constitucionalista hizo una franca invitación a los revolucionarios de la República, para luchar conjuntamente por el bien nacional, y dar fin a las luchas intestinas, al eliminar al único obstáculo que impedía la concordia y el cumplimiento de la causa del pueblo, razón por la que el susodicho había acudido al llamado zapatista, con la idea de fortalecer la convocatoria a favor de la unión, al mismo tiempo que dio su versión respecto a la forma en que fue recibido por el general sureño y su gente:

“Aquí en el sur, reina un sentimiento de franca hospitalidad, de fraternal compañerismo, hacia todos los que desengañados del carrancismo, volvemos a las filas de la revolución, de tal suerte que, en contradicción con las calumniosas aseveraciones propagadas por los secuaces de don Venustiano, mis fuerzas y yo hemos sido, no sólo bien recibidos sino agasajados y tratados como camaradas y hermanos.” (58).

Mientras tanto, en el campo zapatista don Emiliano informó a los principales jefes sureños el rompimiento de los carrancistas con su jefe, manifestándoles también, que estos revolucionarios militares o civiles habían abandonado a Carranza por no querer compartir las responsabilidades de los atropellos cometidos por el promotor de la ruptura revolucionaria, y al contrario deseaban reconstruir la unidad, como base fundamental del movimiento unificador y el establecimiento de la paz. (59).

De esta manera la fractura del cuerpo constitucionalista se acrecentó, asentuándose aún más a finales de 1918, con la difusión de las candidaturas de Pablo González y Álvaro Obregón, situación que acabo de definir la postura zapatista encaminada a establecer la unión con el segundo, por considerarlo el más viable para consolidar la alianza revolucionaria y romper definitivamente con el carrancismo.

En base a esta suposición, Zapata comisionó en enero de 1919 a Octavio Magaña para que se entrevistara con los obregonistas con la finalidad de manifestarles la simpatía de los sureños a favor de la candidatura del general sonorensé, y de quien esperaban apoyo a favor de la causa campesina.

Casi es seguro que la unión entre el líder constitucionalista y los ayalistas, fue posterior a la muerte de don Emiliano, y que la vinieron a consolidar sus hombres a través de dos frentes; uno encabezado por Magaña en su calidad de sucesor del dirigente morelense, y el otro dirigido por Genovevo de la O, quien representó a la facción zapatista que nunca declinó su posición de rebeldía contra el carrancismo. Para entender mejor la existencia de estos dos frentes es importante mencionar que la muerte de Zapata en abril de 1919 significó una interrupción del proyecto de unificación revolucionaria y el inicio de una nueva etapa del mismo, con un zapatismo que descabezado, como estaba luchaba entre la vida y la muerte en busca de su reorganización, a fin de demostrar que la muerte del líder no era la muerte del movimiento, ni del proyecto de unificación, por ello tomaron la labor unificadora como un legado de Zapata, comprometiéndose a consumir la obra iniciada desde 1917, y al respecto declararon:

“Continuamos su labor unificadora, a pesar de todos los obstáculos. La indignación que el asesinato produjo aún entre los ciudadanos afiliados al gobierno nos ratificó nuestros conceptos de antaño; todavía existían hombres honrados revolucionarios dignos dentro del mismo claudicante carrancismo.” (60).

No obstante, el legado zapatista no pudo desarrollarse de manera uniforme, porque el movimiento tuvo como enemigos la desmoralización de los revolucionarios ante la muerte del líder, y las rendiciones de algunos jefes, que vinieron a debilitar la autoridad y el prestigio de los que continuaron en rebeldía, que no sólo tenían en contra la incredulidad de sus compañeros, sino que se encontraban fugitivos e incommunicados, situación que hizo más difícil la reorganización de sus hombres.

Por otro lado, no todos los jefes zapatistas se hallaban inmersos en los trabajos de unificación revolucionaria, al haber estado éstos bajo la responsabilidad de Zapata y Magaña, quien a la muerte del primero, tomó las riendas de la labor unificadora, inicialmente como encargado del Cuartel General y después de septiembre de 1919, como General en Jefe electo, durante este período el general michoacano se propuso a seguir la labor del líder muerto, e hizo lo posible por mantener viva la lucha de los principios agrarios y la unificación revolucionaria, que simbolizaba la paz, y la consolidación de los preceptos de la revolución del sur; por lo mismo los

sureños tenían el deber de continuar esta labor hasta lograr su cristalización (61) y posteriormente establecer un gobierno honrado.

Para alcanzar este objetivo los zapatistas procuraron darse aliento entre ellos mismos, a través del intercambio de correspondencia, donde se aseveró, que a pesar del sacrificio del jefe supremo, los ideales y el plan de lucha no habían caído, ni caerían mientras existieran hombres que los defendieran siguiendo el ejemplo del general Zapata (62). Con esta idea, el 5 de mayo de 1919 los generales: Jenaro Amezcua, Fortino Ayaquica, A. Camarillo, Leopoldo Reynoso, Leandro Arce, Gabino P. B., el ingeniero Ángel Barrios y el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, se dirigieron al Dr. Francisco Vázquez Gómez con el objeto de informarle sobre la muerte de Zapata, reiterándole el compromiso zapatista dentro de la revolución, hasta alcanzar el triunfo de los principios proclamados por don Emiliano, asimismo le ratificaron su nombramiento como jefe supremo de la revolución, por lo que le solicitaban instrucciones. (63). Sin embargo la lejanía de la nueva cabeza de la revolución, y la demanda de solución de problemas inmediatos, obligaron a los líderes sureños a elegir a un general en Jefe del Ejército Libertador, encargado de los asuntos políticos y militares de la zona sureña, y en una junta realizada el 4 de septiembre de 1919 se designó al general Magaña, y se calificó el hecho como un gran avance:

“Con este nombramiento el Sur confirma y concilia su unidad, pues está en peligro con la muerte de nuestro jefe inolvidable el ciudadano general Emiliano Zapata... Hoy se verá que el sur sigue siendo como antes de la muerte de su caudillo, un movimiento organizado, que guiado por altos ideales fuerte por la unión consciente de sus finalidades.. hoy como ayer agrupados en torno al Plan de Ayala...” (64)

Los trabajos del general Magaña se vieron reforzados con la actitud tomada por los jefes zapatistas: Francisco Mendoza, Genovevo de la O, Jesús Capistrán, Pedro Saavedra, Fortino Ayaquica, Adrián Castrejón, Valentín Reyes, Maurilio Mejía, Timoteo Sánchez, Sabino P. Burgos, Urbano Catalán, Vicente Arana y Antonio Díaz Soto y Gama, quienes procuraron evitar todo motivo de discordia y fomentar el acercamiento entre los generales distanciados, (65), con el propósito de mantener la unión, y juntos seguir la contienda a favor de los principios, además de conservar en alto la bandera: Reforma, Libertad, Justicia y Ley, al igual que el mismo nombre, lema y principios sostenidos durante la vida de Zapata. (66).

Como paso siguiente el zapatismo volvió a retomar la unificación en el ámbito nacional, por haber entendido y haberse convencido, de que sus esfuerzos serían inútiles, al igual que el derramamiento de sangre, si no se lograba unificar debidamente al: “... movimiento libertador, (por ello

manifestaron) nos hemos dirigido en forma conveniente a todos los jefes revolucionarios que operan en la República..." (67).

Más tarde en un manifiesto fechado el 15 de abril de 1919 los ayalistas reafirmaron su compromiso de ver por el cumplimiento de los principios del Plan de Ayala, la causa revolucionaria y los trabajos encaminados a la unificación. Dicho manifiesto fue firmado en el campamento de Morelos por los generales: Francisco Mendoza, Genovevo de la O., Everardo González, Jesús Capistrán, Pedro Saavedra, Fortino Ayaquica, Maurilio Mejía, Valentín Reyes, Adrián Castrejón, Gildardo Magaña, Zeferino Castilla, Prudencio Casals R., Arturo Camarillo, Sabino P. Burgos, Timoteo Sánchez, Tomás García, Antonio Beltrán, Rafael Cal, mayor Guillermo Rodríguez, Teodomiro Romero, Manuel N. Reyes, Encarnación Vega Gil, Joaquín Camaño, Urbano Catalán, ingeniero Ángel Barrios, Leopoldo Reynoso. Leandro Arcos, Francisco Alarcón, Ramón Baena, Vicente Arana, Zeferino Ortega, José Contreras, Ismael Velasco, Jesús Vega Gil, Octavio Muñoz, Conrado Rodríguez, Cástulo Pérez, J. Cruz Espinoza, Jesús Chávez, Jacinto B. Serrano, Gabino Lozano, Jorge Méndez, Antonio Díaz Soto y Gama, Arnulfo de los Santos, Francisco de la Torre, el Dr. José Parres y Arnulfo D. Ortega, quienes reiteraron su compromiso y sus anhelos de unificación nacional, tal y como había sido en vida del general Zapata. (68).

De esta manera los zapatistas asumieron el deber de continuar la empresa unificadora hasta conseguir su cristalización, bajo la dirección del general Magaña, que en su cargo de sucesor de Zapata se esforzó por ganar simpatizadores a favor de la causa suriana, con el objetivo de aumentar la fuerza y el prestigio de la revolución por medio de la unificación de sus miembros. En torno a este asunto Francisco de la Torre, Reyes y los hermanos Díaz Soto y Gama manifestaron:

"Llamar al seno de la Revolución Agrarista a todos los mexicanos a todos los hombres capaces de comprender la justicia del ideal campesino; hacernos fuertes con el apoyo y con el concurso de todos los demás revolucionarios de la República acoger y no rechazar a todos los individuos que quieran ayudar al pueblo a redimirse... con una sana y fecunda política de atracción y concordia; tal ha sido y será la obra del General Magaña; tal es uno de los más grandes deberes de los agraristas surianos, de todos los que quieran ver convertidos en realidades las aspiraciones de nuestro jefe el C. General Zapata." (69).

Por su parte, Magaña en su calidad de nuevo jefe del zapatismo, se preocupó por explicar a los sureños la situación del movimiento, exhortándolos a continuar la contienda con los mismos bríos, que habían empleado durante la

vida de Zapata, esforzándose por combatir el divisionismo promovido por algunos elementos nocivos y ambiciosos que habían propiciado dificultades y conflictos, con su traición a la causa zapatista, y al legado del líder muerto. (70).

En esos momentos, la desunión era para los jefes ayalistas el símbolo del aniquilamiento, resultándoles ineludible promover y vigorizar la coalición zapatista, a través de una política de atracción con el objeto de propiciar el acercamiento los jefes oficiales y soldados que: "... obligados por las circunstancias ó engañados por las falsas promesas del enemigo común han devuelto las armas, y están en espera de mejor ocasión para entrar nuevamente a la lucha..." (71).

De igual forma los ayalistas se impusieron la misión de vengar la muerte del líder y continuar la obra de unión " trabajando sin descanso por la unificación del partido revolucionario... (y) reconocer a un jefe..." (72). Como parte de esta labor Magaña continuó los trabajos encaminados a establecer la alianza con el general Obregón, manteniéndose al pendiente de lo que ocurría con el divisionario, medio que le fue de utilidad para enterarse del rompimiento de éste con Carranza, además de la emisión de un manifiesto, donde se denunció la corrupción del presidente y sus seguidores, quienes de libertadores se habían tornado en opresores y conservadores. (73). El general michoacano informó los acontecimientos, al general Jenaro Amezcua por considerarlos significativos en el desarrollo de la revolución, al representar una nueva etapa de la guerra civil, misma que se empezaba a gestar con la destitución de empleados simpatizantes del obregonismo, quienes era seguro que serían objeto de persecución en el momento en que sostuvieran la candidatura del antiguo secretario y añadía:

"La escisión del grupo obregonista, fuerte por su cohesión y por tener de su parte la mejor y más numerosa porción del ejército carrancista, viene a asentar un golpe mortal al gobierno de Carranza, el cual comprendiéndolo así y desconcertado por la sorpresa, ha empezado ya a dar ' palos de ciego', a recurrir a esas medidas desesperadas y extremas que nada remedian y sólo sirven para acelerar el desastre." (74).

Pero en los círculos zapatistas no sólo se difundió el distanciamiento de Obregón y Carranza, sino que también se vislumbró un interés del sonorenses por buscar un acercamiento con ellos, al haber manifestado su conformidad con los ideales del Plan de Ayala, por ello acordaron no atacar de ninguna forma al grupo obregonista.

Magaña tomó a su cargo la dirección de la alianza revolucionaria, misma que se vio interrumpida con su rendición ante el gobierno carrancista. Dicha rendición representó el principio de una nueva etapa en la unificación revolucionaria bajo la jefatura del general Genovevo de la O, quien no aceptó rendirse, y continuó los trabajos encaminados a establecer la unión.

3.3.- EL LEGADO ZAPATISTA: LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO UNIFICADOR AL MANDO DE GENOVEVO DE LA O.

3.3.1.- AURELIO CALVA RENDÓN.

En la unión Obregón- Genovevo de la O, el coronel Aurelio Calva Rendón fue uno de los enlaces más importantes para la alianza.

Calva Rendón ha sido catalogado como un obregonista que buscó al general zapatista Genovevo de la O, para que aceptara unirse al movimiento que se preparaba en contra de Carranza. Aunque el historiador John Womack manifiesta su duda respecto a que si dicho coronel actuó por órdenes del general sonoreense o por iniciativa propia.

La documentación relativa a Calva, lo coloca como un ayalista que pretendió salvar el ideal de Emiliano Zapata y con ello dar razón de ser a la lucha del movimiento campesino, al aprovechar la oportunidad que presentó Obregón para derrocar a Carranza.

José Aurelio Calva Rendón, hijo natural de Aurelio Calva Rojas y María Soledad Rendón, nació el 18 de abril de 1884 en la segunda calle del Carmen N° 7, en la ciudad de Puebla. (75).

De la documentación relativa a Aurelio Calva, se desprende que este personaje, fue un campesino (agricultor) que se lanzó a revolución en busca de la restitución y dotación de tierras, razón por la cual acudió al llamado de Francisco I Madero. (76).

En 1913 ante el cuartelazo de Huerta, Calva continuó en la lucha, según él bajo la bandera constitucionalista, (77) lo que resulta poco probable, aunque cabe la posibilidad de que don Aurelio se separara del constitucionalismo para unirse a los zapatistas por identificarse más con la revolución agraria.

El 17 de agosto de 1918, el General en Jefe del Ejército Libertador, don Emiliano Zapata nombró coronel en arma de caballería a José Aurelio Calva Rendón, con el deber de luchar por el exacto cumplimiento del Plan de Ayala y actuar conforme al Cuartel General de la Revolución. (78).

El 15 de octubre de 1918 en el paseo de la Reforma, y en la casa de Laureano Herrera, ubicada en la población de Tacuba fueron aprehendidos conspiradores zapatistas, quienes celebraban una junta relativa a como proveer de elementos militares a la zona sureña. Dicho operativo fue ejecutado por la policía reservada al mando de Carlos Orozco, quien obedecía órdenes del general Rafael de la Torre. Como resultado de la acción se recogió el archivo de los conspiradores, descubriéndose a personalidades de la ciudad que apoyaban a los rebeldes con parque y armas; además se capturó al coronel Aurelio Calva, jefe del sector de Juchitan, según testimonio de los voceros de la prensa, aunque algunos periodistas aseguraron que el poblano era un coronel del ejército Nacional, que actuaba como jefe de operaciones contra los rebeldes del Distrito de Juchipila Guerrero, pero que lejos de cumplir con su deber, surtía de parque al enemigo con los 400 hombres a su mando. (79).

Calva Rendón fue apresado, junto con el teniente coronel Juan Centeno, jefe de la escolta del general Rafael Castillo, Clemente Z. Hernández, Ángel Herrera, representante de Zapata en la Ciudad de México, y Laureano Herrera, (80) a quienes se les encontró documentación que los calificaba como rebeldes al gobierno, por lo que se les presentó ante el juez del Primer Distrito en turno el 21 de octubre de 1918 por el delito de rebelión.(81).

En diciembre de 1918, el presidente Carranza mandó que se investigara a Aurelio Calva Rendón por haberle llegado informes donde se le aseguraba que dicho coronel era miembro del ejército nacional. A los requerimientos presidenciales, la secretaría de Guerra y Marina, informó que en sus archivos no existían antecedentes relativos a Aurelio Calva. Por su parte Pedro Castellanos, juez del Primer Distrito, aseveró que de acuerdo a las investigaciones e inquistaciones se logró saber que el reo era un coronel zapatista. (82).

En noviembre de 1918 la penitenciaría del Distrito Federal dio a conocer su relación de reos federales a disposición de autoridades y jueces militares, ubicando a Aurelio Calva en la segunda sección de reos federales, por delitos que no eran de la competencia de los tribunales militares, y con un presupuesto en gastos de alimentación de \$ 8.53, (83).

El primero de enero de 1919, Aurelio Calva se dirigió a los zapatistas con el propósito de que lo ayudaran a obtener su libertad de la Penitenciaría de México, donde se hallaba recluso. A este requerimiento se respondió en carta fechada en el Cuartel General de Tochimilco, Puebla, el 6 de enero de 1919 que por el momento no se disponía de la cantidad requerida. Esta misiva es muy probable que haya sido del general Gildardo Magaña, de ser así el reconocimiento de Calva como amigo y compañero, con el grado de coronel, da la pauta para pensar que el militar poblano mantenía una estrecha relación con los jefes que dirigieron el proyecto de unificación revolucionaria, por otro lado el remitente hacía hincapié de que don Aurelio se hallaba preso como resultado

del mal comportamiento de ciertos individuos que se decían correligionarios zapatistas. (84) Lo que hace pensar que alguien cercano a las juntas de Tacuba las delató e interrumpió con ello el desarrollo de las actividades del coronel zapatista y su gente.

El 8 de febrero del mismo año, Aurelio Calva encabezó una carta dirigida al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para denunciar que él y su gente habían sido aprehendidos y acusados de haber cometido el delito de rebelión, pero que no se les había enjuiciado, ni sentenciado, procedimientos con los que se había hecho caso omiso a los artículos 1114 y 1120 del libro 3º título décimo cuarto del capítulo primero, y del artículo 141 del código penal relativo al encarcelamiento de presos políticos, además se acusó al director de la penitenciaría de infringir las leyes sintetizadas en los artículos 14, 16 y 19 de la constitución por tenerlos en crujiás con todo tipo de delincuentes, privarlos de su libertad sin previo juicio y sufrir una serie de abusos dentro de la penitenciaría. Por lo anterior Calva junto con Evaristo Nava, Juan Zenteno, Fernando Dorantes, Miguel Marín, Lorenzo Pérez, Virginia Ramos Mejía, Julia Morales, Dolores Miranda de López, Porfirio Morales, Jesús González Chávez, Sebastián Pérez Palma, Timoteo Eoca, Margarito Rosales, Mercedes Haro, Antonio E. Naveo, Ventura García, Juana Vázquez, Ana María Pérez, Carmen Cortés, G. García, Bartolo Virer, solicitaron su traslado a un departamento aparte. (85).

El 25 de mayo, el militar poblano se dirigió al presidente con la intención de lograr que lo ayudara a obtener su libertad, por lo que le manifestó su afiliación constitucionalista y su confianza en el gobierno, al mismo tiempo que le aseguró que había sido apresado por defender las tierras y las aguas de su pueblo. (86). La afiliación constitucionalista que Calva manifestó al primer mandatario pudo haber sido sólo un ardid para obtener su libertad.

A finales de 1919, don José Aurelio salió de la penitenciaría bajo fianza, auxiliado por la señorita Virginia Ramos Mejía correligionaria suya. (87) Y posteriormente emprendió la marcha rumbo a los campamentos zapatistas, para llegar el 6 de diciembre al campamento de Comolihuyan para entrevistarse y ponerse a las órdenes del general Genovevo de la O. Durante el encuentro el coronel poblano informó que el general Emiliano Zapata lo había comisionado para partir rumbo al norte de la República en cumplimiento de una misión, mas al ser reconocido por el enemigo, fue recluido en la penitenciaría. (88).

El 7 de diciembre el general zapatista salió rumbo al campamento del general Pedroza, y llevo consigo al coronel Calva Rendón.

En el mismo mes, Calva firmó junto con los hombres de Genovevo de la O un manifiesto, donde además de denunciar al gobierno, se habló de la muerte del general Zapata y se reafirmó que la muerte de los caudillos, no era la

muerte de los ideales; y que a pesar de los judas como Magaña y Ayaquica, la división de la O se mantenía al frente de la guerra por los ideales, en defensa del Plan de Ayala, mismo que era la religión de los genovevistas, y por lo tanto los combates contra el enemigo continuarían hasta que lograran la victoria o hasta que los mataran a todos. (89)

En esta etapa, don José Aurelio recibió junto con el general José C. Rojas y el coronel Evaristo Nava una carta de presentación, en la que Genovevo de la O los acreditaba como sus emisarios ante los generales y jefes revolucionarios de los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala y México, y con la facultad de tratar verbalmente los procesos de unificación revolucionaria. (90).

A principios de 1920 la situación nacional obligó a Calva a decidirse a pedir apoyo al general Álvaro Obregón a favor de los revolucionarios del sur, por representar en esos momentos el general sonoreense una personalidad más fuerte y viable que el Dr. Francisco Vázquez Gómez. (91) Trabajos en los que actuó de manera independiente, ya que fue hasta el 11 de enero de 1920, cuando se dirigió al general De la O, informándole su decisión de acercarse a don Álvaro, con la intención de salvar al movimiento campesino, sacándolo del aislamiento y la inactividad, comunicándole además que ya había hablado con el brazo derecho de Obregón, y existía la posibilidad de que el Plan de Ayala fuera incluido en la siguiente administración, por lo cual le solicitó autorización para continuar los trabajos y entrevistarse directamente con el héroe de Celaya. (92).

Del 13 al 15 de marzo de 1920 y como resultado de las negociaciones con los líderes sonorenses, Aurelio Calva envió parque a Cuernavaca y 2,400 cartuchos, un fusil rexer y una ametralladora, que fueron recogidos por Ausencio Contreras, Gregorio López, Francisco Lafragua y algunos soldados, a quienes De la O, encomendó el trabajo.(93)

El 16 de marzo, el coronel poblano fue recibido en Cuernavaca, y conducido a los campamentos de Tepeite para entrevistarse con don Genovevo, y darle cuenta de la manera en que consiguió los elementos de guerra, y de la buena voluntad de Obregón para cumplir las promesas revolucionarias. Más tarde el día 18 del mismo mes Calva partió de Monte Alegre rumbo a los campamentos del general Manuel Gómez, para solicitarle un guía para introducir los elementos de guerra procedentes de Mixcoac, además le pidió el apoyo del oficial Francisco Lafragua.

El 25 de marzo el coronel zapatista llegó procedente de México a Cuernavaca, de donde partió rumbo a Tepeite; entidad a la que llegaron los Generales Rafael Pimienta, Manuel Gómez, Valentín Reyes y otros hombres con la intención de unificarse a las fuerzas del general Genovevo de la O. Acontecimientos que el poblano informó al general Mariaca. Dos días después el citado coronel actuó como prosecretario del líder de Santa María. (94).

Durante su estancia en la ciudad de México, don Aurelio se enteró de que Álvaro Obregón y Benjamín Hill tuvieron que esconderse para poder empuñar las armas contra el gobierno carrancista, por ello fue conducido al escondite, donde dichos generales acordaron que don Benjamín partiera con el delegado genovista rumbo a Morelos y posteriormente a Guerrero, para iniciar desde ahí el combate a lado del general Maycotte. (95)

Ante esta situación, Calva solicitó a su jefe, cuatro caballos y una mula para sacar de la ciudad al general Hill en la noche del día 15 de abril, puesto que dicho militar y Obregón habían emprendido la huída, por tal motivo le solicitó también que para dicha empresa enviara a los generales de caballería Gómez y Reyes. (96). Sin embargo esta solicitud no llegó a tiempo y Genovevo de la O se disculpó, comprometiéndose a que la escolta estaría a la misma hora y en el mismo lugar al día siguiente. (97).

Del 17 al 18 de abril, los obregonistas enfrentaron a las fuerzas del coronel Aurelio Martínez entre el primer y tercer Dínamo de Contreras D.F., Durante este combate murió el coronel Aurelio Calva Rendón. (98) cuyos restos fueron inhumados en Contreras, el 19 de abril, junto con los otros cadáveres de quienes perecieron en la contienda.(99).

El 16 de mayo de 1920, Genovevo de la O certificó la muerte del coronel Aurelio Calva, manifestando que dicho personaje murió el 18 de abril pasado, en cumplimiento de la misión que se le encomendó de conducir sano y salvo al general Benjamín Hill, al Cuartel General de Tepeite. Dicha certificación fue secundada por Benjamín Hill, que también dio cuenta de las condiciones en que falleció el coronel zapatista. (100).

El 30 de mayo de 1920, Aurelio Calva fue incorporado post mortem al Ejército Liberal Revolucionario, División del Sur, como coronel de caballería de la División De la O. (101).

De 1922-1923 se solicitó aprobación para exhumar algunos cadáveres del panteón de Contreras, entre los cuales se encontraba el de Aurelio Calva.

En 1932 se reconoció al extinto Aurelio Calva el grado de coronel en arma de caballería del ejército Nacional, con antigüedad del 17 de abril de 1920. (102).

3.3.2.- GENOVEVO DE LA O.- SU INCORPORACIÓN EN LA UNIFICACIÓN REVOLUCIONARIA.

Genovevo de la O, no formó parte activa del plan unificador, pero fue consciente desde 1918 de la importancia de la organización, como medio único para derrotar a Carranza y hacer triunfar a los principios del Sur. (103). Por ello al percatarse de que los pueblos perdían su fe en el zapatismo, pugnó e intervino vivamente para recuperar la confianza y reorganizar a las poblaciones, empresa en la que contó con la colaboración del general Mariaca.

Del mismo modo, don Genovevo comprendió que la situación en que había quedado el zapatismo después de la muerte de Zapata, era crítica y que había que trabajar para salir de ella, por medio del rescate de la confianza de los campesinos, porque de otra forma los años de lucha serían inútiles, por haber sido: "... Los pueblos... la base de la revolución en Morelos, si de la O perdía la confianza de éstos, difícilmente podría continuar peleando, y si esa desconfianza se generalizaba el movimiento zapatista podría fracasar. " (104). Ante este peligro el líder morelense decidió formar cuerpos de voluntarios en varias poblaciones de la zona de Operaciones zapatista, con el objeto de recuperar la confianza de los pueblos y continuar la lucha a favor del Plan de Ayala. Trabajos en los que recibió de las poblaciones una respuesta propicia. (105).

Esta iniciativa del divisionario de Santa María, representó su introducción en el proyecto de unificación revolucionaria, si se quiere a pequeña escala, porque sólo estuvo encaminada al estado de Morelos, pero resulta significativa, por representar la guerra contra el desmembramiento, las intrigas, defecciones, rendiciones y la desorganización, era procurar que el zapatismo fuera nuevamente un ente único, para poder promover su anexión con los demás grupos revolucionarios.

Para enfrentar la crisis zapatista Genovevo de la O y Mariaca se dedicaron a recuperar la confianza de los pueblos, fortalecer a las comunidades, ofreciéndoles amplias garantías, hasta que consiguieron que los habitantes retornaran a las filas revolucionarias, tal fue el caso de los pueblos de Chalmita y Ocuilan en el estado de México y de los hombres del coronel Dámaso Galván en el pueblo de Palpan, Morelos. (106)

El 27 de noviembre de 1919, don Genovevo informó a Magaña los resultados del llamado hecho a los pueblos y revolucionarios que engañados por el carrancismo habían abandonado las filas revolucionarias, y que como resultado de sus trabajos ahora retornaban al seno zapatista. (107). No obstante, estos benéficos efectos encaminados a reorganizar al movimiento se vieron obstruidos por las rendiciones de los generales Magaña, Ayaquica y Capistrán, que provocaron una nueva desmoralización en los pueblos, al mismo

tiempo que dieron marcha a atrás a los trabajos realizados por el líder de Santa María y del general Mariaca.

Este retroceso se debió particularmente a la rendición de Gildardo Magaña del 28 de noviembre al 19 de diciembre de 1919, porque fue la rendición del sucesor de Zapata, de la cabeza del movimiento sureño, que renunció al ideal agrario en un acto de patriotismo, para apoyar a su país ante el peligro de una intervención estadounidense, como resultado de la mala relación que se tenía con el gobierno carrancista y la desaparición del agente consular William O. Jenkins, a lo que había que agregar que probablemente la desmoralización se había apoderado de Magaña ante un zapatismo aislado, sin elementos militares y sin apoyo.

Después de acordar su rendición ante Carranza, en una entrevista concertada a través de Lucio Blanco, Magaña se dirigió a los jefes zapatistas, comunicándoles su proceder, invitándolos: "... a que por patriotismo respaldaran su decisión en el menor tiempo posible." (108). La convocatoria del jefe, se vio secundada por la rendición de la mayor parte de los guerrilleros, hechos que simbolizaron el fin de un capítulo y el inicio de otro en el desarrollo del proyecto de unificación revolucionaria, bajo la dirección del general Genovevo de la O, que no accedió a rendirse, porque los argumentos de Magaña no le satisficieron, además desde la perspectiva del morelense y en base a su experiencia de 1914, se podía hacer frente a la intervención sin rendirse al gobierno, como había sucedido durante la lucha contra el huertismo. (109). Fue por esta razón que se decidió a volver a convocar a los pueblos a contribuir y hacer frente a los problemas naciones e internacionales, al mismo tiempo que emitió una severa crítica en contra de Magaña y los generales que secundaron la rendición, dándoles a entender que la intervención extranjera sólo fue una excusa para justificar su proceder y perjudicar a la revolución al haber cambiado los principios por un pedazo de pan:

"... cuando sólo las ideas y aspiraciones sanas , son las que quedan en el campo del honor, esos cobardes desertan bajo cualquier pretexto arrastrando en su infame labor, a inocentes, que por su falta de experiencia lo siguen... es triste reconocer que después de tantos sufrimientos y penalidades, muchos de nuestros hermanos han caído en el lazo que este hombre les ha tendido..." (110).

De este modo, el líder de Santa María se mantuvo firme en su determinación, a pesar de su situación de fugitivo de la justicia, recluso en las montañas, donde también se encontraban los generales Sánchez, Mendoza, y Mariaca, a quienes al igual que don Genovevo se les presentó el problema de volver a recuperar la confianza de las poblaciones, desmoralizadas por las

rendiciones, la falta de un jefe, las invasiones constitucionalistas en Morelos y con grupos zapatistas que no representaban ninguna oposición militar.

En diciembre de 1919 solamente De la O y Mariaca con sus respectivos grupos se mantenían unidos y en continua comunicación, si militarmente no representaban ya ningún peligro serio para el gobierno de Carranza, políticamente su rebeldía molestaba sobre todo a Pablo González, que había considerado que las rendiciones de Magaña, Ayaquica y Capistrán, junto con un sin número de guerrilleros, garantizaba la completa pacificación del estado de Morelos. (111).

Ante la nueva crisis zapatista, el divisionario morelense tuvo que armarse de más fuerza para luchar contra el aislamiento y tomar las riendas del movimiento campesino, al mismo tiempo que asumió la responsabilidad de ver por la causa del Plan de Ayala y por la reorganización de sus hombres y de los pueblos a quienes inculcaría el sentimiento de que la unificación era posible a pesar de la adversidad. En esta etapa el jefe sureño, aún no pensaba promover la unificación revolucionaria más allá del seno zapatista, por lo que los trabajos de Zapata y Magaña quedaron momentáneamente interrumpidos. Fue hasta después de la llegada de un coronel ayalista, cuando a don Govevo se le presentó la oportunidad de consumir la unión con Obregón, alianza tan apetecida desde 1918.

Al referirse a la unión con el jefe sonorenses, el líder ayalista aseguró que éste lo buscó a través de uno de sus hombres, el coronel José Aurelio Calva Rendón, pero lo más seguro es que el poblano actuara por iniciativa propia, con la intención de buscar un acercamiento entre ambos divisionarios, más esta aproximación no partió del norte con dirección al sur, sino todo lo contrario. Lo anterior se deduce porque Calva buscó primero a De la O y después de ponerse a sus órdenes como su subordinado, acudió a Obregón.

Por otro lado, este personaje en el pasado había sido zapatista, y aparentemente fue un hombre de confianza del general Zapata, quien, le confirió una misión en el norte, probablemente relacionada con el proyecto de unificación revolucionaria, motivo por el que había sido recluido en la penitenciaría de México, al hallarse en dicha entidad negociando el aprovisionamiento de armamento para la zona sureña, en una junta de conspiradores el 15 de octubre de 1918.

Es muy posible que Calva haya mantenido su afiliación zapatista y que tiempo después se decidiera a aprovechar la oportunidad de unión que presentara Obregón, debido a las circunstancias tan especiales en que se encontró al haber salido de la penitenciaría, como un hombre más, ya que no contaba con elementos militares, ni económicos, mucho menos tenía hombres a su mando, en estas condiciones los obregonistas difícilmente lo tomarían en serio, en caso de acudir a ellos, era más factible que se decidiera a partir rumbo

a la zona zapatista, donde existían revolucionarios que conocían su labor y podrían ayudarlo

Es seguro que el coronel zapatista analizó esta situación y decidió desplazarse rumbo a Morelos, hasta el campamento de Genovevo de la O con la mira de ponerse a sus órdenes, como lo hizo el 6 de diciembre de 1919, cuando se entrevistó con el divisionario en el campamento del Freno, de donde partieron rumbo a Tepeite, para pasar la noche en el rancho de Antonio Flores, integrándose de esta manera al plan genovista encaminado a reactivar la zona sureña. (112)

A los pocos días de su llegada, el coronel empezó a colaborar con el general De la O, en la organización de los pueblos de México y Morelos, para que continuaran la guerra a favor de la obra revolucionaria convocándolos a no secundar las rendiciones de los jefes que habían abandonado los principios por ambiciones personales o por engaños de la dictadura carrancista a la que denunciaban, al igual que a la opresión desarrollada contra los pueblos.

En diciembre de 1919, don Genovevo emitió un manifiesto, donde ofreció garantías a los pueblos, a quienes reafirmó su compromiso de combatir hasta lograr la emancipación del indígena y el cumplimiento del Plan de Ayala, como un deber de revolucionario, de indio y jefe de la revolución de la zona Morelos-México. (113).

En nuevo manifiesto De la O, secundado por sus hombres, reiteró sus exhortaciones, a la vez que procuró hacer comprender a la población que la esencia de la lucha eran los principios revolucionarios, mismos que subsisten y trascienden a pesar de la muerte del líder y de las traiciones de hombres que como Magaña, no representaban al general Zapata y menos a los estatutos del Plan de Ayala, por ello solicitó a los pueblos que no se confundieran, ni endiosaran a personalidades, que en los momentos de prueba olvidaban los principios y deponían la bandera revolucionaria, rindiéndose a un movimiento personalista, que no perseguía más fin que la dictadura, por ello, los pueblos no tenían porque sentirse derrotados con estas rendiciones porque:

“La desaparición de los caudillos no hacen desaparecer á las ideas; La Revolución del Sur de la República, jamás ha tenido por base la personalidad de un INDIVIDUO el ideal que de BANDERA nos ha servido y sirve, está condensado en el siguiente lema: TIERRAS Y AGUAS PARA LOS PUEBLOS Y EMANCIPACIÓN COMPLETA DE LA RAZA INDÍGENA DE LA NACIÓN siendo este lema así ¿que nos importa a los verdaderos revolucionarios que salgan de nuestro seno por si solos, los TRAIADORES que se habían amparado bajo nuestra égida ? Magaña y Ayaquica al huir de nuestro lado, no han

hecho más que llenar sus bolsillos de oro, y su estómago con las migajas que Carranza les arroje desde su mesa; han quedado cubiertos con el ESTIGMA del TRAIDOR, y sus nombres, irán á hacer compañía al cumulo de Judas..."(114).

A través de esta proclama Genovevo de la O y la división a su mando rompieron con los desertores, manifestándose fieles a los principios zapatistas, al mismo tiempo que advirtieron a la población, particularmente a los opositores al Primer Mandatario, que no se les confundiera con los traidores, porque los miembros de la División de la O, no se habían apartado ni se apartarían de los preceptos, por miedo, o por hallarse en peligro, y concluían:

"... NI TRAICIONES NI DESERCIONES de cobardes, nos amedrentan para caer uno á uno, antes que revolcarnos en el fango de la INFAMIA.- EL Plan de Ayala es nuestra RELIGIÓN, y solamente arrasados nuestros pueblos, como ya están y desaparecidos todos nosotros será como dejaremos de sostener nuestra creencia." (115).

De la O y su gente tenía la certeza de que su causa era justa, por ello se aferraron con mayor fuerza al pendón zapatista, proponiéndose a transmitir este sentimiento a toda la zona sureña, principalmente el estado de Morelos, donde se iniciaron los trabajos, con el general Gabriel Mariaca, a quien se le comisionó la tarea de concientizar a los elementos a su mando, para hacerles comprender la importancia de la unión, con la intención de contrarrestar los ataques del enemigo. (116).

Del mismo modo, el general morelense nombró al general brigadier José C. Rojas y a los coroneles Aurelio Calva y Evaristo Nava sus delegados con la misión de entrar en tratos con los generales y jefes revolucionarios que operaban en los estados de Morelos, México, Puebla y Tlaxcala, con la finalidad de lograr la unión de quienes luchaban por el mismo ideal. Durante el desarrollo de esta empresa los delegados tenían que someterse a cinco instrucciones: (117)

- 1.- Concientizar a los generales y jefes revolucionarios sobre la necesidad de combatir al adversario con más actividad y energía.
- 2.- Acordar la celebración de una junta para elegir al general en jefe del Ejército Libertador.
- 3.- Definir las vías para que todos los cuerpos de operaciones se mantengan en comunicación y en continua cooperación.

- 4.- Hacer comprender a los jefes la necesidad de la unificación revolucionaria de los elementos sanos.
- 5.- “El ciudadano coronel Aurelio Calva explicara verbalmente todo lo necesario para que todos los jefes se den cuenta de que mi ambición es sólo y únicamente el triunfo del ideal por el que luchamos.” (118).

Con estas medidas, Genovevo de la O emprendió sus trabajos a favor de la campaña unificadora como un medio para salvar al movimiento zapatista y continuar la lucha contra Carranza, al mismo tiempo que vitalizaba a hombres que como Calva iniciaban una participación más activa en el rescate y reorganización del zapatismo, sacándolo de la más terrible de sus crisis, empresa sumamente difícil. Pero a pesar de la adversidad se redoblaron los trabajos encaminados a recuperar la confianza de los pueblos de la zona noreste de Morelos y el sur del Estado de México, durante diciembre de 1919, y enero de 1920.

Mientras tanto, sus delegados buscaron establecer comunicación con los jefes zapatistas más importantes con el propósito de mantener correspondencia y preparar la ofensiva conjunta contra el enemigo, como resultado de sus gestiones los representantes genovevistas lograron entrar en contacto con el general Valentín Reyes, jefe del D.F. y Timoteo Sánchez, jefe de Tepoztlán, con quienes se logró efectuar algunos ataques conjuntos, lo que no sucedió con el resto de los líderes debido a la falta de comunicación, situación que impidió el cumplimiento de los planes de don Genovevo de hacer extensivas las operaciones militares y elegir a un nuevo general en jefe.

De nada había servido que el líder de Santa María comprendiera la problemática zapatista, e hiciera lo posible por sacarlo del peligro constante del aniquilamiento, porque la desfavorable situación continuó en detrimento de la revolución campesina.

Al igual que don Genovevo, Aurelio Calva entendió que el aislamiento, el abandono y la inactividad de los sureños, era el origen del fracaso zapatista, por lo que era preciso sacarlo de esta situación y conducirlo hacia el progreso, para esto era. “... necesario tomar determinaciones radicales...” (119), sin embargo, en esos momentos el coronel poblano no se aventuró a buscar una vía de salvación, y se limitó a continuar sus trabajos como delegado, además de desarrollar los encargos en común acuerdo con el general Anastasio Silva, y fue hasta el primero de enero, cuando sus inquietudes se incrementaron, al haber acompañado al general de la O y su escolta a los campamentos del Fresno y Tlatempa con la intención de tratar negocios militares con un embajador de F. V. Gómez. (120).

Esta intranquilidad hizo que el coronel poblano se decidiera a partir rumbo a la ciudad de México el 3 de enero de 1920, con la intención de

informarse y analizar la situación que se vivía en el centro político y de poder del país, y en base a ello reflexionar que era lo más conveniente para los sureños. Así lo hizo y a los pocos días escribió a su jefe para asegurarle que su proceder se debió a un conocimiento de: "... las sandeces y babosadas que iba a proponer a Ud. el llamado representante del Doctor Vázquez Gómez..." (121), además le definió la situación en cinco puntos principales:

- 1.- Ayaquica, Magaña y Camarillo habían renegado del ideal por medio millón de pesos.
- 2.- Soto y Gama, y el doctor Parres y Lecona continuaban en las filas revolucionarias, pero estimulaban las proposiciones que les hacían.
- 3.- Las rendiciones continuaban, entre las cuales cabe mencionar la del jefe de operaciones del estado de Hidalgo, general Roberto Martínez y Martínez.
- 4.- El representante del doctor Vázquez Gómez, junto con Santiago Rodríguez, el curita, y Arriola Valadéz trabajaban para lograr el reconocimiento de don Francisco como jefe Supremo del Sur y de toda la revolución, pero no han tenido éxito.
- 5.- Era evidente un conflicto entre Carranza y Obregón, como consecuencia de la lucha por el poder, donde el primero buscaba que el sonoreense se lanzara a la revolución antes del mes de junio.

En estas condiciones el zapatismo sólo tenía una vía de salvación: el obregonismo, enemigo declarado del régimen y con la fuerza suficiente para hacerle frente. Esta situación debió de ser visualizada por Aurelio Calva, quien percibió que ambos grupos se necesitaban para conseguir un objetivo común, la eliminación de Carranza del ámbito de la política nacional, además de su destitución en el puesto de ejecutivo de la unión, a través de la fórmula: **el enemigo de mi enemigo es mi amigo, por consiguiente, porque no buscar la concordia entre obregonistas y zapatistas**. Estos razonamientos hicieron que el militar poblano pugnara por buscar un acercamiento con Obregón y conferenciara con el general Benjamín Hill, con el objeto de establecer una relación de mutuo apoyo que ninguna de las partes podía rechazar, porque ambos requerían de aliados, una más y otra menos, pero los dos grupos necesitaban de socios.

Como producto de las negociaciones de Aurelio Calva y Benjamín G. Hill se vislumbró la posibilidad de que los zapatistas levantados en armas apoyaran al obregonismo a cambio de elementos militares, pero además existía la probabilidad de que: "... el Plan de Ayaña sea incluido en la administración que se establezca..." (122) al triunfo del movimiento obregonista, lo que era un hecho por contar con el apoyo del gobierno estadounidense.

Es importante hacer notar que a pesar de la apertura obregonista, Calva no quiso llevar a efecto el pacto de manera inmediata y prefirió informar a su jefe respecto a las diligencias hechas, con el objeto de que las autorizara y se entrevistara con Obregón en Guanajuato, a fin de acordar el envío de parque, al mismo tiempo que le insistió que la ayuda no sólo era necesaria, sino urgente, por representar el camino para acabar con el aislamiento, que había sido el origen del fracaso zapatista, al haberlo enrolado en una lucha sin progreso, que solamente había traído decepción y decaimiento, sin ningún provecho para la patria, ni para los zapatistas. (123).

Del mismo modo don Aurelio aseguró en su carta del 11 de enero de 1920, que para triunfar había que trabajar por la causa y por lo tanto era un deber aprovechar las circunstancias que se presentaban para salvar a la revolución. Esto significaba adherirse al grupo que más convenía a los intereses del zapatismo:

“... La situación de la Nación es angustiosa... por la situación que los mismos carrancistas van a proporcionar con su división; así es que si nosotros somos listos y sabemos aprovechar oportunidades, obtendremos lo que van hacer diez años ambicionamos, sin obtener nada.” (124).

Las palabras de Calva hicieron mella en Genovevo de la O, quien en su calidad de jefe del movimiento sureño sobreviviente aceptó la favorable alianza que le ofreció el más fuerte grupo opositor a Carranza, pacto que le ofrecía la oportunidad de consumar la unión que los zapatistas habían buscado desde 1918, e igualmente le brindaba la posibilidad de que su grado fuera reconocido, además de ser tomado en cuenta en la conformación del nuevo gobierno.

Pero a pesar de que la oferta era muy tentadora, don Genovevo no apresuró su decisión, y mientras reflexionaba en torno al ofrecimiento, continuó su proyecto de reactivación durante enero y febrero de 1920, período en el que realizó algunos viajes a la ciudad de México, como el del 18 de febrero, cuando trató de persuadir a los administradores de las plantas eléctricas en las inmediaciones del Ajusco, para que le otorgaran un empréstito a favor de las tropas que defendían el Plan de Ayala, además buscó una entrevista con los generales Reyes y Gómez, pero al no localizarlos dejó como representantes a los generales Gabriel Mariaca, José C. Rojas y Francisco Tellez, en tanto que él se dirigió al campamento de Tepeite.

Ya restablecido en sus campamentos el general de la O envió nuevos delegados con la misión de convencer a los revolucionarios a volver a retomar las armas y secundar al movimiento revolucionario del Plan de Ayala, tal fue el caso del coronel Eulalio Pedrosa, a quien mandó a Malinalco.

El 27 de febrero de 1920, como resultado de la labor genovista se presentaron en los campamentos del líder de Santa María, dos delegados del general Everardo González, con el propósito de manifestar el deseo de su jefe de pasar la zona del D.F., para ponerse a las órdenes de don Genovevo, quien aceptó el ofrecimiento el día 29 del mismo mes.

Por otro lado el movimiento zapatista se fortaleció con el retorno de Gildardo Magaña a las filas revolucionarias, quien, ante el eminente resquebrajamiento del carrancismo, volvió a retomar las riendas del proyecto de unificación revolucionaria.

Todos estos acontecimientos fueron significativos para el general De la O, porque ampliaron el horizonte zapatista a tres vías de salvación: la reactivación de las fuerzas revolucionarias del sur, en la que trabajaban él y su gente; la formalización de la unión de las fuerzas a su mando con los obregonistas, y la unión de los revolucionarios de la República bajo la dirección del Dr. Francisco Vázquez Gómez, misma que sería promovida por el general Magaña. Por supuesto que el divisionario no se hallaba dispuesto a desaprovechar ninguna de estas rutas de salvación y al contrario las fomentó, y prueba de ello fue el hecho de reconocer y aceptar el retorno del divisionario michoacano, subordinándosele en lo tocante al proyecto de unificación revolucionaria, pero sin hacerlo partícipe de sus trabajos encaminados a rescatar al movimiento.

Por su parte, el General en Jefe del Ejército Libertador formalizó la participación de los sureños en una junta de los diversos grupos revolucionarios en los Estados Unidos, razón por la cual designó como delegados al general Jenaro Amezcua, el Dr. Francisco Vázquez Gómez y el Lic. Arriola Valadéz, quienes alternarían con los representantes de Villa y Peláez. (125) resolución que comunicó a los demás generales y a Genovevo de la O, quien en una carta fechada el 2 de marzo de 1920, manifestó su inconformidad por la designación del Doctor como representante, por considerar que este nombramiento, lo rebajaba de su calidad de Jefe Supremo de la Revolución, por ello proponía que mejor se designara para el cargo al licenciado Díaz Soto y Gama, a quien ofrecía conducir sano y salvo hasta la ciudad de México, (126) sin embargo don Antonio no aceptó la propuesta y al respecto argumento que su salida del sur sería interpretada como si abandonara la causa, además en esos momentos sus trabajos eran más necesarios en la zona revolucionaria, en tanto que en la junta proyectada en el vecino país, don Francisco no actuaría únicamente como representante, sino como Jefe Supremo del Sur. (127).

En esta nueva etapa del proyecto de unificación revolucionaria, el general morelense optó por tener una participación más activa, por ello comisionó al general Anastacio Silva y al coronel Jesús Aguilera sus representantes para negociar con los generales Francisco Villa y Manuel Peláez la unión de los revolucionarios del Norte y del sur.(128), mientras tanto, él continuó sus trabajos de reactivación y aceptó la unión con Obregón, motivo por el cual

ordenó al general Anastacio Silva, que partiera el 2 de marzo de 1920, para tratar los asuntos relativos al movimiento revolucionario encabezado por don Álvaro y Benjamín Hill en la ciudad de México. Determinaciones que no comunicó a Magaña haciéndolo a un lado, lo que pudo deberse a los rumores que giraban en torno al general michoacano, donde se aseguraba que había vuelto a entrar en tratos con Carranza y Pablo González, a lo que había que agregar que aparentemente la jefatura de Vázquez Gómez no era todavía reconocida. (129)

Del 3 al 9 de marzo, el general De la O conferenció con el general Gabriel Mariaca, como resultado de la visita que hizo éste último a la ciudad de México, y los tratos que sostuvo con el general Rafael Pimienta, quien le prometió elementos de guerra para activar la lucha en contra del enemigo, a cambio de que Mariaca y todos los jefes que permanecían fieles a la revolución en la zona que dominaba desarrollaran una junta con don Genovevo y los generales Pimienta, Valentín Reyes y Everardo González, y trabajar con ellos los próximos trabajos revolucionarios.

El 13 de marzo Mariaca informó estos acontecimientos a Magaña, manifestándole que el aislamiento en que vivían sus fuerzas lo hicieron decidirse para partir a México y tratar con un subordinado del general Manuel Peláez la situación de la revolución, hasta lograr el aprovisionamiento de elementos de guerra a través del general de la O, con quien tenía que desarrollar los próximos trabajos. (130).

Estos hechos fueron significativos, porque fortalecieron al líder de Santa María con elementos bélicos y aglutinó alrededor de su persona a los otros jefes zapatistas que aún mantenían organizada a su gente, medio por el cual se vio vigorizado, al mismo tiempo que dotó de mayor fuerza al general Obregón, al proporcionarle un aliado que ya dominaba la zona sur, y con suficientes elementos para auxiliarlo ante cualquier contratiempo que se gestara durante su pugna contra Carranza, por otro lado con estos procedimientos el general morelense se convirtió en jefe de una de las columnas del Ejército revolucionario que se había estado conformando para combatir al sistema.

Ese mismo día, don Genovevo comisionó a Fabian Hernández y a diez hombres más para que recogieran los elementos de guerra proporcionados por el general Manuel Gómez en Mixcoac.

Después de haber formalizado su alianza ambas partes se dieron pruebas de lealtad, por un lado el general Obregón dotó a los zapatistas de pertrechos militares a través de la intermediación del coronel Aurelio Calva, quien comunicó a su jefe la obtención de 2,400 cartuchos, un fusil rexer y una ametralladora que no había podido sacar de México, por esta causa el general morelense envió a Ausencio Contreras, Gregorio López y Francisco Lafragua

para que recibieran estos elementos y el dinero obtenido por la señora Buenaventura García viuda de Colima. (131).

El 17 de marzo, Calva arribó al Cuartel General de Teperte con los mensajeros de don Genovevo, quien lo había mandado a llamar para que le informara la forma en que consiguió los elementos de guerra, los acuerdos realizados con los revolucionarios del norte particularmente el general Villa y otros asuntos revolucionarios. Durante la entrevista con su jefe don Aurelio le dio cuenta de estas materias, y le comunicó la buena voluntad de Obregón para cumplir la promesas de la revolución, dándole grandes esperanzas y seguridad en los planes revolucionarios. (132).

El 18 de marzo el coronel poblano se dirigió al Campamento Revolucionario de Monte Alegre con el objeto de entrevistarse con el general Manuel Gómez y solicitarle un guía para que lo auxiliara en el transporte de elementos de guerra procedentes de Mixcoac, mientras tanto, su jefe solicitó al general Prudencio Cassal un guía para que apoyara a su delegado, designándose para el caso al oficial Francisco Lafragua.

En esa misma fecha, el general Mariaca manifestó al líder de Santa María su deseo de tener una entrevista, la cual se llevo a efecto el día 20 de marzo en el Campamento de Hierbabuena, en donde se incorporaron los generales Zeferino Ortega, Celerino Manzanares, Conrado Rodríguez, el coronel Rosario Nieto y su gente, quienes manifestaron su apoyo al movimiento encabezado por Obregón y Hill. (133).

El 25 de marzo, llegaron al Cuartel General de Tepeite los generales Rafael Pimienta, Manuel Gómez y Valentín Reyes, acompañados por algunos de sus hombres, quienes acordaron varios asuntos militares con Genovevo de la O. En esta fecha también llegó el coronel Calva procedente de la ciudad de México, con la intención de informar a su jefe respecto al encarcelamiento de setenta destacados obregonistas, los avances alcanzados dentro de la revolución y la propagación de un rumor donde se aseguraba que don Genovevo se había rendido ante el gobierno. (134).

Genovevo de la O para demostrar que no se había rendido y que no tenía intenciones de hacerlo acordó en el Cuartel de Tepeite, iniciar una expedición el 27 de marzo, de donde partió con las fuerzas de los generales Gabriel Mariaca, Zeferino Ortega, Celerino Manzanares, Conrado Rodríguez, Rafael Pimienta, Manuel Gómez, Valentín Reyes, Francisco Tellez, José Rojas, los coroneles Rosario Nieto, Eulalio Pedroza, Inocente García y Aurelio Calva, quienes emplearon en la empresa los elementos otorgados por Obregón, y emprendieron la marcha rumbo a Piedra Larga y Coajomulco con el objeto de volar el tren México-Cuernavaca, mismo que descarrilaron en el Km. 85 de la vía, apresurándose a combatir a las fuerzas que escoltaban el ferrocarril, y posteriormente partieron rumbo a Milpa Alta, donde los días 28 y 29 se

sostuvieron combates hasta que se logró someter al pueblo. Después de haber evidenciado su rebeldía y con ella dar una prueba de lealtad al general sonoreense, los zapatistas retornaron al campamento de Monte Alegre. En todo este tiempo Aurelio Calva actuó como prosecretario de don Genovevo. (135).

Del 31 de marzo al 5 de abril las fuerzas del general De la O combatieron al enemigo carrancista en el llano de Tepeite, Tenecpachtli, La Loma, El Encinal, La Loma de Piedra Colorada, La Loma de Tenanro, entidades en las cuales lograron derrotar a su adversario, para después retornar a Monte Alegre, donde los generales Rafael Pimienta, Manuel Gómez y Valentín Reyes, acordaron con don Genovevo atacar la plaza de Jalatlaco en el Estado de México, la cual fue tomada el 11 de abril por las fuerzas de los generales Gabriel Mariaca, Zeferino Ortega, Celerino Manzanares, Francisco Tellez, Gregorio Jiménez, Domingo de la O, Conrado Rodríguez, quienes retornaron al Campamento de Monte Alegre. (136). Con estas acciones de guerra el líder de Santa María logró levantar el ánimo de los zapatistas, tal fue el caso del general Burgos, quien elogió la ejemplar actividad del divisionario. (137).

Mientras esto sucedía en el ámbito zapatista, Aurelio Calva emprendió un viaje a la ciudad de México, arribando a la capital de la república el 13 de abril de 1920, para encontrarse con la novedad de que los generales Álvaro Obregón y Benjamín Hill se hallaban escondidos para disponer el movimiento armado en contra del gobierno de Carranza, razón por la que fue conducido al escondite, donde se acordó que don Benjamín partiera rumbo territorio zapatista, y de ahí lo introdujeran al Estado de Guerrero, para emprender en esa entidad la campaña junto con el general Maycotte. (138).

Ese mismo día, Calva Rendón envió a don Genovevo una carta con un emisario, explicándole la situación, al mismo tiempo que le solicitó su apoyo para conducir al general Hill de manera segura a la zona zapatista, por tal razón le pidió enviara a su encuentro en la noche del día 15 del mismo mes a los generales Gómez y Reyes con sus respectivas caballerías, además de cuatro caballos y una mula aparejada para llevar el equipaje del sonoreense, asimismo le informó que saldrían de la ciudad por las plantas eléctricas, y que esperaba que las cosas se cumplieran de acuerdo a lo pactado, porque no había que defraudar la confianza que los obregonistas habían depositado en el elemento genovista. Este informe finalizaba con la noticia de la llegada de un jefe revolucionario al Estado de Morelos, con el propósito de dirigir a las fuerzas armadas, por esta razón el coronel poblano suplicó a su jefe que lo recibiera, mientras que él arribaba con el general Hill, para explicarle más ampliamente: “... lo poderoso del movimiento que hoy ha estallado... (y) que durará cuando más dos meses...” (139).

En el momento en que el general Genovevo de la O se disponía a realizar una expedición al pueblo de Cuauhtepac, llegó el enviado del coronel Calva, para informarle respecto a la fuga de los generales Obregón y Benjamín Hill, por ello,

resolvió suspender la expedición y contestar la carta de su correligionario, explicándole que por la distancia no se pudo cumplir con el compromiso, pero que al día siguiente en el lugar y la hora indicada estaría la escolta de caballería al mando de los generales Valentín Reyes y Manuel Gómez, para conducirlos al campamento del primero, y de este punto partir con dirección al Cuartel General de Tepeite custodiados por una escolta de infantería, e igualmente le aseguró que la confianza depositada en el elemento del sur no sería defraudada, gracias a la actividad honrada y patriótica de sus miembros, que sólo buscaban el: "...bienestar de nuestra amada patria y la realización de nuestros ideales por los que hemos luchado y lucharemos con patriotismo y abnegación hasta verlos realizados..." (140)

Después de enviar su respuesta con el soldado Margarito Lafragua, Genovevo de la O ordenó al general Mariaca alertar a los revolucionarios del sur: "... con el objeto de organizar un movimiento para estar en actitud de desarrollar las operaciones que sean ordenadas por los jefes de la revolución Generales Álvaro Obregón y Benjamín G. Hill..." (141), y del mismo modo ordenó que se hicieran los preparativos para rescatar a Hill, y por ello dispuso que los generales Reyes, Gómez, Mariaca, Francisco Tellez, Zeferino Cuevas Ortega, y Eulalio Pedrosa, juntos con 500 hombres emprendieran la expedición, misma que don Genovevo calificó como suicida por lo riesgoza, ya que el general sonorensé se encontraba en las minas de arena de Mixcoac. (142). A través de estas campañas de guerra el líder morelense dio nuevas pruebas de su alianza con Obregón, adheriéndose abiertamente a la revuelta obregonista.

El 15 de abril, el general Rafael Armenta en su calidad de Jefe del Estado Mayor se dirigió al coronel Calva, lamentándose por no haber podido partir con los generales Reyes y Gómez a su encuentro, por tener la misión de inspeccionar las condiciones en las que se encontraba la ruta por la que se introduciría al líder norteño a los campamentos del general Reyes y del general de la O, pues era necesario tomar todas las precauciones necesarias. (143).

El 16 de abril procedentes del pueblo de Cuautepec las fuerzas carrancistas atacaron Milpa Alta, pero fueron rechazados por las fuerzas revolucionarias, mismas que se habían acrecentado con las nuevas adhesiones de los vecinos del estado de Morelos.

El 17 de abril durante la faena zapatista encaminada a rescatar a don Benjamín, dicho divisionario envió una carta al teniente coronel Aurelio Martínez, jefe del destacamento de Contreras, invitándolo a secundar el movimiento revolucionario y la causa de la legalidad representada por el general: "... Álvaro Obregón como candidato de la República la cual ha tenido como incidente de importancia el ataque a la soberanía del Estado de Sonora por parte del C. Venustiano Carranza con abuso de las facultades que la constitución concede al Ejecutivo Federal.." (144).

En su intento por atraer a Aurelio Martínez, Hill hizo un recuento de las victorias de los sonorenses y de los revolucionarios que habían secundado el movimiento revolucionario en Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Tamaulipas, Chiapas y Guerrero, al mismo tiempo que lo exhortó a conferenciar en la tercera planta de la hormiga, ofreciéndole amplias garantías durante la entrevista, además de autorizarle hacerse acompañar por una escolta de diez hombres. (145).

Por su parte, el teniente coronel Martínez informó a las autoridades federales del Estado Mayor Presidencial la invitación que le había hecho el general obregonista, y al respecto se le ordenó que organizara una columna de cien hombres de infantería con los batallones 3º, 27º y 100, con la intención de combatir al general Hill y a sus hombres, acontecimientos que tuvieron lugar a partir de las 6:30 a.m., del día 18 de abril, en los llanos situados en el 3º y 4º dínamo de Contreras, donde se obtuvo como desenlace del combate: nueve muertos de las fuerzas rebeldes, de los cuales se identificaron seis: el general y licenciado Córdova, el coronel Aurelio Calva, el capitán de caballería Manuel Parceró, el mayor Manuel Agudo, Miguel y Manuel Peralta, además se recogió 10 carabinas mausser de 7 mm, 8 carrilleras con 30 cartuchos de 7 mm, 8 caballos, una yegua, que seguramente perteneció al divisionario sonorense, 4 acémilas, 2 burros cargados de provisiones y cientos de monedas de oro, además se extrajo de las ropas del coronel Calva documentos donde se evidenció la convivencia de los obregonistas encabezados por Benjamín Hill y los zapatistas de Genovevo de la O. (146).

El jefe del sector de Contreras; a Parres D.F., informó por teléfono los resultados del enfrentamiento, haciendo hincapié de la asociación zapatista-obregonista, al mismo tiempo que manifestó que los infidentes huyeron por una barranca, para ser salvados por una escolta del general Genovevo de la O, misma que se hallaba bajo las órdenes de Valentín Reyes y Manuel Gómez.

Martínez justificó la huida de los zapatistas, ante las autoridades federales argumentando que la escolta genovista llegó después del enfrentamiento, en tanto que las fuerzas fieles al gobierno se enteraron de la maniobra después de registrar el cadáver del coronel Calva. (147).

El 19 de abril, el general de la O partió del Cuartel General de Hierbabuena con dirección al Cuartel de Tepeite, con la finalidad de esperar la llegada del general Benjamín G. Hill, enterándose del combate de Contreras y de la muerte del coronel Aurelio Calva, mientras tanto algunos de sus correligionarios lo interrogaron respecto a la veracidad de la unión, misma que apoyaban por considerarla el triunfo de los ideales. (148).

En la mañana del 20 de abril, llegó la delegación zapatista con el general Benjamín G. Hill al Cuartel General del líder de Santa María en Tepeite, donde se llevó a efecto una entrevista entre ambos divisionarios, con la intención de

fortalecer la unión. y más tarde se hospedó al sonorense en Mexicapa con la asistencia de la Sra. Cirila Sotelo. (149).

El 21 de abril llegó el general Álvaro Obregón al estado de Guerrero y posteriormente se entrevistó con el divisionario morelense, quien le aseguró que tenía media república en la bolsa. (150)

El gobierno por su parte envió a las fuerzas del general Elizondo, Cosío Robelo y del coronel Aurelio Martínez con la misión de combatir y perseguir a los insurrectos al mando de Genovevo de la O, Reyes y Benjamín Hill, quienes fueron combatidos en el punto denominado la Cima. (151). Sin embargo para estos momentos la guerra contra los rebeldes se había tornado más difícil, ya que el obregonismo conforme pasaron los días se robusteció, principalmente por el reconocimiento de la rebelión sonorense por don Álvaro, quien a través de este medio aglutinó en un sólo frente a los enemigos de Carranza, situación que hizo más evidente la caída del presidente ante un obregonismo vigorizado. (152).

3.4.- SIGNIFICADO DE LA UNIÓN OBREGÓN-GENOVEVO DE LA O.

La unión entre Álvaro Obregón y Genovevo de la O resulta interesante, porque el morelense no pactó como un subordinado del general Gildardo Magaña, sino como representante, sucesor y continuador de la obra del general Emiliano Zapata, por haber sido: "... el único jefe suriano de su graduación que sostuvo la lucha sin desmayar hasta la unificación revolucionaria, porque fue el único divisionario morelense que entró en pláticas con el General Álvaro Obregón y con el General Benjamín G. Hill, por conducto del coronel Aurelio Calva, la Srta. Virginia Ramos Mejía y la Sra. Ventura viuda de Coiima..." (153).

Las negociaciones entre el general sonorense y Genovevo de la O se iniciaron en enero de 1920, mientras que las realizadas con el general Magaña partieron desde marzo del mismo año, a través de la intermediación de un agente obregonista, el general de brigada Juan C. Zertuche, quien persuadió al michoacano a afiliarse a la avasalladora campaña a favor de don Álvaro, y abandonar la ineficaz cruzada a favor de la unificación revolucionaria en torno al Dr. Francisco Vázquez Gómez. (154).

Con el objeto de formalizar la unión Magaña celebró algunas juntas con los generales Benjamín Hill, José I. Novelo. Amado Azuara, en las que acordó que el zapatismo se unificara al obregonismo tan pronto llegara este al poder por medio de las elecciones, y que a cambio el movimiento sería reconocido, incorporándolo al ejército nacional, además de aceptar su programa social sintetizado en el Plan de Ayala. (155).

Con el propósito de reafirmar la alianza Magaña impulsó los trabajos encaminados a la organización de los jefes locales a quienes dio instrucciones de pronunciarse a favor de Álvaro Obregón, incrustando de esta forma al zapatismo en el obregonismo, a quien secundó en su afiliación al Plan de Agua Prieta, pero además en una circular convocó a la población de los estados de Morelos, Guerrero, México, Puebla y Michoacán para que secundaran la rebelión obregonista, brindándoles apoyo moral y material, por ser los nuevos compañeros que desengañados del carrancismo habían retornado a la lucha en búsqueda del triunfo de la revolución, razón por la que advirtió a las poblaciones: "... hoy como ayer seremos amigos de los pueblos que están con nosotros. Pero sabremos castigar también a los que falten a la gratitud que deben a la memoria sagrada del inmortal Emiliano Zapata." (156).

Seguramente esta cláusula de la circular del 1º de mayo sea la causa de que algunos zapatistas, como Pedro Romo aseguren que se les obligó a aliarse con Obregón. (157) Porque se les chantajeó con el símbolo del líder y mártir del zapatismo para que se apoyara la rebelión de Agua Prieta, al aglutinar al zapatismo en torno a la figura de don Álvaro al ser eminente la nueva lucha social contra el dictador que había dividido a la revolución. (158).

Por todo lo anterior la unión de Genovevo de la O y Álvaro Obregón fue el precedente de las negociaciones del partido obregonista con los demás líderes del zapatismo, tratos que dieron fin a la rebeldía de los ayalistas al incrustar al movimiento campesino en el grupo sonoreño, en un principio con los trabajos del general morelense, que con sus actitudes garantizó la lealtad sureña al general norteño, quien, a través de los convenios de sus seguidores con Magaña acabó de completar la unión con el zapatismo a cambio de dos promesas: el cumplimiento del reparto agrario y el reconocimiento de su beligerancia, al aceptar su calidad de revolucionarios y por lo tanto su incorporación al ejército nacional.

NOTAS

- (1) ALESSIO ROBLES, La Convención revolucionaria de Aguascalientes, México, INEHRM, 1979. p. 292.
- (2) (4/1/1916, Tucson Arizona) Carta anónima, al general Pablo González, donde se denuncia al general Álvaro Obregón, Documentación histórica del general Pablo González, MP/1903, Rollo N° 5.
- (3) Documentos históricos de la revolución mexicana, revolución y régimen constitucionalista, V. 5 del tomo 1, México, JUS, 1969. pp. 9-12
- (4) idem.
- (5) VALADÉS, José, Historia general de la revolución mexicana, México, SEP, 1985, V. 6. pp. 220, 231.
- (6) KRAUZE, Enrique, Álvaro Obregón, México, Fondo de Cultura Económica, 1992. (Biografía del poder N° 6) p. 67.
- (7) ALESSIO ROBLES, Historia política de la revolución mexicana, México, Botas, 1938, pp. 283-290, véase también en: DULLES, John W., Ayer en México una crónica de la revolución mexicana, 1919-1936, México, Fondo de Cultura Económica, 1975. p. 26 . y en: El general Obregón lanza un manifiesto aceptando su candidatura a la presidencia, en: *El Universal o Excelsior*, México, 6 de junio de 1919, p. 1. y pp. 1, 10.
- (8) CÁRDENAS GARCÍA, Nicolás, De Sonora a Palacio Nacional, Santa Cruz Acatlán Estado de México, Tesis de licenciatura ENEP-ACATLAN-UNAM, 1984. p. 104.
- (9) MARTÍNEZ, Rafael, No deseo, ni aceptaría la reelección, interesante entrevista llevada a cabo con el C. Venustiano Carranza, Presidente de la República, en: *El Demócrata*, México, 25 de noviembre de 1918. p. 1.
- (10) CUMBERLAND, Charles C., La revolución mexicana. Los años constitucionalista, México, Fondo de Cultura Económica, 1981. p. 363., véase también en: VASCONCELOS, José, La caída de Carranza, de la dictadura a la libertad, México, Impr. Murguía, 1920. p. 15. y en: VALENZUELA, Clodoveo, Sonora y Carranza, México, Casa editorial Renacimiento, s/a, p. 478. (manifiesto del general Obregón).
- (11) (23/6/1919, México D.F.) Exposición de los diputados de la XXVIII legislatura del congreso de la Unión, al presidente de la república Venustiano Carranza, ante quien se denuncia al general Pablo González por aprovechar los elementos militares en su campaña política en lugar de combatir al enemigo

como se le había encomendado, violando con ello la disposición de que los militares en servicio no intervengan en la campaña política, por lo que se solicita se tomen las medidas convenientes para no dar la impresión de proteger a un candidato, Dirección General de Gobierno, V. 1., E. 1., Tomo. 1 , 2.74.156.

(12) CLODOVEO, op. cit. pp. 211-212.,

(13) Trascendental manifiesto del Primer Magistrado de la Nación, Venustiano Carranza, en: *El Pueblo*, 15 de enero de 1919. pp. 1, 3., y en: Manifiesto del C. Presidente de la república a la Nación, en: *Diario Oficial*, México, 16 de enero de 1919. pp. 157-160.

(14) idem.

(15) Numeroso grupo de diputados al Congreso de la Unión, manifiesto civilista a la Nación, rechazando el militarismo, en: *El Demócrata*, México, 3 de agosto de 1919, pp. 1, 6.

(16) ROJAS, Luis Manuel, presidente del Partido Nacional Democrático lanza la candidatura del Ing. Bonillas, en : *El Demócrata*, México, 24 de noviembre de 1919.

(17) DULLES, op. cit. p. 28.

(18) ROMÁN, Julia, Carranza, la revolución constitucionalista, México, Talleres de impresores populares de SEPAC, 1981, p. 189, para más información véase en: VALADÉS, op. cit. pp. 108-110.

(19) El Partido Nacional Democrático lanza la candidatura del Ing. Bonillas, art. cit.

(20) URREA, Blas, La herencia de Carranza, México, publicado por *Excélsior*, 1920. pp. 100-101.

(21) VALADÉS, op. cit. pp. 70-71.

(22) Sonora, en: *Excélsior*, México, 5 de abril de 1920. p. 5., para más información véase en: (23/3/1920, s.l.) Carta de Antonio Díaz Soto y Gama, al general Jenaro Amezcua, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 176-178.

(23) GONZÁLEZ, Manuel, La revolución social en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1960. p. 593., para más información véase en: Mensajes intercambiados entre el presidente de la república y D. Álvaro Obregón, en: *El Universal*, México, 27 de marzo de 1920. p. 1.

(24) RUVALCABA, comp. La campaña política del C. Álvaro Obregón, candidato a la presidencia de la república 1920-1923, México, s/e, 1923. (¿Cual es el deber del gobierno?, El Universal, México, 26 de marzo de 1920), V. 2., pp. 467-468., para más información véase también en: El derecho a trabajar por obtener legalmente la presidencia de la república, no puede ser un privilegio reservado a un sólo hombre, dice el presidente Carranza contestando el mensaje del general Obregón, en: *Excélsior*, México, 27 de marzo de 1920. pp. 1, 9. y en: *El Liberal*, México, 27 de marzo de 1920. pp. 1, 8.

(25) idem.

(26) (29/3/1920, México, D.F.) Carta de Austroberto, sin destinatario, pero es muy probable que el destinatario sea el general Genovevo de la O., a quien se manifiesta la situación nacional y de los candidatos a la presidencia, Archivo: Genovevo de la O, V. 9., E. 15., Fs. 44-45.

(27) Fomentan la rebelión los obregonistas, en: *México Nuevo*, México, 16 de diciembre de 1919. p. 1., para más información véase en: MARTÍNEZ ESCAMILLA, Ramón, La revolución derrotada, México, Editores asociados, 1977. pp. 139, 190.

(28) Fomentan la rebelión los obregonistas, art. cit. p. 1.

(29) CLODOVEO, op. cit. pp. 211-212.

(30) VALADÉS, op. cit. p. 340.

(31) No soy ningún delincuente, ni lo he sido, ni lo seré; soy solamente un revolucionario, dice el general Obregón, en: *México Nuevo*, México, 7 de abril de 1920. pp. 1, 4.

(32) El Gral. Obregón se niega a declarar ante un juez militar, en: *Excélsior*, México, 7 de abril de 1920. p. 1.

(33) Lo que declararon R. Cejudo y A. Obregón, en: *El Universal*, México 8 de abril de 1920. p. 1.

(34) El general Álvaro Obregón inducía a los rebeldes a que no se rindieran hasta que el estuviese en la presidencia, en: *El Liberal*, Diario de información y política, México, 6 de abril de 1920. p. 1. (El subrayado en mayúsculas es del periódico).

(35) Carranza comunicó su determinación a todos los gobernadores de los estados, en: *Excélsior*, 30 de marzo de 1920.

(36) De la Huerta habla de los motivos que tuvo para desconocer al gobierno del centro, en: *El Universal*, México, 19 de abril de 1920. p. 7.

(37) CLODOVEO, op. cit. p. 172., véase también en: ROMERO FLORES, Jesús, Anales históricos de la revolución mexicana. México, Libro-mex-editores, 1969. vol. 2. p. 135.

(38) (29/3/1920, México, D.F.) Carta de Austroberto, doc. cit. Fs. 44-45.

(39) VASCONCELOS, op. cit. pp. 204-205.

(40) Obregonistas y pablistas van a unirse contra el bonillismo, en: *El Heraldo de México*, México, 16 de diciembre de 1919. p. 1.

(41) VALADÉS, op. cit. p. 347.

(42) ibid. p. 350.

(43) MATUTE, Álvaro, La carrera del caudillo, en historia de la revolución mexicana 1917-1920. N° 8, México, El Colegio de México, 1980. p.107., para más información véase en: ROMÁN, op. cit. pp. 201-202 y en: LEÓN OSSORIO, Adolfo, Memorias, balance de la revolución 1910-1981. México, s/e., 1981. p.50.

(44) (4/3/1916, Morelos) Carta de Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, al general Genovevo de la O, Archivo Genovevo de la O, V. 11., E. 11., F. 22.

(45) (3/5/1917, Tlaltizapán, Mor.) Carta de Gildardo Magaña al general Emiliano Zapata, Archivo Emiliano Zapata, V. 13., E. 13., F. 19.

(46) (17/8/1918, Tlaltizapán, Mor.) Carta anónima al general Álvaro Obregón, en donde se trata la importancia de la unificación revolucionaria, Archivo: Magaña, V. 30, E. 20., Doc. 354.

(47) idem.

(48) (25/8/1918, Tlaltizapán, Mor.) Carta anónima, al general Aarón Sáenz, relativa a la viril actitud de los miembros del Partido Liberal Constitucionalista, Archivo: Magaña, V. 30, E. 20, Doc. 260.

(49) (25/12/1918, Tlaltizapán, Mor.) Carta de Emiliano Zapata General en Jefe del Ejército Libertador, al general Gildardo Magaña, anunciándole la división que se esta gestando entre los carrancistas, Archivo: Magaña, V. 30, E. 20., Doc. 363.

(50) (24/8/1918, Tlaltizapán Mor.) Carta del Cuartel General del Ejército Libertador División de Oriente, al general Álvaro Obregón, Archivo: Magaña, V. 30., E. 20., Doc. 259., para más información véase en: (1º/1º/1919, Tlaltizapán, Mor.) Manifiesto del general Emiliano Zapata al pueblo mexicano, Archivo: Genovevo de la O, V. 19., E. 9., F.7.

(51) idem.

(52) (26/9/1918, San Francisco California) y (16/10/1918, s.l.) Cartas anónimas, al general Álvaro Obregón, en las que se trata la necesidad de trabajar a favor de la unidad revolucionaria, por lo que le solicitan una entrevista, Microfilmación, Fondo: Antonio Díaz Soto y Gama, rollo N° 2.

(53) (22/8/1918, Jonacatepec, Mor.) Carta de Leonel Ramírez, al general Álvaro Obregón, para informarte sobre la traición de Carranza a la revolución y la propuesta zapatista de unión, Archivo: Magaña, V. 30., E. 20., Doc. 356.

(54) idem.

(55) (16/10/1918, s.l.) Carta, doc. cit. Fondo: Antonio Díaz Soto y Gama, Rollo N° 2.

(56) (8/12/1924, San Antonio Texas) Carta anónima, al general Álvaro Obregón, en la que se protesta por el asesinato de Venustiano Carranza, Archivo: Venustiano Carranza, Fondo: XXI., C. 144., Leg. 16678., Doc. 1.

(57) (17/3/1918, Jonacatepec, Mor.) Carta abierta del general de Brigada Conrado Cervera, en la que da sus razones para desconocer a Carranza, Archivo: Manuel W. González, Fondo: LXVIII/1., C. 20., Leg. 2850.

(58) idem.

(59) (25/12/1918, Tlaltizapán, Mor.) Carta incompleta, sin autor, al general Jenaro Amezcua, para tratar los trabajos de los sureños a favor de la unificación revolucionaria y la separación de los revolucionarios civiles y militares de Carranza, Fotocopia, Archivo: Jenaro Amezcua, Fondo. VIII-2., C. 2., Leg. 346., Doc. 1., para más información al respecto:(29/8/1918, Tlaltizapán, Mor.,) Carta de Emiliano Zapata General en Jefe del Ejército Libertador del Sur, a los miembros del Partido Liberal Constitucionalista que actuaron como diputados en la pasada legislatura, Archivo: Magaña, V. 30., E. 20., doc. 261.

(60) ROMERO FLORES, op. cit. vol 2., p. 104.

(61) (15/10/1919, Cuartel General en el Estado de Morelos) Manifiesto del general Gildardo Magaña, a los revolucionarios de la república, informándoles sobre su nombramiento como General en Jefe y la postura de los

revolucionarios del Sur, Archivo: Magaña, V. 30., E. 4., Doc. 44., para más información véase el artículo: Los estertores del zapatismo, en: ABC, México, 3 de diciembre de 1919, p. 2, en donde se da cuenta del manifiesto dirigido a los revolucionarios de la república, que emitió el general Magaña.

(62) (10/6/1919, Campamento revolucionario de San Miguel Ixtlcalco) Carta del general Francisco Mendoza, al general Jenaro Amezcua, Archivo: Magaña, V. 30., E. 34., Doc. 551.

(63) (5/5/1919, Cuartel General en el Estado de Morelos) Carta de los generales zapatistas: Sabino P. Burgos, Fortino Ayaquica, Ángel Barrios, Antonio Díaz Soto y Gama y otros, al Dr. Francisco Vázquez Gómez, jefe supremo de la revolución mexicana, Archivo: Magaña, V. 30., E. 35., Doc. 558., para más información véase también: (5/5/1919, Tochimilco) Carta del general Gildardo Magaña, a los generales del Ejército Libertador, Archivo Magaña, mismo expediente, Doc. 559, o en el Archivo Genovevo de la O, V. 9., E. 7., F.7.

(64) El Dr. Vázquez Gómez jefe del zapatismo, art. cit. pp. 1, 3.

(65) (4/5/1919, Tepamapa) Carta de Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, al general Francisco Mendoza, manifestándole que hay que borrar los odios existentes entre los miembros del ejército libertador, Archivo: Magaña, V. 30, E, 35, Doc. 556.

(66) (26/6/1919, Tochimilco) Carta del General Gildardo Magaña, al general Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O., V. 9., E. 8., Fs. 10-10v.

(67) Zapata nombró como sucesor suyo al Dr. Vázquez Gómez, en: *El Monitor Republicano*, México, 18 de noviembre de 1919. p.7.

(68) (15/4/1919, Tlaltizapán, Mor.) Manifiesto expedido en el Cuartel General, dirigido al pueblo mexicano, Archivo: Genovevo de la O., V. 19., E. 9., y en el Archivo: Magaña, V. 30., E. 36., Doc. 583.

(69) (5/10/1919, Campamento Revolucionario en el Estado de Morelos) Manifiesto de los generales Francisco de la Jon, Reyes y los hermanos Díaz Soto y Gama, a los revolucionarios del Sur, Archivo: Genovevo de la O., V. 19., E. 9.

(70) (25/5/1919, Tochimilco) Circular del general Gildardo Magaña, donde se denuncia a los individuos que están desarrollando una campaña divisionista, sin destinatario, Archivo: Magaña, V. 30., E. 35., Doc. 571.

(71) (5/5/1919, Milpa Alta D.F.) Circular del general Everardo González, al general Genovevo de la O., recalcando lo nocivo que ha sido la división entre los elementos revolucionarios, Archivo: Genovevo de la O., V. 9., E. 7., F. 3.

(72) (14/8/1919, Malacatepec) Carta del general Córdova, al general Francisco Mendoza, manifestándole la necesidad de trabajar a favor de la unificación revolucionaria, como medio efectivo para conseguir la eliminación del enemigo carrancista, Archivo: Magaña, V. 30., E. 3., Doc. 22 , para más información al respecto véase: (23/6/1919, Campamento Revolucionario, s.l) fragmentos de las cartas de Antonio Díaz Soto y Gama, al general Jenaro Amezcua, Archivo: Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C. 5., Leg. 407.

(73) (24/6/1919, Cuartel General en el Estado de Morelos) Carta del general Gildardo Magaña, al general Jenaro Amezcua, notificándole la muerte del general Emiliano Zapata y las condiciones en que se encuentra el movimiento, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 164-167.

(74) (24/6/1919, Campamento Revolucionario en el Estado de Morelos) Carta del general Gildardo Magaña, al general Jenaro Amezcua, Archivo: Magaña, V. 30., E. 34., Doc. 553., 4. Fs.

(75) (8/3/1887, Puebla) Acta de nacimiento de José Aurelio Calva Rendón, Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sección de Cancelados, Secretaría de Guerra y Marina, Estado Mayor, Dirección Archivo Militar, Exp. Rendón Soledad, por el ext. Corl. de Caballería Calva Aurelio: 0/111.2/15-248, XI/111/4-8906., F. 0004.

(76) (25/5/1919, Penitenciaría de México) Carta de Aurelio Calva, a Venustiano Carranza, Presidente de la República, para solicitarle auxilio para obtener su libertad, Archivo: Carranza, Fondo: XXI, C. 134., Leg. 15311.

(77) idem.

(78) (17/8/1919, Tlaltizapán, Mor.) Nombramiento de coronel en arma de Caballería que hace Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador, a favor de Aurelio Calva, Dirección General de Archivo..., Sección de cancelados, Exp. Rendón Soledad... , doc. cit. p. 0001.

(79) Conspiradores zapatistas aprehendidos, en: *El Demócrata*, México, 15 de octubre de 1918, pp. 1, 6., véase también en: Fueron aprehendidos unos proveedores de Zapata, entre ellos se cuentan cuatro militares que enviaban a los surianos armas y bastantes municiones, en: *Excelsior*, México, 15 de octubre de 1918, pp. 1, 3., Descubriose una madriguera de zapatistas en la Capital, en: *El Universal*, México, 24 de octubre de 1918.

(80) idem.

(81) (14/12/1918, México, D.F.) Informe que rinde el teniente coronel Eloy Carranza, al C. Jefe de Justicia de la Secretaría de Guerra y Marina, respecto al

reo Aurelio Calva, Dirección General de Archivo. ., Sección de Cancelados, Exp. Rendón Calva Aurelio, V. 1527., E. XI/111/5-8411., F 18.

(82) ibid., p. 25.

(83) (nov/1918, feb/1919, México, D.F.) Relación de reos federales que existen actualmente en la penitenciaría y su presupuesto en gastos de alimentación, que se presenta a la Secretaría de Gobernación, Fondo: Gobernación, Sección: Período Revolucionario, V. 269., E. 52., 12 fojas.

(84) (6/1º/1919, Tochimilco, Pue.,) Carta anónima, posiblemente del general Gildardo Magaña, al coronel Aurelio Calva Rendón, Archivo: Magaña, V. 30., E. 24., Doc. 419.

(85) (8/2/1919, México) Carta de Aurelio Calva y socios, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, con la intención de que se les imparta justicia, Fondo: Suprema Corte de Justicia, V. 2014, E. 233, 8 fojas.

(86) (25/5/1919, Penitenciaría de México) Carta de Aurelio Calva, doc. cit. Leg. 15311.

(87) (11/1º/1920, Cuernavaca, Mor.,) Carta del coronel Aurelio Calva, al general Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O, V. 9., E. 15., Fs. 3-6v.

(88) (Dic/1919-Abril de 1920, s.l.) Diario militar, Archivo: Genovevo de la O, V. 12., E. 1., F. 72. E. 3., Fs. 53.

(89) (Dic/1919, Campamento Revolucionario en el Estado de Morelos) Manifiesto del general Genovevo de la O y su generales, coroneles y capitanes, a la nación mexicana, Archivo: Genovevo de la O, V. 19., E. 9. F. 30.

(90) (Dic/1919, Tepeite, Mor.,) Oficio de Genovevo de la O., a los generales y jefes revolucionarios de Morelos, Puebla y Tlaxcala, donde les presenta a sus delegados para tratar la unión, Archivo: Genovevo de la O, V. 9., E. 14., F. 20.

(91) (11/1º/1920, Cuernavaca, Mor.,) Carta de Aurelio Calva, al general Genovevo de la O., Archivo: Genovevo de la O., V. 9., E. 15., Fs. 3-6v.

(92) idem.

(93) (Dic/1919- Abril/1920, s.l.) Diario Militar, doc. cit. E. 1., Fs. 75-76., E. 3. F.60.

(94) ibid. E. 1 , F. 76, E. 3., F. 62v.

(95) (13/4/1920, México) Carta del coronel Aurelio Calva, al general Genovevo de la O, General en Jefe de la Columna Divisionaria, Archivo. Genovevo de la O., V. 9., E. 16., F. 17.

(96) idem., para más información véase en Diario militar, doc. cit., E. 1., F. 78., E. 3., F. 65v., y en: (20/4/1920, s.l.) Telegrama de la Secretaría de Gobernación, donde se transcribe entre otros documentos la respuesta del general Genovevo de la O, al requerimiento de Aurelio Calva, Fondo: Dirección General de Gobierno, V 4., E. 14 , A.2.03.15., 3. Fs.

(97) (20/4/1920, s.l.) Telegrama de la Secretaría de Gobernación, doc. cit. A.2.03.15.

(98) idem.

(99) Y el general Hill salió ileso del tiroteo, en: *Excélsior*, México, 20 de abril de 1920. pp. 1, 4.

(100) (16/5/1920, Xochimilco, D.F.) Certificación que emite el general Genovevo de la O, relativa a la muerte del coronel Aurelio Calva, Archivo: Genovevo de la O., V. 20., E. 3., F. 117., véase también en: Dirección General de Archivo..., Sección de Cancelados, Exp. Rendón Soledad..., 0/111.2/15-248, XI/111/4-8906, f. 0002, y en el folio 0004 ó 0005 del mismo expediente se encuentra la certificación del general Benjamín G. Hill, del 8 de junio de 1920, expedida en el D.F.

(101) (1920, México, D.F.) Lista de revista del Ejército Liberal Revolucionario División del Sur, Regimiento de Caballería del general Genovevo de la O., Archivo: Genovevo de la O., V. 27., E. 5, F. 4 y E. 6., F. 2v.

(102) (5/9/1932, México, D.F.) Hojas de servicio que envía el Jefe del Departamento, al general de Brigada Subsecretario E. del Despacho, relativo al historial de Aurelio Calva, Dirección General de Archivo e Historia..., Sección: Cancelados, Exp. Rendón Soledad... , E. 0/111.2/15-248., f. 00117.

(103) GONZÁLEZ DE LA PARRA, Una buena receta para que se valla Carranza, en: *El Nacional*, México, 11 de abril de 1918.

(104) RODRÍGUEZ GARCÍA, Martha, Genovevo de la O, un jefe zapatista, México, 1978. (tesis de licenciatura en historia de la Universidad Iberoamericana). p. 206.

(105) idem.

(106) (27/11/1919, Campamento revolucionario en el Estado de Morelos) Carta del general Genovevo de la O., al general Gildardo Magaña, Archivo: Genovevo de la O., V. 9., E. 13., F.12.

(107) idem.

(108) RODRÍGUEZ GARCÍA, Martha, op. cit. p. 209.

(109) idem., véase también en: (Dic/1919, Morelos) Manifiesto del general Genovevo de la O, a los pueblos de los estados de Morelos y México, Archivo: Genovevo de la O., V. 19., E. 9., F.10.

(110) idem.

(111) RODRÍGUEZ GARCÍA, op. cit. p. 210.

(112) (Dic/1919-Abril/1920) Diario Militar, doc.cit. E. 1., F. 72., E. 3., F.53.

(113) (Dic/ 1919, Morelos) Manifiesto del general Genovevo de la O., doc. cit. E. 9., F. 10.

(114) (Dic/1919, Campamento Revolucionario en el Estado de Morelos) Manifiesto del general Genovevo de la O., y sus generales..., doc. cit. F. 30.

(115) idem.

(116) (Dic/1919, Tepeite, Mor.,) Oficio, en donde el general Genovevo de la O., nombra al general de Brigada Gabriel Mariaca su comisionado especial, Archivo: Genovevo de la O., V. 9., E. 14., F. 17.

(117) (Dic/1919, Tepeite, Mor.,) Oficio del general Genovevo de la O., a los generales y jefes revolucionarios... doc. cit. F. 20.

(118) (Dic/1919, Tepeite, Mor.,) Instrucciones del general Genovevo de la O., al general José C. Rojas y los coroneles Aurelio Calva y Evaristo Nava, Archivo Genovevo de la O., V. 9., E. 14., f. 21.

(119) (11/1º/1920, Cuernavaca, Mor.,) Carta del Coronel Aurelio Calva, doc. cit. Fs. 3-6v.

(120) (Dic/1920, Cuernavaca Mor.,) Diario militar, doc. cit., E. 3. F. 56.

(121) (11/1º/1920, Cuernavaca, Mor.,) Carta del coronel Aurelio Calva, doc. cit. Fs. 3-6v.

(122) idem.

(123) idem

(124) idem.

(125) (31/1º/1920, Campamento en la sierra de Puebla) Cartas del general Gildardo Magaña, al general Jenaro Amezcua y al Dr. Francisco Vázquez Gómez, Archivo Magaña, V.30., E. 15., Doc 275, 276.

(126) (2/3/1920, Campamento revolucionario en el estado de Morelos) Carta del general Genovevo de la O, al general Gildardo Magaña y al Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, Archivo: Genovevo de la O., V. 9., E. 15., Fs. 62, ó 63.

(127) (12/4/1920, Campamento Revolucionario s.l.) Carta del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, al general Genovevo de la O., Archivo: Genovevo de la O., V. 26., E. 3., F. 19.

(128) (24/2/1920, Tepeite Mor.) Carta de presentación que extiende el general Genovevo de la O, a sus delegados para negociar con los generales Francisco Villa y Manuel Peláez, Archivo: Genovevo de la O., V. 9., E. 15., F. 23.

(129) (9/3/1920, México) Carta de Austroberto, incompleta, sin destinatarios, Archivo: Genovevo de O., V. 9., E. 15., Fs. 52-53.

(130) (13/3/1920, Campamento revolucionario en Picacho Tetecalita) Carta del general Gabriel Mariaca, al general Gildardo Magaña, para informarle que los próximos trabajos los tiene que desarrollar en compañía de los generales Genovevo de la O, Rafael Pimienta, Valentín Reyes y Everardo González, Archivo: Magaña, V. 30., E. 16., Doc. 282.

(131) (Dic/1919- Abril/1920, s.l.) Diario Militar, doc. cit. E. 1., F. 76., E. 3., F. 61.

(132) ibid. E. 1., F. 76., E. 3., F. 61-61v.

(133) (1920) Datos para la hoja de servicios del C. general de Brigada Zeferino Ortega, perteneciente a la 1ª División del Sur, de la que es jefe el C. general de División Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O., V. 23., E. 1., F. 2.

(134) WOMACK, John, Zapata y la revolución Mexicana, México, SEP/XXI, 1985. (Colección Cien de México), p. 152., véase también en: HERNÁNDEZ LLERGO, Regino, Mi ley fue el terror, sólo los huertistas hablan mal de mi y eso porque los traía a raya, la gente del pueblo no me odiaba ya que conocía el porque de mi actitud, confiesa Genovevo de la O., en: Impacto, México, 21 de enero de 1950. pp. 68-71.

(135) (Dic/1919-abril/1920) Diario Militar, doc. cit., E. 1., F. 77., E. 3., Fs. 63-63v.

- (136) ibid. E. 1, F.78., E. 3, F. 64v, véase también en HERNÁNDEZ LLERGO, Ramón, art. cit. pp. 68-71., y en: Genovevo de la O, vuelve a su vida de latrocinio, en: *Excelsior*, México, 12 de abril de 1920. p. 1., Intentó atacar la plaza de Tlalpan la gavilla rebelde, en: *México Nuevo*, México, 13 de abril de 1920. p. 1.
- (137) (12/4/1920, s.l) Carta del general P. Burgos, al general Genovevo de la O., Archivo: Genovevo de la O., V. 26., E. 3., F.21.
- (138) (13/4/1920, México) Carta del coronel Aurelio Calva, doc. cit. f. 17.
- (139) idem.
- (140) (20/4/1920, s.l.) Telegrama de la Secretaría de Gobernación, donde se transcribe la respuesta del general Genovevo de la O, al requerimiento del coronel Calva, doc. cit. A.2.03.15.
- (141) (Dic/1919-abril/1920) Diario Militar, doc. cit. E. 1., F. 78., E. 3., F. 65v.
- (142) HERNÁNDEZ LLERGO, Ramón, art. cit. p. 68-71 y en: RODRÍGUEZ GARCÍA, op. cit. p. 222.
- (143)(20/4/1920, s.l) Telegrama de la Secretaría de Gobernación donde se transcribe carta del General en Jefe del Estado mayor Rafael Armenta, al coronel Aurelio Calva lamentando no haber partido con la comitiva zapatista a su encuentro, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E. 14.,6 15, A.2.03.15, 3F.
- (144) (20/4/1920, s.l.) Telegrama de la Secretaría de Gobernación, donde se transcribe carta del general Benjamín Hill al teniente coronel Aurelio Martínez, Jefe del Destacamento de Contreras, invitándolo a secundar la rebeldía obregonista, Fondo: Dirección General de Gobierno, V.14., E.14, A.2.03.15, para más información al respecto véase en: Hill tuvo un encuentro con las fuerzas leales se da por hecho que fue muerto en combate librado, en: *El Liberal*, México, 19 de abril de 1920. p. 1., y en: El general Benjamín Hill fue derrotado por las fuerzas del gobierno cerca de Contreras, en: *El Heraldo de México*, México, 19 de abril de 1920. p. 1.
- (145) El general B. G. Hill fue batido por el general Martínez en Contreras, en: *Excelsior*, 19 de abril de 1920. p. 4., y en: Hill tuvo un encuentro con las fuerzas leales se da por hecho que fue muerto en combate librado, art. cit. p. 1.
- (146) B. Hill huyo y se interno en la sierra, en: *El Heraldo de México*, México, 20 de abril de 1920, pp. 1, 12., véase también en: Al retirarse de Contreras abandonaron más cadáveres, en: *La República*, México 20 de abril de 1920, p.

1., y en: (20/4/1920, Contreras D.F.) telegrama del teniente coronel Aurelio Martínez, Jefe del Destacamento de Contreras, informando los resultados de la comisión que le fue encomendada de combatir a los rebeldes obregonistas al mando de Benjamín Hill, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E. 15., A.2.03,15,

(147) El general Hill escapó ileso del tiroteo, en: *Excelsior*, México, 20 de abril de 1920. pp.1, 4, y en: Como fue el primer combate con los obregonistas rebeldes, en: *El Universal*, México, 20 de abril de 1920, pp. 1, 10., y en: B. Hill huyó y se internó en la sierra, op. cit. pp. 1, 12.

(148) (19/4/1920, México) Carta de Valer, al general Genovevo de la O., Archivo: Genovevo de la O., V. 26., E. 3., F. 17-17v.

(149) (31/1º/1920, Cuernavaca, Mor.) Certificación de los generales, jefes y oficiales del Ejército Nacional y anteriormente del ejército Libertador del Sur, a favor de la Sra. Cirila Sotelo, dando fe de su participación durante el movimiento revolucionario de abril y mayo de 1920, Archivo: Genovevo de la O., V. 46., E. 2., F. 108.

(150) HERNÁNDEZ LLERGO, arc. cit. pp. 68-71.

(151) Los infidentes obregonistas y su amarga odisea por el sur, en: *La República*, México, 21 de abril de 1920, pp. 1, 4., y en: Fue acusado por el delito de rebelión el general Hill, en: *El Universal*, México, 21 de abril de 1920. p. 1.

(152) (19/11/1921, Cuernavaca, Mor.) Manifiesto del general Genovevo de la O, desmintiendo cargos al mismo tiempo que manifiesta a la Nación su trayectoria, Archivo: Genovevo de la O., V. 41., E. 1., Fs. 94-96. y en: (19/4/1920, México; D.F.) Carta anónima al general Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O., V. 26., E. 3., F. 20.

(153) (s/f., s/l.) Nota anónima, que tiene como objeto orientar a la opinión pública del Estado de Morelos, Archivo: Genovevo de la O., V. 145, E. 1, F. 139

(154) WOMACK, John, op. cit. p. 352., y en: HALL, Linda B., Álvaro Obregón. Poder y Revolución en México 1911-1920, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. p. 225.

(155) (1º/12/1922, México, D.F.) Certificado de servicios expedido por Manuel Víctor Romo, general del Ejército Nacional, a favor del coronel Octavio Magaña, Archivo: Gildardo Magaña., V. 25., E.3., Doc. 55.

(156) WOMACK, op. cit. p. 356.

(157) (1974, Puebla) Entrevista que María Alva Pastor hizo al zapatista Pedro Romero, Transcripción, Archivo de la Palabra, PHO/1/139, p. 27.

(158) (10/4/1920, Cuartel General s.l.) Convocatoria del general Gildardo Magaña, A nuestros compañeros de armas, Archivo: Gildardo Magaña, V. 20., E. 6., Doc. 410/6.

4. LA REBELIÓN DE AGUA PRIETA.

4.1.- ANTECEDENTES DEL CONFLICTO.

En 1919, los intereses de las autoridades federales se confrontaron con los intereses del gobierno del estado de Sonora, situación que impulsó el choque, y más tarde el conflicto, donde el primero pretendió mantener la hegemonía de la federación, en contraposición al deseo de autonomía del gobierno local. Mas cabe mencionar que en la definición de la pugna convergieron tres problemas fundamentales: la rebeldía de los indios yaquis y mayos, la nacionalización de los ríos sonorenses y la campaña electoral favorable al general Álvaro Obregón.

4.1.1. EL PROBLEMA YAQUI Y MAYO.

El primero de septiembre de 1919, asumió el cargo de gobernador del estado de Sonora, Adolfo de la Huerta, quien tuvo que hacer frente a la rebeldía de los indios yaquis y mayos, quienes desde la época porfirista se habían mantenido insurrectos ante el despojo de sus tierras durante el proyecto de modernización del general Díaz.

Al tener conocimiento del problema y del deseo de las etnias indígenas de recuperar sus tierras, De la Huerta negoció durante septiembre y diciembre de 1919, hasta que logró acordar que a cambio de la dotación de tierras y el uso de las aguas del río Sonora, los grupos yaquis y mayos depusieran las armas y se sometieran al gobierno.(1).

Después de haber pactado, el gobernador del estado fronterizo informó al presidente los resultados de sus tratos con los indígenas, con la finalidad de que sancionara los acuerdos, mas Carranza se negó á aprobar lo convenido, a pesar de que él había autorizado y promovido las negociaciones. (2) Esta actitud del Ejecutivo de la Unión es explicada por el historiador José Valadés al exponer: " Estas decisiones de De la Huerta, aunque legales, parecieron a Carranza capaces de sembrar la semilla de la discordia e independenciam de estados y gobernadores..."(3) respecto al gobierno de la federación.

4.1.2. LA NACIONALIZACIÓN DE LOS RÍOS SONORENSES.

El 16 de febrero de 1918 el Diario Oficial dio a conocer el decreto por el cual las aguas del río Asunción o Altar del estado de Sonora, - desde el punto en que afluye la corriente en mina Aguada- pasaba a ser propiedad de la nación, en base a lo establecido en el artículo 27 constitucional. Para el 13 de mayo se hizo lo mismo con el río San Miguel Hoscasitas, y el 11 de junio de 1919 con el río Sonora.

La nacionalización de los ríos, aunado al deslinde y medición de los terrenos pertenecientes a las colonias limítrofes a los afluentes propiciaron el enfado de la población, quien incrementó su disgusto ante las solicitudes de algunos empresarios encaminadas a aprovechar en su beneficio el recurso natural(4). Situación que llegó a tal grado, que el 13 de enero de 1920, el gobernador Adolfo de la Huerta solicitó al presidente que reconsiderara lo convenido con la Secretaría de Agricultura y Fomento, porque muchos de los pequeños agricultores empleaban las aguas para el riego de sus tierras, beneficio que se perdió con esta disposición, a lo que había que agregar que habían sido perjudicados por expropiárseles 10m. de ancho de sus propiedades para fijar el margen de los límites de los ríos. Y por otro lado estas disposiciones eran contrarias al gobierno del estado fronterizo y sus ayuntamientos por haberlos privado de los ingresos generados de los impuestos por el uso de las aguas, que se cobraban a los agricultores y empresas particulares ubicadas a los márgenes.

Por todo lo anterior, la federalización de los ríos significó para el estado de Sonora una lesión a sus intereses, por considerar sus autoridades que con esta medida se les privaba de fuentes de vida y riqueza, al nacionalizar aguas de tipo permanente, que desde la perspectiva del gobernador no entraba en lo establecido en la constitución, pero los argumentos de Adolfo de la Huerta no tuvieron ningún éxito, porque Carranza manifestó que la nacionalización de los ríos era una resolución que implicaba a todo el país, en base a lo estipulado en el artículo 27, y por lo tanto con sus disposiciones al respecto no violaba la soberanía del estado de Sonora, y al contrario cumplía con su obligación. (5).

Ante la postura presidencial, contraria a los intereses estatales, la prensa sonorenses procuró incrementar la enemistad de la población contra el ejecutivo de la Nación, además de inculcarles una aversión respecto a las disposiciones presidenciales relativas a los acontecimientos que se empezaban a desarrollar. (6).

4.1.3. LA CAMPAÑA ELECTORAL FAVORABLE AL GENERAL ÁLVARO OBREGÓN.

En su rivalidad contra Obregón, el presidente estimó que el enemigo no era sólo su antiguo secretario de guerra, sino también el triunvirato sonorense. (7) Por su parte, el gobierno del estado fronterizo consideró la nacionalización de los ríos como un ataque y una política malévolamente del Primer Mandatario, en su afán de imponer un sucesor. Este argumento fue empleado tanto por las autoridades estatales como por la prensa sonorense, quienes aseguraron que los ataques de Carranza contra la soberanía estatal se debían al deseo de continuar al frente del gobierno a través de la imposición de un continuador de su política, un servil a quien pudiera manejar a su gusto; determinación que no fue secundada por el gobierno del estado de Sonora, que se negó a participar en la junta de gobernadores que tuvo por objeto secundar la aspiración del gobierno del centro. (8)

4.2.- CONFLICTO Y REBELIÓN.

Las dificultades entre el gobierno federal y del estado de Sonora se acentuaron a principios de 1920, a tal grado que propiciaron una situación contraria para el presidente, quien se fue quedando solo, mientras que el grupo sonorense se fortaleció con importantes adhesiones, como la del general Plutarco Elías Calles, que renunció a su cargo de Secretario de Industria, Trabajo y Comercio en febrero de 1920, con la intención de incorporarse a dicho grupo y más tarde unirse al general Obregón, de quien se presumía trabajaba en la organización de un movimiento rebelde, con la intención de acudir a la insurrección en el caso de no ser electo presidente. (9)

A principios de marzo de 1920, las relaciones del gobierno del Centro y el estatal eran insostenibles, por considerar el segundo que el envío de tropas al mando del general Manuel M. Diéguez a Agua Prieta era una medida para reprimir cualquier movimiento a favor del general Obregón. (10)

Ante la movilización de las fuerzas militares con dirección al estado fronterizo, Adolfo de la Huerta telegrafió a Carranza el 31 de marzo, para comunicarle que la prensa amarillista de Estados Unidos aseguraba que el gobierno constitucional del Estado de Sonora sería destituido por un gobierno militar que impondría y sostendría el gobierno federal, rumores que habían intranquilizado a la población, a pesar de los esfuerzos del gobierno encaminados a desvanecer tales versiones. (11).

Del mismo modo el gobernador De la Huerta manifestó al ejecutivo que no existía razón para enviar fuerzas armadas, porque el estado se hallaba en

completa paz y orden. La contienda política con motivo de las próximas elecciones era mínima, el problema yaqui ya se había solucionado al haber depuesto los indios las armas como resultado de los convenios establecidos. Acuerdos que podían retroceder con la presencia del general Diéguez, quien no era acepado por las tribus.(12).

El 2 de abril Carranza respondió a De la Huerta que el gobierno de Sonora debía de combatir las versiones de la prensa amarillista estadounidense y aceptar la introducción de las fuerzas militares del general Diéguez, porque éstas no atentaban contra la soberanía estatal, sino al contrario, eran para guardar y hacer guardar el orden público. (13).

Ese mismo día en los diarios se difundió la opinión del general Calles, respecto a que la revolución en el estado de Sonora era evidente por el envío del general de División Manuel M. Diéguez como comandante militar de los estados de Sonora y Sinaloa, al mando de un ejército de 8,000 a 10,000 hombres y por la sustitución de Adolfo de la Huerta en su cargo de gobernador, con la intención de imponer en el puesto al Sr. Cesáreo Castro. (14) Por su parte, Benjamín Hill dando crédito a los rumores relativos a la supuesta sustitución del gobierno de Sonora, además del envío de elementos militares en una zona pacífica, justificó el día 3 de abril el surgimiento de una nueva revolución promovida por la indignación del pueblo ante tales atropellos. (15).

Mientras tanto, el diario *El Monitor Republicano*, en su calidad de vocero del obregonismo, reafirmó las acusaciones en contra del gobierno de Carranza, al calificar la política presidencial de atentatoria a la soberanía estatal, con el propósito de provocar problemas y continuar su programa de imposiciones hasta conseguir establecer por la fuerza a su candidato a la presidencia. (16)

El 4 de abril, el gobernador del estado norteño volvió a dirigirse a don Venustiano, manifestándole que a pesar de que el gobierno a su cargo no daba crédito a las versiones que aseguraban el desarrollo de una política impositiva encaminada a establecer un gobierno militar en Sonora, no se había podido suprimir la desconfianza de la población por las determinaciones que el gobierno del centro había decretado, y entre las cuales destacaban:

- El traslado de las aduanas fronterizas a Estados Unidos.
- Cuando el gobierno estatal estaba en guerra con los yaquis nunca se enviaron fuerzas militares, y ahora que los indios estaban en paz se ordenaba el traslado de tropas a Sonora.
- Se había difundido la tesis de que el gobierno había enviado tropas con el objeto de sustituir al gobierno constitucional de la entidad por suponerlo obregonista, y por lo tanto, contrarias a las tendencias del ejecutivo federal.
- Los indios yaquis desconfiaban del general Manuel M. Diéguez, porque durante los tratados de paz que se llevaron a cabo con dicho militar, en 1915, los indígenas rompieron las negociaciones al sentir la hostilidad del

general, por lo que existía la posibilidad de que los yaquis volvieran a la guerra ante la presencia del divisionario, y por esta razón se ponía en riesgo los logros obtenidos. (17)

Durante el 5 y 6 de abril, el Congreso del estado de Sonora protestó por el envío de tropas a su territorio, y de igual manera responsabilizó a Carranza de las consecuencias que se derivaran del ataque a la soberanía estatal, al no existir razón que justificara la presencia de fuerzas militares, a no ser la de: "... controlar militarmente esta Entidad y aprovechar en la política electoral que convenga al Gobierno del centro..." (18). Con esta desaprobación las autoridades sonorenses justificaron el surgimiento de cualquier rebelión en respuesta a los abusos de la autoridad del centro.

A las protestas. Carranza respondió el 9 de abril, que la presencia de las fuerzas militares en Sonora era en cumplimiento del deber de afirmar el principio de cohesión federal y de unidad nacional, con el objeto de mantener el orden y prevenir una futura insurrección sobre pretextos electorales. (19) Del mismo modo don Venustiano aseguró que desconocía las consecuencias aludidas por las autoridades estatales, porque el ejecutivo sólo había cumplido con sus facultades, lo que no se podía decir del gobierno local, que había pretendido desconocer la autoridad del centro y relajar los vínculos federales por un personalismo y susceptibilidad provinciana, además del cuestionamiento de las órdenes del ejecutivo, a quien pretendía responsabilizar de los hechos futuros que se gestaran en el estado fronterizo.(20)

En otro telegrama fechado el mismo día pero dirigido a los diputados de la legislatura del estado, el presidente manifestó que de no haber tenido razón para enviar elementos militares a Sonora, la actitud de la legislatura, que lo acusaba de pretender impedir la libre elección de su candidato, cuando las mismas autoridades locales de la entidad controlaban los comicios, lo hubiera obligado a enviar elementos militares a la región, porque la actitud de las autoridades estatales daba la impresión de que en dicho estado se preparaba un movimiento opositor al gobierno federal, y por este motivo había alarma ante la presencia militar, porque alteraban dichos planes y de ser así: "... el Gobierno estaba dispuesto a cumplir estrictamente con su deber y a tratar con toda energía cualquier intento de perturbación del orden, tanto más grave en este caso cuanto pudiera provenir de las autoridades locales..." (21). Por todo lo anterior, Carranza reiteró su compromiso de mantener la unidad nacional y aceptar el riesgo de un conflicto local que atentaba contra la unidad nacional. (22)

Por su parte. el general Manuel M. Diéguez calificó de falsas las versiones de su partida rumbo al estado de Sonora, con la intención de deponer el gobierno constitucional y atribuyó estas versiones a los enemigos del gobierno y a malos elementos que con estas tretas pretendían crear conflictos.(23)

La respuesta de Carranza al gobernador De la Huerta y a la legislatura de Sonora, puede considerarse el comienzo de la abierta hostilidad entre ambas partes, además de la preparación o aceleración de la rebelión sonorenses, ya que a partir de ese momento empezaron a circular rumores donde se afirmaba la existencia de levantamientos armados, como el del gobernador de Michoacán, Pascual Ortiz Rubio, pero además circularon las declaraciones de algunas personalidades, como el general Calles, quien culpó al gobierno federal de promover la revolución como efecto de sus disposiciones arbitrarias en contra del estado fronterizo y del general Álvaro Obregón, a quien se había involucrado en el caso Cejudo. (24)

Para el 11 de abril de 1920, se aseguraba que el estado de Sonora se hallaba en franca rebeldía, al haber roto relaciones con el gobierno federal, bajo el pretexto de la violación de su soberanía. Ante el movimiento rebelde encabezado por el general Calles, el gobierno del presidente Carranza decidió atacar al estado norteño por tres frentes: por el norte, por el oriente: atravesando Chihuahua y Durango y por el sur a través del estado de Sinaloa. (25).

El 12 de abril, por acuerdo de la legislatura local reunida en Hermosillo, el estado de Sonora rompió relaciones con el gobierno del centro y facultó al gobernador para hacer frente a las tropas nacionales, al mismo tiempo que justificó el movimiento rebelde como resultado de las tendencias del poder ejecutivo de imponer la candidatura del ingeniero Bonillas para presidente de la República. (26)

En un principio la revuelta no fue secundada y al contrario varios ayuntamientos del país manifestaron su adhesión al gobierno central el día 13 de abril de 1920. (27).

Al mismo tiempo que el estado de Sonora rompió relaciones con el gobierno federal, los generales Álvaro Obregón y Benjamín Hill burlaron la vigilancia carrancista y se ocultaron para preparar su huida de la ciudad de México. El primero salió con dirección al estado de Guerrero, auxiliado por Rómulo Figueroa, Cossio Robelo y el maquinista Margarito Ramírez, para ser recibido por el general Fortunato Maycotte, que con todo y orden de aprehensión se le unió. En tanto que Benjamín Hill fue conducido por Aurelio Calva a los dominios de Genovevo de la O en Morelos, para ser rescatado de las minas de Contreras por las fuerzas de los generales Reyes y Gómez, que lo condujeron sano y salvo a la zona zapatista.

El 14 de abril, el estado de Sonora se declaró república independiente, mientras tanto las fuerzas del general Diéguez partieron rumbo al estado fronterizo y el buque de Guaymas salió rumbo a Baja California (28), para dar inicio a los combates entre las fuerzas del ejército nacional y los rebeldes sonorenses, quienes, convocaron a los revolucionarios del país a secundar su

actitud, (29) argumentando que el civilismo estaba en Sonora, que se oponía a la entrada de las tropas imposicionistas, a la política de atropellos de Carranza y a la imposición de su sucesor Bonillas, al mismo tiempo que daba el ejemplo a seguir: el de la dignidad nacional. (30)

La rebelión sonorenses se ha manejado como el resultado de los excesos e injusticias de Carranza, que con su política orilló al estado fronterizo a empuñar las armas. Sin embargo, cabe mencionar que los preparativos militares del General Plutarco Elías Calles en el estado de Sonora, se iniciaron antes del rompimiento, con disposiciones como la del 5 de abril, cuando ordenó la limpieza de las trincheras de Agua Prieta y la introducción de parque al poblado de San Bernardino (entre la frontera de Arizona y Sonora). (31) A lo que hay que agregar la preparación de un ejército de 8,000 hombres para hacer frente a las fuerzas del gobierno, empresa en la que se empleó los fondos obtenidos en la junta que se llevó a cabo en Douglas el 31 de marzo, con los hacendados de Sonora, al prever lo inevitable que era el rompimiento entre Carranza y el obregonismo (32).

Durante el 15 y 16 de abril, las fuerzas del general Ramón F. Iturbe combatieron a los rebeldes en Navojoa, hasta que lograron privarlos de un tren de provisiones, dándoles a conocer el ultimátum del general Diéguez de desistir de su actitud rebelde. (33)

El 17 de abril, el general Manuel M. Diéguez reorganizó sus fuerzas en Guadalajara, en tanto que en Sonora el general Calles convocó al servicio militar a los hombres entre 18 y 60 años, con el propósito de que se afiliarían al movimiento y secundaran a los revolucionarios y a los indios yaquis en los combates contra el gobierno. (34) Ese mismo día, las fuerzas sonorenses fueron derrotadas, cuando se encaminaban rumbo a Sinaloa, por otro lado el gobierno recibió la adhesión de 20 oficiales del ejército mexicano que no quisieron secundar la rebelión sonorenses. (35)

Para el día 18 del mismo mes, se reactivó la ofensiva militar en contra de los rebeldes, además se nombró gobernador del estado al general Ignacio Pesqueira, quien no pudo asumir el cargo por la situación de rebeldía que presentaba la región. (36)

Por su parte, la legislatura sonorenses difundió su ley N° 30, en la que dio a conocer sus razones para desconocer el gobierno del centro, al haber atentado éste contra la soberanía e independencia estatal, por medio de la emisión de acuerdos y resoluciones hacendarías hostiles. Asimismo la ley de la legislatura dispuso el cambio de residencia de los poderes del estado y ofreció amplias garantías a la población. (37)

A las acusaciones del gobierno del estado de Sonora, se sumó otra donde se culpó al ejecutivo de pretender violar el voto en las próximas elecciones

presidenciales (38) A este respecto, el general Álvaro Obregón emitió un manifiesto el 20 de abril de 1920, donde aseguró que Carranza había olvidado su alta investidura de Primer Mandatario, para tornarse en jefe político del partido bonillista, al emplear los tesoros públicos para apoyar a su candidato y sobornar a la prensa venal, pero al fracasar en su objetivo de imposición ideó crear un conflicto en el estado de Sonora, además de involucrar al candidato independiente en el caso Cejudo y ordenar su vigilancia. Dicho manifiesto finalizaba con la definición del general norteño a favor del movimiento rebelde, al asegurar:

“En tales condiciones se hace imposible continuar la campaña política, e indispensable empuñar de nuevo las armas para reconquistar con las armas en las manos lo que con las armas en las manos se nos quiere arrebatarse... por ello me improviso nuevamente en soldado y al frente del gran partido liberal... me pongo a las órdenes del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora para apoyar su decisión y cooperar con él hasta que sean depuestos los altos poderes...” (39)

De esta manera, con las declaraciones del gobierno del estado fronterizo y del general Obregón, se pretendió hacer creer que la revuelta sonorenses era una lucha por la dignidad y la reconquista de los principios revolucionarios que se hallaban en peligro por la ambición del régimen carrancista.

Sin embargo es importante hacer notar que las denuncias del grupo sonorenses, aunadas a la inconformidad de la población respecto al régimen vigente, dieron como resultado que en varios estados de la república se secundara el movimiento armado. De modo que para abril de 1920, se encontraban en franca rebeldía los estados de: Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Zacatecas, Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Puebla, Morelos y Guerrero. Estos últimos, gracias a los trabajos de Obregón a favor del movimiento rebelde. (40).

En Guerrero como en otros estados de la república, el obregonismo se ganó el apoyo militar, no sólo por la simpatía de la población a favor del general Obregón, sino por la imagen de víctima que se construyó para su persona, y la de victimario para la figura del presidente, a quien se acusó de atentar contra el sufragio efectivo, principio que había dado origen a la revolución.

Para el 20 de abril, las fuerzas del general Diéguez, que comandaban el cañonero general Guerrero, bombardearon Guaymas y atacaron a las fuerzas rebeldes del general Benjamín Hill. (41) Ese mismo día, el gobierno concentró el

60% del ejército federal alrededor de la ciudad de México y a lo largo del ferrocarril de Veracruz, para facilitar la fuga en caso de ser necesario. (42)

Por otro lado, en el ámbito de las fuerzas rebeldes, el general Plutarco Elías Calles, comandante en jefe de las tropas de Sonora, quedó a cargo de un Consejo Supremo de Guerra, integrado por Miguel Piña, jefe de la primera División con Cuartel en Agua Prieta; Carlos Planck, jefe de la segunda División con Cuartel en Nogales; Federico Vázquez, jefe de la tercera División con Cuartel en Guaymas y Eulalio Torres, jefe de la cuarta división con Cuartel General en Magdalena. (43)

El 22 de abril, el gobierno comisionó a las fuerzas de los generales Francisco Cosío Robelo y Gustavo Elizondo para combatir a los zapatistas que apoyaban al general Benjamín G. Hill, y a los obregonistas Amado Azuara y Fernando Celis, además de hacer todo lo posible para lograr aprehender al divisionario sonorense, por lo que las fuerzas federales iniciaron los combates en el punto denominado la Cima. (44)

Ante la enérgica actitud del gobierno en contra de los rebeldes, estos enviaron al presidente una amenazante carta, donde le advirtieron que no perjudicara a Obregón durante la permanencia de éste en la ciudad capital. (45)

La rebelión sonorense se generalizó oficialmente el 23 de abril de 1920, a través del Plan de Agua Prieta, que dio a la rebelión un carácter nacional al establecer metas que incumbían a todos: el sufragio efectivo, la defensa de la soberanía de los estados, el desconocimiento de Carranza como presidente de la República por haber traicionado los principios de la revolución, razón por la que también se desconocía a las autoridades impuestas y las que hostilizaran al movimiento revolucionario del Ejército Liberal Constitucionalista, que tenía como jefe supremo a don Adolfo de la Huerta, quien al asumir provisionalmente la presidencia convocaría a elecciones. (46)

A la convocatoria del Plan de Agua Prieta acudieron los generales Amaro, Martínez, Rueda Quijano, Pablo González, Medina y Veytía, acontecimientos que hicieron ver a don Venustiano la difícil situación en que se encontraba, por lo que decidió acudir a la nación en busca de apoyo y reiterar su decisión de evitar que el gobierno cayera en manos de los caudillos militares que continuarían ensangrentando a la Patria. (47)

No obstante la adversidad, el presidente confió en poder contener la rebelión; pero a pesar de sus esfuerzos para salvar la estabilidad nacional, la revuelta cundió por todo el país, reforzándose con las invitaciones formales realizadas entre los mismos correligionarios de los grupos insurrectos al carrancismo, mismos que se aglutinaron en torno al obregonismo y a la revuelta sonorense.

En la expansión de la rebelión de Agua Prieta, fue elemental la propaganda del general Obregón en contra de Carranza, a quien acusó de impedir su candidatura con el propósito de imponer a toda costa al ingeniero Ignacio Bonillas, y a través de este medio perpetuarse en el poder, al mismo tiempo que obstaculizaba el desarrollo de los principios revolucionarios. Campaña que se difundió en todo el ejército desde el soldado hasta el general, y en las poblaciones, desde los habitantes hasta las autoridades como Adolfo de la Huerta en Sonora, Enrique Estrada en Zacatecas y Pascual Ortíz Rubio en Michoacán. (48)

4.3.- JUSTIFICACIÓN DE LA NUEVA REVOLUCIÓN CONTRA CARRANZA.

A finales de 1919 y a principios de 1920, las denuncias en contra del régimen carrancista no eran exclusivas del zapatismo, sino que los ataques en contra del presidente procedieron de dirigentes de otros movimientos o de pensadores de la época, al grado de transformar la imagen de don Venustiano del líder, el ideólogo, el estratega y el estadista de la revolución y el progreso nacional, a la del déspota, dictador, militarista, cuyo nombre era sinónimo del retroceso y el empobrecimiento; el farsante que con un proceder maquiavélico estaba matando a la revolución, al concentrar el poder en sus manos, violar el voto, sacrificar a los opositores y premiar a sus favoritos. Por todo ello se aseguro que: " En México; nadie quiere la guerra; pero el señor Carranza, irritando a sus gobernados se obstina en provocarla." (49)

Los antiguos seguidores del presidente le dieron la espalda, y como en el pasado aplaudieron su proceder, en el presente empezaron a censurar sus actos colocándolo como cabeza del partido conservador, opresor de los sectores trabajadores de la sociedad y que se regía por la visión absolutista del presidente, por lo que aseguraron que: " La doctrina carrancista calificaba como deber sagrado el acto bajo de la sumisión incondicional al Primer Jefe; llamaba lealtad al servilismo; traición a cualquier gesto de altivez." (50)

De igual forma se difundió el concepto de que Carranza había promovido la anarquía nacional, por burlar a la revolución y a la sociedad, por haber violado los principios revolucionarios, particularmente el sufragio efectivo al imponer a sus hombres a través de una política de fraudes, que aspiraba culminar con la imposición en la presidencia de la República de: "... uno de sus empleados, para seguir siendo presidente 'de facto', el poder en las sombras, la mano oculta que siga estrangulando a la Nación." (51)

No se podía, ni se debía confiar en don Venustiano, porque no había respetado los principios que le sirvieron de bandera en su lucha, además había

violado la constitución cuando esta se oponía y obstruía el progreso de sus planes, por lo que era seguro que no se respetara el voto. En estas condiciones sólo quedaba un camino, incitar a la población a luchar contra el coahuilense y su candidato fabricado, al mismo tiempo que se apoyaba al revolucionario con mayor popularidad: Álvaro Obregón. A este respecto José Vasconcelos expresó:

“En condiciones normales la candidatura de Obregón sería una candidatura estimable.. pero en las condiciones presentes cuando no hay más que carrancismo neto y descarado de los bonillistas, la candidatura de Obregón no sólo es aceptable, no sólo es buena, sino que es obligatoria, es heroica, es única.” (52)

De esta manera las antiguas denuncias de Zapata, resurgieron en otras bocas que calificaron al gobierno de corrupto y retrógrado que había empobrecido y hasta exterminado a todo aquel que no fuera partidario de su política, de la que eran las más recientes víctimas el general Obregón y sus partidarios, particularmente del estado de Sonora, donde se había violado los derechos.

En otras acusaciones, se afirmó que el Primer Mandatario había olvidado su solemne compromiso de consolidar la paz constitucional bajo las bases de justicia y libertad, además de promover la soberanía de los estados y municipios de la República, pero que lejos de llevar a cabo sus promesas se preocupó por establecer una política de imposición, por tal motivo hizo a un lado la voluntad popular para imponer su autoridad en México, Veracruz, Tamaulipas, Coahuila y Guanajuato, trayectoria política que Carranza pretendió culminar con el establecimiento en la presidencia de la República de uno de sus hombres, disposiciones con las que pisoteó la constitución, burlo el fuero, amordazo a la prensa, saqueo las arcas del erario, enriqueció a los serviles y asesino a quienes no se sometieron a su tiranía. Prueba de ello era la violación y humillación de la soberanía del pueblo de Sonora a quien se debía auxiliar.(53).

Según esta visión el absolutismo de Carranza había llegado a su límite, por lo que era vital la unión de todos los revolucionarios de todos los matices: convencionalistas, agraristas, liberales o constitucionalistas, que olvidándose de prejuicios combatieran a Carranza y a su sucesor Bonillas, a fin de salvar el progreso y la democracia. Lo que imponía la necesidad: “... de cooperar con el obregonismo que representa... el último baluarte de la REVOLUCIÓN, el último esfuerzo con probabilidades de éxito, la más sincera promesa de reivindicación.” (54)

4.4.- UNIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ZAPATISTAS EN LA REVUELTA SONORENSE

Después de formalizar la alianza con el obregonismo, los ayalistas secundaron la rebelión de Agua Prieta, con el reconocimiento oficial que hiciera el general Obregón a través de su discurso del 20 de abril de 1920, y con la emisión y difusión del Plan de Agua Prieta. En esta nueva etapa, el zapatismo desde el 22 de abril combatió a las fuerzas del gobierno en el punto denominado la Cima y Cuautepec, desarrollando el plan de Campaña en común acuerdo con un enviado de don Álvaro.

Durante el 25 de abril, los trabajos de los hombres de Genovevo de la O se encaminaron a conducir al general Benjamín Hill a Mexicapa, impulsar a la población a secundar el movimiento revolucionario y posteriormente retornar a los campamentos de Hierbabuena y preparar la lucha contra el carrancismo, hasta lograr posesionarse de Tenango del Valle, Jalatlaco y otros poblados del Estado de México. (55) Ese mismo día, las fuerzas del general morelense enfrentaron a las fuerzas federales en los puntos denominados el Potrero Cerrado y el Aguacate.

El 26 de abril, el general Gustavo Elizondo, jefe de Operaciones en el Estado de Morelos recuperó el estado que estaba en manos de los rebeldes y realizó su entrada triunfal en la ciudad de Cuernavaca. (56) Mientras tanto los zapatistas ocuparon Cuautla y mantuvieron sano y salvo al general Hill en el Ajusco. (57) y reconocieron el plan de Agua Prieta. Estos acontecimientos aunados a otros que tuvieron lugar en el resto del país fueron benignos para la rebelión del grupo sonorenses y en detrimento del gobierno, que se envolvió dentro de una situación más crítica, con el peligro de perder la capital y con ella la fábrica de cartuchos, como consecuencia de la formal defección del general Pablo González y las fuerzas a su mando, ante el fracaso del jefe neoleonés en su plan de eliminar la candidatura del ingeniero Bonillas, como condición para combatir a los rebeldes obregonistas, a lo que había que agregar que dicha desertión significó la pérdida de la mayor parte del contingente militar. (58).

Por su parte, Obregón reconoció como legítimas las movilizaciones armadas de Sonora, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas y otros estados de la República en contra del presidente Carranza(59). Por otro lado, el general Calles penetró en el estado de Chihuahua con el objeto de reclutar gente a favor de la rebelión.

El 27 de abril, salió con dirección al estado de Morelos el general Fortunato Zuazua con la finalidad de combatir a los rebeldes que se habían concentrado en Tlaltizapán (60), mientras tanto, en el campo rebelde, el general Genovevo de la O organizaba las fuerzas a su mando para iniciar una expedición rumbo a Palpan y recoger todo el armamento para aprovecharlo en la defensa

de Cuernavaca, ante un posible ataque. (61) Por esta razón las fuerzas del general moreliense se encontraban en dicho punto, cuando las fuerzas del gobierno se posesionaron de la plaza de Cuautla (62)

Para el 29 de abril, las fuerzas del gobierno abandonaron las trincheras de Santa María, mismas que fueron ocupadas por los oficiales genovevistas José Contreras y Teódulo Lagarsa, como resultado del combate entre ambas fuerzas. Por su parte la guarnición de los grupos de voluntarios zapatistas evacuaron la plaza de Huitzilac, y partieron rumbo a Cuernavaca. (63)

El 30 de abril el general Calles comunicó a Carranza la adhesión a la lucha revolucionaria a favor de Sonora, de los generales Eugenio Martínez, Joaquín Amaro, Alfredo Rueda Quijano, Abundio Gómez y siete mil hombres más. (64) Con esa misma fecha un aeroplano carrancista bombardeó Tres Marías, ataque que es respondido por las fuerzas revolucionarias. Al día siguiente retornó el aeroplano a dicha población, para dejar caer hojas firmadas por el general Murguía. Por otro lado llegó a Morelos procedente del estado de Guerrero el general Obregón. (65).

El 2 de mayo después de haber restablecido la comunicación entre México y Cuernavaca, el gobierno nombró jefe de Operaciones del Valle de México al general Francisco Murguía, con la misión de combatir a los rebeldes del estado de Morelos, (66) por tal motivo se volvió a bombardear las poblaciones de Tres Marías, Cuernavaca y el Ajusco, durante los días 3 y 4 del mismo mes, a la vez que se arrojaron nuevas circulares del general Murguía, donde se criticaba la alianza entre los obregonistas y los zapatistas de Genovevo de la O, además se manifestaba que los primeros se habían puesto a nivel de salteadores de caminos con su unión con forajidos. (67).

Para el 4 de mayo, el presidente se había quedado prácticamente solo, las fuerzas del gobierno se habían pasado en su mayoría a las filas rebeldes, que se habían posesionado de Ciudad Juárez, al mismo tiempo que hicieron evidente su fortaleza y su entrada triunfal en la ciudad de México en un futuro próximo, por lo que propusieron a Carranza que renunciara a su cargo de ejecutivo de la nación. (68).

Ante el triunfo notorio de las fuerzas revolucionarias, Obregón partió rumbo al sur con el propósito de recoger a Genovevo de O y sus fuerzas. (69) entrevistándose con dicho divisionario y con el general Hill, a fin de iniciar la reconcentración de las fuerzas genovevistas al mando de Pedroza, Gabriel Mariaca, Conrado Rodríguez, Celerino Manzanares, Zeferino Ortega y Francisco Saavedra. que partieron el día 6 rumbo a la ciudad de México (70) En tanto que el general Obregón y el general de la O partieron de Zacatepec rumbo a Cuernavaca, entidad en la que el divisionario sonorenses habló en contra de Carranza calificándolo de traidor.(71)

El 5 de mayo el presidente realizó uno de sus últimos intentos por salvar la unidad nacional al emitir un manifiesto donde hizo un recuento de los acontecimientos ocurridos desde la postulación de Obregón a la presidencia, y en la que destacó una actividad de franca hostilidad y crítica contra el gobierno federal, además de impulsar proyectos subversivos que desembocaron en la rebelión de sus partidarios, principalmente del estado de Sonora, donde se creó una delicada situación militar y política a pesar de los esfuerzos del ejecutivo para lograr la transmisión pacífica del poder, como resultado de la voluntad popular

Según Carranza, esta situación imponía el deber de reafirmar las conquistas democráticas alcanzadas en la revolución de 1910 y sintetizadas en el principio de: "... que ningún gobierno que no emane legítimamente de la voluntad popular pudiera en lo futuro establecerse en México." (72), y por lo tanto que la transmisión del poder pudiera efectuarse por medios pacíficos y democráticos, además de dar fin a los cuartelazos y pronunciamientos como medio para alcanzar la presidencia.

De igual forma, don Venustiano desmintió la versión de que su gobierno pretendiera imponer al ingeniero Bonillas como presidente, ya que esta versión era sólo un rumor que sirvió de arma a los candidatos militares, para desprestigiar al gobierno y justificar su rebelión, al haber cobrado fuerza el candidato civil. A lo que había que agregar que el sector obregonista no buscó solucionar sus diferencias con el ejecutivo federal a través de medios legales y al contrario recurrió a la insurrección, y prueba de ello era la fuga del general Obregón el 13 de abril, y poco tiempo después su postura de desconocer los tres poderes de la federación, al mismo tiempo que asumió una actitud impositiva. (73)

Ante estos acontecimientos, Carranza ratificó su compromiso como presidente de la República de mantenerse en su puesto y luchar contra la rebelión hasta sofocarla y poder entregar el poder a quien el pueblo eligiera democráticamente, por lo que hizo un llamado a la sociedad para que se mantuviera fiel al gobierno, apoyándolo y no dejándose engañar por el grupo rebelde. (74)

Los esfuerzos encaminados a mantener la unidad de la federación fueron inútiles, porque la mayor parte de la población siguió creyendo que don Venustiano se oponía al triunfo electoral de los militares, a quienes siguieron brindando su apoyo por simpatía y por la popularidad de que gozaban. Por ello la población se inclinó a favor de Obregón y negó al presidente el apoyo solicitado en contra del obregonismo, quien se halló en condiciones para exigir la renuncia del Ejecutivo. (75).

El mismo día que Carranza emitió su manifiesto, Obregón y Genovevo de la O, viajaron en tren con fuertes elementos militares zapatistas, pero además el

líder de Santa María recibió la adhesión del general de División Francisco Mendoza, quien solicitó información respecto a la alianza con el divisionario sonorense, con el objeto de girar órdenes a su gente de no atacar a los obregonistas (76) y actuar en común acuerdo en el ataque a la capital. Ante este requerimiento De la O definió la situación de la siguiente manera: "...existen tratados y compromisos delicados con el C. General Álvaro Obregón que deben llevarse a cabo..." (77) y por lo tanto ordenó a su correligionario que organizara a su gente y esperara nuevas órdenes en apoyo de don Álvaro y los ejércitos que le seguían.

Durante los preparativos para ocupar la ciudad de México, la unión entre Obregón y don Genovevo se afianzó más por el trato directo de los divisionarios, y por el reconocimiento obregonista a favor del general morelense como cabeza principal del zapatismo sobreviviente, además de su incorporación en la rebelión sonorense. (78)

Para el 6 y 7 de mayo, la situación era insostenible para el presidente, quien decidió salir de la ciudad de México rumbo a Veracruz, escoltado por las fuerzas del general Cándido Aguilar, los secretarios de estado, funcionarios y empleados públicos, con el propósito de establecer su gobierno en dicho estado y desde ahí combatir a los rebeldes. Sin embargo estos planes no progresaron debido a la desertión de Pablo González y sus fuerzas, que mermaron considerablemente el poder militar del gobierno, dejándolo a merced de los grupos insurrectos (79) que se aproximaban a la capital de la República, al enterarse de la salida de los poderes federales rumbo a Veracruz. (80).

El 7 de mayo, Benjamín Hill ordenó al líder de Santa María que partiera con 2,000 hombres rumbo a Xochimilco con la intención de entrevistarse con el héroe de Celaya y escoltarlo en su entrada triunfal a la capital de la República como: "... Jefe del movimiento revolucionario del Sur..." (81).

Pero a pesar del fortalecimiento de la rebelión del grupo sonorense, Obregón tuvo que pedir permiso y realizar el pacto de Chapultepec con el general González, que con sus 22,000 hombres controlaba la situación en la capital, a fin de acordar la entrada de los obregonistas a la ciudad de México, a cambio del reconocimiento del divisionario neoleonés como jefe del Ejército Liberal Revolucionario, favoreciéndolo en su postulación como presidente provisional. (82) Después de haber pactado ambos divisionarios convinieron el 10 de mayo, que el general Jacinto B. Treviño se encargara de combatir a las fuerzas del general Francisco Murguía que custodiaban los trenes militares y el convoy presidencial, y ofrecer a Carranza a cambio de su rendición un salvoconducto para salvar su vida. Proposición que don Venustiano no aceptó. (83).

Por otro lado, don Álvaro realizó su desfile triunfal desde el hotel Saint Francis a Palacio Nacional, escoltado por los generales Genovevo de la O,

Benjamín G. Hill, Fortunato Maycotte, Francisco Cosío Robledo, Rómulo Figueroa, Salvador González, Manuel García Vigil, Valentín Reyes y Pablo González, quienes ofrecieron toda clase de garantías a la población. (84) Después del desfile por el paseo de la Reforma, el Ejército Liberal Constitucionalista ocupó Palacio Nacional, donde se tomaron las fotos, y entre las que destacaron la de Genovevo de la O, con su lugarteniente Valentín Reyes a la derecha y a la izquierda Pablo González.

Durante la permanencia de las fuerzas triunfantes en Palacio Nacional, el líder sonoreense manifestó que con el triunfo revolucionario se devolvió al país sus libertades políticas que el gobierno carrancista había pretendido arrebatarse (85)

El triunfo de la rebelión de Agua Prieta simbolizó el fin de otra etapa en la asociación zapatista-obregonista, al haberse apoyado mutuamente durante la rebelión contra el enemigo carrancista, período en el que los primeros protegieron a los segundos de las tropas enemigas, además de comprometerse a morir en defensa del próximo gobierno, y reiterar su confianza en Obregón, a quien tocaba acabar de afianzar la unión a través del reparto agrario en la zona zapatista. (86)

Mientras que las fuerzas revolucionarias mantenían su control sobre el centro político y de poder de la nación, Carranza continuó su fuga rumbo al sur, encontrándose las vías levantadas en la estación de Aljibes Puebla, donde se enteró que las fuerzas veracruzanas se habían rebelado a favor de Obregón, por lo que decidió continuar su viaje a caballo, en tanto que las fuerzas carrancistas sufrían nuevas derrotas en Sabinas, Coahuila, la Rinconada y San Marcos Puebla, a lo que había que agregar que la gente de Jacinto Treviño recuperó los trenes que servían de transporte al presidente.

Para el 13 de mayo los rebeldes decidieron apresurar los resultados de la revolución, por un lado Obregón y González consideraron que los ataques parciales contra Carranza no eran del todo efectivos, por lo que ordenaron a Treviño que capturara el convoy de don Venustiano, para que junto con los civiles se pusiera a salvo, dándole un plazo de cuatro horas, para que al término de la tregua se procediera a batir a las fuerzas del general Murguía, independientemente de la respuesta del varón de Cuatro Ciénegas. (87).

Por su parte, Adolfo de la Huerta, jefe interino del Ejército Liberal Constitucionalista convocó a los diputados y senadores del congreso a reunirse el 24 de mayo, para que en conformidad con el artículo 11 del Plan de Agua Prieta designaran al presidente interino para el período de junio a noviembre de 1920 (88), lo que hace suponer que antes del día 24 Carranza tenía que ser neutralizado de manera definitiva, y por este medio el grupo sonoreense legitimara su toma del poder.

El 15 de mayo, Pablo González renunció a su candidatura a la presidencia, mientras que Carranza continuaba su fuga cada vez más debilitada por el adelgazamiento de su escolta de 2,000 hombres a 300, y con la posibilidad de reducirse más por el evidente derrumbe del gobierno, quedándose el presidente con sus más leales hombres: Mariel, Murguía, Urquiza, Barragán, Iturbe, Aguilar y Diéguez, que al no tener paso rumbo a Veracruz desde Aljibes por la traición de Guadalupe Sánchez, decidieron cambiar la ruta rumbo a Puebla. (89). Ese mismo día, el general en Jefe del Ejército Liberal Revolucionario ordenó a Genovevo de la O la formación de una brigada con las fuerzas a su mando. (90).

El 18 de mayo, las fuerzas revolucionarias capturaron 24 trenes, 6 cañones, 200 ametralladoras, 1 aeroplano y una gran cantidad de municiones y posteriormente emprendieron la persecución en contra de Carranza, quien se manifestó dispuesto a renunciar a la investidura presidencial, siempre y cuando le ofrecieran una renuncia decorosa. (91). Pero este ofrecimiento no llegó y la Suprema Corte de Justicia lo desconoció del cargo, argumentando que don Venustiano desconoció el poder legislativo y judicial. (92)

Del 16 al 19 de mayo, Obregón ratificó al general Genovevo de la O su nombramiento como General en Jefe de la Primera División del Sur, con el deber de organizar a los grupos que aún se encontraban disgregados (93), con esta misión el general morelense logró la incorporación de los cuerpos de voluntarios de los pueblos de San Lorenzo de la Guitarras y Huehuetlán estado de México. (94). De igual forma, don Álvaro ordenó la integración de la segunda División del Sur, a las órdenes del general Valentín Reyes. (95).

4.5.- LA MUERTE DE CARRANZA.

Carranza continuó con su reducida escolta su huida rumbo a la Sierra de Puebla a Tlaxcalantongo, por sugerencia del general Mariel. En el camino se integró a la comitiva Rodolfo Herrero, que ofreció sus servicios al presidente, guiándolo a San Antonio Tlaxcalantongo, en tanto Mariel se separó de la comitiva, no sin antes haber recomendado ampliamente al exfederal. (96).

La comitiva carrancista llegó agotada al pueblo de Tlaxcalantongo a las cinco de la tarde del 20 de mayo, para encontrar como única morada unos miserables jacales, donde Herrero los hospedó y abandonó pretextando que tenía un hermano herido. Ya bien establecidos en la región los carrancistas se mantuvieron alerta en sus moradas en el pueblo de Tlaxcalantongo hasta la llegada de un emisario del general Mariel, con un mensaje para don Venustiano, asegurándole que podía continuar el viaje sin temor alguno, que sus fuerzas se mantenían fieles. Este recado llenó de confianza y seguridad a la comitiva que

durmíó tranquila, sin saber que el enviado informaría del lugar exacto donde dormía Carranza, con la mira de que las fuerzas rebeldes cercaran la choza y lo mataran. (97).

En la madrugada del 21 de mayo, la lluvia de balazos y los gritos con vivas a Obregón y muera Carranza despertaron al grupo de leales al expresidente, quienes no pudieron reaccionar de manera efectiva, no sólo por el impacto del ataque, sino por no saber quien los atacaba: si Herrero, Mariel, o sus mismos compañeros. El miedo y el caos se vio acompañado de una noche oscura y tormentosa, que acabó por hacer huir a la comitiva, en tanto que las fuerzas ofensivas penetraron al jacal donde se hallaba don Venustiano para rematarlo. (98)

Después de dar muerte a Carranza, Herrero hizo prisioneros a los miembros de la comitiva, obligándolos a firmar un acta, donde se aseguró que durante el combate contra las fuerzas obregonistas del general Manuel Peláez, don Venustiano se privó de la vida, e igualmente se les forzó a enviar un telegrama al general Francisco P. Mariel comunicándole lo anterior y solicitándole que no atacara a Herrero porque eran sus prisioneros y peligraban sus vidas. (99)

Ese mismo día, los generales Juan Barragán, F. P. Mariel, Federico Montes, Marciano González, el ingeniero Ignacio Bonillas y los coroneles P. M. Fernández, Arturo Garza, Librado Flores, Eustiquio Durán, Maclovio Mendoza, Victoriano Negra, Benito Echauri, Horacio Sierra, Dionisio Mariel y demás miembros de la comitiva carrancista se dirigieron a González y Obregón para denunciar el asesinato de su amigo y jefe en manos del general Rodolfo Herrero y sus hombres al grito de viva Obregón (100), por lo que protestaban y exigían un tren para transportar el cadáver de Venustiano Carranza. Pero los restos mortuorios del varón de Cuatro Ciénegas fueron trasladados a la capital, al mismo tiempo que se apresó a los miembros de la comitiva, conduciéndolos a la jefatura de policía y posteriormente a la cárcel de Santiago Tlatelolco para enjuiciarlos y definir su responsabilidad en la muerte del antiguo Primer Jefe constitucionalista. (101), a quien no se le consideró como presidente de la República, sino como: "... un rebelde, a un violador sistemático de nuestras leyes constitucionales. " (102)

Al final las peticiones de Mariel ante los generales Obregón y González de otorgar garantías a la comitiva, no tuvieron el efecto deseado y se llevó a juicio a Barragán, Mariel; Fuentes, Murguía, Urquiza y demás miembros de la delegación carrancista, a quienes Obregón cuestionó su labor en defensa de don Venustiano, al argumentar que 32 militares y un civil, muy bien podían haber salvado la vida a su jefe. (103).

Por otro lado, don Álvaro se desligó por completo de Rodolfo Herrero, a pesar de la adhesión de éste y del asesinato que cometió a favor del

obregonismo, el líder sonoreense además de desconocerlo, censuró su actitud y ordenó su traslado a la ciudad de México para dar cuenta de los hechos.(104).

4.6.- PERCEPCIÓN ZAPATISTA RESPECTO A LA ALIANZA CONSUMADA.

El 22 de mayo, los generales zapatistas Sabinos Burgos y Francisco Alarcón con dos mil hombres se pusieron a las órdenes de Obregón, (105), quien solicitó al general Genovevo de la O un informe relativo al estado que guardaban las fuerzas a su mando después de la contienda desarrollada contra el carrancismo, hasta su derrocamiento, (106) con la intención de aglutinar a todos los elementos militares en un verdadero ejército nacional, sometido por completo a sus órdenes. Determinación que Carranza no había tomado de ahí la razón por la que no consiguió someter las defecciones.

De esta manera, el triunfo de la rebelión de Agua Prieta y la muerte de Carranza significó para los sureños la eliminación de su más grande enemigo, la legalización del zapatismo como movimiento revolucionario y el inicio del reparto agrario en el estado de Morelos y la zona sureña, al dar cumplimiento a los principios agrarios sostenidos desde 1910.

Por su parte, Genovevo de la O consideró que con su alianza con Obregón no traicionó en ningún momento al general Zapata, sino al contrario, continuó la lucha por la causa campesina: Tierra y Libertad, misma que vino a consumir el general sonoreense. (107).

Por otro lado, tanto para don Genovevo, como para los demás líderes la alianza con el general sonoreense significó la consumación del proyecto de unificación revolucionaria emprendido desde 1917 con el propósito de eliminar al único obstáculo que impedía la concordia entre los revolucionarios. Por esta razón la unión fue considerada como la continuación de la guerra zapatista y la consolidación de los principios y metas establecidas desde sus orígenes y durante la dirección del general Zapata.

Finalmente para los sureños a través de su pacto con el héroe de Celaya se había alcanzado: "... una de las mayores aspiraciones del Jefe Zapata... la unificación revolucionaria y ésta se ha logrado a la fecha, mediante nuestra unión con... los revolucionarios constitucionalistas del Norte y centro de la República..." (108), al haber logrado establecer el acercamiento de los revolucionarios del norte y del sur.

De igual manera, la unión entre ambas fuerzas dio fin a la rebeldía zapatista, al estimar los dirigentes que con la consumación de la coalición se daba inicio a la ejecución de los principios revolucionarios por los que habían

combatido, y al ser el zapatismo un movimiento de preceptos y no de personalidades, estaría siempre con los principios y: "... con el hombre que los defiende y ... ese hombre hoy por hoy es Obregón. " (109).

NOTAS

(1) ROMERO FLORES, Jesús, Anales históricos de la revolución mexicana, México, Libro-Mex-editores, 1969, Vol. 2. p. 112.

(2) idem., véase también en: ROMERO FLORES, Jesús, La revolución como nosotros la vimos, México, INEHRM, 1969, (Biblioteca INEHRM, N° 27), pp. 169-170, BLANCO MOHENO, Roberto, Crónica de la revolución mexicana, México, Diana, 1967, Vol. 2, pp. 150-151, VALADÉS, José, Historia general de la revolución mexicana, México, SEP, 1985, Vol. 6, pp. 150-151; y en: (Dic/1919, Sonora) Comunicado de Adolfo de la Huerta gobernador del estado de Sonora, al presidente Carranza, informándole respecto a las negociaciones con los indios yaquis, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 7., E. 76., A.2.51.601.

(3) VALADÉS, José, op. cit. pp. 352-354.

(4) MATUTE, Álvaro, La carrera del caudillo, en historia de la revolución mexicana 1917-1920, N° 8, México, El Colegio de México, 1980. p. 91, véase también en: VALENZUELA, Clodoveo, Sonora y Carranza, México, Casa editorial Renacimiento, s/a, p.10.

(5) idem.

(6) idem.

(7) FUENTES MARES, José, La revolución mexicana, memorias de un espectador, México, Joaquín Mortiz, 1971. p. 146.

(8) MELENDEZ, José, Historia de la revolución mexicana 1917-1920, México, INEHRM, 1987, (edición facsimilar), V.2 pp. 91-92.

(9) Obregón y Ortiz Rubio preparan un levantamiento en Michoacán, en: La República, México, 2 de enero de 1920, pp. 1, 3.

(10) (4/3/1920, México) Telegrama de Pedro Gil Fariás, al general Pablo González, Transcripción, Fondo: MIX-3, 2 fichas, véase también en: El gobernador del estado de Sonora protesta contra el envío de un fuerte contingente militar en aquella entidad federativa, en: El Monitor Republicano, México, 1° de marzo de 1920, p.1.

(11) (31/3/1920, Hermosillo, Son.) Telegrama de Adolfo de la Huerta, gobernador del estado de Sonora a Venustiano Carranza, presidente de la República, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4 , E. 15., Fs. 1-2

(12) idem.

(13) (2/4/1920, México) Telegrama de Venustiano Carranza, presidente de la República, a Adolfo de la Huerta, gobernador del estado de Sonora, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E. 15., Fs 2-3., véase también en: El señor presidente se dirige al gobernador del E. de Sonora, en: *El Herald de México*, México, 4 de abril de 1920. pp. 1, 8.; No se lesiona la soberanía del estado de Sonora, en: *La República*, México, 4 de abril de 1920, pp. 1,3.; El gobierno federal no ha violado la soberanía del estado de Sonora, en: *El Liberal*, México, 4 de abril de 1920, p. 1.

(14) Alarmantes noticias llegan a esta ciudad del estado de Sonora, en: *Excelsior*, México, 2 de abril de 1920, p. 1., véase también en: La revolución en Sonora es eminente - dice el general Plutarco Elías Calles, en el *Heraldo de México*, México, 2 de abril de 1920, p. 1.

(15) La predicción del general Elías Calles, en: *Excelsior*, México, 3 de abril de 1920, pp. 1, 7.

(16) La ofensiva militar de Carranza contra Sonora, en: *El Monitor Republicano*, México, 3 de abril de 1920, p. 3. nota editorial.

(17) MATUTE, Álvaro, op. cit. p. 95.

(18) (5/4/1920, Magdalena Son.) Telegrama del general Carlos Plank, a Venustiano Carranza presidente de la República, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E.15., Fs. 8-10, véase también en: El presidente de la República declara que el estado de Sonora ha desconocido la autoridad de la federación en: *El Liberal*, México, 10 de abril de 1920, pp. 1, 8.

(19) (9/4/1920, México, D.F.) Telegrama de Venustiano Carranza, presidente de la República, a los diputados de la legislatura del estado de Sonora, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E. 15., Fs. 11-12.

(20) idem., véase también en Matute, op. cit. p. 95.

(21) idem., véase también en: el presidente de la República declara que el Estado de Sonora ha desconocido la autoridad de la federación, en: *El Liberal*, México, 10 de abril de 1920, pp. 1, 8.; La pugna de Sonora con el Congreso de la unión, en: *El Universal*, 10 de abril de 1920, pp. 1, 3.; (s/f., s.l) Roque Estrada, transcripción de su entrevista con Carranza, quien le aseguro, que él no quería imponer a Bonillas y que no ha atentado contra la soberanía de Sonora, en donde Adolfo de la Huerta planeaba la revolución, de ahí su oposición al envío de tropas. Archivo: Plutarco Elías Calles-Fernando Torre Blanca, Fondo 11, (Obregón), Serie: 030400, Gav: 18, E. 256, (Roque Estrada), Leg.: 1, Inv. 2272., Fs. 1-20.

(22) idem.

(23) El general Diéguez habla sobre la pretendida deposición de las autoridades de Sonora, en: *El Universal*, México, 5 de abril de 1920, p. 3.

(24) (8 y 9/4/1920, Sonora) Mensajes enviados por el general Calles y por la legislatura del estado Fronterizo, al general Manuel M. Diéguez, culpándolo, junto con el presidente de las consecuencias que se generen en la entidad, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 14., E. 15., A.2.03.15.

(25) Muy alarmantes rumores sobre la situación en Sonora, en: *El Heraldo de México*, México, 11 de abril de 1920, pp 1, 9.

(26) El gobierno local desconoce al de la unión, en: *El Universal*, México, 13 de abril de 1920, pp. 1, 10., (12/4/1920, México, D.F.) Oficio del secretario de Gobernación, al licenciado Ernesto Garza Pérez presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, informando la situación en el estado de Sonora, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E. 14., A.2.03.15., véase también en: (13/4/1920, Washington, D.C.) Telegrama de Juan Diego Fernández, a Venustiano Carranza presidente de la República, Transcripción, Fondo: XXI-4, 18 fichas., ROMERO FLORES, Anales.. op. cit. p. 115.; ROMERO FLORES, La revolución como nosotros la vimos, op. cit. p. 170.; y en: El estado de Sonora desconoce el pacto federal, en: *Excelsior*, México; 13 de abril de 1920, p. 1.

(27) (13/4/1920, Tacubaya) Oficio del Ayuntamiento de Tacubaya, a Venustiano Carranza, presidente de la República, manifestándole su adhesión, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E. 14., A.2.03.15., véase también en: La revuelta en Sonora, en: *El Heraldo de México*, México, 13 de abril de 1920, pp. 1, 11.

(28) Sonora fue declarada república, en: *Excelsior*, México, 14 de abril de 1920, pp. 1, 11, véase también en: El estado de Sonora se emancipa: en: *El Heraldo de México*, México, 13 de abril de 1920, pp. 1, 2, y en: Sonora se declara república en: *El Universal*, 14 de abril de 1920.

(29) VALENZUELA, Clodoveo, op. cit. p. 189.

(30) VASCONCELOS, José, La caída de Carranza, de la dictadura a la libertad, México, Impr. Murguía, 1920,p.62, 63,141, 142., véase también en: VALENZUELA, op. cit. pp. 241, 242.

(31) (3/4/1920, Consulado de los Estados Unidos Mexicanos, Douglas Arizona) Informe de José Arredondo cónsul de México, al licenciado Hilario Medina, sub secretario encargado del despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Fondo: Revolución Mexicana, L-E-866-R., Leg. 1., F. 150.

(32) (1º/4/1920, Douglas Arizona) Informe relativo a los avances del movimiento obregonista, que se rinde al presidente Carranza, Archivo: Genaro Estrada, Fondo: revolución Mexicana, L-E-866-R, Leg. 2., F. 173.

(33) El primer encuentro con los rebeldes de Sonora se libro ayer al sur de Navojoa, se afirma que Obregón esta en la Capital, en: *Excélsior*, México, 16 de abril de 1920, pp. 1, 10., véase también en: (15/4/1920, Washington, D.C.) Telegrama de Salvador Diego Fernández, a Venustiano Carranza, presidente de la República, transcripción, Fondo: XX-4., 8 Fichas.

(34) suspensión de garantías para Sonora, en: *El Universal*, México, 17 de abril de 1920, pp. 1, 4., véase también en: Se asegura que en el fuerte de Sonora se combatió a los sonorenses, en: *Excélsior*, México, 17 de abril de 1920. pp. 1, 4.

(35) Oficiales leales que estaban en Sonora, en: *El Universal*, 18 de abril de 1920, pp. 1, 3.

(36) El Gobierno no ha entrado en pláticas con los levantados de E. fronterizo de Sonora, en: *Excélsior*, México, 18 de abril de 1920, pp. 1, 11., véase también en: (17/4/1920, México, D.F.) Telegrama de la Secretaría de Gobernación, a los gobernadores de los estados y territorios, desmintiendo rumores que aseguran que el gobierno federal ha entrado en tratos con los rebeldes sonorenses, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E. 14., A.2.02.15.

(37) Texto del decreto de la legislatura de Sonora al desconocer al gobierno, en: *El Heraldo de México*, México, 19 de abril de 1920, p. 1.

(38) (s/a, s.l.) Mensaje anónimo, titulado: Causas de la caída de Carranza, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 24., E. 104-A-9., 4 Fojas.

(39) VALENZUELA, *op. cit.* p. 354.

(40) Michoacán en armas contra el gobierno, en: *El Heraldo de México*, México, 18 de abril de 1920, pp. 1, 8.

(41) El Gral. Diéguez saldrá en el Guerrero. (en el cañonero Gral. Guerrero) en: *El Universal*, México, 20 de abril de 1920, pp. 1, 3.

(42) (21-22/4/1920, México, D.F.)Telegrama de Pedro Gil Farias, a Pablo González, Transcripción, Fondo: MIX-3, 23 Fichas, f. 2.

(43) La rebelión en el estado de Sonora, en: *El Universal*, México, 21 de abril de 1920, pp. 1, 9.

- (44) Un reducido grupo obregonista se encuentra cerca de la Cima, en: *El Liberal*, México, 22 de abril de 1920, pp. 1, 9., véase también en: *Captura del jefe de la asonada de Morelia*, en: *El Universal*, México, 22 de abril de 1920, p. 1.
- (45) (21-22/4/1920, México, D.F.) Telegrama de Pedro Gil., doc. cit.
- (46) VASCONCELOS, op. cit. pp. 145-202, véase también en: VALENZUELA, op. cit. pp. 285-287.
- (47) FUENTES MARES, op. cit. pp. 150, 151.
- (48) VALADÉS, op. cit. pp. 336-338.
- (49) VASCONCELOS, op. cit. p. 31.
- (50) ibid. p. 35.
- (51) ibid. p. 61., véase también en: CUMBERLAND, Charles C., La revolución mexicana. Los años constitucionalistas, México, Fondo de Cultura económica, 1981, p. 328.
- (52) ibid. p. 63.
- (53) VALENZUELA, op. cit. pp. 108, 109.
- (54) VASCONCELOS, op. cit. p. 43.
- (55) (Abril/1920, s.l.) Boletín Pro-Unificación revolucionaria, Obregón y los suyos vuelven al campo revolucionario, Archivo: Gildardo Magaña, V. 29., E. 6., Doc. 411/7., véase también en: (Abril/1920, s.l.) Diario militar, Archivo: Genovevo de la O., V. 12., E. 1., F. 80., y E. 3., Fs. 67-67v.
- (56) Cuautla, que fue ocupada por los rebeldes esta en poder del gobierno, en: *El Heraldo de México*, México, 26 de abril de 1920, pp. 1, 11.
- (57) VALENZUELA, op. cit. p. 299.
- (58) (26/4/1920, México, D.F.) Telegrama anónimo, al general Manuel M. Diéguez, jefe de operaciones, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 24., E. 104-A-9, Fs. 12-14., véase también en: Los candidatos Bonillas y González no llegaron a un acuerdo favorable, en: *El Universal*, México, 30 de abril de 1920, pp. 1, 4.
- (59) VALENZUELA, op. cit. p. 293.

(60) El Ex-Gral. Cosío Robelo se unió a los rebeldes de S. González, en: *El Universal*, México, 27 de abril de 1920, pp. 1, 10

(61) (Abril/1920, s.l) Diario militar, doc. cit. E. 1., F. 80., E. 3, Fs. 67v-68.

(62) El gobierno recupera la plaza de Cuautla, en: *El Universal*, México, 28 de abril de 1920, p. 1

(63) (Abril/1920, s.l) Diario militar, doc. cit. E. 1., F. 80., E. 3., F. 68.

(64) VALENZUELA, op. cit. pp. 272, 273.

(65) (Abril/1920, s.l) Diario militar, loc. cit.

(66) El general Francisco Murguía se hizo cargo de la Jefatura de Operaciones del Valle de México, en: *El Universal*, México, 2 de mayo de 1920, p. 1.

(67) Al frente de cinco mil hombres, el general Francisco Murguía atacara a los rebeldes, en: *El Heraldo de México*, México, 4 de mayo de 1920, pp. 1, 8., véase también en: Ayer en la mañana fue bombardeada la ciudad de Cuernavaca, en: *Excelsior*, 4 de mayo de 1920, pp. 1, 7.

(68) (4/5/1920, Servicio consular mexicano Rotterdam) Boletín de la prensa holandesa, informa Manuel G. Prieto, al oficial mayor encargado del despacho México, Archivo Histórico Genaro Estrada, Fondo: Revolución Mexicana, E: L-E-803-R, Leg. 16, Fs 7, 8.

(69) (Abril/1920, s.l.) Diario militar, doc. cit., E. 3., F. 69.

(70) ibid., E. 1., F. 80., y E. 3., F. 69.

(71) RUVALCABA, La campaña política de Álvaro Obregón, candidato a la presidencia de la República, 1920-1923, México, s/e, 1923, Vol. 3, p. 56. (Boletín del Cuartel general, en: *El Monitor Republicano*, México, 5 de mayo de 1920.) véase también en: Álvaro Obregón está en Cuernavaca, en: *El Universal*, México, 5 de mayo de 1920.

(72) (5/5/1920, México, D.F.) Manifiesto de Venustiano Carranza, presidente de la República, a la nación, a los gobernadores de los estados y territorios, y a los agentes de migración en Mexicali, Tijuana, Tapachula, Agua Prieta, Ciudad Juárez, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 4., E. 15., véase también en: Dirige un manifiesto a la Nación el presidente de la República, en: *El Universal*, México, 6 de mayo de 1920, pp. 1, 8.; Manifiesto del presidente de la República a la Nación, en: *Excelsior*, México, 6 de mayo de 1920, p. 3.; Manifiesto a la Nación en: *El Liberal*, México, 6 de mayo de 1920, pp. 1, 7.

(73) idem.

(74) idem.

(75) (6/5/1920) Boletín de la prensa holandesa, Archivo Histórico Genaro Estrada, Fondo: Revolución Mexicana, E: E-LE-803-R., Leg. 16, Fs 11, 12.

(76) (5/5/1920, Campamento revolucionario s.i.) Oficio del general Francisco Mendoza, al general Genovevo de la O., Archivo: Genovevo de la O , V. 20., E. 3., F. 77.

(77) (15/5/1920, Xochimilco, D.F.) Minuta del general Genovevo de la O, al general Francisco Mendoza, Archivo: Genovevo de la O, V. 20., E. 3., F. 77.

(78) RODRÍGUEZ GARCÍA, op. cit. p. 226.

(79) URQUIZO L., Francisco, El asesinato de Carranza. México-Tlaxcalantongo, México, La Prensa, 1950, pp. 32, 33.; véase también en VALADÉS, op. cit. Vol 7., p. 6 ; El Sr. Carranza y los poderes resuelven cambiar la residencia oficial, en: *Excélsior*, México, 7 de mayo de 1920, pp. 1, 8.; y en: Se han trasladado al puerto de Veracruz los poderes federales, en: *El Heraldo de México*, México, 7 de mayo de 1920, pp. 1, 8.

(80) Las tropas de los revolucionarios se hallan ya cercanas, en: *Excélsior*, México, 7 de mayo de 1920, pp. 1, 8.

(81) (Abril/1920) Diario militar, doc. cit. E. 1., F. 81.

(82) GUZMÁN ESPARZA, Roberto, Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado, México, Talleres de la imprenta Arana hermanos, 1957, p. 91.

(83) (10/5/1920, México) Acuerdo de los generales Álvaro Obregón y Pablo González, para comisionar al general Jacinto B. Treviño, para trasladarse al lugar donde se encuentran las fuerzas del general Murguía que custodian los trenes militares que transportan a Carranza, Microfilmación, Documentación Histórica del general Pablo González, MP/1903, Rollo N° 2, F. 759, véase también en: MENA BRITO, Bernardino, Carranza, sus amigos, sus enemigos, México, Botas, 1935, p. 589.; y en: (31/5/1920, México, D.F.) Informe que rinde el general de División Jacinto B. Treviño, a Adolfo de la Huerta, presidente sustituto de la República, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 24., E. 104-A-9., 10 f. F. 3, 4.

(84) Hoy a las 11 de la mañana hará su entrada a la Capital el Sr. general Álvaro Obregón, en: *El Universal, o El Heraldo de México*, México, 9 de mayo de

1920, pp. 1, 2., véase también en: A las 9 A.M. entrara el C. Gral Obregón, en: *Excélsior*, México, 9 de mayo de 1920, pp. 1, 5.

(85) La misión del ejército revolucionario, en: *El Universal*, México, 10 de mayo de 1920., véase también en: 200,000 personas aclamaron al general Álvaro Obregón ayer, en: *El Heraldo de México*, México, 10 de mayo de 1920, pp. 1, 2.

(86) El Gral. De la O, con sus tropas entrara hoy a la capital, en: *El Heraldo de México*, México, 9 de mayo de 1920, p. 8., véase también en: El Gral. González visitó al Gral. Obregón, en: *Excélsior*, México, 12 de mayo de 1920, p. 5.

(87) (31/5/1920, México, D.F.) Informe que rinde el general de División Jacinto B. Treviño, a Adolfo de la Huerta, doc. cit. 104-A-9.

(88) VALENZUELA, op. cit. p. 381, véase también en: ROMERO FLORES, La revolución como nosotros la vimos, op. cit. p. 175.; y en: RIVERA G., Antonio, La revolución en Sonora., México, Imprenta Arana, 1969, pp. 530, 531. (Decreto N° 3).

(89) (17/5/1920, Washington.) Boletín de la prensa holandesa, Archivo histórico Genaro Estrada, Fondo: Revolución Mexicana, E: L-E-803-R, Leg. 16., Fs. 74, 75.

(90) (15/5/1920, México) Oficio del general en Jefe del Ejército Liberal Revolucionario, al general Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O., V. 20., E. 3., F. 79.

(91) El Sr. presidente Venustiano Carranza esta dispuesto a renunciar, en: *Excélsior*, México, 18 de mayo de 1920, p. 1.

(92) El Sr. Carranza dejó de ser presidente, dice el Lic. Alberto M. González, en: *Excélsior*, México, 20 de mayo de 1920, pp. 1, 8.

(93) (19/5/1920, Xochimilco, D.F.) Oficio del general Genovevo de la O, a los generales y jefes de las fuerzas del sur, ordenándoles la reconcentración de las fuerzas a su mando en la plaza de Xochimilco, Archivo: Genovevo de la O., V. 9 , E. 16., F. 13.

(94) (20/5/1920, México) Carta del jefe del Cuerpo de Voluntarios de San Lorenzo de las Guitarras y Huehuetitlán estado de México, al general Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O., V. 20., E. 3., F. 91.

(95) (20/5/1920, México) Oficio de Álvaro Obregón, general en jefe del Ejército Liberal Constitucionalista, al general Genovevo de la O, autorizándolo junto con el general Valentín Reyes a formar la 1ª y 2ª División del sur, Archivo: Genovevo de la O., V. 9., E. 16., F. 28.; véase también en: (20/6/1920, Xochimilco, D.F.)

Oficio del general Genovevo de la O, al C. Ramón Castaño, pagador de la 1ª División del sur, Archivo: Genovevo de la O., V. 24., E. 2, F. 24.

(96) URQUIZO, op. cit. pp. 153, 154., véase también en: LEÓN OSSORIO, Adolfo, Memorias, balance de la revolución 1910-1981, México, s/e, 1981, pp. 57,58.

(97) SUÁREZ, Ignacio, Disertación Los últimos días del presidente Carranza, s/e, 1959, p. 10.

(98) idem., véase también en: URQUIZO, op. cit. pp. 161-190.

(99) KRAUZE, Enrique, Venustiano Carranza, Puente entre siglos, México, Fondo de Cultura Económica, 1992. (Biografía del poder N° 5) pp. 167, 168, véase también en: URQUIZO, op. cit. pp. 192, 205.

(100) MENA BRITO, op. cit. pp. 576,577, véase también en: VASCONCELOS, op. cit. p. 207.

(101) LEÓN OSSORIO, op. cit. pp. 62, 63., véase también en: El General Mariel explica los sucesos de Tlaxcalantongo, en: *El Universal*, México, 25 de mayo de 1920, pp. 1, 11.

(102) (22/7/1920, México) Memorándum anónimo, para el C. presidente de la República, sobre el proceso abierto en el 3º juzgado de distrito con motivo de la muerte de Carranza, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 24., E. 104-A-9., Fs. 42-48, para más información véase: El Sr. Carranza no era presidente cuando fue muerto en Tlaxcalantongo, en: *El Heraldo de México*, México, 30 de julio de 1920, pp. 1, 10.

(103) (Mayo/1920, s.l.) Telegrama del general Álvaro Obregón, a los miembros de la comitiva carrancista, Transcripción, Fondo: XXI-4, fichas: 566-567, véase también en CARRANZA CASTRO, Jesús, Origen, destino y legado de Carranza, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1995, Vol. 2, pp. 566, 567.

(104) LICIAGA, Luis, Felix Díaz, México, JUS, 1958, pp. 620-623., véase también en: MUÑOZ, Ignacio, Verdad y mito de la revolución mexicana, México, Ediciones populares, 1962, vol. 3, pp. 242,243.

(105) Cuatro Grales. surianos se adhieren a la revolución, en: *El Universal*, México, 22 de mayo de 1920, p. 2.

(106)(25/5/1920, Xochimilco, D.F.) Oficio con firma ilegible, al general Genovevo de la O, donde se transcriben mensajes recibidos, Archivo: Genovevo de la O., V. 20., E. 3., F. 50.

(107) (22/2/1951, México, D.F.) Carta del general Genovevo de la O, al director de El Universal Gráfico, Archivo: Genovevo de la O, V. 146., E. 6., Fs 145-145v.

(108) (1º/7/1920, México) Carta del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, al general Francisco Mendoza, haciéndole un recuento de los acontecimientos y el deber de trabajar a favor de la unión revolucionaria, Archivo: Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C. 5., Leg. 434, 2 f., véase también en: DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, La cuestión agraria en México, México, El Caballito, 1982, p. 77.

(109) La cimentación del nuevo gobierno será sólida, en: El Herald de México, México, 21 de mayo de 1920, pp. 1, 2.

5.- GOBIERNOS DE ADOLFO DE LA HUERTA Y ÁLVARO OBREGÓN Y SU RELACIÓN CON LA FACCIÓN ZAPATISTA.

5.1.- EL GOBIERNO DE ADOLFO DE LA HUERTA.

El triunfo y la toma del poder por el grupo sonoreense dio inicio a una nueva relación con los zapatistas, misma que se divide en dos etapas: el gobierno de conciliación nacional de Adolfo de la Huerta, del 1° de junio al 30 de noviembre de 1920, y el gobierno de Álvaro Obregón del 1° de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924.

Por un lado, durante el gobierno de De la Huerta se buscó la pacificación de los grupos que aún se mantenían en rebeldía, por ello el presidente interino recurrió a la diplomacia, el diálogo y la concordia, hasta que logró el sometimiento de los grupos armados. En el caso del zapatismo, don Adolfo negoció con los delegados sureños: Soto y Gama, el general Filiberto P. Burgos y Felipe Santibañez. Además comisionó al Dr. José Parres y al general Everardo González para negociar la paz y lograr la deposición de las armas a cambio de la promesa del reparto agrario, ofreciéndoles como garantía, la buena voluntad del gobierno para llevar a cabo el reparto agrario y facultar a los zapatistas para proponer al jefe de operaciones militares de Morelos y al gobernador provisional. (1).

De esta manera, se formó una cadena entre los mismos zapatistas con el propósito de que todos los que habían luchado por el Plan de Ayala se unieran e hicieran: "... obra de paz reconociendo al actual gobierno..." (2), al ser el actual régimen la garantía del cumplimiento de los ideales por los que se había luchado. Durante este proceso el presidente contó con el apoyo del general Genovevo de la O, que en este sentido emitió un manifiesto a los habitantes de la República, fechando el 1° de junio y publicado en el diario *El Demócrata* dos días después, y en donde se convocó a la población a cooperar en la pacificación del estado de Morelos y demostrar que se había luchado por los principios y en bien de todos. (3).

El 2 de junio de 1920, Plutarco Elías Calles secretario de Guerra ordenó la incorporación formal de las fuerzas zapatistas al ejército nacional como División del Sur, y reconoció a los generales Genovevo de la O y Gildardo Magaña sus grados militares. (4). Ese mismo día, don Genovevo junto con los generales Elías Calles, González, Alvarado y Serrano convivieron con el ejecutivo de la Nación e hicieron hincapié en la unión pactada. (5).

Durante este período, don Genovevo incrementó su fuerza e injerencia tanto en la zona zapatista, como en el gobierno, con la facultad de actuar

libremente para organizar a los revolucionarios que lucharon por el Plan de Ayala y unificar el criterio para el cumplimiento de los preceptos y la solución de los problemas, (6) motivo por el que convocó a una junta, donde se acordó la sustitución del gobernador del estado de Morelos, que había sido nombrado por Pablo González, e igualmente propusieron que el senado eligiera un nuevo gobernador entre el Dr. Parres, Genovevo de la O, Serafín Robles, Ing. Domingo Díez, Felipe Ruíz de Velasco, Agustín Aragón, Patricio Leyva, Francisco M. Rodríguez, Dr. Luis L. Bejarano, Lic. Aniceto Villamar, coronel Mariano Montero, Lauro Mejía y Eugenio Morales, del mismo modo se estableció la necesidad de elegir un jefe militar que garantizara la seguridad de los habitantes, y quien debía de contar con toda clase de garantías y facilidades de la Secretaría de Guerra. (7).

En varios casos el grupo sonorense otorgó a los zapatistas la oportunidad de llevar a cabo sus ideales desde puestos públicos como la gubernatura del estado en manos del Dr. Parres, la jefatura militar, al mando de Genovevo de la O (8), además de la formación del Partido Nacional Agrarista, administrado por el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama y el general Magaña, y apoyados por los generales Plutarco Elías Calles, Francisco Múgica, Eulalio Gutiérrez, Antonio Villareal y otros que dieron fuerza a la convocatoria a favor de la liberación del indio y el campesino. (9) Pero al igual que recibieron apoyo del grupo en el poder los zapatistas correspondieron con lealtad actuando conforme al régimen vigente.

Por su parte, don Genovevo en su calidad de Jefe de Operaciones militares de Morelos se enfocó a aglutinar a los revolucionarios de la División del Sur en torno al ejército Nacional y el gobierno, además hizo las gestiones necesarias para obtener ayuda y pensiones a favor de los damnificados de la revolución, y con esta intención realizó colectas entre los revolucionarios a fin de crear un fondo a favor de viudas, madres y huérfanos (10), e igualmente actuó conforme al gobierno, a quien informó respecto a las altas y las bajas que se dieron en la división del Sur, (11) la formación de un regimiento para la defensa del estado de Morelos y la integración de un depósito de jefes, oficiales y tropa con la facultad de formar grupos de defensa social en los pueblos e integrar comités agrarios que operaran como auxiliares de la oficina Agraria: "... fin de resolver problemas económicos, restitución o dotación de ejidos, fraccionamiento de latifundios, formación de colonias agrícolas necesarias para desarrollar el Plan Agrarista que cumpla los ideales de la revolución." (12) De igual forma se emitió recomendaciones a favor de personas que tenían una relación con la revolución con el objeto de que se les proporcionara ayuda y de la misma manera que trató de ayudar, buscó el castigo para los traidores y los carrancistas que aún existían.. (13)

Pero De la O no sólo se preocupó por la reconstrucción del estado con obras como la reedificación de la carretera México-Morelos (14), sino también por el cumplimiento de las promesas hechas en el Plan de Ayala, por ello buscó

unificar el criterio de los jefes revolucionarios del sur, obteniendo como primer resultado de sus trabajos, el acuerdo por unanimidad la designación de la candidatura del Dr. José Parres para gobernador provisional del estado.(15).

Por otro lado, tanto De la O como los demás líderes del zapatismo procuraron que la dotación de tierras se hiciera en base al Plan de Ayala, aprovechando la buena disposición del gobierno para ejecutar el programa zapatista, (16) pero ésto sólo fue un deseo de los ayalistas, porque la dotación de tierras se realizó en base a las leyes carrancistas, particularmente la ley del 6 de enero de 1915. Ésto significó un retroceso del zapatismo, pero era la única vía para obtener la dotación y restitución de tierras, principio por el que habían luchado desde 1910.

Fue durante el gobierno de Adolfo de la Huerta, cuando se vislumbró la forma en que se elaboraría el reparto agrario, mismo que cumplió el gobierno de Álvaro Obregón, quien empezó a repartir tierras con la emisión de un decreto presidencial, en tanto que se legislaba la ley respectiva.

El problema del reparto agrario en el estado de Morelos se empezó a discutir en junio de 1920, entre el presidente Adolfo de la Huerta, el ministro de la Guerra Plutarco Elías Calles, los generales Obregón, Villareal, Hill, Felipe Santibañez y Serafín Robles, los dos últimos como representantes del zapatismo. (17) Como resultado de las negociaciones, en diciembre de 1920, se comenzaron los trabajos encaminados a encausar el reparto agrario en Morelos en base a la ley del 6 de enero de 1915 y el artículo 27 constitucional, al haber sido aceptados estos preceptos por los zapatistas a través de la unificación del norte y el sur. (18).

Esta disposición fue difundida en el decreto N° 5 expedida por el gobernador del estado de Morelos, quien además informó sobre la instalación de una Comisión Local Agraria en el Estado, con el personal y atribuciones que les concede la ley del 6 de enero. A dicha comisión tendría que recurrir la población para tramitar la restitución de tierras, restitución que el gobierno daría un carácter provisional, hasta que el presidente de la República los sancionara y diera la posesión definitiva. (19), mientras que en lo concerniente a la dotación de tierras el gobierno determinó que la población debía esperar una legislación relativa al fraccionamiento de los grandes latifundios y la creación de la usufructura de la tierra.

Al decreto N° 5, Genovevo de la O respondió que el gobierno había sabido: "... interpretar su Plan de Ayala (porque el decreto) sintetiza el cumplimiento de los anhelos que tanto se luchó, hoy admitimos que la revolución ha terminado..." (20), al conseguir el triunfo de los ideales. (21)

Por su parte la prensa nacional calificó estos acontecimientos como: "... solemnes momentos en que inicia el cumplimiento del Plan de Ayala hoy que el

gobierno Provisional del Estado ha expedido el Decreto número 5 que sintetiza el cumplimiento de los anhelos porque tanto se luchó...” (22)

A partir de ese instante se empezó a hacer el reparto agrario de manera provisional en los pueblos de Villa de Ayala, Anenecuilco, Yautepec y Jonacatepec, empresa en la que intervinieron los generales Genovevo de la O, Gabriel Mariaca, Leobardo Sánchez, Jenaro Amezcua, éste último actuó como comisionado de Agricultura y Fomento. (23). En tanto que el líder de Santa María en su calidad de sucesor de Zapata, y con la misión de llevar a cabo los principios del Plan de Ayala (24), nombró al Jefe del Primer Batallón de Morelos, coronel Pablo Brito su delegado con el encargo de recorrer los pueblos del estado para recoger sus impresiones y asegurarles que la dotación de tierras sería para el: “pueblo, la clase trabajadora, los desheredados, para los que han sufrido en el campo de la Revolución y han sido legítimos partidarios de ella.” (25).

5.2.- EL GOBIERNO DE OBREGÓN.

El general Álvaro Obregón, como candidato del Partido Liberal Constitucionalista, fue electo presidente constitucional con 1,131.761 votos a su favor, por lo que asumió el cargo el 1º de diciembre de 1920, e integró su gabinete con el Dr. Cutberto Hidalgo, como Secretario de Gobernación, Adolfo de la Huerta, como Secretario de Hacienda y Crédito Público, el general Benjamín G. Hill, como Secretario de Guerra y Marina, y Antonio I. Villareal, como Secretario de Agricultura y Fomento.(26)

Aún antes de su designación como presidente el Divisionario sonorense fue el mecenas del zapatismo; a él siempre se recurrió en busca de justicia y ayuda, a través de sus principales líderes: Genovevo de la O y Gildardo Magaña. Por un lado el general morelense siempre mantuvo buenas relaciones con el héroe de Celaya y ante él intercedió a favor de la población de la zona zapatista con la intención de obtener el reparto agrario, pensiones para viudas, madres y huérfanos de la revolución, el reconocimiento de los grados militares, la aceptación de los zapatistas en el ejército Nacional, además de cartas de recomendación y algunas cuestiones de gobierno. (27) Labor que se intensificó desde el 16 de agosto de 1920, cuando se hizo cargo de la jefatura de operaciones militares de su estado natal, por lo que estableció su Cuartel General en Cuernavaca, y realizó sus trabajos con la colaboración del general Gabriel Mariaca, jefe de la guarnición de la plaza de Cuernavaca, el general brigadier Serafín M. Robles, Jefe del Estado Mayor y el coronel Joaquín Páez encargado de la Secretaría Particular. (28)

Del mismo modo los zapatistas correspondieron a la benéfica actitud del general Obregón con fidelidad, apoyándolo en sus disposiciones, manifestándose dispuestos a colaborar y: "... luchar por los ideales que defendemos y por el Plan de Ayala " (29), además de defender al gobierno con las armas si era preciso.

Es importante hacer notar que en la postura de los revolucionarios del sur fue evidente la influencia de los líderes, que vieron en el general sonorense al continuador del general Emiliano Zapata, por la política agraria que desarrolló el primero desde su candidatura, y posteriormente durante su gobierno, cuando promovió el reparto agrario y la creación de centros de población agrícola en los estados del sur (30), haciéndoles llegar en algunas ocasiones los títulos primordiales a través de don Genovevo. (31).

Para los dirigentes del zapatismo, Obregón fue el genio que llevó a la realidad la bandera del agrarismo, (32), por haber conducido al: "... triunfo... los principios libertarios proclamados por el General Don Emiliano Zapata...." (33).

Obregón por su parte instituyó la reforma agraria populista como política nacional, al otorgar las tierras de manera gratuita (34) a cada uno de los mexicanos, actividad con la que rescató la figura de don Emiliano en su carácter de revolucionario, alejándolo de la imagen de "El Atila del Sur", al reconocer el ideal agrario del zapatismo y ejecutar el testamento de Zapata (35) la reivindicación del campesino.

Después del triunfo de la rebelión de Agua Prieta, el zapatismo se vio fortalecido con una alianza real y definitiva (36), que perduró durante la vida del general Obregón, quien desarrolló con ellos un proyecto de conciliación, al mismo tiempo que cumplió las promesas hechas a los zapatistas sobrevivientes, su integración al ejército nacional y el reparto agrario en la zona sureña, mas cabe mencionar, que el cumplimiento del ideal ayalista no se realizó como lo proyectara el general Zapata, y al final como lo manifestara Octavio Magaña: "... el reparto de tierras lo llevaron desde el punto de vista político con el objeto de poder manejar a los pobres campesinos..." (37).

NOTAS.

(1) (2/7/1920, Ixtliico, municipio de Tepalzingo, Distrito de Jonacatepec Morelos) Reconocimiento del gobierno que hace el general Francisco Mendoza, ante el general Everardo González, Archivo: Genovevo de la O., V. 25., E. 2., Fs. 45-46v., para más información véase también en: (30/6/1920, San Miguel) Oficio del general Francisco Mendoza, al general Genovevo de la O, comunicándole que ya reconoció al gobierno, Archivo: Genovevo de la O., V. 24., E. 1., F. 286., y en: (14/7/1920, Xochimilco, D.F.) Oficio del general Genovevo de la O, al general Francisco Mendoza, Archivo Genovevo de la O., V. 24., E. 3., F. 56

(2) idem.

(3) (1º/6/1920, Xochimilco, D.F.) Manifiesto del general Genovevo de la O, a los habitantes de la república, y que remite a la prensa para su publicación, Archivo Genovevo de la O., V. 24., E. 1., F. 109., véase también en: El general Genovevo de la O ante la opinión pública, en: *Excélsior*, México, 25 de junio de 1920, p. 4.

(4) WOMACK, John, Zapata y la revolución mexicana, México. SEP/S. XXI, 1985. (Colección Cien de México). p. 359.

(5) DULLES, John W., Ayer en México. Una crónica de la revolución mexicana 1919-1936, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. p. 43.

(6) (31/5/1920, Xochimilco, D.F.) Comunicados del general Genovevo de la O, a Pedro Saavedra y al general Francisco Mendoza, donde se convoca a una junta para unificar el criterio revolucionario, Archivo: Genovevo de la O., V. 20., E. 53., Fs. 53, 59.

(7) (2/6/1920, México, D.F.) Carta de la junta Reconstructora del estado de Morelos, al presidente provisional de la República, Genovevo de la O., V. 20., E. 6., Fs. 4-6., véase también en: La paz es un hecho en el Estado de Morelos. Los surianos presentaran los candidatos para jefe militar y gobernador en: *Excélsior*, México 3 de junio de 1920, pp. 1, 2.; Esta asegurada la tranquilidad en el sur, en: *El Universal*, México, 3 de junio de 1920, p. 3. y en: (10/6/1920, Xochimilco, D.F.) Carta del general Genovevo de la O, a Adolfo de la Huerta, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Archivo: Genovevo de la O., V. 24., E. 1., F. 165.

(8) Una declaración del general de la O, en: *Excélsior*, México, 8 de junio de 1920, pp. 8, 9. El Divisionario morelense además de ofrecer garantías a la población, solicita su colaboración, para que con él y su gente trabajen dentro de la legalidad por la reconstrucción del estado, donde no serán olvidados los principios por los que se ha venido luchando desde 1910.

(9) (1º/6/1920, México) Convocatoria del Partido Nacional Agrarista, a la unificación de los revolucionarios, bajo los principios agrarios, Archivo: Jenaro Amezcua, Fondo: VIII-2, C. 5., Leg. 427., Doc. 1., 3. Fs.

(10) (Jun/1920, Xochimilco, D.F.) Ratificación de nombramientos personales, Archivo: Genovevo de la O., V. 11., E. 8., Fs. 28-72. ; (Jul-ago/1920, México, D.F.) Oficio dirigido al general Genovevo de la O, transcribiéndole lista de revista de la Primera División del Sur, Archivo: Genovevo de la O., V. 34., E. 1., F. 104.; y en (Ago-sep/1920, México, D.F.) Copia de las incorporaciones que se han dado en la Primera División del Sur, que comunica a Genovevo de la O, el coronel Javier García y Ramón Escamilla, Fondo: Genovevo de la O., V. 20., E. 1., Fs. 1-3.

(11) (18/10/1924, Palacio Nacional, México, D.F.) El secretario emite orden del jefe del estado Mayor Presidencial, para que se comunique al general Genovevo de la O y Hacienda, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 8., E. 101-R2-H-1, Fs. 39-40.

(12) (14/7/1920, s.l.) Informe del general Genovevo de la O, al secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, Archivo: Genovevo de la O., V. 25., E. 2. Fs. 205-211.

(13) (jun/1920, Xochimilco, D.F.) Ratificación de nombramientos doc. cit. E. 8., Fs. 48-72, para más información véase en: (Jul-ago/1920, México, D.F.) Oficio dirigido al general Genovevo de la O., doc. cit. E. 1., F. 104.; (ago-sep/1920, México, D.F.) Copia de las..., doc. cit. E. 1., Fs. 1-3., y en: (6/9/1920, D.F.) Oficio del general Genovevo de la O., Archivo: Genovevo de la O., V. 26., E. 2., Fs. 168-173, 177-178.

(14) (31/7/1920, Xochimilco, D.F.) Petición del general Genovevo de la O, al general Benjamín G. Hill, para que junto con el presidente intercedan ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Archivo: Genovevo de la O., V. 25., E. 2., F. 167.

(15) (16/7/1920, Xochimilco, D.F.) Carta del general Genovevo de la O, a los generales Panuncio Martínez, Eduardo Loyo y demás jefes del estado de Veracruz, Archivo: Genovevo de la O, V. 24., E. 3., F. 11, para más información véase en: (8/7/1920, Xochimilco, D.F.) Carta del general Genovevo de la O, al general Francisco Mendoza, Archivo: Genovevo de la O., V. 24., E. 3., Fs. 75-76.

(16) (27/7/1920, Puebla) Carta al general Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O., V. 24., E. 1., Fs. 21-22.; para más información véase también en: (30/6/1920, San Miguel) Carta del general Francisco Mendoza, al general Genovevo de la O., Archivo: Genovevo de la O., V. 24., E. 3., F. 88.; y en: (1/7/1920, Xochimilco, D.F.) Gabriel Mariaca, general de brigada, comunica al general Genovevo de la O, que espera que de acuerdo con el gobernador

provisional de Morelos y del mismo líder de Santa María se de cumplimiento al Plan de Ayala, Archivo: Genovevo de la O., V. 20., E. 5., F. 48

(17) (15/7/1920, México, D.F.) Carta del general brigadier Serafín N. Robles, a los señores Maclovio Espinal, Erasmo Rodríguez y Gregorio Alcazar, Archivo: Genovevo de la O., V. 26., E. 2., F. 37.

(18) (4/9/1920, Morelos) Decreto N° 5, del Dr. José G. Parres, gobernador provisional del Estado de Morelos, Archivo: Genovevo de la O., V. 26., E. 2., Fs. 48-51.; véase también en: La solución del problema agrario en el Estado de Morelos, en: *El Monitor Republicano*, México, 11 de septiembre de 1920, p. 6.; y en: (27/6/1920, México, D.F.) Carta de los vecinos del pueblo de San Nicolás Totalapan del municipio de San Ángel, al general Genovevo de la O, respecto a la restitución y dotación de tierras en base a la ley del 6 de enero de 1915 y en el criterio del divisionario morefense, Archivo: Genovevo de la O., V. 20., E. 5., Fs. 15-16.

(19) idem.

(20) (23/9/1920, Morelos) Carta del general Genovevo de la O, a José I. Lugo, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 1., E. 9.; para más información véase en: El reparto de tierras y ejidos en el estado de Morelos, en: *Excelsior*, México, 25 de septiembre de 1920, pp. 1, 7.

(21) El reparto de tierras y ejidos en el E. de Morelos, art. cit., 25/9/1920.

(22) idem., para más información véase en: En Morelos se cumple el Plan de Ayala, en: *El Heraldo de México*, México, 3 de octubre de 1920, p. 9.

(23) (30/1/1930, México, D.F.) El general Francisco Mendoza certifica los servicios del general Jenaro Amezcua, Archivo: Genovevo de la O., V. 11., E. 7., F. 14., para más información véase también: (24/5/1921, Cuautla, Mor.) Telegrama de José G. Parres, Gobernador Provisional del Estado de Morelos, al Secretario de Gobernación, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 13., E. 38., A.2.51.12.; (4/10/1920, México, D.F.) Telegrama de J. I. Lugo, Subsecretario encargado del despacho, al Doctor José Parrés, Gobernador Provisional del estado de Morelos, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 1., E. 9., A.2.51.232.

(24) (14/8/1920, México, D.F.) Carta del general Brigadier s/n, al general Genovevo de la O, Archivo: Genovevo de la O., V. 25., E. 3., Fs. 4-5.

(25) (s/f., S.I) Mensaje, donde se presenta al coronel Pablo Brito, Jefe del Primer Batallón de Morelos, como el encargado de llevar a cabo el reparto agrario conforme a la ley del 6 de enero de 1915, conforme a la órdenes del

general Genovevo de la O, Jefe de Operaciones militares en el Estado de Morelos, Archivo: Genovevo de la O., V. 145., E. 1., F.65.

(26) ROMERO FLORES, Jesús, Anales históricos de la revolución mexicana, México, Libro-Mex-Editores, 1969, Vol. 2. p. 135.

(27) (7/8/1920, Morelos.) Carta del general Genovevo de la O, al general Álvaro Obregón, pidiéndole intervenga en la autorización de pensiones a viudas y huérfanos de la revolución, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 369., E. 826-M-75., para más información véase en: (29/7/1922, Cuernavaca, Mor.) Carta de Genovevo de la O, a Álvaro Obregón, solicitándole ayuda para la correligionaria Buenaventura García viuda de Colima, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 369., E. 826-C-22.; (ago/sep/1921, s.l.) Relación de cantidades donadas por los generales, jefes y oficiales pertenecientes a la División del Sur, Archivo: Genovevo de la O., V. 38., E. 4., Fs. 50-52, 56-59.; (22/4/1921, Palacio Nacional, México, D.F.) Acuerdo del presidente de la República para formar comisiones encaminadas a dar pensiones a viudas huérfanos de la revolución, Archivo: Genovevo de la O., V. 38., E. 5., F.1

(28) (ago/1920, s.l.) Diario Militar, Archivo: Genovevo de la O., V. 12., E. 1., F. 81.

(29) (s/f., S.l.) Carta del general Francisco Mendoza, al general Álvaro Obregón, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 3., E. 101-M-16, F. 3.; otro documento que denota la fidelidad zapatista respecto al general sonoreño: (8/7/1921, Cuernavaca, Mor.) Carta del general Genovevo de la O, al general de División Álvaro Obregón, presidente de la República, Archivo: Genovevo de la O., V. 14., E. 1., F. 195.

(30) (13/6/1923, México.) Acuerdo presidencial, para que la Secretaría de Agricultura y Fomento promueva centros de población agrícola en el estado de Morelos, Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles, V. 366., E. 823-M-6., para más información al respecto véase: (ago/1923, Morelos.) Telegrama del gobernador provisional del Estado de Morelos, José G. Parres, a la Secretaría de Gobernación, Fondo: Dirección General de Gobierno, V. 31., E. 74., D.2.51.233.

(31) (6/10/1922, Malinalco, Edo. de Méx.) Notificación del presidente municipal de Malinalco, informando que recibió títulos de manos del general Genovevo de la O, Jefe de Operaciones Militares del Estado de Morelos, Archivo: Genovevo de la O., V. 11., E. 5., F. 6.

(32) MAGAÑA, Gildardo, Emiliano Zapata y el agrarismo en México, México, Ruta, 1951-1952, (Colección Revolución Mexicana), Vol. 1, p. XVI., véase

también en: DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, La cuestión agraria en México, México, El Caballito, 1982. p. 62.; y en: Los latifundistas tratan de desprestigiar a Obregón, en: *El Monitor Republicano*, México, 21 de noviembre de 1920, p. 2.

(33) (19/11/1921, Cuernavaca, Mor.) Mensaje, donde Genovevo de la O desmiente cargos que le hacen, y manifiesta su trayectoria, además de manifestar: "... mientras Genovevo de la O aliente sobre la tierra cede su corazón de revolucionario convicto y su abrazo de soldado, para bregar por el triunfo de los principios libertarios proclamados por el General Don Emiliano Zapata y llevados a feliz realización por el Gobierno del General Don Álvaro Obregón... éste alto revolucionario reconoció la justicia de nuestros principios..."
Archivo: Genovevo de la O., V. 41., E. 1., Fs. 94-96.

(34) BULNES, Francisco, Los grandes problemas de México, México, Secretaría de la Reforma Agraria, 1981, pp. 186-187.

(35) ibid. p. 171., para más información véase en: SILVA HERZOG, Jesús, El agrarismo mexicano y la reforma agraria, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, (Colección Vida y Pensamiento de México) pp. 232-309.; y en: (s/f., Cuernavaca, Mor.) Discurso del general Álvaro Obregón en Cuernavaca, Fondo: Cuartel General del Sur, V. 1., E. 3., Fs. 179-180.

(36) WOMACK, op. cit. p. 258.

(37) (1961/ Ciudad de México) Entrevista hecha por Daniel Caizés, a Octavio Magaña Cerda, Archivo de la Palabra, PHO/1/14, p. 43.

6. CONCLUSIONES.

Dentro de la revolución mexicana se gestaron un sin número de movimientos que lucharon por alcanzar objetivos en su mayoría de carácter local y particular, mismos que obedecieron a necesidades propias de un grupo social y una región. Probablemente sólo el grupo constitucionalista tuvo desde sus orígenes bien definida la importancia de la toma del poder para conformar un gobierno que satisficiera ampliamente sus demandas e intereses, al contrario del zapatismo y el villismo, quienes en sus inicios no fueron conscientes de la toma del poder por ellos o por sus aliados, a lo que había que agregar que tampoco se sintieron lo suficientemente aptos y capaces para integrar o dirigir un gobierno conforme a sus intereses.

Venustiano Carranza como cabeza del constitucionalismo conformó un gobierno, donde se fusionó la luz y las sombras de la política, la luz al tener la capacidad para concretar su proyecto de estado nación y soberanía nacional, buscando establecer una autoridad única sobre toda la república, al mismo tiempo que pugná por la independencia del país respecto a otras naciones extranjeras, particularmente los Estados Unidos y su política intervencionista fundamentada en la doctrina Monroe, del Destino Manifiesto. Sin embargo, su política para el interior del país fue oscuridad por la no reivindicación de los sectores oprimidos de la sociedad, mostrándose intransigente respecto a sus demandas, de ahí el origen, el desarrollo y el desenlace de su pugna con el zapatismo, al no existir ningún punto de concordia entre ambos debido a su muy particular forma de concebir la solución de los problemas nacionales, especialmente la cuestión de la tierra, a lo que había que agregar la intransigencia, la desconfianza y la desvalorización de un adversario respecto al otro.

Venustiano Carranza concentró en sus manos la dirección del país durante casi siete años, mismos que se dividen en dos etapas: su gobierno de facto, como resultado de las disposiciones establecidas en el Plan de Guadalupe; y su gobierno como presidente constitucionalmente electo para el período de 1917-1920, como producto del acuerdo pactado por los jefes principales del cuerpo constitucionalista con el propósito de conservar el equilibrio de fuerzas y la unidad entre ellos. Objetivos que no se lograron y al contrario propiciaron la división del grupo más fuerte de la revolución, pues varios de los antiguos seguidores del Primer Jefe le dieron la espalda culpándolo del cisma y la prolongación de la guerra civil, sumándose a los sectores opositores al carrancismo. Mientras tanto el general Obregón se retiró a la vida privada y renunció a su cargo como Secretario de la Guerra, secundado por varios de sus seguidores. Situación que le permitió desligarse del gobierno carrancista y sus medidas, liberándolo de todo compromiso para posteriormente poder hacer frente a su antiguo jefe.

En su guerra en contra del carrancismo, el zapatismo evolucionó, amplió y definió cada vez más sus objetivos, a tal grado que comprendió la importancia de la unión de los mexicanos como el medio único para lograr conformar un gobierno acorde a sus intereses y de la sociedad, pensamiento que dio la pauta para combatir el carácter de isla del movimiento campesino y propiciar su apertura con el objeto de integrar e integrarse a un movimiento nacional en contra del régimen vigente, gracias a que algunos líderes sureños tomaron conciencia de que uno de los obstáculos fundamentales a vencer en esta lucha era la desunión, causa y resultado de los males nacionales, sintetizados en la prolongación de las guerras intestinas y con ellas la catástrofe nacional al sumir al país en una serie de crisis.

De esta manera nació el proyecto de unificación revolucionaria como medio infalible para salvar al país del cisma y de los gobiernos personalistas, a través de la unión de los mexicanos que basarían su fuerza en la comprensión y el interés en los problemas de la población. Pero este ambicioso y loable proyecto no se cristalizó porque la labor unificadora se encontró bajo la dirección de algunos líderes sureños, excluyendo tanto a la tropa, como a la mayoría de los jefes y generales del Ejército Libertador, situación que dificultó la continuidad de los trabajos realizados por Zapata y Magaña, después de la muerte del primero.

El proyecto de unificación revolucionaria independientemente de haber sido una idea original o no del zapatismo representa una enorme enseñanza al poner el dedo en la llaga y evidenciar el origen, la causa y el motivo del fracaso no sólo de la guerra zapatista, sino de la mayoría de nuestras guerras, la desunión y con ella las cuestiones de partido, la intransigencia e intolerancia respecto a las demás demandas; y de igual forma este plan unificador representó la esperanza para conformar un México más de acuerdo a los intereses y demandas de los mexicanos, quienes olvidándose de ambiciones, intereses y rencores se agruparon en torno a los principios y el bien común, objetivos que no se ejecutaron, porque el zapatismo no integró a toda su gente, quien por ignorancia, y por el desconcierto que les provocó la desaparición de su jefe, se perdieron en el camino, como satélites que han perdido su centro de órbita.

En el desarrollo de su proyecto unificador Zapata se equivocó al querer integrar a todos incluso a Carranza en el desarrollo de una guerra justa, humanitaria y patriótica a favor de México, sin antes haber cimentado bien las bases de su lucha en los sectores oprimidos y en sus hombres a fin de fundamentar en ellos su fuerza, y al contrario se entregó al anhelo y al sueño de que el enemigo comprendería y reconsideraría su actitud contraria a los intereses de la población. Fue por esta razón que a su muerte los zapatistas carecían de la suficiente información y conciencia del nuevo programa de trabajo y sus alcances, por ello el proyecto unificador quedó interrumpido ante

el desconcierto, la ignorancia, el ánimo derrotista, las traiciones, deserciones y la falta de fortaleza para continuar adelante con nuevos métodos para llevar a efecto la empresa tal y como Zapata lo había deseado, y en este sentido tanto Magaña como Genovevo de la O, quienes asumieron la tarea, fracasaron porque su unión con Obregón no fue la consumación de la alianza revolucionaria, sino una coalición para salvar en la medida de lo posible el reparto agrario y el reconocimiento del movimiento campesino.

La alianza de Obregón con los sureños se efectuó no sólo porque los zapatistas confiaran en el carácter revolucionario del general norteño, sino porque en el año de 1919, convergieron en el país desde la protesta hasta el choque de intereses tanto del grupo sonorenses, como del general Obregón, del zapatismo y de otros grupos, que manifestaron franca oposición respecto al gobierno y la política del presidente. Situación que impulsó las condiciones precisas para propiciar la formación de un sólo bloque contra el régimen vigente, bajo la bandera del Plan de Agua Prieta.

A lo anterior hay que agregar que el gobierno de Carranza fue incapaz de formar un bloque sólido de poder debido a que no supo atraerse el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad y menos aglutinar a todos los militares en un verdadero Ejército Nacional, como lo evidenció la Rebelión de Agua Prieta, en donde el ejército se fraccionó y prefirió seguir a los jefes militares y no al presidente. Así Carranza se fue quedando solo, y no pudo someter al movimiento opositor. Acontecimientos que tomó muy en cuenta el general Obregón, para disponer la incorporación de las fuerzas zapatista al Ejército Nacional, al que sí logró subordinar a su mando y muestra de ello fue el sometimiento de nuevas rebeliones, como fue el caso de la rebelión de la huertista.

Es evidente que el encuentro de Aurelio Calva Rendón y Genovevo de la O no se efectuó en julio de 1919, como lo declaró el divisionario morelense a la revista *Impacto* durante la entrevista que ésta le hiciera y publicara en diciembre de 1949 y enero de 1950. No existe documento que revalide la declaración y al contrario todo indica que ambos hombres entraron en contacto a partir de diciembre de 1919.

La declaración de don Genovevo sólo es respaldada por la certificación que emite a favor de la señora Buenaventura García viuda de Colima, como agente de la revolución del Sur y uno de los enlaces en la unión entre genovevistas y obregonistas en mayo de 1920, pero esta certificación es posterior a los acontecimientos y a la muerte de Benjamín G. Hill y Álvaro Obregón.

En otras declaraciones se pone de manifiesto que Aurelio Calva no fue el único enlace, pues como tales actuaron además la señora Buenaventura García y la señorita Virginia Ramos Mejía. Así lo más conveniente es ampliar las

investigaciones a fin de definir la verdadera labor de dichos personajes, tanto en el desarrollo del proyecto de unificación revolucionaria, como en el plan de reactivación de la zona zapatista y la alianza pactada entre el obregonismo y los zapatistas de Genovevo de la O, como uno de los últimos, o el último de los líderes que continuó luchando por los ideales de la revolución del sur.

Probablemente de los tres enlaces, Aurelio Calva fue el más importante y gracias a su iniciativa fue posible la concordia entre los obregonistas y los zapatistas de Genovevo de la O, porque de otra forma ésta no se hubiera podido realizar, o habría sido más difícil; esto no lo sabemos, como tampoco se sabe si Calva tuvo una perspectiva más amplia de lo que debía ser la unión a favor del zapatismo y el cumplimiento de los ofrecimientos hechos al movimiento a través de su persona, y que posiblemente si este personaje no hubiera muerto antes del triunfo del movimiento opositor a Carranza, habría logrado una alianza más digna y benéfica para la revolución campesina, más cercana al ideal de Zapata y no lo que fue: el cumplimiento del anhelo agrarista en su mínima expresión a pesar de los esfuerzos y la buena voluntad del líder de Santa María.

Pero independientemente de la labor desarrollada por los enlaces, la unión entre obregonistas y zapatistas tuvo un punto aún que facilitó su alianza, su anticarrancismo, sentimiento que al aflorar a nivel nacional hizo posible el derrocamiento de presidente en un corto período.

La unión de Álvaro Obregón y Genovevo de la O, no fue un acontecimiento espontáneo, sino el resultado de un proceso histórico, porque a pesar de que el líder de Santa María no formó parte activa de la labor unificadora durante la dirección del general Zapata, sí tuvo el antecedente de esta actividad, además de una inquietud personal encaminada a mantener viva la lucha del Plan de Ayala; de ahí sus trabajos a favor de la reactivación de la zona zapatista y su aceptación y aprobación a los trabajos desarrollados por Aurelio Calva orientados a pactar la unión con Obregón y más tarde su labor a favor de la unión con el grupo obregonista y su colaboración y participación en el desarrollo del movimiento opositor a Carranza.

Por lo anterior podemos afirmar que la postura del divisionario morelense tuvo sus orígenes y cimientos en la evolución del movimiento campesino; a su apertura respecto a los demás grupos revolucionarios y el desarrollo de una propuesta: la unificación revolucionaria, como medio único para alcanzar la cristalización de los objetivos de la revolución. Meta que no se alcanzó porque tanto a De la O como a Magaña no les quedó otra vía de salvación, porque su pacto no fue entre iguales, ya que el grupo sonoreense tenía el poder político y económico para hacer frente al presidente, al contrario del zapatismo que tuvo que aceptar un lugar secundario y por lo mismo, admitir que el reparto agrario se hiciera en base a la ley carrancista del 6 de enero de 1915, y no del Plan de Ayala como había sido su deseo.

A pesar de haber pactado la alianza con el obregonismo, Gildardo Magaña nunca recuperó la confianza del general Genovevo de la O, por lo que éste no lo incluyó en su plan de unión con el obregonismo y se opuso a que fuera propuesto para ocupar la gubernatura interina del estado de Morelos, y que por esta razón se inclinara por proponer al general Francisco Mendoza, y soportara la animadversión de que fue objeto por parte de los demás zapatistas por haber tomado esta disposición.

Finalmente la gubernatura del estado recayó en el Dr. José Parres, un civil que se había mantenido neutral durante la revolución, y que con el tiempo demostró a los zapatistas de don Genovevo, que la elección no fue la más indicada, porque Parres no actuó conforme a los intereses del pueblo de Morelos pues no favoreció ni el reparto agrario, ni la reconstrucción de la entidad, ni mucho menos el retorno de los morelenses que por la lucha revolucionaria se habían visto obligados a abandonar su tierra.

Por otra parte, Parres se había aliado al grupo agrarista que a los ojos del general de la O y su gente no habían representado nunca al pueblo sureño, ni los ideales del Plan de Ayala y del general Zapata, y sólo servían a sus intereses, por lo que hicieron fracasar un posible acercamiento entre los sureños y el resto de los revolucionarios durante la Convención revolucionaria de 1914, pero además este grupo desde la perspectiva genovevista no había participado en el desarrollo de la unificación revolucionaria de 1920, como lo habían hecho el general de la O y sus hombres.

Por todo lo anterior, el 1º de agosto de 1922 Genovevo de la O junto con los generales José Rodríguez, Pioquinto Galis, José Zamora, Zeferino Ortega, Bonifacio Hinojosa, Marcial Castañeda, Gregorio Jiménez, Gabino Lozano Sánchez y otros, se dirigieron a Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, solicitándoles apoyo para destituir a dicho funcionario y nombrar gobernador provisional entre Francisco Alarcón, general Benito Abundez y general José Rodríguez.

Por el lado de los obregonistas, la unión con los sureños fue en todos los aspectos a su favor, ya que el zapatismo le fue fiel y trabajó activamente tanto en los preparativos como en el desarrollo de la revuelta encabezada por el grupo sonoreense.

Después de la entrada del general Álvaro Obregón a la ciudad de México, escoltado por las fuerzas del ejército liberal Revolucionario y por las del general Genovevo de la O, el grupo sonoreense que promovió la rebelión de Agua Prieta asumió el poder y legalizó su movimiento, al mismo tiempo que invistió con el carácter de ilegalidad a la postura de don Venustiano Carranza y los hombres que lo siguieron en su trágica odisea.

Después del triunfo de la rebelión de Agua Prieta, el grupo sonoreense estableció un gobierno a su gusto y sacó de entre las brumas al máximo líder del movimiento ayalista: el general Emiliano Zapata, a quien reconocieron su naturaleza de revolucionario, para utilizar la bandera agrarista en beneficio del nuevo grupo en el poder, política que continuó en los gobiernos posteriores.

Por otro lado, el general Álvaro Obregón procuró cumplir sus promesas relativas al reparto agrario en la zona zapatista, la integración del Ejército Libertador del Sur al Ejército Nacional, y con ello dar valía a su lucha y reconocer sus grados militares, pero a pesar de la disponibilidad manifestada por el grupo sonoreense con referencia a la reivindicación del campesino, ésta no se hizo en base al programa agrario del zapatismo: El Plan de Ayala, como lo habían deseado los ayalistas, sino en base al programa carrancista sintetizado en la ley agraria de 6 de enero de 1915. Por todo esto se puede afirmar que al final en el conflicto Carranza-Zapata, el primero logró imponerse, aún después de la muerte de ambos dirigentes, a lo que hay que agregar que en realidad el grupo sonoreense no estaba en desacuerdo con el sistema de legislación vigente, pero sí con las disposiciones de don Venustiano, quien abiertamente se opuso a que tuvieran una participación más activa en la dirección del país. De ahí el origen y desarrollo del movimiento en contra del presidente y más tarde el establecimiento en el poder de la dinastía sonoreense.

Por último, esta fase del zapatismo (de apertura y unión), a pesar de no ser la lucha de los triunfadores nos deja una gran enseñanza a los mexicanos: El ejemplo de pugnar por la unión y promover en torno a ella nuevos procedimientos, no sólo para tomar conciencia y concientizar, sino para asumir las responsabilidades que nos corresponden para dar forma a un país más justo y acorde a nuestra realidad, al mismo tiempo que se de fin al desarrollo de viejas y nuevas oligarquías.

FUENTES DOCUMENTALES.

AGN.

- Archivo Particular del General Emiliano Zapata.
- Archivo Particular del General Genovevo de la O.
- Sección: Presidentes, Grupo Documental: Obregón-Calles.
- Archivo Particular del Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Microfilmación.
- Fondo: Cuartel General del Sur.
- Fondo: Colección Revolución. .
- Fondo: Gobernación, Sección: Período revolucionario.
- Fondo: Suprema Corte de Justicia.
- Fondo: Dirección General de Gobierno.

CONDUMEX.

- Archivo Particular de Venustiano Carranza.
- Archivo Particular del general Jenaro Amezcua.
- Archivo Particular de Manuel W. González.
- Archivo del Licenciado Federico González Garza.
- Fondo: Telegramas..

CESU-UNAM.

- Archivo Particular del general Gildardo Magaña.
- Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Serie: Revolución Mexicana.

Archivo Particular de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

COLMEX.

Archivo Particular del General Pablo González, en: Documentación Histórica de don Pablo González, MP/1903.

INAH.

- Archivo de la Palabra.

- Patronato de la historia de Sonora, Fondo: Revolución Mexicana, material en microfilm.

Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

- Sección: Revolución Mexicana.

- Sección de Cancelados: Exp: del Coronel Aurelio Calva Rendón.

FUENTES HEMEROGRAFICAS.

***El Universal.* 1917-1920.**

***Excélsior.* 1918-1920.**

***El Heraldo de México.* 1918-1920.**

***El Demócrata.* 1918-1920.**

***El Pueblo.* 1918-1920.**

***El Monitor Republicano.*1918-1920.**

***ABC.* 1918-1920.**

***El Diario Oficial.* 1918-1920.**

***El Omega.* 1920.**

***El Liberal.* 1918-1920.**

***México Nuevo.* 1918-1920.**

***El Nacional.* 1918-1920.**

***La República.* 1918-1920.**

FUENTES IMPRESAS.

- ALESSIO ROBLES, Miguel, Historia política de la revolución, México, Botas, 1938.
- ALESSIO ROBLES, Vito, La Convención revolucionaria de Aguascalientes, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979.
- ALDAMA R, Francisco, La revolución en el estado de Sonora, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1971.
- ALVARADO, Salvador, La traición de Carranza, Nueva York, s/e, 1920.
- AGUIRRE BERLANGA, Manuel, Génesis legal de la revolución Constitucionalista. Revolución y Reforma, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.
- ÁNGELES, Felipe, Genovevo de la O, México, SEP-Conasupo, 1981, (Colección: Cuadernos mexicanos, N° 11).
- ARENAS, Francisco Javier, Emiliano Zapata el intransigente de la revolución, México, s/e., 1980.
- ARELLANO ZAVALETA, Manuel, Pensamiento social de Emiliano Zapata, México, Talleres de la editorial Libros de México, 1969.
- AYALA ANGUIANO, Armando, Zapata y las grandes mentiras de la revolución mexicana, México, VID, 1985.
- BRECEDA, A., México revolucionario, México, Botas, 1941, vol. 2.
- BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, historia del ejército y la revolución constitucionalista, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985. 2 vols.
- BLANCO MOHENO, Roberto, Crónica de la revolución mexicana, México, Diana, 1967, 3 vols.
- BASSOLS, Narciso, El pensamiento político de Álvaro Obregón, México, El Caballito, 1976.
- BULNES, Francisco, Los grandes problemas de México, México, Secretaría de la Reforma Agraria, 1981.

CÁRDENAS GARCÍA, Nicolás, De Sonora a Palacio Nacional, Santa Cruz Acatlán, Edo de México, Tesis de licenciatura en historia de la ENEP-Acatlán-UNAM, 1981.

CARRANZA CASTRO, Jesús, Origen, destino y legado de Carranza, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1995, 2 vols.

Comisión para la conmemoración del centenario del natalicio de Emiliano Zapata, Documentos inéditos sobre Emiliano Zapata y el Cuartel General, seleccionado del Archivo de Genovevo de la O, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1979.

CONTRERAS, Mario y Jesús Tamayo, Lecturas universitarias. México 1913-1920, México, UNAM, 1976.

CÓRDOVA, Arnaldo, Ideología de la revolución mexicana, México, Era, 1989. (Colección Problemas de México.)

CHEVALIER, Francois, El levantamiento de Emiliano Zapata, 1911-1919, Cuernavaca, Morelos, Gobierno del Estado de Morelos, 1979.

CUMBERLAND, Charles C., La revolución mexicana. Los años constitucionalistas, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata su caudillo, México, El Caballito, 1960.

DÍAZ SOTO Y GAMA, Antonio, La cuestión agraria en México, México, El Caballito, 1982.

DROMUNDO, Baltazar, Zapata, biografía, México, Imprenta Mundial, 1934.

Documentos históricos de la revolución mexicana. revolución y régimen constitucionalista, vols. 3-5, del tomo 1, México, JUS, 1969.

DULLES, John W., Ayer en México. Una crónica de la revolución 1919-1936, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

FABELA, Isidro, El Primer Jefe, México, JUS, 1980.

FLORES MAGÓN, Enrique, Como combatimos a la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón con Samuel Kaplan, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la revolución Mexicana, 1958.

FUENTES MARES, José, La revolución mexicana, memorias de un espectador, México, Joaquín Mortíz, 1971.

- GARCÍA, Diego Javier, La revuelta de Agua Prieta, México, tesis de licenciatura en sociología de la UNAM., 1974.
- GILLY, Adolfo, La revolución interrumpida. (México 1910-1920: Una guerra campesina por la tierra y el poder), México, El Caballito, 1986. (Colección Fragua Mexicana).
- GÓMEZ, Marte R., Las comisiones agrarias del Sur, México, CEHAM, 1982. (Colección Conmemorativa).
- GONZÁLEZ BLANCO, Edmundo, Carranza y la revolución en México, México, Consejo editorial de Tabasco, 1980.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, El primer Gobierno Constitucionalista 1917-1920, México, Siglo XXI/UNAM,
- GONZÁLEZ GARZA, Pablo, Zapata; reaccionario y traidor, Saltillo Coahuila, Textos de Cultura historiográfica, 1974.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, La revolución social en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, 3 vols.
- GUZMÁN ESPARZA, Roberto, Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado, México, Talleres de la Imprenta Arana hermanos, 1957.
- HALL, Linda B., Álvaro Obregón. Poder y Revolución en México 1911-1920, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- JUNCO, Alfonso, Carranza y los orígenes de su rebelión, México, Botas, 1935.
- KATZ, Friedrich, la guerra secreta en México. Europa, E.U. y la revolución mexicana, México, Era, 1982, vol. 1.
- KRAUZE, Enrique, Emiliano Zapata, el amor a la tierra, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, (Biografía del poder N° 3).
- KRAUZE, Enrique, Venustiano Carranza, México, Fondo de Cultura Económica, 1992. (Biografía del poder N° 5).
- KRAUZE, Enrique, Álvaro Obregón, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, (Biografía del poder N° 6).
- LICIAGA, Luis, Félix Díaz, México, JUS, 1958.

LEÓN OSSORIO, Adolfo, Memorias, balance de revolución 1910-1981, México, s/e., 1981.

LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, La muerte del general Emiliano Zapata, México, Talleres de Cornelio Olascoaga, 1979, (Colección: Cuadernos zapatistas)

LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, Los compañeros de Zapata, México, Gobierno del estado de Morelos, 1980. (Colección: Tierra y Libertad).

LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín, El Plan de Ayala, Cuernavaca, Morelos, Gobierno del estado de Morelos, 1979. (Colección: Cuadernos zapatistas).

MAGAÑA, Gildardo, Emiliano Zapata y el agrarismo en México, México, Ruta, 1951-1952, 5 vols. (Colección: Revolución Mexicana).

MANERO, Adolfo, Fragments de la historia: Carranza presidente, México, s/e., 1963.

MARTÍNEZ ESCAMILLA, Ramón, La revolución derrotada, México, Editores Asociados, 1977.

MATUTE, Álvaro, La carrera del caudillo, en historia de la revolución mexicana 1917-1920, N° 8., México, El Colegio de México, 1980.

MENA, Mario, Zapata, México, JUS, 1964. (Colección México heroico).

MENA BRITO, Bernardino, Carranza, sus amigos, sus enemigos, México, Botas, 1935.

MENA BRITO, Bernardino, Hasta donde llegaron los contrarrevolucionarios combatiendo a Carranza y a la revolución de 1917, México, Botas, 1960.

MENA BRITO, Bernardino, Ocho diálogos con Carranza, México, Editores mexicanos, 1945.

MELENDEZ T., José, Historia de la revolución mexicana, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, 2 vols.

MELLANO, Guillermo, Tres etapas políticas de don Venustiano Carranza, México, s/e, s/a.

MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio, El problema agrario en México, México, s/e, 1923.

MILLON, Robert P., Zapata la ideología de un campesino mexicano, México, El Caballito, 1977.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, La revolución agraria en México, México, Liga de comunistas revolucionarios de la república mexicana, 1976.

MUÑOZ, Ignacio, Verdad y mito de la revolución mexicana, México, Ediciones populares, 1962, 3 vols.

O, Genovevo de la, Memorias, (Publicado en la revista Impacto de diciembre 31 de 1949 y enero de 1950).

OBREGÓN, Álvaro, Ocho mil kilómetros de campaña, México, Editorial del Valle de México, 1980. 2 vols.

OBREGÓN, Álvaro, El problema agrícola y agrario, conferencia en la cámara agrícola nacional jalisciense, Guadalajara, Jalisco, 1920.

OLVERA SEDANO, Alicia, Jesús Sotelo Inclán y sus conceptos sobre el movimiento zapatista..., México, INAH., 1970.

PALAFIX, Manuel, La paz que Carranza propuso a Zapata, en El Universal del 28 de junio de 1934, (México D.F.)

PALACIOS, Porfirio, Emiliano Zapata, México, CEHAM, 1982.

PALACIOS, Porfirio, El Plan de Ayala, sus orígenes y promulgación, México, s/e., 1953.

PRIDA, Ramón, De la dictadura a la anarquía, México, Botas, 1958.

PALAVICINI, Félix, El Primer Jefe, México, Imprenta Helvetia, s/a.

PORRAS OROPEZA, Pedro, Eslabones de la revolución de los Figueroa, México, Litografía Anáhuac, 1971.

QUIRK, Robert E., Liberales y radicales en la revolución mexicana, en Historia Mexicana N° 8, México, El Colegio de México, 1950.

RAMÍREZ GUTIÉRREZ, José N., Zapata y la reforma agraria en México, México, Tesis de Licenciatura de la UNAM, 1951.

REYES H., Alfonso, Emiliano Zapata, su vida, su obra, México, Libros de México, 1963.

RICHMOND, Douglas W., La lucha constitucionalista de don Venustiano Carranza, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

- RODRÍGUEZ GARCÍA, Martha, Genovevo de la O. un jefe zapatista, México, 1978, Tesis de licenciatura en historia de la Universidad Iberoamericana.
- RIVERA G., Antonio, La revolución en Sonora, México, Imprenta Arana, 1969.
- ROMÁN, Julia, Carranza, la revolución constitucionalista, México, Talleres de Impresores populares de SEPAC, 1981.
- ROMERO FLORES, Jesús, Anales históricos de la revolución mexicana, México, Libro-Mex_Editores, 1969, 3 vols.
- ROMERO FLORES, Jesús, La revolución como nosotros la vimos, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1963. (Biblioteca INEHRM N° 27)
- ROSSOFF, Rosalind y Anita Aguilar, Así firmaron el Plan de Ayala, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, (Colección: SEP-Setentas).
- RUÍZ, Ramón Eduardo, México la gran revolución. 1905-1924, México, Era, 1981.
- RUVALCABA, La campaña política del C. Álvaro Obregón candidato a la presidencia de la república 1920-1923, México, s/e., 1923. 5 vols.
- SAÉZ, Aarón, Álvaro Obregón. Historia mexicana N° 10, México, El Colegio de México, 1950.
- SALA, Antenor, Emiliano Zapata y el problema agrario, México, s/e., 1919.
- SILVA, José D. El Plan de Ayala. Fuente de información de la revolución mexicana, México, s/e., 1957.
- SILVA HERZOG, Jesús, El agrarismo mexicano y la reforma agraria, México, Fondo de Cultura Económica, 1984. (Colección: Vida y pensamiento).
- SILVA HERZOG, Jesús, Breve historia de la revolución mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, vol. 2.
- SILVA HERZOG, Jesús, Trayectoria ideológica de la revolución mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1984. (Biblioteca Joven).
- SOTELO INCLÁN, Jesús, Raíz y Razón de Zapata, México, Secretaría de Educación Pública, 1981.
- SUÁREZ, Ignacio, Disertación de los últimos días del presidente Carranza, México, s/e., 1959.

TARACENA, Alfonso, La tragedia zapatista. Historia de la revolución del sur, México, Bolívar, 1932. (Biblioteca de los Andes).

TARACENA, Alfonso, En el vértigo de la revolución mexicana, México, Bolívar, 1929. (Biblioteca de los Andes).

URREA, Blas, La herencia de Carranza, México, publicado por Excélsior, 1920.

URQUIZO L., Francisco, El asesinato de Carranza "México- Tlaxcalantongo", México, La Prensa, 1959.

VALADÉS, José, Historia general de la revolución mexicana, México, Secretaría de Educación Pública, 1985. vols. 6 y 7.

VALENZUELA, Clodoveo, Sonora y Carranza, México, Casa Editorial Renacimiento, s/a.

VASCONCELOS, José, La caída de Carranza, de la dictadura a la libertad, México, Impr. Murguía, 1920.

VALVERDE, Sergio, Apuntes para la historia de la revolución y la política en el estado de Morelos, México, s/e, 1953.

WARMAN, Arturo, ... Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional, México, Centro de Estudios Superiores del INAH., Ediciones de la Casa Chata, 1976.

WOMACK, John, Zapata y la revolución mexicana, México, SEP/S. XXI, 1985. (Colección: Cien de México)